

**Jornadas Nacionales
Año de las Naciones Unidas
Del Patrimonio Cultural**

**PATRIMONIO
CULTURAL
TANGIBLE e
INTANGIBLE**



La gestión cultural pública no solo debe trabajar para los ciudadanos, sino que debe hacerlo *con* los ciudadanos. Con el objetivo de que la comunidad recupere sus bienes simbólicos, desarrollando así su sentido de pertenencia, imprescindible para la construcción colectiva de la nación. El desafío entonces, es activar la participación no solo en el goce del patrimonio, sino fundamentalmente en la apropiación completa por parte de la comunidad de este bien que le pertenece, residiendo en este concepto la verdadera democratización de la cultura.

Arq. Juan Martín Repetto

... "este proceso ... de cambio de los conceptos, de los criterios, la ampliación hacia el patrimonio no solamente tangible sino intangible es un proceso que nos está marcando claramente un mayor compromiso. Un compromiso que yo diría que todavía tiene para nosotros, en América Latina algunos problemas que deberíamos resolver. Uno de ellos es la necesidad de tomar los conjuntos regionales desde el punto de vista cultural"

Arq. Ramón Gutierrez



**Jornadas Nacionales
Año de las Naciones Unidas
Del Patrimonio Cultural
30, 31 de octubre y 1 de noviembre de 2002
Centro Cultural Borges
Buenos Aires – Argentina**

PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE e INTANGIBLE



Comité Argentino del Patrimonio Mundial

- Secretaría de **Cultura de la Nación.**
- Secretaría de **Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.**
- Secretaría de **Turismo y Deportes.**
- Comisión Nacional Argentina de **Cooperación para la UNESCO.**
- Comisión Nacional de **Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.**
- Administración de **Parques Nacionales.**
- Dirección de **Organismos Internacionales** del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto.

Organización General

- Dirección Nacional de Patrimonio y Museos

Arq. Juan Martín Repetto

Cons. De Museos Claudia Cabouli

Patricia Mella

Clara Miri

Juan Manuel Bassi

Jorge Casella

Noemí Bastida

Rosa Cymes

Jorge Gusman

Luciano Meucci

Carlos Perez

Daniel Rodriguez

Editor Responsable: Jorge Gusman

Diseño de Tapa: Jorge Gusman (Pintura Rupestre, Cueva de Las Manos, Prov. de Santa Cruz)

© **Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales**

Paraguay 4829 5 A

1425 Buenos Aires – Argentina

Tel./fax: (54-11) 4771-2006

ISBN: 987-43-6763-6

Hecho el depósito que marca la ley 11723

Impreso en Argentina

Printed in Argentina

Editor responsable

Desde un principio la edición que hoy presentamos tiene, al menos para mí, el fervor y la pasión de la militancia en el ámbito de la cultura. No soy un especialista en el tema del Patrimonio Cultural, simplemente colaborador de la Secretaría de Cultura en el momento que se realizaron las Jornadas en el Centro Cultural Borges; ahí fue que le sugerí al Arq. Juan Martín Repetto, que era necesario dejar registrado el encuentro.

Luego de finalizados los tres días de exposiciones, conferencias y mesas redondas me encontré con una gran cantidad de cassettes de audio y video. En lo personal, sentí que mi obsesión porque todo quede registrado en la memoria se había cumplido, pero al mismo tiempo sabía que la tarea quedaría inconclusa si ese material no llegaba a quienes verdaderamente tiene que llegar. La respuesta apareció inmediatamente: Los destinatarios de éste producto son los especialistas y expertos en el tema, para que todos tengan no solamente sus propias palabras sino también las ideas de sus colegas y, además, las preguntas del público que verifican la comunicación y marcan el punto de contacto.

Por mi experiencia en la realización y dirección de obras de teatro, documentales y eventos culturales, creo firmemente en el resultado del esfuerzo sincerado de un grupo humano que comprende que la memoria no debe quedar subordinada al olvido. Tampoco yo debo olvidar y por eso deseo dejar aquí expresado, mi agradecimiento a cada una las personas que percibieron el alcance de este intento.

Como siempre, los errores que se hayan podido deslizar, son de mi entera responsabilidad. Gracias

Jorge Gusman

Presentación

En primer lugar agradecemos al Arq. Juan Martín Repetto, por haber confiado en nuestra institución para esta tarea, al Fondo Nacional de las Artes por la ayuda financiera brindada para llevar adelante la publicación, y en especial a Jorge Gusman por su tarea de coordinación de la edición.

Lo segundo, expresar nuestra satisfacción como ONG dedicada a la gestión y a las políticas culturales, por haber podido concretar un nuevo emprendimiento vinculado con la publicación de temas interesantes de gestión estatal o privada. Ello nos permite sumar un hecho concreto más a una serie de proyectos que nos hemos fijado como objetivo para este momento de desarrollo institucional.

En tercer término, decir que este documento reúne diferentes miradas que serán útiles a la hora de la consulta y la reflexión, a la vez que el mismo será orientador para desarrollar la agenda de prioridades de los temas patrimoniales. El énfasis está puesto sin duda en la necesidad de avanzar en la construcción colectiva de una ideología clara respecto del vínculo entrañable que existe entre patrimonio, memoria e identidad cultural de la nación.

Prof. Daniel Ramón Ríos

Presidente

Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales

A modo de introducción

Hace un año ya, que respondiendo a la convocatoria de las Naciones Unidas organizamos, desde la Secretaria de Cultura de la Nación, este encuentro de expertos y gestores culturales para que la comunidad pudiera conocer, en forma directa, el pensamiento de sus administradores e intercambiar ideas y dialogar con ellos, sobre la realidad del patrimonio cultural argentino e iberoamericano.

De ese riquísimo diálogo quisiera rescatar algunos conceptos fundamentales que se desarrollaron en esos días, que son el norte de la gestión cultural que guía a muchos de los que organizamos y asistimos a dichas jornadas.

Uno de ellos, y tal vez el más significativo, es que, la gestión cultural pública no solo debe trabajar para los ciudadanos, sino que debe hacerlo *con* los ciudadanos. Con el objetivo de que la comunidad recupere sus bienes simbólicos, desarrollando así su sentido de pertenencia, imprescindible para la construcción colectiva de la nación. El desafío entonces, es activar la participación no solo en el goce del patrimonio, sino fundamentalmente en la apropiación completa por parte de la comunidad de este bien que le pertenece, residiendo en este concepto la verdadera democratización de la cultura.

Otro de los criterios apuntados en aquellas jornadas es que el patrimonio cultural es el soporte material del bien intangible más importante para un pueblo, su identidad, indisolublemente unida a la memoria.

Tal como lo expresa el Convenio Andrés Bello, “La cultura no existe sino a través de la memoria”.

La memoria de los pueblos es objeto de controvertidos debates, generándose permanentemente grandes tensiones entre la memoria de los distintos actores sociales. La otra cara de la memoria es el olvido que nunca es inocente, porque la manipulación de esta variable produce amnesia selectiva, siempre manejada por aquellos sectores que controlan los resortes del poder en nuestras comunidades, distorsionando según sus intereses y conveniencias la realidad cultural de todos. Por lo que es fundamental pensar y repensar la relación entre memoria y política cultural en todo proceso de construcción de la memoria colectiva.

Para terminar, quiero rescatar que para muchos de los gestores y expertos que expusimos en esos días, surge claramente un nuevo propósito en esta etapa de esperanza que hoy nos toca vivir, una nueva visión que desde antes de este momento ya ayudábamos a construir. Una necesidad imperiosa que nos convocaba y nos convoca y casi nos conforma en un equipo de trabajo, no estructurado

orgánicamente, pero si desde la unidad de concepción, que nos permitirá, en el futuro, terminar con la planificación sin frutos, con la propuesta vacía sin realización. Entendemos que es absolutamente necesario pasar a la acción, ya que. para modificar la realidad no es suficiente el mundo de las ideas abstractas, sino la materialización de estas.

Las ideas son el imprescindible ejercicio previo, pero, sin duda, para cumplir el imperioso objetivo de salvar nuestro patrimonio cultural, soporte de nuestra memoria e identidad y hacerlo sin olvidos, se requiere de una acción concreta y efectiva.

El objetivo es, finalmente, comprender que es la cultura el instrumento básico de construcción de nacionalidad, es decir la herramienta que nos permitirá la construcción colectiva y sin exclusiones de nuestra Nación: la casa de todos.

Arq. Juan Martín Repetto
Coordinador de las Jornadas Nacionales
Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural

Acto de Apertura

Lic. Miguel Vallone

Secretario adjunto de CONAPLU

Embajador Domingo Cullen

Director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto.

D. Rubén Stella

Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación

Lic. Miguel Vallone - Muy buenos días a todos, gracias por la presencia de ustedes en esta mañana y en lo que van a ser estas jornadas cuyo objetivo es celebrar el trigésimo aniversario de la *Convención sobre la protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural* suscripta en 1972; circunstancia que nos permite agradecer la invitación que la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación cursara a la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO, con sede en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, para participar activamente en la conmemoración de esa normativa de Naciones Unidas cuyos principios han sido definitorios para la identificación, la protección y la promoción del Patrimonio Cultural y Natural de nuestra región, y para su inserción en el futuro desarrollo de la misma.

Estas jornadas me parecen una excelente oportunidad para retomar las ricas reflexiones con las cuales la Comisión Delors, convocada en 1995 por el entonces Director General de la UNESCO, Federico Mayor, trató de sintetizar las exigencias y expectativas de todos los pueblos de la humanidad frente a la inminencia del siglo XXI, y que se plasmaron en cuatro consignas: *aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser*¹. Sería importante en el transcurso de las disquisiciones de estos días, elucidar en qué medida la Convención del Patrimonio Mundial ha contribuido a acercarnos a la meta planteada por estas consignas.

Próximo ya a culminar el 2002, año durante el cual la cultura argentina ha demostrado una resistencia y un vigor insospechado en un contexto de crisis económica, social y política, nos encontramos con un mundo cada vez más unipolar, en cuyo seno la globalización de la economía no se ha traducido en capacidad política para una distribución equitativa del crecimiento. Hecho que ha convertido a nuestra América Latina en el subcontinente con mayores desigualdades en el reparto de la riqueza y ha agudizado hasta lo insoportable la fractura social. La dirección intelectual de estos procesos ha mostrado su insuficiencia para superar la brecha profundizada entre ricos y pobres y para resolver las tensiones que provocan progresos tecnológicos que, si bien alcanzan a las mayorías, no se acompañan de políticas de inclusión social que contengan a amplios conjuntos sociales.

Ese sucinto cuadro de desigualdades económicas y políticas, no hace sino poner de relieve la necesidad de apelar al mundo de las emociones y al patrimonio intangible de las tradiciones, que son los que permiten la construcción de valores comunes. De ahí la importancia de la consigna con que fuera convocada la

¹ Delors, Jacques: *Informe Delors. La educación encierra un tesoro*. Madrid, UNESCO-Santillana, 1996.

Conferencia Internacional de Educación en el año 2001², orientada a *querer y saber vivir juntos*, porque la valoración traducida en esta frase nos referencia con el reconocimiento y el respeto por la multiculturalidad de nuestro país, Argentina, y de nuestra región. *Querer y saber vivir juntos* plantea una construcción axiológica en la que la autoestima de los pueblos, que constituye hoy una de las formas claves de la expresión de su soberanía, se conjuga con la voluntad de resolver, a partir del diálogo intercultural, muchos de los problemas económicos y sociales generados por el dispar crecimiento o por los desacuerdos comerciales entre los países de una misma región. Esto es, debemos apoyarnos en los valores de la identidad común, para promover el desarrollo humano en paz, un tipo de desarrollo por el que las Naciones Unidas viene trabajando desde hace décadas.

En este orden de consideraciones, cabría decir que la Constitución Argentina de 1994 explicita doblemente esta vocación. Por una parte, ratifica todos los pactos internacionales a los que nuestro país ha adherido³, y con ello nos obliga al más estricto cumplimiento de los principios y compromisos de la Convención del Patrimonio Mundial. De otra, establece en el artículo 41, correspondiente al Capítulo de Derechos y Garantías, la responsabilidad indelegable del Estado Nacional en la protección de nuestro patrimonio cultural y natural.

Toda Constitución representa una suerte de proyecto para la comunidad que se organiza en función de ella. ¿Cómo poner en acto dicho proyecto? Desde una noción del patrimonio moderna e integradora, que resulte fundante de una identidad plural y ajena a todo sectarismo. Me estoy refiriendo a un concepto de lo patrimonial que no se reduce a lo monumental y arqueológico, sino que comprende la historia en sus distintos momentos, el paisaje, las lenguas, la religiosidad y sus fiestas rituales, pero también la cultura productiva de cada sitio y las influencias de todas nuestras corrientes inmigratorias. En tal sentido, trabajamos en sintonía con los principios sustantivos de la Convención, sobre la base del interés excepcional que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural poseen para toda la humanidad, situación que nos impulsa a fortalecer la cooperación internacional para colaborar con la salvaguarda y el rescate de estos bienes.

En esta dirección, resulta necesario tener presente la evaluación de las orientaciones estratégicas que se hicieron con motivo del vigésimo aniversario de la Convención, cuando, además de un seguimiento más activo y sistemático del estado

² Cuadragésima sexta Reunión de la Conferencia Internacional de Educación: “*La educación para todos para aprender a vivir juntos*”. Ginebra, septiembre de 2001.

³ Recuérdese que la Convención fue ratificada por nuestro país por Ley Nro 21.836 del 6 julio de 1978.

de conservación de los bienes de la lista del Patrimonio Mundial, el comité propuso estimular la participación y el apoyo de las comunidades a través de un programa de educación orientado fundamentalmente a los jóvenes, con el fin de fortalecer la identidad, fomentar el respeto por la diversidad cultural y convocar por ende solidaridades recíprocas⁴.

Cumpliendo con sus funciones específicas, la Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO ha acompañado, en permanente diálogo con nuestra Cancillería y junto al Comité Argentino del Patrimonio Mundial –integrado por la Comisión Nacional de Museos, Sitios y Lugares Históricos, por Parques Nacionales, por la Secretaría de Turismo, por la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Desarrollo y Ambiente Humano, la Dirección de Organismos Internacionales (MRECIyC)- las sucesivas presentaciones ante los distintos organismos nacionales e internacionales. Pero es menester reconocer que este esfuerzo también es fruto de las presentaciones realizadas por las distintas provincias y municipios, producto de la vocación apasionada, el esfuerzo normativo y la investigación científica, desarrollados por distintas instituciones públicas y privadas unidas en la voluntad de poner en valor ante la mirada del mundo sus bienes culturales y naturales de valor excepcional.

Como testimonio de esta vocación llevada a buen término con el consenso de todos los actores sociales, la Argentina ha podido inscribir en los últimos cinco años bienes y paisajes de una altísima singularidad, como la Península Valdés en la provincia de Chubut (1999), la Cueva de las Manos en el Río Pinturas, provincia de Santa Cruz (1999), Ischigualasto en el Parque Nacional Talampaya (2000), el Patrimonio de la Manzana y Estancias Jesuíticas de la provincia de Córdoba (2000)⁵, mientras que esperamos la decisión sobre el proceso de reconocimiento del magnífico paisaje cultural de la Quebrada de Humahuaca.

La puesta en valor de estos bienes, exigida a cada uno de los Estados que suscribieron la Convención en 1972 como requisito para lograr la inscripción de los mismos en la Lista de Patrimonio Mundial, supone para nosotros los argentinos un saludable cambio de actitud, fundada en el acercamiento de nuestro pueblo con la historia remota y reciente de un país tan rico en su diversidad cultural, y un mayor arraigo basado en los valores identitarios y en el imaginario de nuestra cultura. La

⁴ Hago referencia proyecto especial *Participación de los Jóvenes en la Preservación y Promoción del Patrimonio Mundial*, que se iniciara en 1994 en 100 países.

⁵ Estos bienes se suman a los ya reconocidos en la Lista: los Glaciares, el Parque Nacional Iguazú y las Misiones Jesuíticas de los guaraníes, éste último compartido con Brasil; bienes todos ellos que forman parte de los 730 sitios de valor internacional incuestionable, esparcidos en 125 países.

valorización de los bienes de nuestro patrimonio en medio de la crisis más profunda de nuestra historia, resulta fundamental en un momento en que , como decía anteriormente, la globalización de la economía y la transnacionalización de los mercados amenazan convertir los procesos de convivencia y decisión en una democracia virtual. Destacar la relevancia social y cultural del patrimonio no significa negar su importancia económica. Estos bienes no solamente significan el pasado en el presente y son portadores de soberanía; poseen además un alto componente económico que, vinculado con la industria turística, los convierte en objeto y escenario de trascendencia en programas de desarrollo sostenible.

Estoy seguro que el diálogo y las exposiciones de estos días de trabajo a partir de las nuevas orientaciones, nos brindarán un instrumento para renovar y fortalecer el compromiso que como Estados Parte nos cabe en la conservación y preservación de los bienes que corresponden a todos los pueblos.

En este mundo del 2002, en el que la tecnología suprime las fronteras y acorta las distancias, en el cual no hemos erradicado la violencia del hambre y la indefensión de las mayorías frente a las guerras y los fundamentalismos, conflictos todos ellos que nos involucran sin que los hayamos elegido; en este mundo, decía, el patrimonio de nuestros pueblos, sus técnicas constructivas tradicionales, sus cultos centenarios, la magia de nuestra música y la riqueza de nuestro mestizaje perfila el rostro de lo que fuimos y de lo que somos y nos señala claramente cuáles son los rumbos. Muchas gracias.

Don Domingo Cullen. - Como director de organismos internacionales de la Cancillería, quisiera centrar mi intervención en la acción de la UNESCO, como agencia del sistema Naciones Unidas con competencia rectora en la protección del patrimonio cultural. Cuando hablamos de patrimonio cultural, posiblemente muchos asocien intuitivamente el concepto a la noción de bien material, sin embargo el término ha ido evolucionando, enriqueciéndose con el tiempo, hasta abarcar manifestaciones inmateriales como ritos, eventos festivos, creencias, idiomas, tradiciones orales y comprender incluso lo que llamamos paisajes culturales que resultan de la interacción del ser humano con su entorno natural.

Hoy nos encontramos reunidos en estas jornadas para celebrar el año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural. Su declaración representa en definitiva el compromiso por parte de la comunidad de naciones con la necesidad de consolidar en sus pueblos, a través de una tarea de educación y promoción, la toma de conciencia respecto al derecho que tenemos a heredar de nuestros ancestros nuestro patrimonio cultural y preservar el legado para las generaciones futuras.

Todos recordamos cómo en marzo del año pasado el mundo fue testigo impotente de la destrucción de las budas de Bamiyan, gigantes de piedra que hasta convertirse en polvo en manos del Talibán habían sobrevivido quince siglos de avatares. La comunidad internacional no podía permanecer indiferente y es así como comenzó a gestarse la resolución 56/8 que el 20 de noviembre pasado fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamando el presente Año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural. La Argentina acompañó entusiasta esta iniciativa copatrocinando el proyecto. La resolución mencionada reconoce a la UNESCO el carácter de agencia líder en la celebración de este año. Su desafío, tal como lo definió el director general de organización Koichiro Matsuura, es el de concientizar a los poderes públicos, al sector privado y a la sociedad civil en su conjunto que el patrimonio cultural no es solo un instrumento de paz y reconciliación sino también un factor de desarrollo. La proclamación del año para el patrimonio cultural apunta a tres objetivos principales: intensificar los proyectos destinados a asegurar la puesta en valor y protección del patrimonio cultural mundial, sensibilizar al público a respetar el patrimonio cultural nacional y mundial y promover las contribuciones voluntarias para financiar las actividades de este tipo. La protección del patrimonio cultural es condición para permitir a un pueblo proyectarse hacia su futuro. En efecto, el patrimonio cultural constituye el fundamento por excelencia de la identidad de los pueblos. No casualmente los bienes culturales se convierten durante los conflictos armados en blancos cargados de simbolismo. A la inversa, en tiempos de paz, su puesta en valor y preservación contribuyen al diálogo y al desarrollo, ello se logra a partir de una toma de conciencia colectiva. Son precisamente estos ejes en torno a los cuales propone la UNESCO celebrar este año el diálogo y el desarrollo.

Sin duda, un pueblo conciente de la diversidad del origen de las distintas manifestaciones culturales que constituyen su herencia, se encuentra en una mejor posición para mantener relaciones pacíficas con otros pueblos, para sostener un diálogo enriquecedor basado en el respeto mutuo. Asimismo el patrimonio cultural puede constituirse en puente de beneficios económicos. En este sentido recientemente la UNESCO comenzó a vincular la cultura al concepto de desarrollo sostenible, promoviendo, por ejemplo, las artesanías y el turismo cultural. Esto es positivo, no sólo en que contribuye a la generación de empleos sino también a que las poblaciones locales se involucran activamente en la conservación del patrimonio. En su misión de salvaguarda y valorización del patrimonio cultural, el rol de la UNESCO ha sido muy visible, comenzando en 1959, cuando a raíz de la construcción de la represa de Asuán en Egipto, la UNESCO decidió emprender una campaña internacional para impedir que los templos de Abusimbel desaparecieran bajo el agua, ya que la obra traía aparejada la inundación del valle donde se

encontraban. Gracias a la solidaridad internacional de los más de 50 países que respondieron al llamado, los templos fueron desmontados y trasladados a salvo. Siendo embajador en Egipto, a más de 30 años de la campaña de Abusimbel, todavía recibía con orgullo el reconocimiento egipcio por la distinguida participación argentina, representada por el Dr. Abraham Rosenwasser y el Dr. Alberto Rex González. Desde entonces, se han organizado unas 25 campañas para proteger emblemas incontestables de la cultura, como las llevadas a cabo en Venecia, Cartago y Moenjodar. A estas operaciones se suman proyectos de asistencia técnica y financiera. Este aspecto de la labor de la UNESCO, sin duda, tiene un gran impacto y reconocimiento en la opinión pública. El otro aspecto de su labor, que debe ser destacada por su importancia, es su acción normativa. El primer pilar de su sistema normativo surge en la posguerra. Las dos guerras mundiales habían dejado, no solo una estela de muertes, sino la destrucción y daños sin precedentes de incontables bienes culturales. Esa realidad llevó a la comunidad internacional a tomar creciente conciencia de la necesidad de elaborar un instrumento específico para proteger estos bienes. Así en 1954, la organización adoptó la convención para la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, la que se completa con dos protocolos, uno sobre bienes muebles, en 1954, y el otro previendo inmunidad para el patrimonio cultural que reviste la más alta importancia para la humanidad, en 1999. Nuestro país se encuentra entre los primeros diez en ratificar este instrumento, el que entrará en vigor cuando complete la ratificación de veinte estados. En 1970, con el objeto de luchar contra el contrabando de bienes culturales, se adoptó el segundo pilar. La convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de bienes culturales. Recientemente estas dos claves en el mercado de arte internacional, su engranaje normativo, constituyen la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, adoptado en 1972, y que representan un mecanismo que ha probado ser muy eficaz en la protección colectiva de los sitios no solo, culturales sino también naturales de excepcional valor. Es de señalar, que el año para la protección del patrimonio cultural fue adoptado en coincidencia con el trigésimo aniversario de esta convención, instrumento verdaderamente universal ya que ha sido ratificado por 175 estados parte. Completando el esquema, recientemente, en noviembre de 2001, la UNESCO aprobó la Convención para el Patrimonio Cultural Subacuático, la que aún no ha entrado en vigor. Debo señalar que la Argentina desempeñó un activo papel en su negociación. La misma tiene por objeto evitar el pillaje, destrucción y explotación comercial del patrimonio cultural subacuático, que se define como todo rastro de existencia humana que haya estado parcial o totalmente sumergido periódicamente o de manera continua por lo menos durante cien años. Por último, se encuentra en proceso de preparación una convención que busca proteger el patrimonio oral e inmaterial. Por el momento la UNESCO ha

establecido una distinción para obras maestras de esta categoría. En mayo del año pasado, diez y nueve expresiones culturales de distintas partes del mundo fueron galardonadas reconociéndose su valor. En definitiva, el compromiso de la UNESCO es a la vez ético y operativo. Ético, porque promueve el diálogo entre las culturas y las civilizaciones a fin de que el patrimonio cultural sea un instrumento de acercamiento. Operativo, porque la salvaguarda, conservación y protección del patrimonio cultural, se asocia con el desarrollo económico a través de turismo sostenible y la difusión de las artesanías. Por último, querría reafirmar en estas jornadas el compromiso que ha asumido la Argentina con la protección del patrimonio no solo cultural sino también natural. Siete son los sitios en nuestro país que han sido reconocidos internacionalmente en la regionalización del patrimonio mundial, órgano ejecutivo de la convención de 1972. La República tenía una participación sumamente activa en el ámbito de la UNESCO y durante el presente año se ha sumado a la celebración de este Año para el Patrimonio Cultural, organizando diversas actividades de formación y difusión. Estas jornadas son una muestra de la importancia que le atribuimos a la protección de nuestro patrimonio por la que querría terminar estas palabras agradeciendo a la Secretaría de Cultura de la Nación por esta iniciativa. Muchas gracias.

D. Rubén Stella: Buenos días. Quería decirles que cuando en noviembre de 2001 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó al año 2002 como año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural, los gobiernos de todo el mundo dieron un paso decisivo en reforzar y ratificar la resolución de la conferencia general de la UNESCO en respuesta a la destrucción de los Budas de Bamiyan. Teniendo como marco el trigésimo aniversario de la adopción de la Convención para la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. El gran desafío lanzado por las Naciones Unidas a través de la UNESCO y que la Argentina aceptó como propio es el de concientizar a los poderes públicos, al sector privado y la sociedad en su conjunto que el patrimonio cultural no es solo un instrumento de paz y reconciliación sino también un factor esencial de desarrollo. Los tres objetivos principales previstos para la celebración de este año fueron ejes rectores sobre los que la Secretaría de Cultura de la Nación de la Presidencia de la Nación desarrolló sus líneas de acción en acuerdo con los gobiernos provinciales.

En primer lugar, intensificar programas, actividades y proyectos destinados a asegurar la puesta en valor y protección del patrimonio cultural mundial. En segunda instancia, promover la educación y sensibilizar al público para inspirar el respeto hacia el patrimonio cultural nacional y mundial. En tercer término, alentar las contribuciones voluntarias para financiar y apoyar las actividades con vistas a asegurar la puesta en valor y la protección del patrimonio cultural, nacional y

mundial. Es así que para determinar los cursos de acción y estrategias a implementar el conjunto de las organizaciones dedicadas a la cultura y la preservación de los testimonios materiales e intangibles se abocaron al relevamiento y diagnóstico de los bienes culturales argentinos en sus múltiples y diversas expresiones.

El patrimonio cultural no es un complejo estático, su mutabilidad y dinamismo se ve enriquecido progresivamente de nuevas categorías acuñadas en sectores distintos de los tradicionalmente habituales, tal como el patrimonio industrial o el patrimonio subacuático.

La noción actual de patrimonio no es una noción cerrada es una noción abierta, que se extiende a nuevos objetos y a nuevos sentidos, que refleja la vivacidad de la cultura y se despega de las imágenes ancladas en el pasado. La comprensión del patrimonio cultural como una realidad compleja, frágil y amenazada exige trabajo en forma consensuada y horizontal para establecer acuerdos viables que vaya concretando la voluntad de intención de todos los sectores. El funcionamiento a pleno del Comité Argentino de Patrimonio Mundial permitió recuperar planos de acción en el ámbito internacional hasta el momento poco explotados, reinsertando así a nuestro país en el conjunto de las naciones que ejercen en la práctica la defensa y reconocimiento de su patrimonio. El compromiso asumido por nuestra Secretaría en al lucha y prevención contra el tráfico ilícito de bienes culturales encontró una rápida respuesta en los organismos de investigación de delitos, así como en los de control de fronteras. La página de INTERPOL de obras robadas del patrimonio cultural, el convenio ya firmado con la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica, los acuerdos de próxima suscripción con Prefectura Naval Argentina y con Gendarmería Nacional establecieron mecanismos concretos para el expolio de los bienes de nuestro patrimonio. Este interés manifiesto de todos, de todos los sectores involucrados en el tema nos animó a proponer al Poder Ejecutivo Nacional la creación del Comité Argentino de Lucha contra el Tráfico Ilícito, que se encuentra en los últimos tramos para su concreción.

Entendemos también, que para llevar a cabo las líneas de acción planteadas, nuevas formas de gerenciamiento son necesarias. Otra asignatura que abordamos sin recelo es la gestión de recursos económicos para el financiamiento de la cultura. La cooperación con organismos nacionales e internacionales, oficiales y privados ratificó una vez más el mérito de la participación de múltiples actores en la resolución de los aspectos vinculados con la política y la administración cultural.

La conformación del Consejo Federal de Cultura dio impulso a la voluntad de transparentar la toma de decisiones y de comprometer al conjunto de las administraciones a encontrar soluciones adecuadas para beneficio de toda la sociedad. Las acciones derivadas de ese compromiso entienden el concepto de

cultura no sólo como factor de desarrollo sino como condición para un desarrollo sustentable. El reconocimiento de las industrias culturales como fuentes de recursos y de crecimiento económico ha reforzado la creatividad intelectual y artística y la reciente concreción de la autarquía del Instituto Nacional de Cine y Artes Visuales es una prueba de ello.

Los componentes inmateriales del patrimonio lograron también su reconocimiento pleno amenazados para la homogenización y la uniformización de la vida contemporánea. Este patrimonio engloba los aspectos más importantes pero también los más vulnerables de la cultura. La tradición oral, las lenguas, los procesos de creación, las fiestas, los ritos y las prácticas sociales, las cosmologías y los sistemas de conocimiento. La presentación de la Quebrada de Humahuaca a la lista de los patrimonios de la Humanidad es también un modo de reconocernos en nuestra argentinidad, de la misma manera que lo hacemos en nuestro rico patrimonio cultural, alimentario y gastronómico. Maneras de reconocernos a nosotros mismos. La recuperación y preservación de los saberes tradicionales en el seno de las comunidades es sin duda uno de los pilares de la promoción de la diversidad cultural y un recurso ineludible en el desarrollo del turismo cultural como factor de comunicación y diálogo entre los individuos y las culturas.

La regionalización de los programas de acción, más concretamente en el ámbito del MERCOSUR, internacionaliza las políticas y las estrategias y permite afirmar la identidad local y regional, superando los riesgos identitarios que supone la mundialización.

En síntesis, la celebración del año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural nos ofrece una ocasión inmejorable, un marco excepcional para difundir el valor de nuestro patrimonio en todos los segmentos y sectores de la población y para renovar vigorosamente nuestro compromiso de cuidarlo, preservarlo y acrecentarlo para nosotros y por supuesto para las futuras generaciones. Bienvenidos y muchas gracias.

Conferencia Magistral

“La Situación del Patrimonio Cultural Argentino y Latinoamericano”

Arq. Ramón Gutiérrez

Director del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana.

Hablarles de un tema tan vasto implica tratar de redefinir algunas perspectivas de los puntos de vista de los cuales voy a referirme al patrimonio. El primero de ellos es que el eje sobre el cual analizo el tema es fundamentalmente el de la identidad. Identidad concebida como un elemento dinámico no como un elemento estático, congelado en el tiempo sino en permanente creación, en permanente gestación.

Identidad implica algunos conceptos esenciales, el primero de ellos, el de la pertenencia. La forma de relación de las comunidades con su propia cultura marcan claramente el eje de esa identidad, y si la identidad pretende ser abarcante y si la identidad busca en definitiva, comprender a todo el conjunto de la sociedad debe ser pluralista.

Por lo tanto ese sentido de dinámica implica al mismo tiempo otro criterio que es el de la participación, es decir, el compromiso de cada uno de nosotros en la concreción de esa identidad. Podemos entender que hay identidades individuales pero cuando estamos hablando de la identidad vinculada con el patrimonio estamos hablando fundamentalmente de una identidad que trasciende la actitud individual, es decir que es personalista. Es aquella forma de relación donde cada uno de nosotros se potencia en la proyección de orden social. Es la que nos trasciende de individuos a personas.

La arquitectura, sobre la cual pivoteamos el eje de esta visión de la identidad, constituye un documento histórico pero es un documento histórico absolutamente excepcional, no es la carta o el papel escrito que siempre dirá, más allá de las interpretaciones que queramos darle, estrictamente lo que allí está escrito. La arquitectura nos habla, no solo de como fue concebida en el origen sino como fue modificada a través del tiempo por la sociedad, como cambiaron los usos, las funciones, como cambiaron los valores simbólicos y de relación. De tal forma, que si nosotros sabemos capaces de una lectura inteligente podemos entender en la arquitectura los cambios de los modos de vida, las transformaciones de la sociedad, las formas de relación entre las culturas y las comunidades.

Por ello la arquitectura constituye en forma acumulada y sedimentada un testimonio fundamental de esa identidad, un testimonio que, en definitiva, nos está expresando a través del tiempo esa posibilidad de una lectura clarificada.

Nosotros hablando del patrimonio en los últimos cincuenta años del siglo XX hemos cambiado los puntos de vista, nuestras ópticas. Comenzamos, y nuestra ley de patrimonio de los años cuarenta es bastante clara en este sentido, con una visión

de lo histórico. Lo histórico concebido también en una visión reductiva desde la perspectiva de una historia oficial basada esencialmente en las figuras de los próceres, los héroes, las batallas, los acontecimientos de orden político-militar que determinaron la configuración de esa primera línea de patrimonio.

Esta primera línea de patrimonio también se centró en otro concepto: el de la antigüedad. Fueron habituales las leyes que hablaban de un siglo para poder ser considerado patrimonio. De esta manera, hasta los últimos veinte años, nosotros prácticamente no teníamos un patrimonio que se ubicara en las periferias de las áreas centrales de lo que no había sido el núcleo territorial colonial. Recién hemos podido incorporar en estos últimos años el patrimonio del siglo XIX y el patrimonio del siglo XX.

Esto presupuso también cambiar el criterio de apreciación y por ende pasar de lo histórico a la idea del patrimonio cultural. Esta figura le dio un sentido más amplio que englobaba además las otras manifestaciones de esa identidad, las migraciones, las formas de organización del territorio, las transformaciones de carácter urbano, es decir, que potenciaba en definitiva todo lo que manifestaba nuestra cultura y la identidad diversa, variada y rica de los argentinos. Como decía Fermín Chávez, nosotros somos los indios, somos los criollos, somos los gringos, somos los inmigrantes de las distintas nacionalidades:

¿Nos falta identidad? No, nos sobra identidad.

Fue así que asumimos este criterio abarcante de la identidad. Y pasamos entonces de lo histórico a lo cultural, que nos permitió entender que podía ser patrimonio desde una estación de ferrocarril a un molino, entender que en definitiva estábamos reconociendo y expresando los distintos rasgos de ese patrimonio.

Pero esto no me parece suficiente. En la circunstancia actual de América Latina y también obviamente en nuestro propio país, existe otra dimensión, la dimensión económica, la dimensión del patrimonio construido. No tenemos derecho a derrochar lo que hemos recibido como herencia, a destruir aquello que tiene posibilidad de vida útil, aquello que puede ser refuncionalizado y adaptado a las necesidades sociales y culturales de nuestro tiempo. Y por lo tanto hay una noción que está más allá de lo histórico y de lo cultural, también hay una noción del patrimonio construido.

Justamente esa dimensión social, y esa dimensión ambiental son también las que ha ido incorporando la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Ellas han ido, en definitiva, configurando una nueva perspectiva, un nuevo horizonte para las definiciones acerca de lo que es la relación del patrimonio con nuestra identidad.

De la misma manera los criterios de la Convención del Patrimonio Mundial también han cambiado pues empezaron identificando monumentos, fueron ampliándose a grandes conjuntos y centros históricos. Más recientemente se

ampliaron a lo que llamamos hoy, los paisajes culturales, las formas de relación del hombre con el medio, tanto natural cuanto el cultural.

En definitiva, este proceso también de cambio de los conceptos, de los criterios, la ampliación hacia el patrimonio no solamente tangible sino intangible es un proceso que nos está marcando claramente un mayor compromiso. Un compromiso que yo diría que todavía tiene para nosotros, en América Latina algunos problemas que deberíamos resolver. Uno de ellos es la necesidad de tomar los conjuntos regionales desde el punto de vista cultural. No tiene sentido que en Brasil se declare hoy Ouro Preto, mañana Diamantina y que se deje de lado Mariana o Tiradentes, habría que tomar la región de la zona minera y pensarla como un todo, como un hecho cultural de un común ámbito y carácter geográfico. No tiene sentido que en la región del Lago Titicaca sean declarados monumentos aislados y no sea vista como un conjunto cultural. Es decir, deberíamos plantearnos, deberíamos exigir una visión transnacional, que integre culturas, que integre también, de hecho, lo que ha sido la organización estructural de nuestro continente.

No tiene tampoco sentido que no existan ningún patrimonio del siglo XIX en América Latina, a excepción si se quiere del Hospicio Cabaña de Guadalajara de principios del siglo XIX. Es el momento en que se forman nuestras naciones, es el momento que se constituyen buena parte de las formas de expresión arquitectónica de los edificios de gobierno de lo que expresa tangiblemente la presencia de los nuevos estados. Es cierto que nosotros hemos transformado, y es cierto que hemos descuidado nuestro patrimonio fundacional.

En el siglo XIX barrimos con una buena parte de nuestro siglo XVIII, en el siglo XX hemos destruido u obliterado buena parte del patrimonio del XIX. Pero de todos modos existen ciudades que por su trazado como La Plata, o por sus formas de adaptación y organización respecto de la topografía como es el caso de Valparaíso que tienen un carácter y un valor que trasciende nuestras fronteras.

Existen también ciudades que permanecieron bajo el dominio español y que marcan de todos modos una singular continuidad de la arquitectura neoclásica como Matanzas y Cienfuegos en Cuba. Tampoco podríamos obviar al centro de Buenos Aires y Montevideo que tienen evidentemente valores de una arquitectura del siglo XIX y principios del siglo XX que merece ser reconocida.

Por lo tanto creo que estas son todavía las asignaturas pendientes que nosotros tenemos. Ellas no son meramente una responsabilidad de reconocimiento de la Convención del Patrimonio de la UNESCO. Por el contrario esto es fundamentalmente una responsabilidad nuestra, una aptitud pendiente para saber gestionarlas y cuidarlas, para saber tutelarlas y para merecer ese reconocimiento de carácter universal que marca el sello de nuestro siglo XIX en América Latina.

Yo quisiera hoy hablarles no sólo lo que significa ese patrimonio que tenemos en América Latina de nuestros centros históricos quisiera hablarles también fundamentalmente de los problemas que tenemos, de nuestros propios errores, de nuestros propios extravíos, de nuestras propias inconsecuencias con el patrimonio. Esto forma parte de nuestra historia, nos testimonia a nosotros mismos y explica también que hayamos extraviado, en algunos casos, nuestra propia identidad. Quiero, por lo tanto, pedirles una reflexión sobre ello.

ACERCA DE LOS CENTROS HISTORICOS LATINOAMERICANOS

El primer centro histórico declarado en América Latina como patrimonio, y luego patrimonio de la humanidad ya es el de San Juan de Puerto Rico. El centro histórico de San Juan de Puerto Rico es declarado como el San Juan viejo dentro de un proyecto de planificación urbana que determina un área que va a ser considerada de interés histórico cultural. En esa definición participó activamente dos sudamericanos, Eduardo Barañano, un uruguayo, arquitecto, planificador y Mario Buschiazzo, un arquitecto argentino que fue quien delimitó el área histórica. Y quiero en este momento rendir homenaje a Mario Buschiazzo como hicieron los amigos de San Juan de Puerto Rico porque se cumple en centenario de su nacimiento y merece justamente ese reconocimiento como pionero de lo que fue esta valoración del patrimonio a escala urbana. El viejo San Juan tuvo un problema original de vaciamiento de población para destinarlo a funciones de carácter terciario y cultural.

Todavía hoy sufren en algunas partes esta realidad y aquí aparece un primer problema que es importante, la relación entre lo que es el patrimonio y la identidad. Si se actúa como se ha hecho en muchos otros casos, estoy pensando en Colonia del Sacramento, en Paratí, expulsando a la población y salvando los edificios, aplicamos el efecto de bomba neutrónica, es decir, salvamos lo material y perdemos la gente, y con ella la relación fundamental entre patrimonio y comunidad. De todos modos la actividad que se desarrolla en este momento en el viejo San Juan, fundamentalmente por un turismo de carácter masivo, le da una vida y un sentido a esta declaratoria temprana de nuestro patrimonio.

El segundo Centro Histórico que se declaró patrimonio, fue la Antigua Guatemala, ustedes saben que es una ciudad destruida en 1773, por un terremoto. Es ésta una ciudad que tenía la peculiaridad de poseer prácticamente la mitad de ella en ruinas. Se constituía así en una especie de parque arqueológico. La ciudad es trasladada a finales del siglo XVIII a la nueva Guatemala pero, sin embargo, una parte importante de la población, de carácter indígena predominantemente, decide mantenerse en el antiguo asentamiento. La acción que el gobierno de Guatemala impulsa para recuperar este centro histórico es fundamentalmente la de radicar

grupos que generen una vida activa, que dinamicen un mercado, que creen un contacto de vida urbana aún manteniendo en conjunto de estos edificios en ruinas. Para ello elige una estrategia que parece razonable, la recuperación de un conjunto de unas cincuenta o sesenta casas que a través de su restauración permitiría la radicación de grupos sociales que dinamizarían la vida social de Antigua Guatemala. Lamentablemente esta iniciativa que tenía claro el objetivo, sin embargo se desvirtúa porque la restauración de esas casas determina su lanzamiento al mercado y muchas de ellas son compradas por extranjeros o por personas de altos ingresos que sólo van allí los fines de semana, Por ello si bien se recupera el patrimonio se pierde esa visión de la dinámica de la actividad cotidiana, que en definitiva era el objetivo de esta recuperación del núcleo urbano.

Por supuesto que el problema del patrimonio implica un conflicto de orden urbano de enorme importancia, la ciudad más grande de nuestro continente, México, en su área central que por supuesto será la de mayor valor inmobiliario tiene un amplio patrimonio declarado monumento nacional y por lo tanto protegido. El intervenir en estas áreas implica una necesidad de reorganización de la visión de la estructura de la ciudad y al mismo tiempo plantearse los conflictos que esto va a significar. Los conflictos son de todo orden, desde la presión inmobiliaria, por supuesto, lo cual a llevado en el caso de México a negociar el área central de la ciudad para evitar el desplazamiento de sectores adinerados que podían mantener los edificios hasta la invasión de los vendedores ambulantes que marcan justamente la ratificación de esa centralidad de la economía y que requiere al mismo tiempo un control para evitar la degradación del área urbana.

La necesidad de mantener este patrimonio requiere además costosas soluciones técnicas en una ciudad que está sustentada sobre una laguna disecada que es objeto frecuentemente de terremotos. En el último terremoto del año *85, en realidad los edificios históricos resistieron bastante bien, los que se cayeron fue porque se vinieron encima de ellos edificios modernos que no habían atendido a los riesgos sísmicos. Los problemas que se deben afrontar son muy variados En el centro histórico, también patrimonio de la humanidad, que es Guanajuato, estamos ante una ciudad minera, que por lo tanto no sigue la cuadrícula tradicional sino que se adapta a la topografía. Los requerimientos que planteaba Guanajuato estaban vinculados al crecimiento de la ciudad que incitaba a una presencia mayor del tráfico que era prácticamente incompatible con la realidad de las callejuelas que tenía esta ciudad. Es decir, estábamos frente a un problema que parecía prácticamente insoluble.

Los técnicos mexicanos se planteaban el dilema de resolver el problema de la accesibilidad del automóvil al centro de la ciudad y no perder ni el tejido, ni la traza, ni el patrimonio que implicaba este tipo de intervenciones viales. La solución que encontraron fue absolutamente ingeniosa y realmente es un caso excepcional,

Recordando que pasaba por el centro de la ciudad un río que había sido canalizado en el siglo XVIII y decidieron canalizarlo más abajo dejando de tal manera como una especie de calle autopista con los arcos del siglo XVIII de lo que había sido la antigua canalización. Como vemos unos problemas que parecían irresoluble pueden tener creativamente soluciones cuando se utiliza la imaginación. Y por suerte este es un tema que no nos falta en América Latina, yo creo que nuestras necesidades agudizan esa capacidad creativa, esa capacidad de imaginación.

Otro problema nos presenta cuando una ciudad, como La Habana va a exigir permanentemente un proceso de inversión muy alta y ella parece que solamente puede provenir del turismo. Volvemos al tema de cómo el patrimonio debe ser recuperado en función de la identidad de sus habitantes, y aquí tenemos también el conflicto de la expulsión de ciertos sectores de la población para la utilización con fines turísticos de ciertas áreas. En otros casos lo que se ha hecho es recuperar algunas casas y en el conjunto de la Plaza Vieja de algunas casas se han recuperado las del frente y se ha hecho atrás vivienda de interés social.

Debemos empezar a pensar en los centros históricos en una alternativa de mantenimiento de población, de recuperación de habitantes para el uso social, de recuperación del patrimonio en atención a las comunidades. Es fundamental pensar que no hay que abandonar el tema de la vivienda en los centros históricos para evitar ese proceso de terciarización que sufrimos nosotros aquí en Buenos Aires cuando a las siete de la tarde cierran los bancos y las oficinas y queda un área de la ciudad prácticamente como área muerta.

Los problemas de nuestro patrimonio sobre los que voy a hablarles no son solamente los que he mencionado, son los problemas de la dejadez, del abandono, los problemas de los terremotos, de las inundaciones. y no solo la ruina de los edificios sino la sobreocupación y la tugurización de los mismos. En muchos centros históricos del continente la utilización de este patrimonio está en manos de sectores que tienen escasez de recursos económicos y que lo van tugurizando.

Pero a veces el patrimonio no se nos cae sino que lo demolemos nosotros, este fue el caso de la Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara que era tan fuerte que se hizo necesario dinamitarla para que se cayese. Aquí es donde juegan las decisiones de orden político y de orden económico que en definitiva priman y que muchas veces llegan a esta forma de agresión directa llamada patrimonio. Si nosotros pensamos en los silos de Puerto Madero demolidos recientemente en Buenos Aires tendremos una imagen de lo que significa esto. Y exactamente igual sucede con los proyectos viales urbanos como el caso de la ampliación de avenidas en Cochabamba, donde se demolieron viviendas del siglo XVIII y XIX para permitir una mayor afluencia del tráfico. En definitiva se trataba de priorizar la rapidez del tránsito frente al patrimonio.

Pero hay otras formas de ruptura, de degradación más gris, cotidiana, de todos los días que es la pérdida del sentido de la propuesta formal de la arquitectura como configuradora de la escena urbana. Suele suceder que se pierde una visión de lo que significa el paisaje urbano, lo que significa la escenografía urbana,

lo que significa la forma de comunicación de la arquitectura con la sociedad. Es entonces cuando empezamos a entender que el problema que tenemos es del orden de la forma de comunicación social. Que hemos perdido la conciencia de que las fachadas de los edificios pertenecen al escenario de la ciudad, pertenecen no solamente al propietario, sino que afectan a las formas de relación con el ciudadano con la vida cotidiana.

Para entender esto suelo contar el cuento de un amigo mío, uruguayo, que me narraba que un día le tocó el timbre su vecino alemán y le dijo: “quería avisarle que voy a pintar mi casa”, “ah, bueno, muy bien”, le dijo un tanto perplejo: “no, quería preguntarle de que color quiere que la pinte, porque usted es el que vive enfrente, y el que la va a ver todos los días “. Esa forma de relación, de entender la comunicación en sentido cívico de participar en comunidad es opuesta al individualismo cuya actitud significa ir degradando la ciudad a través de intervenciones dañinas que es lo que me parece que esta agrediendo a muchos de nuestros centros históricos en América Latina.

La superposición de mensajes de la publicidad también afecta a nuestros espacios urbanos. No pocas veces el patrimonio es lo que asoma detrás de los carteles, en una lectura urbana que expresa la competitividad en el espacio público. Esto en los últimos años se ha exacerbado y la ciudad se ha convertido en un espacio apto para el lucro, donde todo puede ser objeto de rentabilidad. Una rentabilidad que muchas veces agrade, pues siendo propicia para algunos es frecuente que destruya la forma de relación de nuestras comunidades con su ciudad.

Otro de los problemas que tenemos es la falsificación de nuestro patrimonio, es decir cuando aparece la presión del consumo. Simultáneamente aparece esta idea que tenemos que hacerlo necesariamente sustentable y en esto, yo soy de los que creen que el patrimonio tiene que ganarse la vida, los monumentos tienen que ganarse la vida, tenemos que encontrarles usos, tenemos que encontrarles funciones que haga posible su mantenimiento.

Pero para ello no necesitamos falsificar patrimonio ni gastar dinero en Parques temáticos que inventen un falso patrimonio para consumo turístico. Esto es aberrante y destruye el verdadero patrimonio y su relación con la identidad, a la vez que distrae fondos imprescindibles para atender al verdadero patrimonio.

Otro de los fenómenos que afectan a nuestros centros históricos es el de la agresión de la arquitectura contemporánea. En nuestras ciudades la aplicación de los

principios del movimiento moderno a partir de los 50 y los 60 sobre todo determinaron un cambio de escala absoluto y una prescindencia absoluta del contexto en el cual se realizaban las obras. Con las construcciones en torre todos los beneficios son para el que construye el edificio y todos los perjuicios son para el barrio, Ello se verifica en servidumbres visuales y de sombras, en problemas de saturación de todos los sistemas de infraestructura y servicios, en concentración de áreas de estacionamiento, etc. Y aquí es donde aparece esa desigualdad en el manejo de la ciudad que nosotros hemos padecido, esa incapacidad de conducción del proceso de construcción de la ciudad por parte nuestras autoridades municipales, de la debilidad de nuestros municipios desde el punto de vista económico y político que ya es tradicional entre nosotros.

Pero bueno, no quiero sólo mostrarles calamidades, quisiera también recuperar lo que significa en muchos lugares un concepto del patrimonio como conjunto, con una visión donde la arquitectura modesta muchas veces forma un paisaje urbano homogéneo y amable. Tal el caso de Oaxaca en México, una ciudad que se recupera a partir de la vivienda común, no sólo de los conjuntos monumentales y de las plazas que son magníficas. Allí lo importante es la vida urbana que tiene, sino también en este tratamiento de la arquitectura de lo cotidiano, de la que configura la escena urbana. Se trata de espacios que pueden ser identificados con una población que los sigue habitando y utilizando permanentemente.

Puede ser también el caso del barrio la Candelaria en Bogotá, que ha sido objeto de un plan de trabajos donde ha habido la inclusión de museos, de usos terciarios pero al mismo tiempo se mantiene fundamentalmente su carácter residencial,

En otros lugares como en Salvador de Bahía, en la zona del Pelourinho, un área absolutamente degradada, con población de muy bajos ingresos y de alto nivel de delincuencia y prostitución el problema tenía características difíciles. Sin embargo, en una primera etapa en los años 70 allí se encaró una tarea positiva, que luego se desvirtuó por razones políticas y comerciales. Inicialmente se encaró una acción donde se entendía que el patrimonio no era solo la recuperación de los edificios, sino también la recuperación de la gente, de quienes habitaban esos edificios, de quienes sobrevivían en esos edificios. Así se hicieron trabajos de recuperación y restauración de algunos de ellos, se hizo rehabilitación de vivienda, es decir, se entendió finalmente que en las áreas centrales de las ciudades si no se vincula el tema cultural con el tema social, si no damos respuesta a los problemas de vivienda de interés social que siempre tienen una demanda, es muy difícil recuperar el patrimonio en un área extensa habitada. Entonces en este tipo de viviendas lo que se hizo fue consolidar la estructura, vanos, puertas, y demás, hacer servicios comunes desde el punto de vista sanitario y de los lavaderos. Las casas se entregaron a las mismas personas que allí habitaban, bajo un módico alquiler. Se buscaba así radicar esa

población, mantenerla en el lugar y darle mejores condiciones de vida. Se rehabilitarían de esta manera dos patrimonios, el de la arquitectura pero fundamentalmente el patrimonio de la gente. Esto último se hacía prestando al mismo tiempo servicios, por ejemplo: escuelas de de niños, centros sanitarios, y capacitación a la gente que vivía en el lugar en darles un oficio o desarrollar artesanías, además del trabajo cotidiano de la restauración. Es decir, hubo un proceso de recuperación de toda la población vinculado rápidamente a la recuperación del espacio urbano.

También en esta recuperación del patrimonio desde la recuperación de la vivienda de interés social hay otros ejemplos importantes como el caso realizado con el apoyo de la Junta de Andalucía en Santiago de Chile. Esta cooperación andaluza nos dio también a nosotros la posibilidad de recuperar los conventillos de San Francisco a una cuadra de la Plaza de Mayo.

Fue muy importante el esfuerzo de una recuperación de tipo urbano como la que se hizo en Puerto Madero. La ciudad sin duda ganó en espacios públicos y el contacto con su río. Lamentablemente obras recientes no solamente demolieron los silos sino que también nos quitaron la vista del río. Últimamente pusieron en marcha torres que exceden absolutamente las reglamentaciones municipales y tenemos ya el peso de la especulación inmobiliaria desvirtuando lo que había sido un rescate para la calidad de vida de la ciudad a partir del patrimonio. .

La recuperación de áreas y edificios industriales evidencia la posibilidad de dar nueva vida a muchos de las obras que por su uso parecen obsoletas. La localización de las Universidades de Quilmes y Lanús en edificios de antiguas fábricas o del ferrocarril ayudan expresan estas posibilidades. Esto apunta al rescate del patrimonio construido más allá de los valores singulares que cada uno de estos edificios pueda tener, pues al darle nueva vida, asegurar permanentemente su función posibilita la rehabilitación de las áreas históricas y la potenciación de este patrimonio en una amplitud que antes no teníamos.

Y finalmente debemos apuntar a la recuperación de los sitios de la ciudad, los espacios de encuentros, los lugares donde se reúne la gente, el patrimonio intangible en ciudades donde cada vez es más enorme la soledad, donde muchas veces no encontramos estos puntos de equilibrio de interacción social y cultural. Esta es nuestra tarea al proteger la vida de los barrios, el fomentar la forestación , el defender las plazas, el consolidar los puntos de encuentro, todo ello es absolutamente fundamental. En este sentido la tarea que se ha hecho desde el Museo de la Ciudad, de recuperar la plaza Dorrego y las actividades que en ella se realizan, constituyendo un centro turístico importante dentro de la ciudad es una tarea que ha sido realmente positiva. Apuntemos a salvar las ferias y mercados, potenciar los lugares que

caracterizan y marcan identidades en esta América Latina nuestra, es decir, los lugares que son distintivos de un sitio.

Muchas veces no estaremos hablando de un patrimonio monumental sino de sitios o de los puntos de referencia a los cuales nosotros debemos atender preferentemente. Otras veces entenderemos que el patrimonio es la fiesta, el patrimonio son los instrumentos, el patrimonio es la música, el patrimonio es la relación con el paisaje. En ciertos lugares la fiesta se engalana con los pavimentos de flores, con el recorrido procesional, la congregación de la gente. Son estos los puntos de identificación en un calendario que es vivo y dinámico porque justamente nos está señalando que la pérdida de alguno de estos elementos es una pérdida esencial en el patrimonio.

En muchas ciudades de Europa que admiramos y recorreremos también se realizan edificios en altura pero saben donde ubicarlos. Nosotros hemos cedido demasiado espacio a la especulación inmobiliaria, al lucro emergente de la ciudad concebida como un bien de renta, como para continuar en esto. Este es nuestro desafío. A esos arquitectos obsesionados por las torres y sus grandes obras, a muchos de nuestros "lápices de oro" habría que recordarles las profundas palabras de Gaudí: "la única manera de ser original es volviendo al origen". Pero, es cierto, para ello se necesita una enorme dosis de sabiduría y un gran esfuerzo de humildad, lo que no es apto para todo público.

Mesa Redonda

“La Convención de Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial 30 aniversario”

Arq. Juan Martín Repetto

Director Nacional de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de la Nación.

Arq. Alberto De Paula

Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos.

Lic. Ana María Balabusic

Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Administración de Parques Nacionales.

Lic. Juliana Burton

Comisión Nacional de Cooperación para la UNESCO.

Lic. Pedro Neiff

Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Turismo.

Coordinadora de la Mesa:

Ministra Susana Pataro

Directora Adjunta de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Ministra María Susana Pataro. - Vamos a tratar, de presentarles la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 y su implementación en Argentina. Les recuerdo que se trata de un instrumento de cooperación internacional basado en la premisa de que algunos lugares de la tierra y algunas creaciones del genio humano tienen un valor universal excepcional por sus características naturales, su significación histórica y/ o importancia espiritual por lo que su protección concierne a la comunidad internacional en su conjunto.

La Convención se desarrolló a partir de la fusión de dos movimientos separados, uno dedicado a la conservación de los monumentos y sitios culturales y otro a la conservación de la naturaleza. Algunos de los orígenes conceptuales de la Convención, en especial los relacionados con el patrimonio cultural se remontan al trabajo de la Liga de las Naciones en los años 20 y 30. La Liga fomentó la idea de un patrimonio común de la humanidad que merecía la conservación internacional mediante la cooperación entre las naciones. El trabajo de la Unesco en la protección del patrimonio cultural inmueble comenzó en 1948 con debates sobre el establecimiento de un fondo internacional para la preservación y restauración de monumentos de importancia mundial. En la conferencia inaugural el Embajador Cullen se refirió al llamamiento internacional realizado en 1959 para salvar los monumentos de Nubia. Paralelamente iba cobrando impulso en los Estados Unidos de Norteamérica la idea de crear un Patronato del Patrimonio Mundial para proteger tanto el patrimonio natural como cultural, idea que es retomada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN).

Puede decirse, entonces, que existían dos proyectos de convención y que, por insistencia de Estados Unidos, van a converger en un texto único que es adoptado el 16 de noviembre de 1972 en la Conferencia General de la UNESCO, celebrada en París. La Convención procura por lo tanto, preservar el patrimonio natural y cultural de valor universal excepcional, de las amenazas que se ciernen sobre él debidas no solo al deterioro normal sino a causas que obedecen al desarrollo económico y social, y otras. Así, por ejemplo, también los peligros derivados de los conflictos armados de los cuales tenemos pruebas en estos días: Afganistán, la ex Yugoslavia, lo que sucede con los sitios naturales del patrimonio mundial en la República Democrática del Congo, el vandalismo, el terrorismo, los terremotos, deslizamientos de terrenos, inundaciones, etc.

En su categorización del patrimonio, la Convención comprende monumentos, grupos de construcciones, lugares, parques naturales, hábitat de especies en peligro y formaciones geológicas. Es decir que por primera vez un instrumento internacional abarca lo natural y lo cultural. Ha habido toda una evolución en el concepto de patrimonio desde lo enteramente monumental hasta que se materializa un concepto

en la lista del patrimonio mundial, recién en 1992, el de paisaje cultural, que son lugares donde se da un profundo y prolongado intercambio del hombre con la naturaleza. El primer paisaje cultural inscripto en la Lista fue el Parque Nacional de Tongariro, en Nueva Zelanda. Otros de los ejemplos más ilustrativos son los arrozales en terraza de las cordilleras de Lusón en Filipinas, que constituye un testimonio acabado de ingeniería rural de comunidades locales que a 1000 metros de altura y desde hace 2000 años están interactuando con el medio ambiente y cultivando arroz en condiciones sumamente adversas. Otros ejemplos de paisajes culturales son las regiones vitivinícolas de Tokaj en Hungría, y de Alto D`ouro en Portugal. Otro ejemplo que está en vías de evaluación es la Quebrada de Humahuaca en la Argentina.

Como ejemplos de sitios naturales les podemos mencionar las islas Galápagos, que fue el primer bien inscripto en la lista del patrimonio mundial; numerosos parques naturales en Estados Unidos, (Yellowstone, Everglades) , Kilimanjaro en Tanzania y los que nos son más familiares a nosotros, Iguazú, los Glaciares, Península Valdez, Talampaya / Ischigualasto.

Como ejemplo de bienes culturales, Ouro Preto en Brasil, Rapanui (Isla de Pascua), la ciudad de Brasilia que es un ejemplo excepcional de patrimonio arquitectónico contemporáneo. Los que nos son familiares a nosotros: las Misiones Jesuíticas de los Guaraníes, la Cueva de las Manos en el Río Pinturas, la Manzana de las Luces y las Estancias Jesuíticas en Córdoba.

Al mes de julio de 2002 la lista del patrimonio mundial tiene inscriptos 730 sitios, diseminados en 125 estados. Recuerden que la Convención alcanzó el número de 175 estados que la han ratificado. Entonces hay 730 sitios de los cuales 563 son culturales, 144 naturales y 23 son mixtos. Estas cifras de manera muy general les están hablando a ustedes de algunos problemas . Hay un claro desbalance entre lo natural y lo cultural que tiene que ver con ese concepto de patrimonio en un principio monumental, por eso van a ver que hay una gran cantidad de iglesias barrocas y de viejas ciudades europeas. Por otra parte hay un desbalance geográfico, es decir hay áreas que están subrepresentadas, (los países árabes, la región del Caribe en América Latina, y el Africa). Y si entráramos a analizar un poco más finamente las categorías de bienes representados, observaríamos que hay algunas que están subrepresentadas como el patrimonio industrial , el patrimonio arquitectónico contemporáneo y el arte rupestre.

El Comité del Patrimonio Mundial es el mecanismo que prevee la Convención para su implementación. Se trata de un órgano intergubernamental, integrado por representantes de 21 estados que procura reflejar de manera equilibrada todas las regiones y culturas. Este comité se reúne una vez al año para establecer la lista del

patrimonio mundial en base a las propuestas que hacen los estados parte, los cuales tienen la obligación de presentar y actualizar una lista indicativa nacional o inventario. La lista indicativa nacional es lo que cada estado entiende que constituyen los bienes naturales, culturales o mixtos que pueden postular a la lista del patrimonio mundial en los años venideros. El Comité además establece y actualiza la lista del patrimonio mundial en peligro. Actualmente hay unos treinta bienes en esa lista, es decir, son bienes que por problemas, por amenazas, sean de fenómenos naturales o provocados por el hombre tienen la posibilidad de perder los valores excepcionales por los cuales fueron inscriptos. El Comité se ocupa, igualmente, del estado de conservación de los sitios inscriptos y de administrar el fondo del patrimonio mundial, constituido por los aportes obligatorios y voluntarios de los estados y que permite llevar a cabo actividades de asistencia internacional.

Los estados parte tienen, asimismo, la obligación de presentar informes periódicos sobre el grado de implementación de la Convención y el estado de conservación de los sitios inscriptos sobre una base regional y quinquenal. En el año 2004, le tocará hacerlo a la región de América Latina y el Caribe con los sitios inscriptos hasta el año 1995. En el caso de Argentina son tres: los Glaciares, Iguazú y las Misiones de los Guaraníes.

La lista del patrimonio mundial no debe ser entendida como una enciclopedia turística si bien la inclusión de un bien en la lista del patrimonio significa en muchos casos un incremento significativo en el número de visitantes. Si conocemos el impacto negativo que ello puede traer en términos de contaminación, degradación del sitio, incendios, pillaje, caza prohibida de especies en peligro y construcción de parques temáticos comprenderemos que se trata de una relación que puede ser compleja y por ello se torna urgente la necesidad de generar planes de manejo adecuados con la comunidad local y todos los sectores involucrados.

Otra noción importante es que el hecho de que un bien entre a la lista del patrimonio mundial no es sinónimo de mecenazgo. Que un bien entre en la lista del patrimonio mundial significa que el estado que ha presentado esa candidatura se compromete seria y firmemente a garantizar la protección del sitio.

Para que ustedes tengan una idea más ajustada de lo que es la implementación de la Convención en la Argentina yo les voy a solicitar a cada una de las personas que me acompañan y que representan a los organismos que integran el Comité Argentino de Patrimonio Mundial que se refieran a distintos aspectos que para ustedes puedan ser de interés. Le voy a pedir entonces al arquitecto Juan Martín Repetto, Director Nacional de Museos y Patrimonio si quiere referirse a la lista indicativa nacional.

Arq Juan Martín Repetto. - Buenos días a todos, voy a tratar de ser breve y más que nada hablar de conceptos. En realidad, la Lista Tentativa creo que es una oportunidad maravillosa que tenemos los argentinos para preparar, más allá de la presentación que hagamos para el reconocimiento internacional, un inventario de aquellos bienes que nosotros consideramos que son excepcionales y que desde ya, entendemos tienen carácter de universales.

Es una oportunidad que se nos presenta, que va más allá de la lista que hoy la Argentina tiene de Monumentos Históricos Nacionales o de Lugares Históricos. Es aquello que los argentinos consideramos que es emblemático, único y universal.

Este Comité es el que tiene la responsabilidad de elevar al Comité de Patrimonio Mundial las propuestas para la conformación de la Lista Tentativa. Hoy nosotros tenemos solamente cinco sitios en esa lista.

El Comité, en particular está trabajando en esto, y es bueno que sepamos como se debe presentar un Sitio en la lista tentativa. Cualquier ciudadano, organización, estado provincial o municipal puede presentar a este Comité la propuesta. El tema fundamental es que tiene que tener estas dos características que estamos describiendo, ser excepcional y universal. Esta es la primera condición básica.

Otra cosa fundamental, que también es muy importante, es que quién lo presenta y el Estado que avala esta presentación ante el Comité, hayan fijado previamente a la presentación, una serie de normas o características fundamentales para la preservación de ese patrimonio, esto es la normativa de protección.

Quién lo presente o avale, el estado municipal o el provincial o ambos, tienen que haber ya pensado cómo es la protección en orden a la normativa. Tienen que haber pensado un plan de gestión y manejo y, de alguna forma, tiene que estar ya instrumentado.

No es a futuro, es una acción previa sobre el patrimonio, un reconocimiento de la comunidad, puesto en marcha a través de efectuar esas normativas y planes de gestión y recién a partir de esa práctica, se hace la elevación.

Entendamos que hay un trabajo que tiene que ser de base, un trabajo previo de participación de la comunidad, vamos a ver luego una tarea realmente espléndida realizada por la provincia de Jujuy, que nos va a clarificar el punto. Mas allá de lo técnico en cuanto a la presentación, que es muy buena, hay un trabajo de base maravilloso, hay apropiación por parte de la comunidad, del bien, que, independientemente del resultado que descontamos será positivo, el éxito ya está logrado, hay una revitalización de las comunidades y una gran participación de estas

en el manejo del sitio; esto ya es irreversible, esto ya se ganó, esto es uno de los más grandes logros.

Si lo tomamos como ejemplo y lo podemos repetir, armaremos una gran lista tentativa, que no se va a integrar exclusivamente con casos que presentemos ahora, porque en realidad cada estado a partir de la nueva normativa, de Patrimonio Mundial, no puede presentar más de un sitio por año y no habrá más de treinta, entre todos los estados.

Hay países que tienen sesenta o setenta sitios en su lista tentativa, no significa que todos esos sitios van a ser presentados próximamente, porque estamos hablando de la presentación en los próximos cinco o diez años, pero sí conformaron algo que es muy importante, ése Estado, ésa Nación ha buscado lo que ellos consideran más representativo y han conformado este inventario.

Por eso digo que no debemos desperdiciar esta oportunidad.

El Comité evalúa los sitios que se presentan y en algunos casos en particular, por su proyección y envergadura, colabora en la preparación de la carpeta. Un caso es el de El Camino del Inca, con el que vamos a empezar a trabajar activamente. Ya está en la lista tentativa, pero pensamos cambiarle el nombre, propondremos que sea llamado Itinerario de los Caminos Andinos, u otro nombre que unifique las distintas visiones de los cinco países y siete provincias Argentinas que lo integran.

Este es un tema que por su envergadura, los compromisos internacionales y las distintas conversaciones mantenidas con los integrantes del Comité de Patrimonio Mundial, si hubiese acuerdo de los países para realizar la presentación en conjunto, participaría por fuera de esa lista de treinta sitios, que mencioné antes.

El Comité Argentino, considera que ésta es una de las propuestas más interesantes que tenemos. Evidentemente este camino, no es solamente un camino para ser recorrido, fundamentalmente, es un camino de integración y va mucho más allá; es recuperar para la Argentina esa vocación de ser andina que ha perdido hace mucho tiempo y reconocer su verdadera naturaleza.

Esta identidad aparentemente exclusiva portuario-inmigratoria que hemos construido, nos ha hecho perder nuestra condición y sentido andino, condición que debemos recuperar. Este va a ser un camino de integración extraordinario, nosotros no integramos el Convenio Andrés Bello, no tenemos una participación muy activa en los grupos andinos y esta sería la oportunidad de recuperar todo esto.

Y el otro tema que creemos muy importante, también sitio transnacional es el de las Reducciones Jesuíticas-Guaraníes que deben ser reconocidas como un proyecto global, como un sistema patrimonial único e irreplicable. En esto también el

Comité Argentino está muy comprometido. Estos dos proyectos son muy importantes y asumimos el tema de su elaboración y monitoreo.

Para los Caminos Andinos estamos organizando una reunión en San Juan, próximamente, con representantes de las provincias y de las Universidades de las siete provincias que intervienen, para empezar a trabajar en la concreción de un primer plan organizacional. También estamos trabajando con organismos internacionales, en el tema del cosido*** de las voluntades con los países que nos acompañarían en esta presentación.

Respecto de las otras presentaciones, no participamos directamente en la preparación, a veces nos han invitado, pero no podemos participar, porque vamos a ser los evaluadores de esas propuestas. Así que lo que haremos es apoyar desde cada uno de los organismos que integramos el Comité y desde ahí, dar asesoramiento técnico cuando sea necesario. No como Comité, individualmente. El comité va a trabajar activamente en aquellas presentaciones que sean internacionales.

Le habíamos pedido al Arquitecto Alberto De Paula que se refiriera al seminario tan interesante que se realizó con la asistencia del World Monument Found, justamente sobre las Misiones Jesuítico- Guaraníes. Los dejo entonces con el arquitecto De Paula, Gracias.

Alberto De Paula: - En 1972, hace treinta años, previo a la Convención del Patrimonio Mundial hubo un congreso en Estocolmo que hizo una estratificación., diferenciando patrimonio natural y patrimonio construido. Es decir, dicho en otros términos eran natura y cultura, y dentro de la cultura lo intangible y lo tangible. Por supuesto esta es una clasificación analítica, siempre el análisis precede al diagnóstico y por supuesto precede al tratamiento y en otro orden a la síntesis. Vale decir que la tendencia posterior es a integrar el concepto de patrimonio como heredado y común. También la otra reflexión que quería hacer es recordar que se cumple el 25° aniversario del coloquio de Quito sobre Centros Históricos Latinoamericanos. En ese coloquio lo que aparece como aporte de gran importancia es el énfasis en el sentido social del patrimonio cultural, en este caso, el patrimonio urbano concretamente, porque uno de los temas que se habían tratado en aquella oportunidad era: para quién se preserva.? Si es para el turista, si es para el vecino, si es para los especuladores, para los comerciantes, para los oportunistas. Bueno, no hay que excluir a nadie en principio, pero indudablemente que si el patrimonio expresa la identidad común de todos, el patrimonio es ante todo, una pertenencia de la sociedad que lo ha ido construyendo a lo largo del tiempo, entonces el primer destinatario de la conservación, de la salvaguarda del patrimonio es el pueblo, la sociedad misma a la cual pertenece. Y en este orden de cosas, que no tiene porque ser excluyente, el

objeto del sentido del patrimonio es expresar la identidad de un medio social, y en esa identidad el medio social se reconoce, es él mismo en sí mismo, que es lo quiere decir Identidad. Esto hace necesario en otro orden de cosas la conservación, más allá de la conservación de las estructuras nacionales, porque al ser la expresión de la identidad, precisamente plantea situaciones como en conflictos especialmente los de carácter étnico, o conflictos de intereses de cualquier índole, especialmente los conflictos de carácter violento, las guerras. Las primeras víctimas de la guerras suelen ser los elementos monumentales más emblemáticos, aquellos que representan la identidad. O sea, que antes que, los investigadores, llegásemos a resultados sobre: qué representa esto, qué representa lo otro, intuitivamente la humanidad ya sabía, por eso cuando un pueblo quiere aniquilar a otro le destruye sus emblemas más significativos. Por la misma razón si un pueblo quiere consolidarse, consolidarse sobre sí mismo, consolidar su identidad, su futuro, uno de sus primeros deberes es velar por la persistencia y autenticidad de esos emblemas. El sentido social de Patrimonio.

El World Monument Found o sea el Fondo para el Patrimonio Mundial organizó hace algún tiempo y desarrolló hace unos pocos días un taller de reconocimiento, visita y evaluación del estado de los antiguos pueblos Jesuíticos Guaraníes. Los tres países que tienen antiguos centros urbanos son Paraguay, Argentina y Brasil. El total de pueblos jesuíticos guaraníes en su época histórica que transcurre entre 1610 y 1768, al culminar aquél ciclo eran 30, de los cuales quedan aproximadamente la mitad, de los otros queda el recuerdo, porque en muchos casos hay poblaciones nuevas como Yapeyú sobre los restos del poblado jesuítico, que de esa manera se hace muy difícil de identificar y poner en valor. Pero el caso es, que los que sí tienen los elementos conservados, aquellos puntos del patrimonio jesuítico que son susceptibles de una puesta en valor y de una visita o de un resguardo como yacimiento arqueológico, según sea el caso, están en la lista del patrimonio mundial. El tema es que el objeto de ese taller comenzó por la necesidad de visitar San Ignacio de Miní para estudiar la salvaguarda de algunos elementos, un portal lateral, la caja muraria de la iglesia etc. Como lo decía la coordinadora del taller la señora Norma Barbachi, empezamos con un portal y terminamos con treinta pueblos porque en el recorrido transversal desde Paraguay hasta Brasil, pasando por Argentina quedó de manifiesto, la perdurabilidad de una cantidad importante de valores que permiten reconocer la presencia, la vigencia de ese patrimonio cultural jesuítico guaraní que es algo acotado en el espacio y en el tiempo. No es la cultura guaraní que ha llegado desde el Caribe hasta Magdalena en nuestra provincia, ni es tampoco el patrimonio jesuítico que está esparcido por el mundo y que en nuestro país tiene una serie de monumentos muy significativos. Es el patrimonio jesuítico– guaraní, su sincretismo. Este patrimonio se expresó en esos pueblos y en todo un conjunto, en una red de

asentamientos rurales, caminos, posadas, capillas, puentes, en fin, toda una red de servicios y comunicación que le daba sentido e integridad al conjunto. La idea ha sido entonces pasar de la escala de conjuntos aislados, conjuntos es una definición, pero la cualificación es que, siendo pueblos deben ser llamados, denominados y trabajados como pueblos, como centros de población. Y en esa consideración, de elementos o conjuntos aislados pasar a la visión del rescate de los antiguos sistemas de caminos. Si existen vestigios, puentes, posadas, capillas, imaginería, bajo relieves, documentación y, por supuesto el patrimonio intangible.

Esta lectura no pretende ampliar la declaratoria porque la declaratoria es la que es. Significa ampliar el enfoque y el encuadre del tema, es decir, aunque estén declarados una serie de conjuntos aislados, cuatro en nuestro país, dos en Paraguay y uno en Brasil no significa que se limita a estos. Hay que tratar de recomponer el concepto de espacio cultural, el ejemplo es la República Oriental del Uruguay porque el territorio uruguayo es parte integral del territorio Jesuítico – Guaraní.

Lic. Ana María Balabusic: La Administración de Parques Nacionales es la entidad que tiene a su cargo la conservación y el manejo de los recursos naturales y culturales que se hallan en las áreas protegidas del país. Por otra parte es una de las entidades que constituyen la CONAPLU. Tiene una labor de larga data y a lo largo de su historia ha dependido de diversos organismos como la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Agricultura entre otras. Hoy en día depende de la Secretaría de Turismo, esto hace que nos veamos ante el desafío de conservar los recursos naturales y culturales y dar lugar al desarrollo de actividad turística usando los Parques Nacionales como un vehículo para la educación y la interpretación de la flora, la fauna, los recursos culturales y los procesos que se llevan a cabo en la naturaleza. Como bien dice la ministro Pataro, representante de la Cancillería ante la CONAPLU, la Administración de Parques Nacionales cuenta con un Instituto de capacitación, el Instituto Olroig, que tiene la responsabilidad de formar a los guarda parques que constituyen el Cuerpo Nacional de guarda parques y que tiene a su cargo el ejercicio de numerosas tareas, dentro de ellas se destacan las de control y vigilancia, la de educación ambiental, la aplicación de herramientas de manejo tanto de los recursos naturales como culturales y de los visitantes. Este imparte formación técnica y de desarrollo de destrezas operativas (manejo de herramientas y equipo para control de incendios, equipos para toma de datos, etc)

El curso de formación de más de un año de duración le brinda además al estudiante, modernos conceptos de biología de la conservación, de ecología, contiene además una fuerte capacitación en temas vinculados con educación ambiental y dentro de ella en interpretación, la interpretación es una disciplina que

permite acercarle a los visitantes los conceptos vinculados con la conservación de los recursos naturales y culturales y para que ellos puedan comprenderlos y valorarlos, es decir, nosotros recibimos a los turistas y a los visitantes y esperamos que ellos se lleven de cada uno de los parques la idea de por qué fue creado ese parque y cuál es el valor que tiene cada uno de los recursos que en él se protege. En general, este Instituto que hoy funciona en Tucumán y que trabaja estrechamente con la Universidad Nacional de Tucumán, cuenta con numerosos docentes de la misma Universidad así como con profesionales que trabajan en la Administración de Parques Nacionales.

Yo personalmente desde mi inicio laboral en Parques he dado clases de Biología y de manejo de recursos naturales. Esta experiencia permite que a lo largo de los años uno pueda trabajar en estrecha colaboración ya sea con los guarda parques, como con los intendentes formados en el instituto habiendo compartido horas de un rico intercambio de experiencias. Los guarda parques y los intendentes son agentes de conservación, es decir, ellos son un pilar junto con el cuerpo técnico de la institución para llevar adelante no sólo, como les dije, las tareas de interpretación, control y vigilancia sino también de manejo. Las acciones de manejo puede tener que ver con el control de especies exóticas invasoras, con la recuperación o restauración de sitios culturales que son muy numerosos y frecuentes dentro de los parques nacionales y que representan un importante atractivo para los turistas.

Finalmente quería comentarles que también se ha previsto complementar esta formación del cuerpo de guarda parques con estudios superiores vinculados con la conservación que tienen que ver con el desarrollo de una maestría y una licenciatura en conservación de recursos naturales y culturales que está en proceso de formación. Les agradezco la atención dispensada.

Lic. Juliana Burton: - La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en 1972, surgió del deseo de proteger nuestro patrimonio y lograr, de este modo, transferirlo intacto a las futuras generaciones. Para tener éxito en este empeño, la Convención debe ser conocida no tan sólo por los especialistas responsables por la conservación del patrimonio cultural y natural, sino que particularmente por cada una de las comunidades, pueblos y naciones.

La tarea de preservar y mejorar el patrimonio cultural y natural va mucho más allá de la simple conservación de paisajes y monumentos, siendo la educación una herramienta fundamental a la hora de difundir, sensibilizar, concientizar en problemáticas de interés común. La Convención, dedica una Sección (la VI) a la Educación y en su artículo 27 llama a todos los estados firmantes a “Procurar por

todos los medios apropiados, y en particular, a través de programas de educación e información, a reforzar la apreciación y el respeto de sus pueblos por el patrimonio cultural y natural”

Impulsado en 1994 por el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO y la red del Plan de escuelas Asociadas, se implementó el proyecto “El patrimonio en manos de los jóvenes”, encaminado a desarrollar enfoques innovadores en el ámbito educativo, en apoyo a la conservación del Patrimonio Mundial, posibilitando a los estudiantes:

- aprender más acerca de los sitios culturales y naturales de valor universal, inscriptos en la Lista de Patrimonio Mundial;
- adquirir las nuevas destrezas que serán requeridas para ayudar a conservar estos lugares protegidos
- forjar nuevas actitudes y un compromiso de por vida hacia la preservación de nuestro patrimonio local, nacional y mundial, para las generaciones presentes y futuras;
- desempeñar un papel instrumental en el resguardo de la inmensa diversidad cultural y natural del mundo a través de la cooperación internacional.

Respondiendo a la propuesta realizada por la UNESCO, mediante la cual se invitó a nuestro país a participar con carácter experimental de la misma, se elaboró un plan de trabajo, seleccionando a 5 establecimientos educativos participantes de la RedPEA (dos escuelas ubicadas en las únicas dos provincias que en el año 1995 contaban con sitios de patrimonio mundial: Misiones y Santa Cruz, a las que se sumaron escuelas de la ciudad de Buenos Aires y de Rosario). Teniendo en cuenta la envergadura del proyecto, se consideró necesario realizar una primera etapa de capacitación docente, para elaborar un proyecto educativo sobre educación del patrimonio.

Se organizaron tres cursos (Ciudad de Buenos Aires, Posadas y Río Gallegos), a cargo de especialistas de la Secretaría de Cultura, de la Administración de Parques Nacionales y del Programa Educación y desarrollo cultural del Ministerio de Educación de la Nación.

Los objetivos del curso fueron:

- conocer los conceptos básicos de patrimonio, así como las normas internacionales vigentes;
- reconocer la importancia de la preservación del patrimonio natural y cultural en la construcción de la identidad de los pueblos;
- desarrollar estrategias y métodos de enseñanza sobre patrimonio, destinadas a sensibilizar a los jóvenes acerca del valor de los sitios culturales y naturales de sus comunidades.

Los contenidos desarrollados fueron: Concepto de patrimonio. Patrimonio natural. Identidad. Pertenencia. Las tradiciones y las costumbres: conceptos. Patrimonio arquitectónico y urbano: monumentos nacionales. El patrimonio de las artes. El patrimonio natural: concepto, ejemplos. Preservación. Rol de los organismos internacionales. Patrimonio Mundial: la Convención para la protección del patrimonio natural y cultural. Criterios para la nominación de bienes culturales y naturales: análisis de casos. Lineamientos generales para la elaboración de un plan de experiencias directas.

Los resultados obtenidos a través de la implementación de las experiencias planificadas fueron altamente positivos. En el caso de la escuela de Río Gallegos se les propuso a las alumnas la reproducción en escala del Glaciar Perito Moreno. Para ello, realizaron previamente un amplio trabajo de recolección de datos de la zona, considerando su ubicación geográfica, antecedentes geológicos, flora, fauna, actividades turísticas y deportivas que se desarrollan en el lugar. Las alumnas, acompañadas por un grupo de docentes, viajaron a Calafate, realizando un reconocimiento directo de la zona y fotografiando el lugar, fotografías que posteriormente fueron expuestas en el Foro Internacional para Jóvenes sobre el Patrimonio Mundial (Bergen, Noruega). La reproducción se realizó respetando las medidas establecidas, con una estructura de madera, enduido plástico, esmaltes, plantas (coníferas y araucarias) disecadas, arena y otros materiales que imprimieron gran realismo a la representación. Participaron en su confección 50 alumnos, demostrando un gran entusiasmo en la tarea.

En la ciudad de Buenos Aires, el instituto San Martín de los Andes se propuso la realización de libros y videos relacionados con el conocimiento y valorización del patrimonio, partiendo de su comunidad local, para referirse luego a los Parques Nacionales el Palmar (Entre Ríos) y Lanín (Neuquén). Los alumnos realizaron entrevistas y reportajes a personalidades de distintos ámbitos: cultural, comunitario e institucional, a través de los cuales se recogieron testimonios escritos

de antiguos habitantes que se volcaron en las publicaciones. Se confeccionaron afiches y murales que fueron expuestos en la escuela. Merece destacarse la participación activa de los alumnos en la implementación de esta actividad, exponiendo sus ideas, puntos de vista y propuestas de acción. Así decidieron estudiar en profundidad la música folklórica de las distintas regiones del país y la historia de los instrumentos musicales típicos. Se realizó una exposición abierta a la comunidad, en la que se mostraron los trabajos llevados a cabo por los jóvenes (pinturas, fotos, paneles del barrio, la ciudad y los parques nacionales estudiados).

La Escuela Provincial de Educación Técnica N° 1 de Posadas, llevó adelante una actividad referida al rescate del patrimonio industrial de la ciudad. Así elaboraron el proyecto “Los ferry: encallados en el olvido”, cuyos objetivos fueron la revalorización del patrimonio industrial y cultural de la ciudad; despertar el interés por el conocimiento de la historia reciente de la región; estimular el sentido de pertenencia de un bien tangible y educar para la vida a partir del rescate de la memoria colectiva. Entre las actividades que se desarrollaron, merecen destacarse el importante relevamiento de datos históricos y técnicos, la investigación de las características de la cuenca del río Paraná en la zona; el archivo fotográfico y reportajes a personas vinculadas con el Ferryboat. Algunos de los trabajos realizados fueron publicados por los periódicos locales y otros medios de comunicación.

Estas experiencias fueron compartidas en el Primer Foro Juvenil del Patrimonio Mundial, realizado en Bergen, Noruega. Los participantes expresaron un profundo interés entusiasmo y dedicación en luchar a favor de la conservación del Patrimonio Mundial, manifestando su preocupación por el escaso material de apoyo con que cuentan los docentes para ayudarlos a introducir o fortalecer la educación del Patrimonio Mundial en el aula. En consecuencia, se recomendó que la UNESCO elaborara un paquete de material didáctico inspirado en actividades realizadas en el marco de este proyecto, con el propósito de facilitar la educación del Patrimonio Mundial, tanto dentro como fuera de la escuela.

Tras el foro de Bergen se dio inicio a un proceso de consultas sobre la preparación del paquete didáctico, su contenido y presentación, iniciativa que contó con la participación de expertos en el Patrimonio Mundial y con aquellos docentes de la red PEA que comprometieron su colaboración..

En el año 1997 la UNESCO creó un equipo de trabajo internacional encargado de producir este material, que está siendo distribuido en forma experimental a través de las escuelas participantes en la red PEA. Este Paquete de materiales didácticos diseñado para docentes de enseñanza secundaria, propone un enfoque integrado y multidisciplinario que permite a los docentes de distintas asignaturas introducir elementos de la educación del Patrimonio Mundial a su

enseñanza en el aula, fomentando en los alumnos el deseo de saber, atesorar y actuar a favor de la conservación del Patrimonio Mundial.

Las actividades propuestas para los estudiantes se concentran en seis principales líneas de acción:

Debate; investigación, ejercicios, sesiones visuales, excursiones a los sitios del Patrimonio Mundial; dramatización de roles.

Este material posee características y materiales originales especialmente diseñados para facilitar su uso efectivo por los docentes. Sugiere 42 actividades para estudiantes que pueden ser adaptadas, modificadas o ampliadas en función del contexto local y de las necesidades de los estudiantes. Se detallan tanto el tipo de actividad como sus pormenores (actividad en el aula; actividad extraprogramática, duración sugerida, disciplinas propuestas, materiales de estudio, otros materiales).

El paquete didáctico está dividido en las siguientes secciones temáticas: la Convención sobre el Patrimonio Mundial; el Patrimonio Mundial y la identidad; el Patrimonio Mundial y el turismo; el Patrimonio Mundial y el medio ambiente; el Patrimonio Mundial y la cultura de paz. Cada sección apunta a desarrollar actitudes, destrezas y conocimientos.

Argentina participa desde sus inicios en este proyecto, tanto en el ámbito local, nacional y regional. En febrero de 2001 una delegación de nuestro país participó en el Foro de la Juventud sobre el Patrimonio Mundial en América Latina (Lima, Perú), en el que se suscribió la “Declaración de Lima”, a través de la cual jóvenes y docentes, en reconocimiento de la importancia y alcance, entre otros puntos, de que la educación de los jóvenes sobre el patrimonio es una de las bases del desarrollo sostenible; que la valoración del pasado es el pilar de la construcción del futuro; que el conocimiento del Patrimonio Mundial y de los instrumentos normativos de la UNESCO, es fundamental para afrontar los retos del Siglo XXI, recomiendan fortalecer las políticas educativas y culturales de manera intersectorial; integrar la educación en patrimonio dentro de los programas de formación, capacitación y sensibilización de los docentes, a trabajar en todos los niveles y modalidades de la enseñanza.

La implementación de las actividades propuestas supera día a día nuestras expectativas, al observar tanto el alcance como el impacto logrado. En este sentido, pude participar de la 6ª Bienal de la Cultura, organizada por el Instituto San José de Calasanz, que fue denominada “Patrimonio cultural y natural: nuestra identidad”, en la que fui testigo del compromiso y creatividad de los que planificaron esta actividad, en la que participaron alumnos, docentes y padres de todos los niveles, brindando clases abiertas sobre los sitios del Patrimonio Mundial de Argentina a cargo de los

alumnos, quienes habían realizado un intenso trabajo de relevamiento e investigación de los sitios que incluyó un análisis detallado de la forma de vida en cada lugar, además de la descripción del sitio. A partir de este análisis se recrearon formas de producción, costumbres, leyendas y cuentos tradicionales.

En el ámbito nacional el Proyecto de Educación en Patrimonio se está implementando en más de sesenta escuelas que forman parte de la RedPEA, desarrollando experiencias innovadoras que permiten la formación de alumnos altamente comprometidos con la preservación y conservación de su patrimonio, orientados por docentes creativos, movilizados y sensibles, que reconocen que la educación en el patrimonio alienta a los estudiantes a valorizar su propia cultura, su propia historia; que conociendo y entendiendo las interacciones e interdependencias entre naturaleza y cultura y entre culturas, se cultiva el respeto por todas las personas y sus culturas, contribuyendo de esta forma a la comprensión y al respeto internacional y al desarrollo de un sentido de responsabilidades compartidas. Gracias.

Lic. Pedro Neiff. - Creo que todos tenemos bastante claro que hay una relación estrecha entre patrimonio y turismo. Si alguien va a Italia desconociendo lo que es la oferta turística italiana podría armarse obviamente un programa excelente si simplemente tomara la lista de los sitios que Italia ha logrado incluir en la lista de patrimonio mundial, porque en el fondo la mejor oferta de Italia se supone que está allí en esa lista. Pero esta relación entre el turismo y el patrimonio, no es siempre la que debiera ser, tampoco suficientemente comprendida, cómo debiera serlo. El fenómeno del turismo no es una cosa de tantos años atrás. El gran auge del turismo es de los años 50 para adelante. Y fíjense que aumento. La Organización Mundial del Turismo que es la que registra los flujos internacionales, en el 50 registraba aproximadamente 25 millones de viajes turísticos internacionales al año. Saben cuántos tuvimos en el 2001? aproximadamente 650 millones de viajes turísticos internacionales. De 25 en el 50 a 650 millones en el 2001. Si hacen un cálculo creo que da algo así como 6,5 por ciento de crecimiento promedio anual. ¿Qué sector de la economía, díganme, ha crecido durante un período de 50 años? ¿ Que sector ha tenido un crecimiento continuado con un porcentaje de más del 6 por ciento? No lo van a encontrar. Y esto no es una cosa negativa, pero tampoco deja de tener sus consecuencias negativas y éste es el problema. El turismo ha crecido y con este proceso de crecimiento ha generado problemas y ha generado problemas a la sociedad y la sociedad creo que tiene que preocuparse de encontrar los especialistas que ayuden a ordenar el sector turístico y controlarlo. Ustedes recuerdan esas famosas hordas doradas de las que se solía hablar, que eran esos flujos de turismo masivo que se orientaban exclusivamente a destinos de sol y playa.

Obviamente se han hecho desastres en ese campo en cuanto al desarrollo de la oferta para satisfacer esa demanda masiva. Hoy en día a nivel internacional el turismo de sol y playa sigue siendo muy importante pero han surgido otras demandas, que de hecho, existieron siempre pero que se han ido incrementando proporcionalmente en forma acentuada y que han generado al mismo tiempo disminución en la orientación de este turismo tradicional de la horda dorada que buscaba sol y playa. El nuevo sector que manifiesta una vitalidad realmente llamativa en su crecimiento, es precisamente el turismo cultural. ¿Por qué? Porque el turista se ha ido sofisticando en dos aspectos, uno en cuanto al atractivo: demanda algo más enriquecedor espiritualmente que ese puro disfrute quizá a nivel de lo placentero y físico. Y por el otro lado también el turista ha aumentado la exigencia en la calidad de los servicios. Es decir hay un aumento en la exigencia en cuanto a la calidad de los atractivos y un aumento en la exigencia en cuanto a la calidad de los servicios que acompañan a esos atractivos.

A medida que crece esta demanda por el patrimonio cultural, también ha aumentado la presentación de productos en el mercado, productos armados en base a la oferta cultural y esto ha generado una competencia feroz en el mercado. Ahora podemos ver un proceso en esta competencia que va desde un primer esfuerzo para ingresar al mercado, ofreciendo variedad de productos, a una lucha para mantenerse en el mercado mejorando la calidad de la oferta, ¿Esto en el fondo a qué nos lleva? Nos lleva a que en el contexto de la amplitud de la oferta cultural, aquella que reúne la exigencia de la demanda en cuanto a la calidad del atractivo y de los servicios, es la que esta haciendo la mejor performance. Con ello se consigue dos cosas: un rescate de atractivos culturales y una mejora general en la presentación de los mismos. Habitualmente hablamos de tres formas de inserción del patrimonio cultural dentro de la demanda turística que orienta los flujos. Hay un turista que es el entusiasta cultural, como me imagino que serán todos ustedes, que se mueve arriado por el patrimonio cultural, hay otro que no tiene una motivación cultural preponderante, pero, que si va a Paris, no dejará de visitar el Louvre. Y por último están aquellos que sólo visitan atractivos culturales si les sobra el tiempo. El sector de estos tres que más crecimiento está demostrando es precisamente el primero, es decir, aquellos turistas que viajan porque tienen en mente, a lo mejor un único atractivo cultural pero que desde ya su motivación es la cultura. El crecimiento de esta demanda específica obviamente entraña riesgo para el patrimonio.

El uso turístico, algún impacto siempre va a producir. Esto es absolutamente necesario que sepamos controlarlo, administrarlo, gestionarlo correctamente, es decir, la alternativa no es prohibirle a la gente que viaje, que visite un sitio cultural. El patrimonio cultural tiene una dimensión económica y el turismo tiene una dimensión cultural, éstos son los dos pilares en que deseamos apoyarnos, para

asociarlos. Oferta de patrimonio cultural y demanda turística, tienen que encontrar una interrelación duradera, sostenible y mutuamente beneficiosa.

Pregunta.

- Si, buenos días, mi nombre es Julio Rayón, a partir de las palabras del Lic. Pedro Neiff, y las reflexiones finales, quería hacer una pregunta basada en que la experiencia mundial nos ha dado algunos ejemplos realmente significantes de la utilización del patrimonio con fines turísticos, quizás un ejemplo patético, fue el de las Cuevas de Altamira. Otro de los problemas que tenemos en América es Machu Pichu, donde la presión de las empresas de turismo está también avalada por el Estado Nacional, que recauda una gran cantidad de divisas con la explotación de ese bien patrimonial, y posiblemente, sea difícil para el Estado ponerle coto o límite a la cantidad de visitantes: **¿En la Argentina se ha realizado o se está realizando algún tipo de estudio que por lo menos acerque cuál puede ser el número de visitantes que pueden soportar nuestros bienes culturales?**

Pedro Neiff:- Si, una de las metodologías de medición de uso de un Sitio, tanto cultural como natural, es precisamente medir la capacidad de carga, esto es un implemento que se aplica a nivel internacional desde hace ya muchos años, tanto en sitios naturales como culturales. La capacidad de carga no es obviamente una cosa estática, un sitio puede tener una capacidad de carga natural, pero esa capacidad también puede ser incrementada o por lo menos subsidiada en buena parte por el manejo, entonces se asocian dos cosas, la capacidad de carga y el buen manejo del sitio del cual la capacidad de carga forma parte. La segunda parte de la pregunta era si en nuestro país tenemos ejemplo de aplicación de este principio de la medición de la capacidad de carga. En principio, reitero lo anterior, todo sitio que tenga un plan de manejo mínimo, tiene que tener como una de sus bases la medición de capacidad de carga y no sólo la medición, sino, el monitoreo de la relación que hay entre el uso real actual y la capacidad de carga prevista. Y Parques Nacionales tiene en los sitios y no sé si en todos los parques, pero en gran parte de los parques y sobre todo en aquellos de mayor uso turístico determinado, ciertos límites de capacidad de carga. Repito, esos límites no son estáticos, varían, en el caso de Iguazú creo que es un caso bastante claro, la nueva estructura de servicios creada en Iguazú, permitiría variaciones de uso estacional en la capacidad de carga. No sé si contesté a la pregunta.

Lic. Ana María Balabusic: - Yo quisiera agregar unas palabras a lo que contestó muy bien Pedro Neiff, efectivamente en la Administración de Parques Nacionales, no sólo en los circuitos referidos a los recursos culturales, sino a los naturales,

también a veces se calcula la capacidad de carga, pero también se trabaja con otras herramientas que tienen que ver con el manejo, como el límite de cambio aceptable, donde se fijan cuales son las condiciones que se van a tolerar, digamos en cuanto a nivel de pisoteo o erosión o lo que sea, en función de los cuales se puede decidir cerrar un sitio a la exposición al público. Pero como muy bien señala Pedro Neiff, una herramienta fundamental para el manejo de los recursos naturales y culturales es también la planificación. Los planes de manejo contienen las acciones referidas a distintos programas, que van a permitir lograr los objetivos de conservación de cada parque. Esta planificación incluye una herramienta sólida que es la zonificación, que determina cuales áreas del parque van a ser abiertas al uso público y cuáles no. Aquellas que van a ser abiertas al uso público se define de tal modo que la gente pueda tener conocimiento y valoración de los mismos pero, que queden resguardados de cualquier impacto negativo que pueda haber.

Pedro Neiff: - Para completar esto, yo creo que la capacidad de carga es importante pero, hay otra cosa que es tanto o más importante, es que los sitios deben tener unos criterios básicos de sostenibilidad, que permitan hacer el monitoreo del proceso de la evolución del sitio, eso me parece sumamente importante.

Susana Pataro: Si, justamente entre los desafíos de la Convención está el seguimiento sistemático, el monitoreo.

Soy **Gloria López Morales** de México: Susana, tu me conoces, soy militante y seré militante de la cultura y estoy en la trinchera del patrimonio de toda la vida, pero justamente hay que salir de la trinchera y hay que ir al encuentro con el turismo, con los sectores del desarrollo social, del desarrollo económico de todas las áreas que se ocupan del medio ambiente, porque no podemos seguir así, sencillamente porque el patrimonio no está aislado de nuestras realidades sociales, de nuestra evolución histórica, de nuestras realidades más punzantes y más terribles, por qué digo esto, porque me parece que estamos viendo el fantasma del turismo cuando deberíamos verlo como un aliado y porque esto, podría valer en la época de las hordas doradas, que fueron aquí mencionadas, pero ahora el principal enemigo del patrimonio, como la Santísima Trinidad, son tres: es por un lado La Pobreza , la gran pobreza de nuestros países y de los que realmente son custodios, que viven en medio del patrimonio, los que usan el patrimonio; el segundo gran enemigo es La Ignorancia, me encantó oír aquí lo que se está haciendo, yo en las próximas horas tendré oportunidad de decir lo que se hace en mi país, pero en materia de docencia y sensibilización y educación para el patrimonio creo que ustedes están en la vía muy justa, pero creo absoluta y ciegamente, que aquí se trata de establecer reglas del

juego, primero por supuesto con el turismo pero como ya dije con todas las otras áreas del desarrollo de nuestros países.

Ministra Susana Pataro: Yo le agradezco los comentarios a la Sra. López Morales que ha sido una compañera de trinchera, cuando estuvimos ambas en la UNESCO, yo en la Delegación Argentina, ella en la Secretaría General. Comparto completamente las reflexiones y por otra parte México y Argentina trabajaron activamente en la redacción de la Declaración de Budapest en ese sentido, es decir, que el patrimonio tiene que ver con el desarrollo económico y social y con la calidad de vida de nuestros pueblos, son conceptos que no todos los otros estados comparten, que quieren, hacer de los sitios patrimoniales sitios totalmente aislados. Gracias Gloria.

Pregunta

– Mi nombre es Ana Canakis, quisiera saber: **¿Por qué una experiencia tan importante en los Parques Nacionales se conoce tan poco en nuestro país y tiene tan poca difusión cuando se está haciendo con la seriedad que ustedes mencionaron?**

Lic. Ana María Balabusic: - Bueno, a lo largo de los tiempos en Parques Nacionales, si bien había una oficina de difusión, hoy en día por cuestiones presupuestarias, esta oficina prácticamente no existe. Antes, Parques tenía un lugar muy destacado en numerosas publicaciones que tenían que ver con actividades turísticas o actividades al aire libre, inclusive yo misma cuando comencé a trabajar en Parques participaba de algún programa radial donde nos convocaban, pero hoy en día esto no se lleva a cabo. La realidad es muy diferente en los sitios aledaños a Parques Nacionales donde el Parque, la intendencia del parque, los mismos Guarda Parques desarrollan una intensa actividad de difusión, sobre todo en las escuelas, y por lo tanto es mucho más conocido y la gente tiene mayor posibilidad de participar, ya que uno de los pilares en los que trabajamos nosotros es conseguir una amplia participación de la comunidad local en todas las tareas que tienen que ver con el mantenimiento de los parques. Se crearon comisiones asesoras para cada una de las áreas protegidas, donde la comunidad local trabaja activamente y participa en todas las decisiones que se toman.

Pregunta

- Yo entiendo que usted me está hablando y profundizando cada vez más la realidad que ustedes están manejando y que realmente es muy seria pero: **¿Por qué desde los gobiernos tanto nacionales como provinciales no se fomentan actitudes de este tipo que nos hacen bien a todos?**

Lic. Balabusic: - Bueno, será cuestión de proponérselo a las autoridades de Parques e insistir para que tomen cartas en el asunto. Creo que lo que pasa es que a veces la realidad del país o los problemas que se tienen, enmascaran estas otras cosas, que a veces se les quita valor.

Mtra. Susana Pataro: Perdón yo quiero agradecer por el interés manifestado por la participante, yo también tuve su misma reacción por eso le pedí a Balabusic que hablara de este tema y además es sorprendente la forma, el compromiso que tiene el personal de los Parques, aun en medio de las dificultades más extremas, yo creo que con todas estas actividades que se están realizando, nuestro comité, en realidad tiene escasamente un año y unos meses de vida, los seminarios etc., se está generando en la Argentina un movimiento muy importante desde la base. Gracias

Mesa Redonda

**"Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales.
Convenciones y recomendaciones de la Unesco".**

Dr. Héctor Arena

Presidente del Comité Argentino del ICOM

Dra. Dolores Elkin

Especialista en Arqueología Subacuática

Principal Marcelo El Haibe

Departamento INTERPOL Argentina

Omar Hamid

Director Nacional de Policía Aeronáutica

Coordinador de la Mesa Redonda:

Arq. Juan Martín Repetto

Director Nacional de Patrimonio y Museos.

Arq. Juan Martín Repetto: -“La lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales “, es un tema que no tuvo un lugar en la agenda de cultura en los últimos años, como el que debiera haber tenido. La gravedad del tráfico ilícito de bienes culturales no sólo en Argentina y Latinoamérica, sino en el mundo en general es muy significativa, este tráfico ocupa el tercer lugar entre los ilícitos, después de las armas y las drogas, o sea que adquiere una proyección impresionante.

En la Argentina particularmente es muy serio y preocupante, fundamentalmente porque no hay planes coordinados o planes estratégicos para controlar y combatir este flagelo.

En la Secretaría de Cultura estamos impulsando a partir de esta realidad, acuerdos marcos con distintas fuerzas de seguridad e inteligencia. Hemos firmado acuerdos con la Policía Federal Argentina, INTERPOL y con la Policía Aeronáutica, a efectos de trabajar en conjunto. Estamos prontos a firmar convenios similares con Gendarmería y con Prefectura, para conformar el “Comité Argentino de Lucha Contra el Tráfico Ilícito de bienes culturales” con estas fuerzas y con la colaboración del ICOM Argentina. También participaron de este comité el Instituto Nacional de Antropología y la Academia Nacional de Bellas Artes.

Estamos trabajando activamente con estos y otros organismos, con el ICOM hemos firmado un convenio para ir estructurando algunas normativas que nos permitan tener más capacidad de acción; con el poder legislativo desarrollamos tareas para lograr una actualización en las normas de protección del patrimonio, hay algunos proyectos de ley que ya tienen media sanción y estamos haciendo todos los esfuerzos para que en esta gestión se aprueben y promulguen. Tal es el caso del proyecto de ley de protección del patrimonio arqueológico y paleontológico que es fundamental, y lo impulsamos en conjunto con el Consejo Federal de Cultura, a través de las Secretarías de Cultura provinciales que han prestado su activa participación.

Vamos a conversar ahora con los expertos que conocen más profundamente estos temas, comenzará el doctor Héctor Arena, presidente del ICOM Argentina y alto funcionario de la UNESCO durante muchos años, quien posee una vasta experiencia internacional y conoce perfectamente la normativa que ha impulsado en la Argentina, para ser ratificada.

Le doy la palabra para que nos ilustre más sobre esta materia.

Dr. Héctor Arena: - Gracias. Como dijo el arquitecto Repetto esta convención hace un poco figura de Cenicienta al lado de su hermana más joven la Convención del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, es dos años mayor pero hay muchas cosas de las cuales durante mucho tiempo se mantenía cierta reserva, de eso no se habla, son esas cosas turbias donde hay muchos intereses en juego como el tráfico ilícito del patrimonio. Esta convención que fue precedida por una recomendación de la UNESCO, ustedes saben lo que es una recomendación, no es vinculante, en cambio una convención es vinculante, la recomendación de la UNESCO sobre tráfico ilícito data de 1964, el problema fue madurando y en 1970 la Conferencia Mundial de la UNESCO aprobó la Convención que vincula a los estados miembros y que ya es actuante porque ya llegamos a casi el centenar de estados parte que ratificaron esta convención. Argentina fue bastante precoz, ratificó la convención el 11 de enero de 1973. El espinoso problema que plantea el tráfico ilícito de bienes culturales ha preocupado desde hace muchos años sobre todo a los países que sufren la expropiación sistemática de su acervo. Sin hablar de lo que ha sucedido en siglos anteriores desde los Persas, los Griegos, los Romanos hasta Napoleón, hubo siempre tráfico ilícito. En las últimas décadas estamos asistiendo a un aumento de este tipo de tráfico en razón de la creciente valorización de los objetos artísticos, etnográficos, arqueológicos, históricos, de las artesanías regionales, etc. En todo momento ha habido transacciones legales en el mundo entero, tales transacciones son reconocidas por todos los sistemas jurídicos y juegan un papel importante y benéfico para la difusión de las culturas, el aumento de su apreciación por parte del público así como fuente de inspiración y de educación de los creadores del presente. El problema es distinguir entre el comercio lícito y el tráfico ilegal, entre el movimiento de bienes culturales aceptable y el movimiento inaceptable. A menudo los alegatos y razonamientos que defienden o critican tal o cual aspecto de la cuestión están teñidos de consideraciones afectivas. Por ejemplo los griegos cuando hablan de los frisos del Partenón, o de intereses económicos o de objetivos políticos que enturbian la consideración racional y fría del problema. Este es además uno de los tantos casos en el que al tratarse de derecho internacional no siempre es fácil acordar legislaciones divergentes por un mismo asunto. Ante todo es conveniente, aunque no sea muy científico, efectuar la distinción entre países importadores y países exportadores. Los exportadores en su mayoría países en vía de desarrollo poseen riquezas culturales específicas muy codiciadas y por lo general disponen de pocos medios para hacer cumplir las normas y reglamentaciones de salvaguarda de su patrimonio. En muchos de esos estados como Camboya, Vietnam, El Líbano, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, guerras internacionales o luchas intestinas han dificultado todavía más el control. Los países importadores evidentemente son los países con mayor recurso económico, es decir los europeos, norteamericanos, el Japón. Allí viven los

coleccionistas privados y se encuentran las colecciones públicas con dinero para nuevas adquisiciones, pero hay también el caso de países mixtos como el caso de Italia, España, la Argentina, Portugal que son expoliados por una parte y al mismo tiempo importan patrimonio proveniente de otras latitudes. Además Argentina es un país de salida, de tránsito de objetos de otros países que pasan a través de su territorio al exterior. En la Convención la mayoría de los países que adhirió, lógicamente son los países exportadores o mixtos como España, Italia, Portugal, Argentina, sólo muy pocos países importadores han ratificado la Convención, para honrarlos les diré que son Canadá, Estados Unidos, Francia y recientemente Japón y el Reino Unido. Numerosas son las medidas legales que los diferentes países adoptan para impedir el flujo hasta el exterior de bienes culturales que se encuentran en sus territorios. La Convención de la UNESCO contribuyó en cierta medida a despertar el interés sobre este asunto y a que los medios de comunicación se ocuparan más del mismo, parecería que a partir de 1970 el problema se debate cada vez con mayor frecuencia en los países importadores, que es lo que interesa. Claro está que tales debates no siempre están orientados hacia los objetivos que perseguían los especialistas que redactaron la convención de la UNESCO. Es alentador ver la actividad desplegada por instituciones especializadas como por ejemplo el Instituto Arqueológico de América, la Lisonian, y otros de diversos países importadores pero, esta actividad se ve contrarrestada por la influencia de grupos de presión poderosos financiera y políticamente que tratan de minimizar la importancia del tráfico ilícito y recomiendan a los gobiernos una política de no injerencia en el comercio de bienes culturales. Numerosas son felizmente las agrupaciones de comerciantes serios que han redactado diversos códigos deontológicos para su praxis concreta, se trata en general de grupos suizos, franceses, canadienses, estadounidenses, ingleses, australianos cuyos textos a veces han sido adoptados por asociaciones de otros países. Pero, las más de las veces, el problema del tráfico ilícito es tratado en esos códigos de un modo bastante vago y genérico por esto creo que es útil precisar un poco a qué se refiere cuando se dice tráfico ilícito. Podemos establecer alguna categoría de bienes que son objeto de tráfico ilícito a saber:

- 1- Objetos robados: en esto se coincide casi universalmente en cuanto a la ilegalidad de su comercio.
- 2- Objetos extraídos en excavaciones arqueológicas clandestinas: es decir no autorizadas por las autoridades que tienen jurisdicción sobre el sitio de excavación.

Hay estados que establecen que todo objeto aún no excavado es de propiedad estatal aunque esta posición es similar a otras relativas al petróleo o a los minerales en general, decisiones generalmente aceptadas, es decir, si en mi

campo aparece petróleo yo no soy propietario del petróleo sino el estado. No ocurre lo mismo con los objetos arqueológicos, solamente en los últimos años se va abriendo paso la aceptación de este reclamo de propiedad de los estados. En la gran mayoría de los casos, pues, el propietario del sitio y/o la persona que halla un bien arqueológico no tienen derecho a la propiedad del mismo sino a cierto tipo de premio o indemnización por parte del estado.

- 3- Objetos vendidos ilícitamente inclusive en el mismo país, en caso de existir: Es el derecho de prevención, de prioridad de adquisición por parte del estado. Yo puedo ser dueño de un Rembrandt pero no lo puedo vender a otro particular incluso en la Argentina, porque el estado tiene prioridad para la compra, aunque su vendedor sea su propietario legal.
- 4- Objetos exportados ilícitamente, sin permiso.
- 5- Objetos transferidos de territorio ocupado militarmente: sobre esta categoría hay casi consenso en cuanto a la ilegalidad de las transferencias aun cuando se trate de conflictos armados no internacionales, como es el caso de Chipre, donde hubo excavaciones de una parte de Chipre griega ocupada por los turcos.

Transcurrido más de un cuarto de siglo de la aprobación de la Convención de la UNESCO, es indudable que la situación no se ha arreglado, pero es evidente que la toma de conciencia de la gravedad va aumentando. En 1985 el Consejo de Europa, que es una región eminentemente importadora adoptó una convención europea sobre las infracciones relativas a los bienes culturales que abundan, en el sentido del documento de la UNESCO.

Finalmente el 24 de junio de 1995, el Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado UNIDROIT, adoptó la Convención sobre los bienes culturales robados o exportados ilícitamente y sobre estos objetos, se dispone que deberán ser restituidos inclusive cuando esté probada la buena fe del comprador. Esta Convención completa en cierto modo la Convención de la UNESCO. La Argentina ratificó incluso esta convención en el año 2000.

Este documento de la UNIDROIT no se refiere a todos los tipos de bienes que son traficados ilícitamente, es mucho más limitada que la Convención, sino solamente a los bienes obtenidos de las excavaciones arqueológicas. En las definiciones de este texto se dice que (cito): "Se considera robado un bien cultural obtenido de una excavación ilícita o de una excavación lícita pero conservado ilícitamente", el mismo artículo especifica que: "Toda demanda de restitución deberá

presentarse en un plazo de tres años a partir del momento que el demandante se enteró del lugar en que se encontraba el bien cultural y de la identidad de su poseedor, en cualquier caso dentro de un plazo de 50 años desde el momento que se produjo el robo"

Salvo si el objeto es parte de un monumento o lugar arqueológico, el Partenón, por ejemplo, identificado o que pertenezca a una colección pública, en cuyo caso la demanda de restitución no estará sometida a ningún plazo de prescripción.

La novedad de este documento de la UNIDROIT, es que en el artículo 4 se dice que el poseedor de un bien cultural robado que deba restituirlo tendrá derecho al pago en el momento de su restitución de una indemnización justa a condición de que no hubiese debido razonablemente saber que el bien era robado y que pudiese demostrar que había actuado "bonafide", es decir, de buena fe y con la diligencia debida en el momento de su adquisición. Se dan cuenta que el problema es muy delicado. Ambas convenciones, se complementan. Pero para referirme brevemente sobre algunas partes de esta convención, el tiempo no me da para más, llevo dicho que la Convención de 1970 especifica varias áreas de acción que cada país debe trabajar y tengo que decir que estoy muy contento que la Argentina está trabajando en varias de ellas.

Primero, aprobar una legislación y reglamentación apropiada a escala nacional y provincial.

Segundo, realizar inventarios de protección, que no tiene que ver con catalogación sino específicamente de protección.

Tercero, crear o reforzar servicios de protección , no solo los museos o sitios arqueológicos, sino coordinar como se hace en la Argentina con INTERPOL, con la Organización Mundial de Aduanas, con las policías aeronáutica y naval, la gendarmería, con organizaciones no gubernamentales como la que yo presido del Comité Argentino, como el ICOM por ejemplo que junto con la Secretaría de Cultura y el INTERPOL han hecho un acuerdo, del que supongo que va a hablar aquí, el Sr. El Haibe.

En el artículo 5to dice: Aprobar códigos de ética profesional, tengo que decirles que hace muy pocos meses o semanas, el ICOM acaba de aprobar modificaciones a un nuevo código deontológico para funcionarios y especialistas en museos, que será posiblemente difundido a través de las Secretaria de Cultura de la Nación y de las Provincias.

Otras cosas que se refieren a la Convención: realizar programas de capacitación para funcionarios de museos, de aduana, policía, etc. Preparar programas de difusión para el público, para los coleccionistas. Radio, prensa, televisión. Encuentros como este, seminarios, publicaciones. Y por último, establecer mecanismos de certificación para la exportación lícita, cosa que también ocurre en nuestro país y establecer bases de datos con los objetos denunciados como robados, para lo cual se va a hablar a continuación sobre la página Web de INTERPOL Argentina.

Todas las instancias interesadas en combatir este flagelo, sean públicas o privadas, no pueden trabajar solas, deben trabajar mancomunadamente, se trata de un problema difícil sin solución a corto plazo, ni siquiera a mediano plazo, pero hay que tratar de disminuirlo. Hace falta convicción, eficacia, colaboración y tenacidad en la tarea. Creo que la Argentina desde hace, por lo menos, una década ha empezado a tomar en serio el problema y espero que sea cada vez más exitoso el esfuerzo de todos nosotros. Muchas gracias.

Dra. Elkin: - El patrimonio cultural subacuático no es otra cosa que aquel patrimonio cultural que se encuentra bajo el agua, y realmente pocas personas se imaginan la dimensión, la envergadura que puede tener este patrimonio, piensen en lo que es la relación del ser humano con el agua como fuente de vida a lo largo de toda la historia de la humanidad, piensen en lo que ha sido el desarrollo de la navegación a través de los tiempos, por lo tanto el uso del agua por el ser humano ha dejado un montón de testimonios que hoy están en su inmensa mayoría bajo ella y que hace poco tiempo comenzaron a ser objeto de preocupación de los estados y en el ámbito internacional especialmente, la UNESCO, ante la tremenda depredación que está sufriendo. En general uno piensa en patrimonio subacuático y lo que viene a la mente inmediatamente son los naufragios y de hecho diría que es el ejemplo clásico de patrimonio subacuático pero también hay otro tipo de patrimonio subacuático posible que puede tener que ver con asentamientos costeros que han quedado parte bajo el agua, objetos perdidos o arrojados intencionalmente al agua, ofrendas, etc. Realmente no se restringe la cuestión a los naufragios, de cualquier modo, es así, los naufragios han sido el objeto principal de preocupación porque son el objetivo más buscado por quienes a veces se denominan a sí mismos buscadores de tesoros. Por alguna razón la fantasía de encontrar en un barco hundido un tesoro, es atávica en la humanidad, y lamentablemente el patrimonio subacuático y especialmente los barcos hundidos han tenido siempre como una consideración distinta del resto del patrimonio.

La reglamentación tradicional en relación a los barcos abandonados en favor del estado, lo que se conoce como ley de salvamento, avala, que si una persona

encuentra un barco hundido que no ha sido reclamado por su propietario, tiene derecho al rescate y a los beneficios económicos que pueda obtener a partir de ello; el problema es que tendría que discriminarse entre lo que es un barco hundido y abandonado de valor patrimonial digamos, antiguo, con respecto a lo que puede ser un barco moderno que se ha hundido y que incluso molesta el tránsito naval y de hecho debería ser reflotado.

La Convención de la UNESCO para la protección del patrimonio subacuático, luego de muchos años de debate y deliberación entre los estados participantes, fue aprobada en noviembre del año 2001, y realmente la cantidad de países que han firmado a favor de la Convención ha sido asombrosa. De más o menos un centenar de estados parte, que estaban presentes en los debates y las discusiones, alrededor de 90, han firmado a favor, entre ellos la Argentina pero como ustedes saben hasta tanto se ratifique en el Congreso Nacional, oficialmente, no tiene valor jurídico para nuestro país. De cualquier manera es un antecedente muy importante y confiemos en que Argentina ratifique esta Convención de la UNESCO que ha firmado.

Dos puntos clave que establece esta convención, son, que el patrimonio cultural subacuático es visto como patrimonio de la humanidad y que es incompatible su protección con la compra venta de cualquier bien que conforme el patrimonio subacuático. Esto intenta frenar el saqueo, sobre todo de los naufragios.

¿Cuál es la situación actual legal del patrimonio subacuático de la Argentina?

Más allá de esta esperanza que a través del Congreso se adhiera a la Convención de la UNESCO, lamentablemente no hay ninguna ley nacional en la Argentina que proteja al patrimonio cultural subacuático. Hay un proyecto de ley que tiene ya media sanción parlamentaria pero que si de acá a fin de año no completa la sanción, pasaría a ser uno más de los proyectos de ley que han quedado en el camino sin concretarse. Algunas leyes provinciales, como las de las provincias de Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego y Mendoza hacen explícita referencia al patrimonio cultural subacuático o a los restos arqueológicos subacuáticos. De todos modos, evidentemente la situación del patrimonio cultural subacuático es más vulnerable que la del patrimonio arqueológico en general o terrestre, para la cual hay una ley que si bien es antigua y bastante obsoleta, de alguna manera está funcionando, estamos recurriendo a ella en todas las acciones referentes a tratar de frenar el tráfico ilícito. Es grave que el patrimonio cultural subacuático argentino esté desprotegido porque nosotros tenemos una tradición de historia marítima muy rica, más allá de toda la era prehispánica, durante el siglo XVI hasta comienzos del siglo XX sobre todo en el año 1914 cuando se abrió el Canal de Panamá, que puede tomarse como límite, las rutas de navegación que atravesaban el Atlántico e iban hacia el Pacífico recorrían

gran parte de nuestras costas, y en una base de datos que estamos trabajando respecto a naufragios ocurridos en nuestro litoral desde el Río de la Plata hasta Tierra del Fuego, estrecho de Magallanes y archipiélagos de la zona. Tenemos más de 1000 naufragios registrados. Muchos de ellos pueden existir hoy día. Sabemos que allí se hundió un barco, no sabemos si allí quedan restos materiales; sabemos que muchos de ellos pueden constituir sitios arqueológicos y están ahí, bajo el agua y esperamos que puedan ser protegidos.

En un sitio subacuático sobre el que estamos trabajando, está la corbeta de guerra H. M. S. Swift, nave británica hundida en 1770 en Puerto Deseado, Santa Cruz. Estamos investigando el tipo de materiales que contiene; un plato inglés típico de la segunda mitad del siglo XVIII. También, porcelana china de exportación, bastante habitual de encontrar en este período y frecuente en las clases altas. Este tipo de piezas obviamente colocadas en un mercado internacional o vendidas en casas de remates como es muy habitual son bastante tentadoras y realmente atraen mucho a los coleccionistas. Hay también botellas de la época, vasos, otro tipo de materiales, algunos en estado bastante delicado por la acción del agua. Elementos que tienen que ver con la construcción del barco, una bomba de achique de agua, que tiene además una inscripción muy interesante que es el año 1769, y las iniciales del rey Jorge III de Inglaterra, que brinda información sobre aspectos constructivos. Y elementos que no son tan lindos o tan atractivos desde el punto de vista estético, pero que pueden dar mucha información; elementos orgánicos, como un pedazo de un canasto, que se conservan muy bien bajo el agua y sobre todo en aguas frías como las de nuestro litoral; cocos que se encontraron, el barco había estado en Jamaica antes de entrar en el Atlántico Sur (el Swift, estaba destinado a la base inglesa de las Malvinas) semillas de mostaza y de pimienta. Es decir, una serie de elementos que tienen que ver con la vida y la subsistencia a bordo. Un pedazo de huevo de pingüino encontrado dentro de un vaso aporta información sobre lo que era la dieta de esta gente que estaba tan lejos de su zona de origen, en Inglaterra. Un zapato de un marinero. El naufragio de la corbeta Swift ha sido declarado patrimonio histórico de la provincia de Santa Cruz pero aún a pesar de eso, no ha podido obtener una protección efectiva y a mediados de la década del 80 hubo un robo de piezas en el Museo Mario Brososki de Puerto Deseado que alberga los materiales rescatados. Robaron unos platos de tipo inglés y una vasija posiblemente holandesa. Es nuestro único sitio subacuático que ha sido declarado patrimonio histórico y ya tiene piezas que han sido robadas. Esto ocurrió hace algunos años, actualmente, el sitio está realmente protegido con un control bastante importante de la zona, hay un poco más de conciencia en la comunidad respecto al valor histórico de estos materiales.

Entonces quiero destacar la importancia de la cooperación entre instituciones, en el caso de patrimonio subacuático; organismos como la Prefectura

Naval y la Armada, obviamente son fundamentales. El caso de un ancla que se encontró por un ferry que venía de Colonia a Buenos Aires, el capitán del ferry la trajo a bordo y quería llevársela a su casa como adorno para el jardín y la Prefectura Naval llamó al Instituto de Antropología y dijo: Aquí encontramos un ancla que parece antigua por favor vengan a verla. Realmente el ancla es una maravilla posiblemente sea del siglo XVIII, y lo que hicimos fue ponernos en contacto con la Prefectura Nacional de Uruguay y se estableció una restitución inmediata del ancla a Colonia, donde según tengo entendido, está colocada bajo el agua hasta que pueda garantizarse, su conservación fuera de ella. Son esperanzas en el camino de la protección del patrimonio subacuático. Muchas gracias.

Principal Marcelo El Haiibe. – Como bien dijo el doctor Arena, la delincuencia internacional en lo que se refiere al tráfico internacional de bienes culturales no es un fenómeno nuevo. Este comportamiento se inicia con la historia del hombre y no es una práctica exclusiva de una cultura en particular sino que en todas las regiones del mundo se observan este tipo de hechos. La herramienta más poderosa que tenemos nosotros para combatir el tráfico y el saqueo de bienes culturales es la transmisión rápida y eficaz de la información. Conjuntamente con la Secretaría de Cultura de la Nación e ICOM hace más de cuatro años empezamos a trabajar en la idea de aportar alguna solución al problema. Es así como en el año 2000 firmamos un acuerdo de colaboración e intercambio de información cuya profundización derivó en la creación y elaboración de una base de datos nacional sobre los objetos robados en nuestro país, ya que hasta la fecha no teníamos información clasificada sobre este tipo de hechos y por supuesto no existían estadísticas. Dado que a dicha información solo tienen acceso ciertas personas (no todo el mundo) creímos conveniente poner esa base de datos en una página de Internet. Dicha base de datos cuenta con la información que pueden verter no solamente organismos nacionales, provinciales o municipales, sino también las personas en particular que sean propietarios de algún objeto de patrimonio cultural que haya sido sustraído o extraviado. Nosotros colocamos esa información en la página y de esa manera, en cuestión de segundos llega a la Secretaría General de INTERPOL en Francia; y a través de ella a todos los países del mundo (actualmente son 181 países signatarios). De esta forma podemos prevenir la venta ilícita de esos bienes y que compradores honestos sean engañados en su adquisición. Además consideramos que esta publicación cumple con los requisitos y recomendaciones que establece la Convención de UNIDROIT y la Convención de la UNESCO, en lo que se refiere a buena fe. Buena fe no es solamente que el comprador o tenedor de un bien del patrimonio cultural tenga el conocimiento que ese bien es producto de un ilícito, sino también que esa persona antes de adquirirlo tiene que consultar alguna base de datos de carácter nacional o

internacional a la que razonablemente pueda acceder y comprobar los antecedentes de esa pieza. En este caso pueden consultar nuestra base de datos. Es muy común en la Argentina hasta la celebración de este convenio y la publicación de esta página, que muchas personas adquirirían objetos robados y que no sabían que esos objetos habían sido robados, entonces eran vulnerados en su buena fe, adquiriendo cosas que posteriormente eran pasibles del secuestro y restitución a sus legítimos dueños.

Por ejemplo, hace poco tiempo ocurrió en una exposición de obras de arte. En Arte BA un galerista tenía en exposición una pintura, que había sido robada hacía aproximadamente 10 años y manifestó que la había adquirido de buena fe. A partir de este momento el galerista no puede exhibir buena fe, porque si el objeto está publicado como sustraído y lo adquiere sin consultar la página, se da por supuesto que sabe que está comprando algo robado. Pero, si hasta ese momento no ha sido incluido en la página, puede exhibir buena fe, puesto que si no existe una base de datos donde pueda consultar, el comprador no tiene responsabilidad. Esa base de datos, por supuesto, está a disposición de todas las personas y nosotros estamos abiertos a cualquier sugerencia o recomendación respecto a mejorar esta página. Para ingresar a la página www.INTERPOL.gov.ar, en ella observamos cinco ítem, el primero dice: “Instrucciones en caso de robo”, hacen doble clic y aparecen la cantidad de países miembros y cuál es la función principal de INTERPOL.

El segundo punto es cómo informar a INTERPOL de un robo. Una persona particular, un museo, o cualquier tipo de persona pública o privada que ha sido víctima de un ilícito, lo primero que tiene que hacer, es dejar el lugar del hecho previniendo que ninguna persona lo toque, porque las huellas o elementos que hay en el lugar deben ser tomadas por los investigadores, para determinar quién robó y por supuesto, para poder restituir ese objeto. Posteriormente tiene que hacer la denuncia en la dependencia policial más próxima. En tercer lugar, imprimir un formulario que también figura en esta página. En cuarto lugar, acompañar una fotografía, preferentemente color, con una descripción detallada del objeto. Es importante destacar que las persona que tengan algún objeto ya sea por sus características particulares, o por su gran valor cultural o económico, tengan un breve archivo en su casa con la fotografía a color, para que en el caso que desaparezca podamos publicarla y de esta manera obtener información más precisa.

INTERPOL ha creado una serie de solicitudes respecto a los objetos que fueron robados, esas solicitudes se transmiten a todos los países del mundo a través de las cuatro lenguas oficiales, inglés, francés, árabe y español. Esas solicitudes se establecen a través de los formularios Crigenart, que están agrupadas en 9 tipos que constituyen 24 categorías de elementos. Por ejemplo si a nosotros nos han sustraído un grabado, el primer punto agrupa los dibujos, esmaltes, grabados, pinturas, tapices

o mosaicos. Si fuimos víctima de un robo mobiliario, algún mueble antiguo que por su característica sea de gran valor podemos también bajar el formulario número 2, completar los datos que ahí requiere y enviar ese formulario junto con la foto y el certificado de denuncia. Lo pueden hacer llegar a través de la policía local, por correo o personalmente y nosotros inmediatamente hacemos la publicación de ese objeto. Como dije antes llegará en forma inmediata a todos los países del mundo. En el caso que observen que algunos de estos objetos hayan aparecido en alguna galería, o los tengan personas en particular y quieran denunciarlo, pueden hacerlo a través de la policía local o a través de Internet enviándonos un mensaje y nosotros daremos intervención judicial.

Tenemos la gran base de datos nacional sobre los robos que han ocurrido en nuestro país (por supuesto que solamente están publicados aquellos que han sido puestos en nuestro conocimiento). Este año cuando lanzamos una publicación a través de la Secretaría de Cultura y el ICOM teníamos 61 objetos robados, actualmente ya tenemos más de 160. Estimamos que en un par de años la base de datos será más completa gracias a la colaboración de la población.

Algunos ejemplos sobre cómo actuamos ante el ilícito: cuando el lugar del robo es una vivienda particular, solamente publicamos las categorías del lugar manteniendo en reserva la dirección y el nombre del damnificado. Si el objeto es un cuadro de Quinquela Martín, se hace la descripción. "Un óleo sobre tela, el ancho, el alto, las medidas y las características técnicas".

Si el damnificado es un museo, ponemos Museo y no identificamos la dirección. Esa información queda reservada a la autoridad judicial y policial. También hay elementos de arqueología que han sido robados en algunos museos. Si ustedes ingresan a la página lo podrán observar.

En cuanto a los formularios, como comenté anteriormente, en este ítem, ustedes podrán bajar el formulario que corresponda al objeto. Si es una escultura, el formulario 8, si es un objeto religioso, el formulario 4. Una vez que está impreso ese formulario lo completamos, piden algunas características técnicas y lo enviamos junto con la fotografía, color si es que existe, o sino con la descripción.

Otro punto interesante es la legislación vigente ya sea nacional o internacional, por ejemplo la ley 9080, su reglamentación que data de 1920. En cuanto a la legislación internacional, el Convenio UNIDROIT, la Convención de la UNESCO, etc. De ésta forma podrán consultar o conocer específicamente alguna ley en particular aplicable a la materia.

Están también los casos de las obras de arte recuperadas que nos permite exhibir el resultado del trabajo de INTERPOL. Un ejemplo es el caso que se

descubrió a través de ICOM, España. Se habían robado del museo de Tucumán una jarra. Como no existía una base de datos internacional, apareció el objeto en una portada de una revista que se podía adquirir en los kioscos, donde se vendía públicamente esa jarra. Gracias a esta base de datos pública va a ser imposible que alguna editorial publique la foto u ofrezca a la venta un objeto robado de Argentina sin que pueda ser susceptible de ser recuperada.

Otro ejemplo es el caso de las armas, es el más reciente que tenemos, lamentablemente un director del Museo Nacional de Armas estaba implicado en la sustracción de 300 piezas que se había llevado para la venta.

Por último quería decirles que esto lo hacemos no sólo en colaboración con la Secretaría de Cultura de la Nación e ICOM, que nos ha brindado mucho apoyo, sino también gracias a la colaboración de la sociedad en general a quien insistentemente pedimos que cuando tengan alguna noticia sobre robos, nos lo hagan conocer para que podamos evitar la expoliación, en nuestro país, del patrimonio cultural.

Omar Hamid. – Buenas tardes a todos. Quiero agradecer a la Secretaría de Cultura por habernos invitado. Pertenezco a la Dirección Nacional de Policía Aeronáutica una división especializada en la protección del patrimonio cultural. Decirles que el problema está solucionado es mentirles, es un problema grave el que tenemos, es gravísimo. Tenemos el apoyo de la Secretaría de Cultura pero dista mucho trabajo por hacer. Como tenemos poco tiempo, voy a explicarles el trabajo que hemos realizado hasta el momento en lo que hace a la protección y a la identificación de las rutas de tráfico ilícito de bienes culturales que pasa por Buenos Aires.

Nuestra jurisdicción en primera instancia es el aeroespacio, las aeronaves, en los aeropuertos y aeródromos, las pistas de aterrizaje y las instalaciones terrestres y otras jurisdicciones en tareas relacionadas con nuestra competencia. Esto quiere decir que la policía aeronáutica tiene jurisdicción primaria en los aeropuertos de todo el país y jurisdicción secundaria en lo que se relaciona con las atribuciones que tiene el poder judicial en todo el territorio nacional.

Para llevar adelante nuestra función la legislación fundamental, que no se aplica pero nos sirve de guía, es el artículo 41 de la Constitución Nacional, en el segundo párrafo habla sobre la necesidad de que el estado vele por la protección del patrimonio cultural y natural de la Nación. Aplicamos la ley 9080 que se creó en el año 1913 y cuyo decreto reglamentario se hizo en el año 1921. Esta ley, si bien algunos dicen que es un poco obsoleta, habla a las claras de los sitios arqueológicos y paleontológicos, que son propiedad de la Nación. La aplicación de esta ley está sustentada por la ratificación de la decimosexta convención de la UNESCO, la

ratificación de la Convención UNIDROIT a través de dos leyes, la 19.943 y la 25.157. No obstante esto también tenemos que pensar lo que establece la ley 17711, el Código Civil en sus artículos 2.339 y 2.340, donde se define, que el patrimonio arqueológico es un bien público. Tenemos la ley 24.633 sobre la circulación internacional de obras de arte y por supuesto el Código Aduanero, teniendo presente nuestra función de auxiliares de aduana en la zona primaria aduanera. Tenemos que aclarar que la aplicación del artículo 4 del código aduanero y del artículo 863 prevé penas, para la tentativa de contrabando de mercaderías que se pretendan sacar del territorio nacional.

Les quiero comentar esta causa porque fue una de las primeras que se abrieron durante el proceso de formación de la División Patrimonio Cultural de la Policía Aeronáutica Nacional. Es una causa que se tramitó ante el Juzgado Federal N° 2 de Lomas de Zamora a cargo del doctor Santa María, y la Secretaría N° 2 a cargo del doctor Damore: Esta pieza resultó ser de la zona de circun-caribe de la actual Colombia, y lo importante es, que sentó Jurisprudencia y fue devuelta al país de origen, por las autoridades de la Secretaría de Cultura de la Nación.

La División, actualmente, está investigando 9 causas judiciales, hemos elegido dos que son las más emblemáticas hasta el momento y nos muestran el problema que tenemos hoy en la Argentina. La N° 10.817, es una causa que tramitamos ante el juzgado federal número 3, que tiene ya dos años de investigación, en la que se llevaron a cabo 9 allanamientos, donde se secuestraron aproximadamente 20.000 piezas procedentes de toda Latinoamérica. Estas piezas se acopiaban en Buenos Aires, se preparaban y estaban listas para ser vendidas en Estados Unidos, en Europa y en Japón.

Sobre la base de la experiencia que estamos teniendo con el trabajo, realizamos un mapa, que muestra los principales países desde donde ingresan en forma ilegal los bienes culturales, principalmente piezas arqueológicas y paleontológicas y también piezas iconográficas, porque en la Argentina no hay un marco legal acorde, para protegerlas. Son procedentes de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, el noroeste Argentino y, el proceso dentro del país es acopiarlas en Buenos Aires.

Una vez que se acopian en Buenos Aires y se preparan para la venta se mandan, a través de un determinado modus operandi de estas organizaciones, hay que dejar bien en claro que la gente que se dedica a esto, sabe lo que está haciendo, sabe a quién venderle, sabe cómo traficar. En el caso de los Fósiles, particularmente, se están vendiendo en la zona de Arizona donde, anualmente, se hace una feria muy importante. En el caso de Arqueología y Obras de Arte: esculturas y cuadros se venden en Inglaterra y en Nueva York, ingresan también por el aeropuerto de

Fiumicino, en Roma, y también hay un mercado sumamente importante en Japón, un mercado ilícito obviamente.

En nuestro proceso de investigación podemos afirmar que hay dos vertientes en el marco delictual del tráfico de bienes culturales; por un lado tenemos los bienes robados que están registrados, sea el caso de museos, instituciones, etc., como ser cuadros, libros, documentos históricos; particularmente sobre documentos históricos hay informaciones sobre gente que viene a comprar documentos históricos a Argentina. La cuestión es que no hay una herramienta legal para luchar contra este tráfico de bienes culturales.

Por otro lado tenemos los bienes protegidos por leyes especiales, me refiero a las piezas arqueológicas y paleontológicas. Es muy difícil dar una respuesta, como fuerza policial, ante una problemática de tanta magnitud, estamos trabajando en la formación de policías, que sepan determinar a prima facie, si una pieza es arqueológica o no. No somos científicos, somos policías, pero tenemos que determinar a primera vista, si la pieza es arqueológica o no, si la pieza es paleontológica o no, para poder aplicar la legislación que vamos a usar.

¿Cómo se mueven estos traficantes?

La tarea se inicia con el Guaquero, cálculo que ustedes lo saben: Es el campesino, la persona del interior que está sufriendo una crisis económica aguda, asediado por el hambre y necesita comer, simplemente eso; entonces se dedica a gaaquear sitios arqueológicos y los ofrece por muy poco dinero. Ahí sí, empieza la cadena del traficante, no del gaaquero en sí que es una víctima, sino del traficante que sabe qué ir a buscar, a qué zonas ir a encontrarlo. Principalmente el noroeste y la Patagonia Argentina, están siendo castigadas por este delito y empieza a sucederse un proceso de acopiamiento, que nosotros, llamamos de Acopiador Primario. Este acopiador, que está en las capitales de las provincias generalmente, paulatinamente va haciéndose una colección importante de bienes, de piezas, que sabe a quién vender. En Buenos Aires tenemos la figura del Acopiador Secundario, esta persona es realmente el traficante, la que se dedica de lleno a esta actividad, la persona que se gana la vida y mucho, porque se venden muy caros estos bienes culturales en Europa. Este Acopiador Secundario, clasifica las piezas según el parámetro de venta del momento y las envía a través del tráfico ilícito, a nivel global, a todo el mundo.

¿Cómo se manejan estos traficantes?

En principio a través de Internet. La Internet vendría a ser el corpus delictis de este sistema delictivo, es la herramienta con la cual se establecen los primeros contactos y las relaciones compra - venta entre el traficante y el cliente. Una vez que se dan esos contactos, se pacta la manera en que se va a enviar ese bien y cómo se lo

va a pagar el cliente. Se envían bienes a través de correos privados, como artesanías, o directamente, cuando son embarques grandes, a través de Despachos de Importación y Exportación.

¿Y por qué digo Importación?

Porque el Despacho de Importación es una herramienta sumamente importante que tiene el traficante para blanquear su envío al interior, ya que importa fósiles de países que no ratificaron la Convención de la UNESCO, que no tienen ningún control sobre sus fósiles por ejemplo, los ingresa a Argentina legalmente, cambia el peso, o sea cambia los fósiles de estos países que no tienen protección, pone los fósiles argentinos que tienen protección y lo reexporta a Estados Unidos, tenemos una triangulación perfecta en lo que hace al tráfico ilícito.

Actualmente el estado tiene poder, pero no tiene capacidad para frenar este tipo de delitos, estamos trabajando en eso, pero falta muchísimo. Es gravísimo lo que está pasando. La propuesta que hacemos nosotros desde nuestra humilde posición de policías es, simplemente la aplicación de las leyes, algo que en la Argentina está dificultado. Creemos que toda la ciudadanía y aún más las fuerzas policiales, tienen que valerse de las leyes en vigencia, no generar marcos teóricos de debate que queden en la nada, aplicar lo que ya está en vigencia. Esto se tiene que enmarcar en la elaboración de estrategias de ejecución conjuntas. Tiene que existir una comunicación lineal y efectiva entre los organismos de protección. Tiene que articularse una campaña de prevención y capacitación, a través de los organismos de contralor correspondientes, y para una solución a futuro: Debemos dar información y educación a todos los niveles, sobre la importancia de cuidar nuestro patrimonio cultural. Considero que tenemos que tener en cuenta, todos los argentinos, que en este punto, no nos distinguimos entre policías, científicos, o ciudadanos civiles; debemos tener en cuenta que el Patrimonio Cultural nos une, y si no lo protegemos entre todos no lo vamos a poder proteger. Muchas gracias.

Pregunta

- **Una pregunta sobre patrimonio subacuático, la primera si hay algún tipo de distinción entre el objeto que se encuentra en aguas de la plataforma territorial nacional y el que se encuentra en aguas de nadie, y la segunda, si todo es de interés patrimonial, si todo es de interés mundial o si hay una selección como con los objetos que están sobre la tierra.**

Dra. Elkin: Le respondo primero la segunda. La UNESCO estableció un límite de 100 años de antigüedad para definir aquello de lo que sería considerado patrimonio de lo que no. Obviamente es un límite arbitrario pero es práctico y es un tipo de

cobertura que se llama cobertura sábana, que digamos automáticamente protege los bienes sin estar declarando uno por uno si es o no patrimonio. Respecto a su primer pregunta, obviamente hay una distinción sobre los distintos espacios acuáticos en relación al estado costero, como sucede con el derecho marítimo en general, el estado costero va perdiendo poder a medida que los bienes están ubicados más lejos de la costa, pero de cualquier modo en el marco de la Convención de la UNESCO se da prioridad al estado costero y no al estado de bandera en el caso de los naufragios, este es un punto muy importante que llevó una discusión extensísima y muy intensiva, sí lo que se espera es que un estado costero como es el caso de un barco inglés hundido acá como la Corbetta Swift, que el estado costero invite al estado de bandera a participar en la investigación y a la administración de ese patrimonio cultural. No se legisla para agua de nadie digamos, pero creo que realmente se puede ver que hay buena voluntad por parte de muchos estados en tratar de proteger el patrimonio subacuático y si hay un espíritu de cooperación y si hay buena comunicación entre los estados creo que estamos en el buen camino.

- **¿Qué mecanismos tienen pensados, o si están trabajando, ya que ustedes son policía aeronáutica, con el sector de la aduana, ya que se planteaban la interrelación entre los distintos organismos. Me interesaba saber qué políticas, o qué propuestas o qué iniciativas hay, fundamentalmente ligadas con el tema de Aduana.**

Omar Hamid - Particularmente con la Aduana de Ezeiza estamos trabajando hace seis meses en capacitarnos mutuamente y trabajar en forma auxiliar, si bien nosotros no tenemos una acción directa sobre los despachos porque somos auxiliares de aduana, pero sí en los embarques cuando se llevan piezas, el primer control y el único control es el de policía aeronáutica, es un control de seguridad, ya ahí se aplica, como policía auxiliar aduanera, la legislación del código aduanero particularmente. En lo que se refiere al proceso que yo definía recién es un proceso en el que no está involucrada la aduana en absoluto, es un proceso netamente privado, es una persona que importa, lo consolida en Argentina, lo ingresa al país y luego lo reexporta, es un mecanismo entre comillas legal. No sé si contesté la pregunta.

- Sí, sí, pero hay una posibilidad de intervención con el conjunto de la ciudadanía. Es cierto que es un proceso entre privados, pero digo, **¿hasta dónde la cadena de privados que interviene en los procesos de importación y exportación maneja información de estas características o por lo menos si está capacitada, informada de cómo es todo este circuito?**

Hamid - Con respecto a la información sobre el modus operandis están informados en el trabajo cotidiano. La realidad es que a la arqueología y a los fósiles nunca se controló si se exportaban o no.

- **La pregunta sería si hay alguna diferencia desde que se establecieron estos circuitos entre la Secretaría de Cultura, la Policía Aeronáutica e INTERPOL, si se ha hallado algo de todo lo que se ha perdido**

Arq. Juan Martín Repetto: - Estos mecanismos no son producto de esta gestión digamos, los organismos ya vienen trabajando con gestiones anteriores, algunos adelantos se han tenido. Lo que nosotros estamos proponiendo, justamente este comité argentino de lucha contra el tráfico, para incluir a todos los organismos, esto está en gestión hace meses, más allá de que hay una herramienta que se ha instalado, la página de internet, que creo que es un adelanto fundamental. Lo puede explicar mejor el Principal.

Principal Marcelo El Haive: - Inclusive el caso que usted mencionaba se puede ver en la página de internet en la parte de obras de arte recuperadas ahí está el caso de un cuadro de Goya que fue robado a un museo argentino y que gracias a la colaboración de INTERPOL y del museo se pudo ubicar en Miami cuando esta persona lo estaba por vender. Otro caso también es el de la jarra de Ibratin, que fue robada de un museo de Tucumán y que apareció vendiéndose en España, eso fue diríamos casi en forma particular por la intervención de la gente de ICOM que observó la pieza e inmediatamente puso en comunicación de INTERPOL, e inmediatamente se secuestró la pieza. Con este mecanismo que nosotros ahora estamos proponiendo a la ciudadanía en general es que queremos una participación más activa de los ciudadanos para recuperar este tipo de obras que nosotros estamos exponiendo.

- **¿No pensaron ustedes incorporar al equipo a los museólogos?**

Principal Marcelo El Haive Los museólogos intervienen a través de ICOM que es el consejo internacional de museos, ellos ya nos dan la información clasificada. En la confección de las fichas y los formularios intervinieron museólogos internacionales. También en el caso que se robe algún objeto de un museo ya nos vienen clasificadas, y si es de un particular, ese particular puede llenar ese formulario que nosotros le estamos proponiendo en internet, que tiene todas las características necesarias para hacer una excelente identificación.

Mesa Redonda

“Las agencias nacionales e internacionales de cooperación al desarrollo cultural”

Lic. Darío Pulfer

Director Adjunto de la Oficina Regional Buenos Aires de la Organización de Estados Iberoamericanos.

Lic. Ana Caffero

Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.

Lic. María Teresa Solá

Presidente de la Fundación del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

D. Pedro Vives

Director del Centro Cultural de España, AECI

Coordinador de la Mesa Redonda:

Da. Teresa de Anchorena

Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional.

Da. Teresa de Anchorena: - Buenas tardes. El tema es, "Las agencias nacionales e internacionales de cooperación al desarrollo cultural"

Quisiera decirles que el intercambio de bienes y servicios culturales adquirió en los últimos años un ritmo acelerado. Las innovaciones tecnológicas en el campo de las comunicaciones facilitaron acercamientos, acortaron distancias y permitieron que las múltiples manifestaciones culturales circularan de un modo que nunca antes habíamos pensado. Este intercambio, este acercamiento, quizás uno de los beneficios secundarios de la globalización no podría profundizarse ni enriquecerse sin la herramienta de la cooperación organizada, nacional, internacional, pública, privada o mixta. El vínculo tradicional de los países asentado alrededor de los intercambios económicos y políticos se está modificando. ¿Por qué? Por la necesidad de establecer nuevos puentes de comunicación. La cultura constituye un camino privilegiado para esto, para la integración y para la cooperación, es la forma de construir, y en eso estamos. No podemos pensar en acciones aisladas en el campo de la cultura. Las políticas culturales si bien son locales, se nutren de experiencias colectivas nacionales e internacionales surgidas por la acción conjunta de numerosos países. La diversidad cultural, el reconocimiento del otro, la construcción de ciudadanía junto con la lucha por la igualdad y la inclusión social, la revalorización del patrimonio tangible e intangible, la construcción cotidiana de la identidad no pueden ser pensadas sin una estrategia clara y sostenida de cooperación. Los organismos supranacionales y las agencias nacionales de cooperación desempeñan un rol fundamental en los procesos de reflexión y en la acción concreta. El desarrollo cultural de nuestros países no sería posible sin la participación de estos agentes. La creación de ámbitos de reflexión acerca de estos temas de la cultura y el financiamiento de proyectos de carácter multilateral a través de la cooperación horizontal son los medios indispensables que harán posible una verdadera integración, respetando las características específicas de las culturas regionales y de cada uno de nuestros países.

Licenciado Darío Pulfer: - Buenas tardes. En primer lugar quiero agradecer la oportunidad que nos dan de intervenir en esta mesa y valorar el esfuerzo de frenar un poco la actividad y generar un espacio de reflexión sobre este tema, más allá de todas las actividades que en el día a día y en nuestra programación nos toca llevar adelante. Entiendo que la presentación que se nos pide refiere al papel que la organización que nosotros representamos puede realizar al desarrollo cultural. Ahora en honor al tiempo voy a ser como telegráfico y digo que en primer término la Organización de Estados Iberoamericanos desarrolla una programación vinculada al área de cultura siendo un organismo de Cooperación Técnica. No se trata de una agencia de

financiamiento. Por lo que después voy a referir me comprenderán mejor esta aclaración. Las contribuciones que intentamos inspiren nuestra práctica son:

Primero, una cuestión teórico conceptual, comprender el tema cultural en un sentido amplio y abierto vinculado a la totalidad de la vida de la sociedad y a la instalación de la dimensión cultural del desarrollo de las sociedades y de los pueblos. Esta cuestión que parece vaga, general, es importante tenerla como base y fundamento de la tarea.

El segundo punto tiene que ver con propiciar el diálogo de las culturas, la presencia de diversas voces e imágenes en el escenario y no el monólogo, la imposición o la puesta en escena de estereotipos sobre la cultura. Generar espacios para la manifestación plural de las diversas identidades.

Una tercera contribución, en la línea de establecer la cultura como tema prioritario de la acción estatal en nuestro país, en los momentos que nos toca vivir, será plantear que es importante la inversión y la actividad que desarrolla este campo; quien no se ocupa de lo cultural, en definitiva, deja de ocuparse de todo y hay que evitar falsas contraposiciones que se intentan instalar muchas veces desde los medios, de cuánto es lo que se gasta en un tema, contraponiéndolo a otras necesidades que pueden parecer más acuciantes.

Otra contribución es la línea del posicionamiento del sector cultural en la agenda pública, y acá asocio la coyuntura que nosotros estamos viviendo y también al tema educación que parecen temas o cuestiones relegadas en los programas o plataformas de gobierno ante un proceso electoral en ciernes. Necesitamos definiciones, tanto para lo educativo como para lo cultural en el tiempo que sigue. Entre los temas sobre los cuales nosotros venimos trabajando y en relación a necesidades y demandas que se nos plantean, ante las debilidades de los Equipos Técnicos en la Gestión Pública, desarrollamos una serie de iniciativas en lo que hace a la formación de Administradores en Gestión Cultural por subregiones y países. No voy a detallar esto, enuncio solo puntos de intervención.

En cuestiones vinculadas a patrimonio cultural, generación de espacios, en un trabajo conjunto con la UNESCO, el acompañamiento a las áreas de cultura en los procesos de integración regional, en toda la región de América Latina, siendo que estos emprendimientos de integración partieron de cuestiones eminentemente económicas y comerciales, entendemos que lo cultural y educativo es la base del fundamento de la asociación de nuestras sociedades y esto hay que apuntalarlo. La revalorización de la lengua española y portuguesa en nuestro caso, dentro de la región Iberoamericana y el diálogo con otros espacios lingüísticos, por ejemplo. El año pasado comenzamos con los países francófonos.

La vinculación entre educación y cultura: Se toma la educación como la transmisión crítica de la cultura, las vinculaciones de las políticas educativas y culturales y las necesarias articulaciones que no siempre se dan en nuestros países. Una iniciativa que coordina García Canclini, comenzó por el área de cultura que nosotros denominamos “Pensar Iberoamérica”, son una serie de encuentros, reuniones y producciones sobre diversas temáticas de desarrollo cultural, está ya el primer trabajo para ser presentado en la feria del libro de 2003 “Íbero América 2002, diagnóstico y propuestas”, también está disponible en nuestra página para la consulta, y hay una revista de esta misma iniciativa que se llama “Pensar Iberoamérica” igualmente disponible en nuestra página.

El desarrollo de estudios e investigaciones para sistematizar lo que pasa en el campo cultural en los países, homologar y poner en diálogo a los países de nuestra región y la generación de espacios de encuentro para la búsqueda de acuerdos dialogados; algo que ya es para nosotros una tradición, que son las conferencias Iberoamericanas de Cultura: la última se celebró en Santo Domingo y también tiene una declaración en relación con el tema diversidad cultural, que está disponible.

Lic. Ana Cafiero: - Buenas tardes a todos. Para mí es un gusto grandísimo compartir este rato de la tarde con ustedes y si me permiten hacer unas preguntas sobre el tema que nos convoca. Cuando nos participaron a este evento, invitados a preguntarnos sobre la cooperación internacional para la preservación del patrimonio cultural, inmediatamente asociamos a si es posible o no, hacer políticas públicas, o buscar cooperación internacional para la preservación del patrimonio cultural sin antes buscar también la preservación del patrimonio cultural y de la gente, o sea, no solamente el patrimonio histórico, el patrimonio físico sino también el patrimonio cultural y el patrimonio de nuestro pueblo. Y esto lleva rápidamente a plantearnos los problemas de identidad en un mundo globalizado y acerca de la integración y la posibilidad de la preservación de este patrimonio en un mundo que es cada vez más inequitativo y especialmente, en un continente como América Latina, donde todos los discursos y todos los datos económicos corroboran que si no es el continente más pobre, es el continente más injusto. A este concepto de integración, subyace el concepto de preservación del patrimonio. Es una vieja obsesión de las ciencias sociales, de la política que lleva a la reflexión, a preguntarse, cuáles son aquellos factores que permiten que las personas de un pueblo, estén unidas en las buenas y en las malas. O sea, cuáles son los factores que ayudan a amalgamar los vínculos de un pueblo. Contestar esto, hacerlo llanamente, linealmente, es imposible. Conviene, por lo menos a mí me ilumina mucho, atender al pensamiento del irlandés Erik Aliart que hablaba de la multidimensionalidad de la perspectiva y adoptarlo, para responder

a esta cuestión. Decía, que la condición necesaria para la existencia de personas o pueblos, es responder a las cuestiones de la posesión de bienes materiales para lograr la subsistencia, y permitir el desarrollo de las personas, cuya contracara sería la pobreza, la indigencia y todas aquellas manifestaciones que, en especial nuestro pueblo, está viviendo con tanta virulencia en estos momentos.

El otro aspecto dentro de la garantía de una buena vida es, el amar. El amar es la posibilidad de la solidaridad, de brindarse al otro, de pertenecer, de sentir identidad con un pueblo, con una familia, con una nación. Su contracara, cuando no existe esta dimensión del amar es la anomia, la imposibilidad de cumplir con las pautas, con las normas de una sociedad, a la que uno pertenece.

Y por último está el concepto del Ser, que implica la capacidad del desarrollo personal, la capacidad de poder tomar decisiones para la propia vida, para el propio país, y está absolutamente vinculado con el concepto de libertad: ya Martín Asen, ustedes saben, economista y Premio Nobel, hablaba, de que es imposible que haya un desarrollo humano, si este no está basado en la libertad, y esta libertad tiene que ver, no como la visión del liberalismo, sino con la posibilidad de poder elegir el destino, la vida que uno quiere vivir, y esto está hablando básicamente de la toma de decisiones dentro de un marco cultural, en relación a una serie de normas compartidas. La contracara de no poder transitar este camino es la alienación. Habría tres grandes conceptos: La posesión, la pertenencia y la participación, que son dimensiones a través de las que nosotros podríamos analizar cómo formular proyectos que sostengan el patrimonio cultural, el patrimonio histórico, el patrimonio tangible o intangible de una comunidad y que estos proyectos o programas de cooperación fueran sustentables en el tiempo.

Quisiera cerrar mis palabras diciendo, como también dijeron las personas que me antecedieron: Las políticas y los proyectos de cooperación internacional en Política Cultural, vienen a la zaga de muchísimas otras materias que están ya consolidadas, hay contenidos transversales aceptados en el mundo, todos los proyectos tienen que tener una concepción de Género, una noción sobre Preservación del Medio Ambiente, de Integración Regional, y el contenido cultural, todavía tenemos que consagrarlo con mayor fuerza, se tiene que sostener con programación. Creo que hoy la Argentina está en un momento estratégico para incluirse en este proceso, aunque estemos a la cola de este fenómeno.

Primero, porque para los estándares internacionales que posibilitan recibir cooperación internacional, a la Argentina, desde enero del año 2000, se le estaba retirando la cooperación, por supuesto, en función de estándares no alcanzados. Dada la situación que atravesamos, pudimos hacer las gestiones, de tal modo que

Argentina, ahora volvió a clasificar para el PNUD, y a partir de ese momento, examina para todos los organismos multilaterales y bilaterales de cooperación.

Esto nos abre la posibilidad de generar proyectos en este sentido, tanto a nivel bilateral como multilateral, y digámoslo, básicamente en el tema patrimonio, España ha cooperado con nosotros. No ha sido el único país, pero digamos en lo económico la mayor parte de la cooperación, provino de España; entonces el camino es ver con Iberoamérica la estrategia y junto a España y, con los países hermanos de América Latina formular proyectos integradores, intercambiamos experiencias de cooperación, donde caminemos por este andarivel, una programación multidireccional, teniendo en cuenta a qué sectores sociales debemos incluir en estos procesos.

Teresa Solá Buenas tardes. En estas jornadas sobre patrimonio ustedes van a oír a especialistas en el tema, yo no lo soy, pero me gustaría decir dos o tres cosas sobre el estado y la política en relación al patrimonio.

Hoy me encontré con algunas personas de las que están asistiendo a las jornadas y justamente a raíz de algunos comentarios que me hicieron, fue lo que me decidió cambiar el eje de lo que pensaba decir. Alguien decía que la política es el arte de lo posible, y otros dicen que en realidad es la posibilidad del arte de la transformación y de la creación.

Quería plantear desde el estado, qué era el estado y qué significa reforma del estado. Creo que cualquier cosa que se discuta en este panel, de cooperación, de proyectos, de convenios; será en vano si no tenemos un estado que pueda coordinar, que pueda dirigir, encausar, un estado fuerte, digno, que se haga cargo y sepa que se puede realizar por encima de los costos políticos y personales.

Uno trabaja en política o trabaja en el estado, no para perdurar en él sino para construir y definir algunas cosas que supone que son las queridas por la mayoría. Por supuesto que partiendo de la base de que:

“Uno tiene que amar lo que hace porque no siempre puede hacer lo que ama”. Se pueden hacer cosas cuando hay un espacio que lo posibilite pero fundamentalmente cuando hay proyectos, me parece importante entonces rescatar los vínculos entre la sociedad y el estado y los gobernantes, teniendo siempre presente que ese estado: somos todos. Quizás haya un gobierno que no nos represente personalmente, no lo hayamos votado, pero el estado es nuestro y no debemos permitir que se destruya, que se debilite, que se deteriore, que se denigre, porque sino, no hay posibilidad de país, de nación, ni de patria.

La integridad que significa la representación colectiva de un pueblo no pasa por una sola decisión o un gobierno o un proyecto. Esto es lo que quería decir, no debemos permitir que se instale la crisis como decadencia y nos destruya los ideales,

nos baje los brazos y nos impida desarrollar las potencialidades o los proyectos. Ni en la política ni en el manejo del estado podemos permitir, parafraseando esa frase:

“ que un traidor pueda con mil valientes, un ladrón con mil honestos, una mala noticia arteramente difundida pueda con mil noticias buenas “

No quedarnos con la Argentina del dolor y la decadencia, no podemos permitirnos, ni el lujo, ni la degradación de vivir, de convivir con la crisis, me parece que tenemos la posibilidad de cambiarla y esa posibilidad la da la política, la única posibilidad es la política. Está en crisis no solamente la clase política y la dirigencia, sino toda la sociedad. Si en los buenos tiempos está bien, digamos no es malo o es gratificante y es muy honroso dedicarse a la política, estar en el estado en malos momentos no es solamente lo que deberíamos hacer, si lo queremos, sino que es un deber y un desafío de todos estar en el peor lugar si creemos que tenemos las herramientas o el coraje de encararlo.

La Argentina está llena de frustración porque sus expectativas son altas, siempre tendió a crecer y superarse, a transformarse, no a mantenerse, y esa esquizofrenia de cuidar la plata o mandarla afuera y criar nuestros hijos adentro, es porque nos gusta y queremos nuestra patria. Entonces, no nos quedemos cruzados de brazos sin dejar de luchar y transformar el lugar que queremos y decidimos vivir. Por eso tenemos que recuperar el estado, que ahora no está dando servicios, no responde como debería hacerlo, tiene baja productividad, pero no olvidemos que el estado somos nosotros, y también es nuestro patrimonio.

No vamos a recuperar la dignidad ni la autoridad moral con gestos espectaculares sino con los cotidianos, con actitudes coherentes y transparentes, no sintiéndonos culpables ni retrocediendo ante las críticas y tampoco exhibiendo la honestidad porque eso es una cosa cotidiana que no deberíamos siquiera proclamar. Tampoco hacer defensas corporativas porque ahí se esconden debilidades, oscuros manejos, cobardes y corruptos que llevan consecuencias que provocan problemas colectivos a toda la sociedad.

Me parece que atrás de “que se vayan todos” hay un grito sordo, seco y disfónico que dice que alguien venga y se haga cargo, pero ese alguien somos nosotros. Esto que digo tiene que ver con la libertad que me tomé para decir lo que quería decir, tampoco era tan importante, seguramente ustedes oyeron cosas mejores. Es que hablando de identidad, de pertenencia, de orgullo de estar donde uno se crió y decide vivir, porque puede criarse en otro lado y decidir vivir en otro. Pero debemos ser concientes que queremos seguir acá.

La esperanza, decía un escritor que nos llamaba incorregibles, es “la forma inteligente que tiene el futuro de hacerse presente antes de tiempo, y de presentarse antes de tiempo para que nos preparemos y construyamos el futuro”.

En la Argentina la esperanza no aparece en las encuestas y tampoco va a aparecer, pero es la política y el estado que puede transformar la esperanza en un futuro posible. Muchas gracias.

D. Pedro Vives: - Ante todo muchísimas gracias a la Secretaría de Cultura de la Nación, muchísimas gracias a Naciones Unidas por tantos años de buen trabajo a través de UNESCO en el área de cultura, yo quiero en nombre de la Agencia Española de Cooperación Internacional traer una reflexión a esta mesa y a este seminario en torno a los vectores básicos que inspiran estas jornadas en torno a patrimonio, en torno a cooperación cultural, en torno a desarrollo cultural y por supuesto sobre la base de la dimensión iberoamericana en la que trabajamos todos.

La experiencia que la Agencia Española de Cooperación Internacional tiene al respecto, se basa fundamentalmente en la herencia orgánica recibida del antiguo Instituto de Cooperación Iberoamericana, en el cual y en el contexto de las conmemoraciones del quinto centenario, se puso en marcha un programa de preservación del patrimonio iberoamericano, que de alguna manera ha venido siendo el núcleo de la actividad en materia de cooperación en torno a patrimonio que ha hecho mi país.

Esa experiencia ha sido fundamentalmente, yo diría que a un 95% satisfactoria. No voy a decir exitosa porque eso la historia lo dirá y por supuesto las otras partes que han intervenido en tantos proyectos. Pero, desde luego, para la cooperación española ha sido muy exitosa, en la medida que con un margen de suficiente seguridad puedo decir que es el único sector de la cultura en el que se ha consolidado una metodología, una experiencia concreta, una capacidad de trabajo en común con municipios de diversos países latinoamericanos, con organizaciones de profesionales de la cultura, o las diferentes actividades que proceden de la artesanía, inciden en el trabajo cultural. Por tanto, a partir de los proyectos, el primero de ellos creo recordar, tuvo lugar en Tlacotalta, en México, en el estado de Veracruz; a partir de allí con proyectos en Venezuela, en Panamá, en Ecuador, en Brasil, en la propia Argentina, en el resto de México, en Cuba, en Santo Domingo, en Nicaragua, la cooperación española ha acumulado una experiencia suficiente, importante, en la cual muchos profesionales de la arquitectura, de la estrategia urbanística, del diseño de planes urbanos, han tenido ocasión de contrastar con profesionales iberoamericanos sus conocimientos y su capacidad de actuación y que lleva a una serie de conclusiones entre las cuales probablemente la más importante es que la intervención en patrimonio, en términos de cooperación, es decir, intervención compartida, pactada previo acuerdo con el gobierno correspondiente y con la municipalidad correspondiente, que supone una apuesta en la que se obtiene un

beneficio inmediato para la sociedad con la que se trabaja, beneficio en cuanto a la mejora de las condiciones urbanas, de las condiciones de espacio vital, y en muchas ocasiones incluso de la oferta laboral y de la capacitación de generaciones jóvenes.

La consecuencia, es que la cooperación en materia de patrimonio, abre una puerta hacia futuro que no siempre está en manos de quienes intervienen en la cooperación, el planificar y el dar satisfacción a esas puertas hacia futuro. Me estoy refiriendo básicamente al uso público de los espacios que se recuperan, a la proyección profesional de los que se han incorporado, a quienes se les ha proporcionado formación a través de escuelas taller, y tenemos, una dimensión no menos importante, el impacto. Se suele hablar de impacto cultural, es una expresión vaga, yo voy a referirme de una manera muy concreta al impacto que muchas veces tiene un espacio recuperado en el cambio de condiciones de habitabilidad, de precio del suelo, de precio de la vivienda en el entorno sobre el cual se actúa. Esas proyecciones, evidentemente, no están en mano de cada proyecto de intervención, en materia de patrimonio y probablemente debiera ser uno de los aspectos sobre los que se dedicara más atención desde estos momentos en adelante para no descuidar posibles efectos no deseados o efectos que no estaban previstos en la actuación inicial.

Decía antes, que la cooperación en materia de patrimonio es probablemente la única que cuenta con una metodología en el ámbito de la cultura, el sector cultural sigue resistiéndose no solamente en nuestros países iberoamericanos; a escala mundial sigue resistiéndose a entrar en una disciplina que requiere la cooperación al desarrollo, no cuenta con una adaptación propia de las normas o de las formas habituales y practicadas por el conjunto de los países de cooperación internacional, y por lo tanto, así como la cultura llegó tarde a las políticas públicas también está llegando muy tarde a las políticas de cooperación internacional y de cooperación al desarrollo. De entrada, sigue sin definirse una agenda de cuáles son los objetivos de desarrollo en los que cultura actúa de manera concreta. El concepto de desarrollo cultural que manejamos todos, todos los días y a todas horas, y se nos llena la boca en muchas ocasiones, sigue sin tener un contenido concreto, no sabemos si nos estamos refiriendo a la relación entre la cultura y el desarrollo, al impacto de acciones culturales en el desarrollo, si estamos hablando de desarrollo social, de desarrollo de las instituciones o de desarrollo del propio sector cultural: no está bien definido. Y por lo tanto, cuando se trata de hablar de cooperación cultural tampoco podemos fijar con claridad, vuelvo a repetir, no solo los iberoamericanos sino el conjunto de países occidentales, no somos capaces de fijar con claridad dónde están los vectores, las pautas y sobre todo lo más importante, los referentes estadísticos que facilitan la intervención en materia de cooperación entre países y entre agencias.

Los iberoamericanos nos hemos dotado a lo largo de los últimos 40 o 50 años de algunos mecanismos de cooperación internacional multilaterales, uno de ellos está presente esta tarde en esta mesa, la OEI, el otro es el convenio Andrés Bello, mucho más reciente, con un carácter muy específico, la Secretaría de las Cumbres Iberoamericanas y con los años que llevamos en ello, y siendo la cultura el valor más firme, más duradero y el que nos permite mayor número de convocatorias como esta, sin embargo la cultura no está en la primera línea de las agendas de cooperación en ninguno de estos referentes a los que he citado.

Por tanto, yo quiero como síntesis plantear y posteriormente con sumo gusto debatir al respecto, que cuando desde la Agencia Española de Cooperación estamos planteando a través de la red de centros culturales, consejerías culturales y centros de formación una, cuando menos iba a decir una estrategia, quizás es una palabra mayor, cuando menos una táctica con la que trabajar en materia de cultura, el principal referente, el más claro es: Patrimonio. El resto de los sectores culturales desde los más competitivos en términos de mercado hasta los menos en esos mismos términos no tienen una posición clara en materia de cooperación, no la tienen. No contemos con ello. Y concretamente patrimonio al mismo tiempo que es el único sobre el cual se puede pisar con seguridad también nos está planteando un reto en estos días. Patrimonio, desde el punto de vista cultural no puede, no podemos seguir aceptando de manera implícita que se refiere básicamente al patrimonio urbano, al patrimonio arquitectónico, al patrimonio construido por así decir, el patrimonio, y especialmente cuando se trata de 21 países que hablamos la misma lengua, el patrimonio, tiene muchas más dimensiones, es el patrimonio escrito, filmado, el patrimonio grabado, y evidentemente es también un patrimonio intangible a veces de difícil ubicación y de difícil asidero jurídico a la hora de defenderlo. Por decirlo muy fríamente, sé que el término es muy frío pero al final hay que trabajar así.

La Agencia Española de Cooperación, entonces, asume gustosamente la experiencia adquirida en materia de rescate del Patrimonio Iberoamericano, pero el reto que tenemos por delante es de normalización metodológica y de ampliación del abanico de trabajo, con el consenso de todas las partes que generosamente nos ofrecen trabajar con ellos. Nada más.

Pregunta.

¿Qué programa tiene la O.E.I., en este momento, sobre Patrimonio en la Argentina?

¿Y si existen políticas para la revalorización de lenguas autóctonas?.

Darío Pulfer: Bueno, introduzco un tema que refleja algo que se afirmó fuertemente en el panel y contesto lo que se me pregunta. Nuestra Organización como tal nació

como Oficina Iberoamericana de Educación y esa fue la temática que guió toda su actividad hasta el año 1985. Recién allí se hizo un cambio de denominación comenzándose a utilizar el actual nombre que dice Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y a partir de esa fecha es que se incorporaron algunas temáticas e iniciativas en el campo cultural. En el último período, diría en los últimos cinco años, es que han crecido las actividades sin llegar a equilibrar la presencia fuerte y predominante de lo educativo dentro de nuestra programación. Aunque hay una tendencia al equilibrio. Esto lo digo con relación a que se llega tarde y parcialmente, al día de hoy haciendo un esfuerzo como el que les estoy manifestando para la programación de los próximos cuatro años.

Educación, en porcentajes brutos, estaría en el orden del 50 %, Cultura, en el orden del 20 %, Ciencia y Tecnología, en el orden del 20 %, y las iniciativas transversales que también tocan a Cultura en el orden del 10 %.

Esto lo digo con total franqueza y sinceridad sabiendo que es un esfuerzo pero nuestras iniciativas son, insisto, de cooperación técnica y parciales aún. La segunda consideración es con relación a esto mismo. Nosotros estábamos en un tránsito de una programación que es regional, cuando digo regional es de todo Iberoamérica y con poca presencia de proyectos nacionales y subregionales. En la próxima programación nosotros estamos partiendo del concepto de áreas, cultura es una de las áreas y se eligen temas entre los cuales está patrimonio. La idea es que la concreción de los proyectos se haga a nivel subregional y nacional. O sea, estamos pasando de una programación que es común y homogénea para toda la región a una que es localizada y contextualizada según necesidades y demandas. Con ello estoy matizando la pregunta de qué es lo propio, qué es lo que estamos haciendo acá en el país. El país participa de las iniciativas regionales y participó, bueno, en marzo de este año fue sede de un Encuentro. Una consulta técnica sobre el tema de patrimonio y recientemente acordamos con la Secretaría de Cultura el desarrollo y la realización de un video.

Teresa de Anchorena: Si, yo quisiera agregar a modo de ejemplo, un proyecto que tenemos en la Secretaría de Cultura en el marco del programa de la O.E.I. “Pensar Iberoamérica”. Hace unos meses de cara a la celebración del bicentenario en el 2010, o sea, vimos que muchos países de Iberoamérica también van a celebrar su bicentenario en esa época, digamos entre 2009 y 2011. Se nos ocurrió, en base a una información que tuvimos de un archivo que estaba en Nápoles que sería muy interesante tomar contacto con todos los archivos históricos internacionales que estuvieran distribuidos en diferentes bibliotecas y diferentes archivos del mundo. Y esto fue por qué, porque nos enteramos que en Nápoles estaba todo el archivo de Pedro De Ángelis, el gran consejero y asesor de Juan Manuel de Rosas y que a su vez era diplomático o sea él al reino de Nápoles le mandaba informes todo el tiempo

sobre lo que veía aquí, y ese archivo apareció en la Biblioteca Nacional de Nápoles. Bueno, empezamos a hacer gestiones, ya estamos enviando a un investigador para hacer armar un proyecto de cooperación con ellos, y propusimos durante una reunión de la O.E.I poder armar un programa para recuperar todos nuestros archivos, los archivos argentinos que están dispersos por el mundo. Otros países de América se han interesado cada uno en recuperar sus archivos. Ese es un proyecto si quieren concreto que estamos armando y que tiene que ver con nuestro patrimonio porque es nuestro patrimonio histórico. Entonces quería comentarles esto y sobre el tema de las lenguas autóctonas , Pedro Vives a lo mejor tiene algo para decirnos.

Pedro Vives: - En el caso de las lenguas autóctonas y en el caso también de programas vivos, la Agencia Española de Cooperación no tiene ningún programa de patrimonio explícito en estos momentos en la Argentina. Sí esta prácticamente arrancando un programa del araucaria en Neuquén, que tiene componentes del orden patrimonial y que tiene componentes también de cooperación con comunidades indígenas etc. En el tema de las lenguas indígenas, desde hace ya muchos años se planteó la oportunidad de trabajar y de apoyar proyectos que redundaran en la conservación de lenguas indígenas. Ni que decir que para los españoles es excesivamente delicado participar en esos programas porque realmente quienes conservan las lenguas que son ciudadanos de países iberoamericanos indígenas ven con recelo la participación de la antigua metrópolis. De todas maneras eso nos llevó a cultivar una línea que es dentro del fondo editorial de la Agencia Española de Cooperación Internacional cuando menos a rescatar los viejos códices a través de los cuales se fueron conociendo las lenguas indígenas americanas y a través de los cuales también el español se difundió en el continente.

Hay tres líneas básicas en las que se ha trabajado que son las que se refieren al nahuatl en México, al quichua y el guaraní , es básicamente el catesismo en guaraní del padre Lozano creo que fue, está transcrito y hecha la edición fascimular por la Agencia Española de Cooperación .

Hay una pregunta dirigida a la Prof. Teresa Solá y dice así: Vincular la identidad, nuestro futuro con recuperar la capacidad de sostener nuestro pasado, nuestro patrimonio.

Teresa Solá: - De eso se trata y es lo que quería decir cuando expuse esas ideas porque de eso se trata el patrimonio básicamente, como soy profesora de historia me parece que la única forma de construir nuestro futuro es conociendo nuestro pasado manteniendo nuestra identidad, ampliándola. Cuando tenemos muy claro nuestro eje no tenemos miedo del afuera, cuando tenemos claro nuestro centro podemos incorporar y enriquecernos con propuestas distintas ampliándolas, no tenemos que

cerrarnos. Solamente cuando estamos débiles, inseguros es cuando vemos al otro como un enemigo y esa es una de las cosas que está pasando. En este seminario y supongo que en miles de otras cosas que pasan no solamente en la ciudad de Buenos Aires sino en ciudades del interior que no tienen prensa son las que permiten seguir reconstituyendo el tejido social. Existe mucha prensa que le dedica miles de centímetros a comidillas, a internas, a tergiversar cosas, a que dijeron y que no dijeron y no se ocupan de estas que son las cosas verdaderas. Yo no digo que el patrimonio sea solamente de lo que tenemos que ocuparnos pero como patrimonio es también raíz, es historia. Es de todo lo que estamos hablando, abarca tantas cosas, habrá otras, pero me parece que acá más que pregunta quizás es un acompañamiento de lo que estábamos hablando. Es la patria y es lo que dice nuestra Constitución y el Himno una patria abierta, vinculante, vinculada, conectada, no sectaria y de la única forma que podemos hacerlo es aceptando esas diferencias, ampliándolas y no teniéndole miedo al debate. Siempre respetando al otro en sus diferencias aunque a veces no nos guste.

Para Ana Cafiero hay otra pregunta.

¿Cuál es el rol de los jóvenes en la cooperación y específicamente en la cooperación internacional o sea cuál es la importancia que les diste a los jóvenes en este tema?

Ana Cafiero: -Bueno, yo quería contarles que en el tema cultural hay más o menos unos mil proyectos de cooperación en el mundo en los cuales justamente esta dimensión de la juventud es crecientemente tenida en cuenta. Piensen ustedes que si contextualizamos lo que decíamos hace un momento y lo que dijimos todos en el panel que en el tema cultura recién ahora se está viendo como algo importante y estratégico para dar cooperación internacional se incluye este tema de la juventud. Nosotros estamos generando un banco de proyectos en el área de cooperación justamente para salir al mundo a buscar esta cooperación. En el mundo hay 21 grandes países donantes y realmente ellos ponen una mirada muy especial en algunos factores, uno de ellos es el tema juventud y acá coincidimos ideológicamente. En el sentido en qué tipo de proyectos hay que hacer para incluir a los jóvenes que yo creo que era un poco el sentido final de la pregunta. Por un lado hay proyectos que son de tipo específico que son y especialmente son vinculados al tema educación y al tema de formación laboral. En ellos suele haber muchos proyectos de cooperación, por lo menos de pedido de cooperación y suelen ser tenidos en cuenta en la cooperación internacional también para lograr esa cooperación. Otra tanda grande de proyectos que a mí me parece que impacta en la juventud son aquellos que se generan en las universidades. Todo lo que es en este ámbito más lo científico tecnológico

normalmente están incluyendo a jóvenes que están estudiando o que son egresados pero que están en esa etapa de su vida y se prestan muy adecuadamente a participar de estos proyectos. El gran desafío es cuando se generan proyectos de tipo integral, ir a ver dónde están los jóvenes, cuál es el lugar de los jóvenes. Lo clásico como dijimos, es todo el mundo de la educación y el trabajo, obviamente también el de la cultura como grandes generadores y consumidores de cultura, pero también no están ajenos a los temas de salud. Por último y muy importante todos esos proyectos que hablan del desarrollo local, aquellos proyectos que están generados en el desarrollo de los municipios es donde habría que lograr que se incluyan mayor cantidad de perspectiva destinada para la participación de los jóvenes. Querría contarles de un proyecto que tengo, que realmente es hermoso, que lo hizo el grupo Puente, es para el pueblo de Carlos Ken, queda muy cerca de Luján en la provincia de Buenos Aires. El paradigma es que justamente hacen escuelas de formación de oficios para jóvenes que viven en ese lugar, para qué, para que los jóvenes puedan quedarse a vivir en el lugar donde nacieron y no vengán a engrosar los distintos anillos de los conurbanos en este caso de Buenos Aires que ya vamos por el cuarto anillo del conurbano. Lo mismo pasa en todos los centros urbanos no sólo de la Argentina sino que este es un fenómeno mundial. Entonces por eso me parece que hacer estrategias de cooperación para el desarrollo municipal, para el fortalecimiento municipal tiene como contrapartida que hay que fortalecer a los actores sociales que allí viven y me parece que los jóvenes en esta perspectiva pueden tener un destino mucho mejor.

Otra pregunta: Las organizaciones intermedias como los museos, **¿Cómo pueden hacer para enterarse de los proyectos de cooperación internacional?**

Teresa de Anchorena. Estoy a cargo de la Dirección de Cooperación Internacional justamente en la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, una de nuestras misiones es brindar esta información, y bueno, nosotros estamos en Avenida Alvear 1690, Av. Alvear y Rodríguez Peña, el teléfono es 4129-2482 o 83 y la dirección de e-mail es programa@inteatro.gov.ar

Ana Cafiero: Puedo pasar un avisito. Para poner al servicio de las distintas personas que están acá, en Cancillería hemos abierto la página web de cooperación, para que también tengan acceso a todo en lo que en tema de cooperación, becas, etc.,etc., se maneja la oficina nuestra, la página es www.cancilleria.dgcin. Gracias.

Teresa de Anchorena: Muchas gracias, y aquí tenemos parte de nuestro programa de becas que son 35 becas para agentes culturas que está disponible en este momento, en fin, para mucha gente joven no tan joven y que cierra la suscripción el 4 de noviembre. Tenemos no solo en Cancillería sino también en Secretaría de

Cultura, porque además nosotros trabajamos y tratamos de trabajar en red lo más posible, tenemos una buena carga de información y realmente tenemos publicación de acuerdo a los intereses de cada organismo, de cada persona, nosotros podemos ir orientándolos hacia diferentes organizaciones, fundaciones, públicas y privadas que pudieran satisfacer sus inquietudes, sus demandas, sus proyectos. Bueno, muchísimas gracias Arq. Martín Repetto organizador de todo este evento .

Teresa Solá: Bueno, cada uno pasa su publicidad yo voy a pasar la mía, yo digo que celebro este seminario y por eso me decidí a hablar desde otro lugar sabiendo que estaba cubierto por expertos el tema por eso me parece que en un seminario así sería importante que un panel fuera el Rol del Estado y el tema de los Medios de Comunicación porque me parece que sino seguimos trabajando a pulmón justamente en redes, apoyándonos en una cantidad de esfuerzos que muchas veces es personal y que tendría que ser exponencial el trabajo que se hace, digamos visiblemente exponencial lo que se está haciendo en cultura, en patrimonio, en todas las provincias, o sea que es una sugerencia para el Arq.Martín Repetto, para el Secretario de Cultura Sr. Rubén Stella, para todos nosotros que potenciemos esto.

Mesa redonda.

“Los procesos de federalización en la cultura”

Integrantes del Consejo Federal de Cultura

Arq. Cristina Alvarez Rodríguez

Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. Liliana Fellner

Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy

Prof. Florencia Lo Celso

Subsecretaria de Cultura de Santa Fe

Prof. Gabriela Pedrali

Presidente de la Agencia Provincial de Cultura de La Rioja

Coordinador de la Mesa Redonda:

Doctora Silvia Najul.

Asesora de la Comisión de la Secretaría de la Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Senadores y del Parlamento Cultural del Mercosur.

Doctora Silvia Najul: - Buenas tardes a todos. Tengo el honor de coordinar esta mesa que me parece va a ser muy interesante pero, ante todo quiero disculpar al Doctor Juan Carlos D'Amico, Secretario de la Comisión de Cultura del Senado, que no pudo asistir. Espero que mi presencia sea grata y de utilidad para ustedes. El tema que hoy nos convoca: Los Procesos de Federalización en la Cultura, me ha sugerido algunas puntualizaciones que voy a mencionar antes de las disertaciones, y creo que el tema de los procesos de federalización está vinculado con la cuestión de la distribución del poder en el campo cultural, en especial la cuestión del rol del estado nacional en referencia a las políticas culturales, y esto desde ya, nos lleva al rol que cumplen las provincias en los distintos niveles, municipal, regional y provincial, que corresponderá conforme a sus competencias. El aspecto institucional, este es otro aspecto interesante, porque tiene con los organismos de la cultura, su ubicación en el organigrama gubernamental y también los mecanismos de financiamiento, la compatibilización de lo público y lo privado y, en esta mesa sobre procesos de federalización, me parece interesante tener en cuenta, las cuestiones de coordinación y cooperación en los niveles jurisdiccionales que antes mencioné. Otro, es el tema de la descentralización, como objetivo. En definitiva el tema convocante es la cultura.

¿Cuál es el papel o la importancia que se decide dar a la cultura?

Quería comentar estas pautas que me sugirió esta mesa. Dado los cargos que ocupan en este momento las invitadas, será interesante tomar contacto directo con el ejercicio de la función, la experiencia es sumamente rica y de aprovechar. Voy a dar la palabra a la Arquitecta Cristina Álvarez Rodríguez, Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

Arq Cristina Alvarez Rodríguez: - Muchas gracias Silvia, a Gabriela, a Liliana, a Florencia, a toda la gente que está presente especialmente al arquitecto Martín Repetto que me invitó a participar de esta mesa, a que nuestra provincia les contara un poco que es lo que está realizando en materia de procesos de federalización de la cultura.

Hablar de lo federal es un diálogo constante que debemos emprender en un país que si bien se declara federal, en lo personal siento que es centralista. Si hacemos historia podemos pensar, y para poner algún ejemplo quizá, un poco simple, que las rutas van hacia el puerto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la misma Buenos Aires, los subtes van a dar a la Casa de Gobierno y a la Plaza de Mayo, y así seguiríamos agregando conceptos vinculados al desarrollo de un país con una economía agro-exportadora y una lógica de política de exportaciones de adentro hacia fuera.

Desde la provincia de Buenos Aires la experiencia es similar. La capital de nuestra provincia, La Plata, concentra, pero sin embargo otras ciudades emblemáticas aparecen en nuestro territorio con nombre propio como es el caso de Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil, etc.

Administrar cultura desde esta provincia es plantearse la historia de una provincia que fue capital del país con lo cual es plantearse trabajar con un patrimonio que no es sólo bonaerense sino que es de la vida institucional del país. Como ejemplo podemos pensar en el acervo cultural que cuidamos en el Complejo Museográfico, Histórico y del Transporte Enrique Udaondo de la ciudad de Luján o en el Museo Libres del Sur de Dolores o en el Archivo Histórico Provincial Ricardo Levene. Ámbitos donde la historia de héroes e historias de la patria se reflejan y se conservan.

La provincia de Buenos Aires es el conurbano pero también es el centro, la costa, el sur, nuestro oeste pampeano y nuestro norte ribereño. El conurbano como una continuación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pero como un centro de identidad propia, constituye una megalópolis de casi 10 millones de habitantes, un tercio del país que vive allí y se ubicó a lo largo del tiempo. Una composición rica de culturas que se superponen capa sobre capa, quizá podríamos recordar. Los inmigrantes desde 1880, los migrantes internos del campo a las ciudades en la década del 40 al 50, los inmigrantes de los países limítrofes de la década del 80 al 90 y los inmigrantes de Oriente y de Europa del Este recientes, que allí conviven.

Cuando hablo de megalópolis podríamos citar como dato que esta región de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el conurbano sería la segunda ciudad, si la viéramos como una región, con más habitantes paraguayos después de Asunción, en Paraguay, y con más habitantes bolivianos después de La Paz, dato para pensar. Esto, frente a los criollos de tradición colonial del interior de la provincia, el gaucho, el indio, el extranjero y en compañía de ello, tenemos ese multiculturalismo del conurbano. Hay que plantearse una gestión que pueda dar respuesta no solo a los grupos poblacionales tradicionales sino a los grupos de todo el país que habitan aquí. Allí reside la riqueza de la provincia de Buenos Aires, riqueza en la diversidad y en la realidad pluricultural que somos. Y ese es el desafío de la gestión en la provincia, esa diversidad de culturas en contacto. Como ejemplo, podríamos hablar del fenómeno cultural, tan mentado en este momento, "la cumbia villera" nacido en las villas de San Fernando, en el norte del conurbano, esa cumbia villera que tiene mucha relación con la cachaca escuchada por el pueblo paraguayo, que también allí reside y que viene de la cumbia mexicana que tiene esa adaptación que le han dado en nuestras villas del conurbano, tan vinculada a la violencia, pero esencialmente muestra esa dimensión de la angustia de los habitantes del conurbano que están en esa situación de exclusión tan despiadada. El 30% del país convive en ese lugar y

convive con nuestro interior de artesanías, podemos hablar de los sogueros de nuestra región de la cuenca del Salado famosos internacionalmente, de los plateros en toda la provincia, de la cestería del delta, del telar mapuche de Carmen de Patagones. Frente a esta realidad nosotros decidimos enfocar la gestión desde tres ejes centrales que definieran nuestra manera de abordar programas para esta complejidad.

Primero, de que manera, entendíamos la cultura en la provincia de Buenos Aires en esta gestión. Nosotros la entendemos como una herramienta de generación de empleo, como una herramienta de contención social, como una constructora de valores y de identidad. La identidad o el ser bonaerense es una difícil construcción que abordamos a diario bajo el concepto de cultura e identidad compleja, diversa y esencialmente en movimiento, nunca como concepto cerrado. Los programas esenciales más allá del noble funcionamiento y trabajo de nuestras direcciones para federalizar la gestión en la provincia de Buenos Aires son, el Foro de Directores de Cultura, que consiste en un espacio regional de cultura en donde nos encontramos las 12 regiones. Cada región tiene directores de cultura municipales, son 134 municipios agrupados en 12 regiones. Nos juntamos con sede en los municipios y hacemos una reunión de Gabinete Descentralizado. Las ciudades se van poniendo de cabecera en la misma región y ese gabinete móvil se hace con la presencia de los Directores Provinciales y con mi presencia, y allí debatimos política pública provincial, como ha sido el caso de la ley del Instituto Cultural que estamos promoviendo, sobre el que ahora les voy a contar.

La idea es fortalecer la integración desde la identidad de cada región, que luego cada región pueda plantear programas concretos que se puedan financiar en un futuro desde la administración central.

El otro programa que estamos realizando es el observatorio cultural, el observatorio es poder realizar una cartografía cultural y poner la información ya sea de infraestructura cultural o de servicios o de todo lo referido a los bienes tangibles, pero también a los intangibles; fomentamos que allí se cuenten las características propias de cada lugar, los modismos, la vestimenta si la hubiera con alguna impronta zonal, la gastronomía, la fiesta popular, los rituales enterratorios y otros.

De esta manera poner ese material, al alcance de todos para que tengamos igualdad de oportunidades en cuanto información, esto en vínculo directo a la toma de decisiones. Tenemos la respuesta de 47 de los 134 municipios en lo que va del año, y como nos está costando mucho que nos contesten la encuesta porque muchas veces han hecho esta tarea pero la información se ha perdido, entonces, los municipios ya están un poco cansados que uno les mande cuestionarios extensos, lo que estamos fomentando ahora es que haya un agente de la Subsecretaría de Cultura

Provincial que visite el municipio y ayude a completar todo lo vinculado al sector no oficial relacionado al municipio, a las ONG, a las peñas, a los clubes que se dedican a cultura, a las parroquias. Este observatorio depende directo de la página de la gobernación, va a tener su página web allí, va a tener un cd de soporte digital para los municipios y va a tener una impresión, si Dios quiere, en marzo del año que viene.

El tercer tema que quería comentar es la ley de creación del Instituto Cultural de la provincia de Buenos Aires que es un trabajo muy fuerte que hemos hecho con los municipios. Esta ley promueve la separación de Cultura y Escuelas. Hoy en la provincia, la Subsecretaría depende de la Dirección General de Cultura y Educación, nosotros entendemos que Cultura, en el siglo XXI está vinculado en todas las áreas de gobierno y no, exclusivamente al área de formación artística, aunque va a seguir estando en escuelas; en virtud de esto, proponemos la autarquía y el presupuesto por programas regionales, con asignación presupuestaria a través de programas temporarios y permanentes, que son las obligaciones del estado de sostener nuestros Museos, Archivos, Bibliotecas, Teatros, Programas de Extensión Cultural y otros espacios y cuerpos estables. Tenemos el Ballet del Sur y la Orquesta Sinfónica del Sur y el Ballet, Coro y Sinfónica. En el sur también están el coro, y camerata académica del Teatro Argentino, Centro de las Artes de La Plata. Esta ley de Instituto Cultural está hecha en base a la reforma del estado provincial que está llevando a cabo el Doctor Ransaso y el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Ing. Felipe Solá. Nosotros promovemos la autarquía, un fondo fiduciario en el Banco Provincia y presupuesto asignado por programas, dineros, con los que vamos a poder descentralizar la gestión realmente, no desconcentrar, que es lo que hoy estamos haciendo. Nosotros hoy, fomentamos a las regiones a que generen programas regionales y auspiciamos o enviamos a las regiones productos culturales elaborados por la administración central, esto está funcionando muy bien, pero no estamos asignando recursos, entonces, no se puede hablar de descentralización si no se asignan recursos, porque de este modo, seguimos digitando lo que ocurre tanto en el interior, como en la administración central. Otros de los puntos importantes es la rotación de producción cultural regional central, para dar un ejemplo, hay una muestra fotográfica de artistas de la región del norte ribereña, con la muestra de oficios de los habitantes de Campana, en el teatro Argentino, Centro de las Artes, en La Plata, y al mismo tiempo tenemos Programas Culturales con los Municipios; en este caso con un programa del Teatro Argentino que se llama "Gira, gira la Argentina" con el que llevamos ópera, ballet y tango a los teatros municipales, o los Abrazos Musicales, que son espectáculos de música popular de folklore y tango o de rock y jazz, o el Mercado Artesanal Bonaerense o la tarea del Stand de Bibliotecas, o

las Jornadas de Patrimonio Local que promueve el Profesor Ganduglia, o el trabajo de Memoria Oral o Historia Autobiográfica que promueve el Archivo Histórico.

Para terminar quiero recordarles que la provincia está organizada actualmente en doce regiones, que realmente interactuamos de una manera muy intensa, tenemos una frecuencia de visita a la región de dos meses, hemos hecho dos encuentros, y ahora estamos por realizar el segundo, en diciembre.

El primero fue de financiamiento de la cultura, el segundo que va a ser para hablar de Identidad, Valores y Cultura en la provincia de Buenos Aires. El primer encuentro estuvo vinculado al tema: Fondos; y fue así, porque de no serlo, vamos a seguir generando hermosos programas y proyectos que luego no tienen sustento y no pueden desarrollarse y esto es muy frustrante. De allí, salió parte del proyecto del Instituto Cultural y de la creación del Fondo Autárquico y también, una futura Ley de Patrocinio Mecenazgo y Donación Provincial, que presentaremos en marzo. Podríamos, además, contar sobre los programas que desarrolla cada Dirección, pero quiero agradecerles la atención, y después quedar sujeta a las preguntas que tenga la audiencia. Muchas gracias.

Doctora Liliana Fellner - Tengan ustedes muy buenas tardes, antes que nada quería agradecer a la Secretaría de Cultura de la Nación por darnos esta posibilidad de ejercitarnos en el tema de la Federalización. Voy a comentarles una serie de sensaciones que tenemos, a lo mejor de una provincia tan alejada como la nuestra, Jujuy, que está a 1800 kilómetros y donde, muchas veces lo decimos, nos sentimos más identificados mirando hacia el norte nuestro, es decir a Bolivia, que mirando para Buenos Aires.

Hace un tiempo, en un diario de Buenos Aires, un 3 de mayo, aparecía un artículo que decía “El país, separado por una brecha cultural” el título era muy llamativo, pensé que iba a hablar de las diferencias o de las diferentes culturas que se encuentran en nuestro país, reconociendo un país con diversidad cultural. Pues no. El artículo se refería pura y exclusivamente a lo que gastan y a lo que gastamos en las provincias o cuánto dinero pone el gobierno provincial o el nacional en gastos para la cultura. Estos datos sobre el presupuesto, sobre los gastos en cultura los hemos discutido mucho con las otras Secretarías de Cultura, porque se ven números, en el artículo, hecho en base a un estudio de una universidad, que no están reflejados en la realidad. Lo mismo es un muy buen paso, porque al fin tenemos algo, es un indicador que nos está diciendo cómo vamos, en presupuesto para la cultura, en nuestro país. Nos duele mucho a los que estamos en cultura, en ese artículo, dice que en Capital Federal se destinan 53 pesos con 30 centavos por habitante; mientras que,

en una provincia del norte se destinan para lo mismo, aproximadamente, 30centavos. Esa es la brecha cultural de la que se habla. Es una realidad en la que estamos sumergidos todos, que todos conocemos, incluso, si comparamos ese mapa inmaterial, que podríamos hacer perfectamente y que está hecho, en cuanto a los destinos, o si ponderamos, cuánta plata se destina a la cultura en las provincias más pobres, veremos en coincidencia con el mapa social, que las que menos destinan a cultura, son aquellas provincias donde hay más pobreza.

Considero que todos los que estamos en el espacio de cultura, más allá de nuestros problemas provinciales, más allá de las realidades de nuestras provincias, sabemos perfectamente, que la cultura juega un rol predominante en el desarrollo. De esto estamos convencidos quienes trabajamos para la cultura, no estoy tan segura de que estén convencidos todos los demás, en las otras áreas del gobierno. Creo que todos los argentinos quisiéramos un país desarrollado; ahora de qué tipo de desarrollo estamos hablando, todos conocemos y sabemos perfectamente y espero que así sea, que la meta de la cultura hoy, es el desarrollo. El desarrollo, hace 50 años, se consideraba desde un punto de vista economista exclusivamente, todo tenía que ser homogéneo porque así va todo más rápido, porque así yo crecía económicamente, lo que no entraba dentro de esa rapidez, lo que no podía encausarse en lo homogéneo quedaba de lado. Eso creó miserias, y eso creó también esas diferencias. Provincias, que creímos no tener una cultura, porque no nos parecíamos, o pensábamos, que no nos parecíamos a Buenos Aires y quedamos excluidas de ese desarrollo que se dio, sobre todo en esta capital. Esto ha ido avanzando, después se habló de desarrollo humano, y hoy se habla de desarrollo sostenible. Escuchaba hablar del plan de acción de Estocolmo, se habló mucho de cultura rescate, una sola frasecita, decía que, desarrollo sostenible y auge de la cultura son mutuamente dependientes, no puedo hablar de uno sin hablar del otro, no puedo hablar de desarrollo sostenible si no hablo de medio ambiente, si no hablo de cultura. El desarrollo es éticamente aceptable, solamente si es sostenido cultural y ambientalmente. Es decir, si se tienen en cuenta en su formulación, las diferencias culturales y la diversidad biológica o bio-ecológica, que existen en nuestro país, y solamente si aceptamos la diversidad de esa cultura.

Había una frase de Borges que decía algo así como, que lo que más nos asemeja a los provincianos entre nosotros, es la necesidad de sentirnos y mostrarnos diferentes. Si yo analizo en mi provincia, esa brecha económico-cultural de la que habla el autor del artículo que referí, seguramente me voy a encontrar con cosas parecidas, a pesar de lo poco que mi provincia pone, teóricamente para este señor, en cultura. Si yo comparo lo que invierte el gobierno provincial, con lo que pone un municipio o una comisión municipal, voy a tener la misma brecha económica de la que el artículo está hablando. Pero esto, creo, no hace que un pueblo sea más o

menos culto. Sí está hablando de pueblos más o menos ricos, esa sí, es otra cosa que habría que revisar en la federalización de la cultura. El desarrollo tiene que alcanzarse, tomando en cuenta la dimensión histórica, social y cultural del pueblo, ese desarrollo significa sí o sí, un enriquecimiento en la identidad cultural profunda de un pueblo, pero, ese desarrollo debe ser participativo sino el desarrollo no existe; debe garantizar la protección de los derechos de cultura, y si ese desarrollo es diagramado lógicamente va a generar prosperidad económica y social para el pueblo. Cuando hablamos de la nación, que somos todos, porque nación es Jujuy, nación es Buenos Aires, nación es Tierra del Fuego, Nación somos todos nosotros, deberíamos pensar en un verdadero Programa de Política Federal, que tenga muy claros estos conceptos, Gracias.

Florencia Lo Celso - Buenas tardes a todos, tengo que agradecer al arquitecto Repetto y a la Secretaría de Cultura de la Nación esta oportunidad y antes de entrar en el tema, Los Procesos de Federalización en la Cultura, quiero destacar un hecho que considero histórico y al decir que es histórico y contarlo es un poco replantear qué cosa nos pasó en la Argentina con respecto a la cultura. Y es que ayer por primera vez en la historia que tengo de esta militancia en la cultura tuvimos una reunión muy importante con la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, creo que es histórico, creo que es un comenzar distinto, y por eso antes de entrar en tema quería agradecerle al arquitecto Repetto porque creo que es construir una esperanza.

Ezequiel Martínez Estrada, en su obra “La cabeza de Goliath”, nos expresa, Buenos Aires no ha participado en el destino y las vicisitudes del interior en grado siquiera proporcional a cómo el interior ha sufrido las de Buenos Aires, las grandes ciudades de provincia han delegado en Buenos Aires ricas porciones de la vida superior del espíritu y cuánto significa continuidad con lo anterior y responsabilidad del futuro. Esta transferencia no se ha hecho, por supuesto, a Buenos Aires como urbe, sino a Buenos Aires como nación.

Quiero decir que no se trata de un depósito de bienes materiales voluntariamente hechos, cuanto un holocausto psíquico o religioso, si se quiere, las provincias han creído que Buenos Aires, como sede de las autoridades nacionales era punto supremo de las aspiraciones de todos, mientras que Buenos Aires procedió, con esos aportes sagrados, con un criterio no sólo unitario, sino verdaderamente municipal, se engrandeció, se embelleció, se fortificó, más exclusivamente como urbe que como Capital Federal.

Como vemos el tema de la cultura no escapa a esta problemática, todo lo contrario, es el sector de la realidad política que tal vez más lo sufre. La vida cultural de las provincias, desvirtuada, desvalorizada, y en muchos casos sin ninguna protección de los propios poderes culturales provinciales, sigue recibiendo pasivamente en algunos casos, pero, con las algunas actitudes más belicosas últimamente, los brillos encefalocedores de la cultura porteña. Por ello es preciso entender al país como complementación de regiones y como una unidad indestructible de unidades indestructibles, esto lo dice Frías en su libro “El comportamiento federal argentino”. Las provincias tienen una sola salida para su desarrollo, considerarse células de un estado indestructible y no como son actualmente, estados, en algunos y la mayoría de los casos, de segunda clase, frustrados, en algunos casos resentidos e impotentes, Al respecto Ortega y Gasset ha expresado “en grande o en pequeño toda historia nacional llega un punto que para recrecer necesita dejar descansar a la vieja capital y esperarlo todo de las provincias”. Lo cierto es que el conjunto de nuestra problemática nacional gira sobre el papel que juega Buenos Aires como elemento de concentración política, económica, demográfica y cultural con sus conocidas consecuencias en la vida del interior del país.

Los argentinos tuvieron cabeza, pero no capital. Sí, Buenos Aires pudo ser la ciudad de los argentinos, y de ello no cabe duda, la capital de la Argentina. Buenos Aires se avino a la fórmula federal, pero siguió actuando y sintiendo como unitaria, en vez de encefalizar a la nación y de estimular a las soberanías de las provincias ha tratado de sustituirlas en muchos casos, de anularlas, por lo demás sabe que el resto del país hace lo que ella quiere, esto lo dijo Florencio Escardó en un interesante trabajo que él ha realizado.

En el campo cultural los efectos son aún más perjudiciales. A Buenos Aires va lo más importante de nuestro patrimonio cultural así como nuestras fuerzas creativas, el museo Nacional de Bellas Artes está en Buenos Aires, el museo Histórico Nacional, el Museo de Arte Decorativo, la Biblioteca Nacional, el Teatro Nacional Cervantes, el Teatro Colón etc.

Cabe preguntarnos, ¿se puede llamar a esto un tratamiento federal de la cultura?.

La capital federal es la meca adonde se dirigen los más talentosos de todas las expresiones culturales en búsqueda del triunfo en muchos casos, y para escapar de los efectos castrantes del provincialismo porque el Ballet Nacional está en Buenos Aires, la Comedia Nacional también, la Sinfónica Nacional igual así como las editoriales y los grandes medios de difusión. Además del panorama señalado, cabe destacar que los medios de comunicación difunden el imperativo de la cultura, que

desde Buenos Aires masifica y arrastra con respecto a las culturas locales, también sabemos, porque somos todos conscientes, que desde Buenos Aires se manejan los grifos generadores de las corrientes de opinión, el interior entonces así consume las noticias de la capital y llega a pensar lo que el entorno capitalino quiere que piense. El interior en este caso no tendría voz, aunque cruda, esta es la realidad de la vida cultural por lo menos hasta el momento de las provincias, donde viven culturalmente desde otra realidad y lamentablemente desde muchos casos se definen al ritmo de los principios centralistas, creo que este tema es muy doloroso, y hemos tratado de decirlo desde el corazón, desde este corazón que hace años viene bregando por una cultura federal. Tomamos el interrogante que se hace Félix Luna en su libro “Buenos Aires y el país”: Esta rectificación esencial en la relación secular entre Buenos Aires y el país ¿no podrá ser la nueva bandera que reúna y anime a los argentinos que vivimos en los umbrales del siglo XXI?

¿Y qué pasa en la provincia de Santa Fe, con respecto a esta realidad?

Con respecto al tema de los procesos de la federalización de la cultura, necesariamente pensamos que tiene que abordarse, desde una política cultural entendida como respaldo al quehacer cultural provincial, alentando sus identidades y modalidades propias y procurando no perturbar las autonomías de sus manifestaciones respetando su riquísima diversidad. Ustedes saben que la provincia de Santa Fe que es tan disímil en su norte, en su centro, en su sur, está determinada por un paisaje distinto, por una población totalmente diferente, donde la inmigración, un aluvión inmigratorio, ha sido muy diversa en su dispersión por todo el resto de la provincia. Desde una pampa gringa rica, llegamos a un norte pobre, con una gran influencia de nativos indígenas, y un centro también variable en su población orgánica, lo cual este ha determinado que las respuestas culturales de cada lugar sean totalmente desparejas y que no se ajusten, y eso es lo interesante, a los departamentos en que está dividida la propia provincia, esto involucra un trabajo cultural distinto, que rompe con las estructuras orgánicas de la planificación por departamento y busca que, en cada lugar se conformen circuitos culturales que están determinados por las necesidades, y en muchos casos de acuerdo a las urgencias de relación. En cierta manera, esta forma de planificar la cultura a través de lo federal, es contraponer a este estado paternalista, personalista, poniéndose al servicio de la comunidad, buscando formas alternativas para encontrar soluciones e invertir en calidad y capacitación. Pero antes de definir estas políticas culturales hubo que conocer, ahondar en un diagnóstico profundo las propias identidades, y saber cual es el marco referencial, para diseñar juntos políticas de encuentro, y la vinculación con programas culturales relacionados a su vez, desde el estado, con las diferentes áreas de ministerio.

O sea, que el enfoque fue, por un lado, desde el punto de vista totalizador de la provincia viendo sus propias identidades y la forma de construir, desde cada lugar, cada comuna, cada municipio, la forma de integración con otros, y donde, estaban abocados ellos a la elección de la propia construcción de redes culturales.

Por otro lado, desde el estado provincial también en relación con los ministerios, considerando a lo cultural como un servicio al estado provincial. Así Cultura, trabaja con Salud en programas fundamentales, sobre todo en la prevención. Con Gobierno, se están trabajando modalidades concretas de tarea cultural, en las distintas cárceles de la provincia, con promoción comunitaria, desde el punto de vista que el tema alimentario tiene que ir acompañado, o sea, que la copa de leche es fundamental pero, tiene que ir acompañada con el derecho a la cultura que cada habitante de la provincia tiene; con el tema de salud, como dije, y con educación; considerando que cada escuela es un centro cultural por excelencia. Se está trabajando en relación con las escuelas de arte provinciales un enlace, para que las escuelas dejen de estar cerradas a las 6 de la tarde y se abran a la comunidad con proyectos de cultura que la misma comunidad educativa establece, define, y pide. En este estado de situación, la descentralización, que no es lo mismo que federalización, o sea, el estado federal debe ser descentralizado, pero la sola descentralización no federaliza, en esto coincidimos con Cristina Álvarez Rodríguez, debe acompañarse, no sólo con programas que se descentralizan, de acuerdo a las necesidades y urgencias e inquietudes, sino también con un presupuesto que pueda acompañar a esas inquietudes que se plantean. Esto se diagrama de acuerdo al marco a considerar, para que el estado, con los otros sectores sociales que integran cada comunidad, entre en coordinación con ellos, como ser, organizaciones no gubernamentales, docentes, creadores, medios de comunicación y producción de cada lugar; para poder diseñar acciones y ponerlas en marcha, y en este aspecto la Subsecretaría de Cultura debe acompañar sus decisiones, no decidir, avalar en cada circuito cultural lo que se está gestando. Hay distintos circuitos culturales en diferentes localidades, hay circuitos que reúnen 10 localidades, otros, que han aglutinado 40 localidades, en el centro norte son más de 90 que se van agrupando de acuerdo a sus intereses y cercanía. Este es un desafío para no quedarnos inmovilizados por la disconformidad o perdernos en definiciones, sin accionar concreto.

Así, de esta forma, creemos se participa, teniendo en las manos el poder de seleccionar y efectuar cambios para recuperar valores de solidarios y de creatividad, y alejarnos de los polos, que por mucho tiempo determinaron las formas culturales, en detrimento de la identidad de cada lugar. Un perfil singular y propio, donde el estado trabaje para crear una conciencia de esta necesidad de políticas culturales activas; una política que sea capaz de dar coherencia a las acciones federales, que respete la identidad propia de cada lugar, sumándola para lograr una verdadera

identidad común. Creemos firmemente, que el factor de desarrollo para esto es la valoración de la identidad de cada lugar, el rescate de la memoria, y la capacitación. Creemos que no es fácil lograrlo; en los encuentros que estamos realizando, hemos venido sorteando escollos, para la conciencia y la reflexión; para que este tema se convierta en una actitud de vida. No nos determinan, ni el marketing, ni el tiempo apresurado, creemos que el trabajo en lo cultural, es silencioso y fecundo y, que se construyen estos lineamientos y contenidos sobre todo en base a una organización sin compromisos, ni protagonismos. No hay posibilidad de crecimiento sin ello. Apostamos que esta participación, basada en organización se asuma, accediendo de esta manera a la toma de decisiones, desde la propia planificación y ejecución de proyectos culturales que surgen a través de ellos y no como categorías impuestas, así la tarea será de impulsar, ayudar, e incentivar la cultura en su más riquísima identidad.

Prof. Gabriela Pedrali: Y como los que me antecedieron, voy a agradecer al arquitecto Martín Repetto por esta invitación. También es una forma de mejorar Los Procesos de Federalización de la Cultura que nosotros estemos hoy acá, y cabe aclarar, que en este Consejo Asesor, del que formamos parte, estamos representadas todas las provincias argentinas, representamos, cada uno de nosotros las diferentes regiones de nuestro país. A través de este Consejo realizamos gestiones, e intentamos cambiar la realidad de lo que pasa acá, en una de esas, desde un lugar central y cada día, o cada visita, o cada vez que venimos, seguramente ponemos en discusión muchas cosas, pero lo hacemos desde lo que nos sucede cada vez que llegamos a nuestra provincia, y muchas veces queremos poner en pie programas que diseñados en un lado, son imposibles de implementar en otro.

Basándonos en el tema de la federalización de la cultura, resulta paradójico que en el siglo XXI todavía estemos discutiendo sobre la federalización. Digámoslo, no lo es tanto para los provincianos que vimos morir asesinados a nuestros caudillos por las balas centralistas o, a partir del exilio a que se vio obligado, todo aquel que esgrimió la federalización como forma de gobierno. Y pese al aparente triunfo del lema “un gobierno representativo, republicano y federal”, no fueron reconocidos nuestros caudillos por defender ese modelo de estado. Casi dos siglos han pasado y aún nos seguimos preguntando por lo mismo. Pero una cosa es discutir la federalización de la administración de un gobierno, de los recursos o de la cultura en 1840, cuando el estado nacional estaba por hacerse, y otra, es discutirlo hoy, cuando el estado nacional está por desaparecer. Incluir, el tiempo en que el estado nacional existió, administró nuestros recursos, dispuso de la renta, entregó los beneficios de la política agro-exportadora a la construcción de puentes, carreteras, teatros, palacetes,

edificios públicos, represas, centrales hidroeléctricas, puertos, astilleros, túneles, aeropuertos, etc, en un cúmulo limitado de ciudades centrales y el resto del país se embromó, y sólo accedió a unos pocos recursos dados con cuenta gotas. La política fijada ex profeso, en contra del desarrollo de las economías regionales, no afectó ni afectará jamás la voluntad de las provincias.

Los estados provinciales son anteriores al estado nacional, son los socios fundadores de la patria, pero igual que la economía, la administración y el desarrollo, la cultura no se federalizó. Los provincianos lo vemos hasta hoy en los actos mínimos, para acceder a la habilitación de locutor nacional se exige como condición hablar perfectamente tonada rioplatense. Un estudio que se ha realizado en 1995 determinó que el 80 % del gasto cultural nacional era usufructuado por los sectores de mayores ingresos de la sociedad. Es claro que los arquitectos pensarán que lo fundamental para la gente es el acceso a la vivienda, que los médicos creerán que lo más importante es atender la salud de la población, y los docentes creerán que lo más importante es la educación, bueno, aquellos que nos desempeñamos en el ámbito cultural estamos convencidos de dos cosas; la primera, que lo cultural está ante todo y que la política cultural de la Argentina no puede hacerse desde le puerto, mirando París o Nueva York, sino planificarse, desde el interior pensando en la unidad nacional y latinoamericana.

Cuál fue el secreto del éxito del Imperio Romano o de la Grecia clásica, donde el 97% de sus poblaciones, eran analfabeta: la clave era la cultura. Sirva como ejemplo el mosaico que representó el helenismo que abrevó, en lo mejor de las culturas locales, y no impuso un molde rígido ateniense. Sin embargo, pese a que la historia nos da la razón, no se obtiene el presupuesto necesario y además hay que luchar por las posibilidades de definir la política cultural . No es secreto que nuestra nación atraviesa uno de los momentos más críticos de nuestra historia, pero hay que salvar lo que nos va a salvar, no es la economía , no es la moneda: es la cultura. Gracias por su atención, muy amables.

Preguntas.

- En principio quería decirles que he visto coincidencias de pensamiento en las provincias como muy pocas veces ocurre. Por otra parte quiero decir que la política unitaria continua consolidándose, ya estamos llegando a los 30 museos nacionales sólo en la provincia de Buenos Aires, mientras tanto que en mi provincia, Santa Fé, no hay ni un solo museo nacional, y todos los museos son pagos a través de todo el aporte de la nación.

¿Existe alguna medida en estudio que por lo menos intente revertir este proceso?

Arq. Cristina Álvarez Rodríguez: Bueno yo no soy de Santa Fe, pero creo que la pregunta es general. Nosotros estamos trabajando en el Consejo Federal de Cultura con el Secretario Sr. Rubén Stella, con un Plan Federal de Cultura. Es algo importante, porque algo de lo que hablamos en nuestras reuniones frecuentemente es el tema de que la Nación tiene que plantearse una estrategia cultural, una política, un plan que nos permita de acá a 10 años cambiar este destino que hoy tenemos. En este sentido propuestas como la que usted hace en el tema de museos es una de las áreas puntuales que integran el Plan. Le pedimos que en todo caso se la acerque a Florencia Lo Celso porque usted dijo que era de Santa Fe, y que tratemos entre todos de acercar propuestas que sean de una implementación posible y concreta para la Nación. Hay que organizarse, hay que volcarlo en un plan que supere la cuestión partidaria y los tiempos electorales y hay que lograr que se pueda construir una Política Cultural a largo plazo en nuestro país, sino vamos a estar cambiando de rumbo según el viento que sople.

Dra. Liliana Fellner: Sobre esa misma pregunta. Yo no estoy tan segura que la federalización de la cultura esté por ese camino. En Jujuy existe un museo que depende de la Secretaría de Cultura de la Nación, existe el Pucará de Tilcara, que depende de la UBA, y quiere que le diga la verdad no sé qué hacen en Jujuy.

Florencia Lo Celso: Esta es una pregunta para mí, no entendí, por qué dice que no le respetan e imponen la política cultural. Creo que no les quedó claro. Yo lo que hice, es lo que venimos hablando, exponer lo que todos pensamos en las reuniones federales de plantear de verdad de una vez, sin que se ofenda la gente que vive aquí en Capital, en Buenos Aires, porque Cristina Alvarez Rodriguez que es una

representante de la provincia es muy federal, de lo aclarado eso, sino que el replanteo que nos venimos haciendo las provincias no que nos impongan,

Florencia Lo Celso Bueno. Yo creo que es así. No que nos definen la política, la Política Cultural en la provincia de Santa Fe, y creo que en el resto de las provincias es una resistencia, es resistencia y es inversión en el buen sentido. Porque el construir el federalismo es decirnos la verdad a nosotros mismos, porque dentro de la provincia de Santa Fe existe Rosario, yo soy rosarina, y puedo hablar, es una ciudad que define su federalismo en relación con Buenos Aires pero no es federalista con respecto a su provincia. Entonces ese federalismo hay que construir, desde la verdad. No es la comparación simplemente que yo hice de Buenos Aires como política nacional central sino también aquello que nos autodefine. Por eso yo hablaba a raíz de la política central que estuvo siempre en vigencia en nuestro país en relación con las provincias sino también cuál es el federalismo que debemos construir a partir de la política cultural en circuitos culturales como estaba hablando, es decir, buscar la propia identidad, respetarla y a partir de ello generar políticas culturales concretas. No es un trabajo de un día. Quizás el sistema que había de construir políticas centralistas desde la propia provincia porque también hemos caído en esa, o sea, se convertía a la Subsecretaría de Cultura en ser representantes artísticos en muchos casos, por eso se creía que se construía una política cultural. Nosotros creemos que se hace desde otro lugar la Política Cultural. Es ir cubriendo todos los demás flancos que hacen a una concepción ideológica de la cultura, que es una política integradora. Es decir esta concepción de la determinación, bueno, los medios de comunicación es un hecho, yo creo que todos, no podemos mentirnos, ni ustedes ni nosotros, ni los que viven aquí ni los que viven en la provincia. Más ahora, es muy evidente el tema de los monopolios en los medios. Por qué la resistencia, porque tenemos que recrear, es decir, cuando hablamos también del tema de la federalización. Seamos conscientes que nos hemos globalizado también internamente nosotros, no es solamente lo que viene desde afuera. Que parte de la globalización viene desde adentro también. Sí es una forma de imposición pero también caemos en este error donde ciudades como Rosario, también Santa Fe en algunos aspectos, pero está ligada a otros tipos de conceptos culturales. Rosario es característica su relación permanente con Capital Federal. Tiene una mirada que su federalismo lo construye desde aquí, y cuando yo les digo a mis rosarios que tenemos que revertir esa mirada, esta bien el crecimiento cultural, es maravilloso la capacitación que tiene, pero que también piensen que existen hermanos en la provincia de Santa Fe que necesitan de su capacitación a partir de su propia identidad, no que vayan a capacitarlos como rosarinos perdiendo su identidad, sino que su capacitación sume a las instancias y necesidades que cada lugar tiene. Yo creo que es un proceso lento, no es de un día

para el otro. Yo creo que la conciencia de este diagnóstico nos tiene que llevar a este camino en la provincia no es cierto, como lo estamos haciendo.

Dra. Silvi Najul: Bueno no hay duda que se pone sobre el tapete la crisis del sistema federal porque hay una coincidencia en la mesa de esta brecha de un país y otro país el interior. Por eso me parecía que iba a ser interesante esta convocatoria de representantes, de funcionarias que están en el tema de la gestión cultural y conocen sus provincias.

¿Qué actividades, proyectos o programas de actividades desarrollan, es para todas, en conjunto o vinculado con otros estados provinciales?

Gabriela Pedralli: Si, normalmente nosotros estamos trabajando como región y como proyectos de actividades tenemos muchos. Trabajamos en las fiestas de teatro, fiestas de cine, muestras colectivas, haciendo ferias del libro como actividades concretas pero más allá de esto las regiones trabajan también en conjunto para las reuniones que venimos nosotros acá en donde se plantean diferentes temas que hacen que sigamos viniendo y a su vez de traer la palabra del resto de las provincias.

Dra. Liliana Fellner: Voy a comentar una experiencia que hemos tenido y que va más allá de la región, porque regionalmente se trabaja muy bien, compartimos mucha realidad, mucha pobreza. En general por lo menos en el norte, cada provincia tiene una identidad distinta, en estas ganas de sentirnos diferentes. Salta por ejemplo tiene su Orquesta Sinfónica. Para qué quiere otra Jujuy o Tucumán, si estamos tan cerca, la compartimos. Es así como lo estamos haciendo. Tucumán en teatro es maravilloso lo que está sucediendo. Entonces el teatro de Tucumán llega a Salta y Jujuy o sea se trabaja combinadamente. Quizás nosotros en Jujuy, también por nuestra identidad jujeña trabajamos mucho en patrimonio, entonces bueno, experiencias nuestras van también para las otras provincias. Pero voy a hablar algo a nivel nacional. En el año 2001, el teatro Mitre de Jujuy cumplió sus 100 años, les gustaba a los jujeños decir que era el teatro más antiguo del país, cosa que no lo es. Lo digo como jujeña, porque el más antiguo es el ex Rivera Indarte de Córdoba, hoy San Martín. Discutimos mucho con Pablo Canedo porque le decía, ustedes le cambiaron de nombre, nosotros lo llamamos Mitre desde hace 100 años, pero no importa, es el segundo. Pero es un orgullo ser el segundo, está en Jujuy, es antes que el Colón, es un orgullo. Las autoridades nacionales de ese momento estaban muy ocupadas en un programa que se llamaba Turismo Cultural. Pensaban que llegar al norte, a los coyas

con grandes números, estaban haciendo Política Cultural según ellos, eso era Política Cultural. Para nosotros bárbaro, bienvenido, les explicábamos allá que eso no era política cultural, eso no era turismo y cultura, eso no era turismo cultural, eso es como hoy se llama Turismo y Espectáculo. Que a mi me lleven a alguien de Buenos Aires o de cualquier lugar a actuar a algún lugar bonito de Jujuy y lo muestren a las cámaras a los pobres coyas que lo mirábamos, no es turismo cultural. Cumplía 100 años y no le dieron importancia las autoridades nacionales pero sí le dieron importancia las provincias. Cómo hicimos. No teníamos plata y como allá no tenemos plata nunca para cultura, les pedimos a todas las provincias que nos manden un grupo. La provincia que lo mandaba se hacía cargo del pasaje, y Jujuy lo recibía. Entonces hicimos los lunes de provincia. Tuvimos un montón de lunes donde nos recreábamos hermosamente en nuestro teatro. Así homenajeamos al teatro Mitre de Jujuy con los espectáculos que nos mandaban las provincias. En esos espectáculos estaba la identidad cultural de cada provincia que iba, porque ellos lo elegían de acuerdo con lo que le parecía a cada Secretario de Cultura. Eso es una Política Cultural Federal con la ausencia de Nación en ese momento que tendría que haber estado presente. El Secretario de Cultura tendría que haber estado presente porque nos cuesta mucho, mucho esfuerzo al norte, a Jujuy mantener en pie y tener como orgullo al Teatro Mitre. Es ahí cuando nos sentimos mal. Esa es una Política Federal. Eso es lo que pensamos a veces que tenemos que hacer. Por eso pensamos que la fuerza está en las provincias, la fuerza está en comunicarnos, la fuerza está en poder conocernos, la fuerza está en ese Consejo Federal de Cultura que tenemos y en algunos Institutos que permiten la colaboración de las provincias. Lo dije con fecha y todo porque no es esa la sensación que tenemos en esta nueva gestión de cultura. No lo digo porque hayamos sido invitados, porque en otros eventos que fuimos invitados fuimos muy críticos porque nosotros tenemos que defender la Nación de la que formamos parte, y después a las autoridades que están en ese momento.

Arq.Cristina Alvarez Rodriguez: Yo quiero agregar que la región a la que pertenece la provincia de Buenos Aires es la región Centro. Es también una región muy complicada acorde a la provincia que tenemos, la integran Córdoba, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Provincia de Buenos Aires. En realidad la integración regional en cuanto a las propuestas e intercambio de actividades regionales prácticamente es nula. Tenemos problemas severos que esperamos subsanar con la creación de este Instituto por el tema de la autarquía porque a veces no podemos disponer de fondos para interactuar. Otro de los temas que nos pasa es que La Pampa, que el primer día que llegué al Consejo Federal de Cultura se borró de la región centro y se mudó a la región sur, lamentablemente Norma Durango se nos mudó. Es en realidad la única provincia con la cual interactuamos frecuentemente

porque ellos la verdad, tengo que ser absolutamente honesta, atienden toda la zona de Villegas, América, que, nosotros por la distancia que tenemos, verdaderamente atendemos poco, y ellos la tienen cerca y la trabajan bastante y yo estoy agradecida a La Pampa por lo que hace por la provincia de Buenos Aires tan compleja y tan extensa. Pero bueno, hay algunos proyectos concretos, por ejemplo una ópera federal que estamos haciendo en estos momentos con Córdoba y con Tucumán, que la está haciendo el Teatro Argentino, Centro de las Artes de la ciudad de La Plata, en la cual nosotros hacemos una ópera común con Santa Fe. La muestra de cuadros también. Nuestra aspiración es también poder unir a Salta, que han creado una orquesta sinfónica que es maravillosa y lo han hecho en el momento histórico justo porque si hubiera sido ahora hubiera sido imposible. La idea de esa ópera es que sea el mismo título de ópera, que los estables y los teatros de cada una de las capitales se abran y se ofrezcan y que sean tres ópera por cada una de las tres provincias que participan y que las figuras sean las mejores voces y el Director de Orquesta de cada una de estas provincias sea integrante de esta ópera federal. Vamos a ver el año que viene les contaremos si se pudo hacer.

Florencia Lo Celso Contar un poco estos programas federales, en la provincia de Santa Fe hacemos encuentros de narradores y poetas. Los primeros lunes del mes todo el año, hacemos un encuentro que ustedes deben saber porque hay muy buenos poetas de aquí de Capital que nos han acompañado siempre. Es el Encuentro Internacional de Poesía donde están las provincias representadas por las mejores voces. Entonces creo que son formas, de acercarnos, formas de decir estamos presentes, y esto que les decía primero lo federal en la construcción desde adentro para poder ser federales con nuestros hermanos provincianos.

¿Cómo definiría el ideal de una cultura federal a nivel nacional?

Dra. Silvia Najul. Estaba pensando que tiene sus dificultades lo federal frente a la diversidad, cuando uno se pone contemplativo, como debe ser, de las diversidades de nuestro país. Al mismo tiempo lo quería vincular, con todo lo que podemos soñar o pensar hay que bajarlo en algún momento a la realidad concreta y a veces eso es a través de una ley. Yo como estoy en el área que tiene que ver con la ley, quería consultar un poco a las panelistas a cerca de una Ley Nacional de Cultura, Ley Federal de Cultura como hubo proyectos en algún momento.

¿Cómo sería el ideal de una Cultura Federal y cuáles podrían ser los contenidos de una ley ?

Florencia Lo Celso: No sé qué dicen mis compañeras, pero creo que es un poco de lo que estamos hablando. No podemos hablar de una Cultura Federal si no federalizamos nuestras propias provincias. Primero es rever qué es lo que nos pasa adentro. A los escritores y pensadores de hace mucho tiempo, más allá que estemos o no de acuerdo en algunas cosas, les ha preocupado estas cosas del centralismo, de la no presencia de las provincias. Porque este sueño, yo creo que no es una utopía. Es histórico, yo creo que lo de ayer fue histórico y un aliento de esperanza que la Comisión de Patrimonio que es la comisión de nuestro acervo cultural nos haya citado y haya estado tres horas o más hablando con nosotros, delineando políticas, eso es una maravilla. Pero de todo lo que hablamos es volver a empezar a reconstruir esta esperanza. Creo que todos somos ciudadanos de esta patria. Que cada uno por elección vive en una provincia pero en la sumatoria de todos es este país tan hermoso que tenemos.

A un país lo que lo define, no es lo económico ni lo político, un país se define por la cultura. Entonces creo que en la medida que cada provincia defienda, consolide, construya y muestre lo que es su propia identidad. Yo creo que esa es la Cultura Federal que todos añoramos.

Cristina Alvarez Rodríguez- Yo creo que el tema de la Ley Nacional de Cultura es muy importante, viene vinculado a esto que decíamos de poder pensar cultura con un plan estratégico para la Secretaría de Cultura de la Nación. No es que esto esté respaldado por la legislación adecuada pero hoy día tenemos pendiente en nuestro Congreso Nacional la Ley del libro, la Ley de arqueología, la Ley de mecenazgo que fue vetada pero que nunca se sacó el nuevo proyecto. Entonces digo una ley nueva vamos a necesitar pero hay mucha legislación que ya hoy estamos necesitando y que está parada

Florencia Lo Celso - Hay otra cuestión. En Santa Fe estamos trabajando sobre la Ley de Patrimonio tan añorada. Pero la forma de construcción fue quizá a la inversa de lo que estamos acostumbrados no? Cuando a mí me citaron de la Comisión de Cultura del Legislativo, un poco para rendir examen como digo yo, a ver qué estamos haciendo, yo dije que es importante que al Ejecutivo le pregunten, lo cuestionen, le digan lo que está bien y lo que está mal. Pero también es importante que el Legislativo primero pregunte a la Secretaría de Cultura en este caso que es quien representa a la cultura de la provincia o quien conversa con las comunas y municipios sobre esta cuestión de las necesidades reales a ver cuál es la legislación

necesaria para la provincia. Un poco que las legislaciones de culturas parten de la comunicación de la necesidad real de la comunidad. Entonces a partir de esta cuestión nosotros hicimos a la inversa, invitamos a la Comisión de Cultura del Legislativo para que participe con la comunidad, porque realmente lo está elaborando la comunidad el anteproyecto. Se hizo una Comisión de base, nos reunimos en Santa Fe para que el centro norte estuviera presente, historiadores, antropólogos, políticos, gente de la calle que le interesaba el tema de patrimonio como una cuestión de protagonismo propio y en Rosario, y a partir de eso se conformó una Comisión sobre lo que acercaba cada comuna y cada municipio de la provincia. A parte a los que estaban interesados se les acercaba los anteproyectos de ley que hubo y había varios de los cuales muchas imitaciones o copias de otras leyes de otras provincias y otros países. Creemos que tenemos que legislar a partir de lo propio y sobre todo en la cuestión cultural el anhelo de los que trabajamos en cultura es que las legislaciones culturales sean presentadas por la comunidad a través de la Comisión Pero que no sean por bloques, porque sino esto es como la ley de patrimonio que todavía andaba dando vueltas y había unos cuantos anteproyectos de ley que nunca se definían. Creo que esto es una impronta distinta de poder hacer participar del Legislativo a la comunidad como debiera ser.

Dra. Liliana Fellner: Un solo aporte nada más con respecto a la ley de arqueología que sabemos que está un poquito frenada y entran en discusiones que después se pueden solucionar y no tienen en cuenta el problema que estamos teniendo hoy. En Jujuy hay 136 comunidades aborígenes reconocidas con Personería Jurídica (si sigo hablando de las que no tienen personería jurídica bueno). No tenemos una Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico. Saben que Jujuy, al decir de los arqueólogos es un gran sitio arqueológico, en todos lados tenemos arqueología, nuestra ley es la 3866 del año 82 y en su artículo primero dice: Declárese propiedad del Estado Provincial todo, todos los yacimientos arqueológicos lo que está adentro, lo que se encuentra bla, bla, bla , bla , todo es nuestro. Resulta que las comunidades aborígenes dicen que no, que es de ellos. Entonces nosotros trabajamos en nuestra Ley Provincial reformulando la palabra esa que crea tanto daño “es propiedad de” sino “es responsabilidad de”, el resguardo bla, bla, bla. Pero resulta que cuando avanzamos en la provincia nos encontramos con la viejísima ley de patrimonio arqueológico de la Nación, es propiedad de la Nación. La nueva ley no, habla otra vez de este resguardo, protección que es lo que tiene que usarse de la palabra, entonces en este país que está hoy tan degradado, que estamos tratado de volver a reconstruir sobre los cimientos que sirven. Porque yo creo que no es que todo este perdido, no, no es así, yo creo que hay cosas que se nos han ido de las manos y que hay que volverlas a reconstruir, avanzar sobre lo que ya tenemos, dejarnos de

discusiones estériles, discusiones que después a lo mejor en una reglamentación nos ponemos a ver cómo hacemos para prohibir y para que el otro me pague y ya está. Y avanzar sobre las cosas que en este momento son conflictivas para los argentinos. Porque yo hoy no puedo parar a mis comunidades aborígenes, porque ya hoy, porque no es propiedad tuya, porque ellos son así. Dejémonos de discusiones estériles y avancemos, avancemos lógicamente no a lo loco tampoco, pero avancemos teniendo en cuenta lo que nos pide la gente que avancemos. Sí esa Ley de Patrimonio Arqueológico es importante que salga, y después quizá hagamos las nuevas leyes, como esa Ley de Cultura que también la necesitamos pero tenemos cosas en las manos que todos sabemos que son coherentes y no nos varemos en discusiones estériles.

Yo quería comentar que el tema de la ley, digamos está claro el tema del dominio, yo no me quiero ir mucho del tema porque creo que tendríamos que hacer unas Jornadas de Patrimonio Arqueológico. Es un tema que conozco algo y no hay una discusión del dominio ahora, lo que es de las provincias es de las provincias, y lo que es de la Nación es de la Nación. Eso está claro ya en la Constitución tras la reforma, pero bueno no me quiero detener mucho en el tema este, yo quería hacer una especie de conclusión de lo que se ha arrojado acá sobre la mesa que me pareció muy interesante.

Conferencia Magistral

“Turismo Cultural”

Dra. Gloria López Morales

Especialista mexicana.

Doctora Gloria López Morales: A manera de preámbulo voy a hacer una primera aclaración. Qué más quisiera yo que ser especialista, no lo soy, sobre todo en el tema del turismo, como decía ayer, vengo de las ramas de lo cultural, pero estoy haciendo mi mejor esfuerzo a esta altura de mi vida por tratar de entender los vínculos entre la cultura y los procesos de desarrollo.

La segunda reflexión antes de entrar en materia es, la ventaja que tiene, en eventos semejantes al que estamos viviendo estos días, no ser la primera oradora y es que uno va viendo cómo los primeros que salen al ruedo; es una metáfora taurina, van lanzando los hilos del discurso, los hilos de la reflexión, y yo creo que a los que venimos después, lo que nos toca es hacer las tramas, porque sino los hilos siguen cada uno por su lado y luego es difícil armar en toda su complejidad, los verdaderos argumentos. Entonces yo hoy voy a tratar de hacer algunos planteamientos pero sobre todo, esos nudos y esas tramas, porque la tercera premisa sería decirles que por lo que escuché ayer, por lo que conozco de muchos de ustedes con los cuales nos hemos cruzado a través del camino de nuestras respectivas tareas y profesiones en este ámbito, es casi superfluo venir a decir el evangelio, donde todos son unos verdaderos concedores de la doctrina.

Yo ayer me quedé, no es que me haya sorprendido, pude constatar una vez más el avance de las ideas y la madurez con que aquí en la Argentina, se analiza y se trabaja, con las ideas sobre el patrimonio, la teoría, sobre el patrimonio. Pude también asombrarme al ver cómo están empezando a emprender, ya por la vía experimental, una serie de acciones que pueden considerarse como ejemplares, como pioneras en un trabajo tan terriblemente vasto y enredado como es, desde la toma de conciencia de lo que es el patrimonio, el bien patrimonial, hasta por un transcurso a veces, como digo, zigzagueante, a veces hasta contradictorio, llegar a saber para qué sirve ese patrimonio.

Obviamente el patrimonio, ayer fue dicho, yo creo que es la palanca principal que mueve a individuos y colectividades pues, a pasar del estadio vegetal o animal, a un estadio de verdadera conciencia humana y social. Entonces pues decía, si yo me pongo a leer un texto en la integralidad se van a aburrir y van a oírse muchas de las cosas que ya oí decir de manera magnífica ayer, sin embargo voy a

tratar de reforzar algunas ideas y de ilustrar cómo pienso yo o por lo menos cómo pensamos en México que hay que pasar del dicho al hecho, cómo se puede empezar a explorar en la vía de la acción, siempre apoyada en la reflexión, de cómo se puede avanzar, y era una frase que usaba mucho un antiguo Director General de la UNESCO, decía cómo avanzar siempre en el rumbo que nos hemos fijado, pero sin dejar de ver por el espejo retrovisor, eso es lo que debemos hacer, no es fácil, ahora ya vamos a centrar el discurso en la región latinoamericana; pero a nuestros países les urge, es una urgencia de supervivencia el saber cómo valernos de nuestra historia, de nuestros valores, de nuestras tradiciones, de nuestra capacidad de innovar y recrear el patrimonio para poder avanzar.

Todos en mayor o menor grado estamos en crisis, o estamos ante pruebas tremendas, no me gusta tampoco simplificar, pero bueno, la primera de ellas, se llama globalización, cada quién le da la interpretación que quiere, yo pienso que es económica y tecnológica pero, justamente todo el espacio está para nosotros en lo cultural, este es el primer gran reto que tenemos. Y dado esto, yo creo que no le hemos dado ni en la Academia, ni en el mundo de los estudios, donde se mueven las grandes ideas de nuestros tiempos, la jerarquía que merece, al pensamiento cultural. Entonces decía yo que la evolución acelerada y compleja del mundo en los últimos decenios, impide seguir concibiendo al desarrollo como un camino único, uniforme y lineal, eso eliminaría inevitablemente la noción de diversidad cultural. Sería un atentado contra las especificidades de los pueblos que han sido maduradas en siglos y milenios de evolución y construcción de sus sistemas sociales, limitaría gravemente la capacidad creativa de la humanidad con su valioso pasado y sus actitudes para ir edificando el futuro. En todo el mundo se nota una manifiesta voluntad de reforzar los rasgos de la diversidad, en respuesta a esas corrientes económicas que tienden a ignorar y a desconocer a las civilizaciones y a las culturas diferentes. Estas tensiones entre lo global y lo local, han permitido dar pasos decisivos en varios ámbitos del planeta, pero como decía ya hace un momento, no lo suficientemente profundos, ni lo adecuadamente articulados con otros ámbitos del saber. En los distintos pueblos se ha ido avivando la conciencia de que sus propios modos de vida constituyen un valor en sí y al mismo tiempo un derecho, una responsabilidad y una oportunidad, la palabra oportunidad tres veces subrayada.

Entre otras cosas está la circunstancia de que esto da lugar desde la perspectiva cultural, a poner en tela de juicio el marco de referencia según el cual un sistema de valores, puede ostentar el monopolio, para dictar normas supuestamente universales y para reclamar la autoridad exclusiva, con el fin de imponer su propia versión entre otras cosas, de la modernidad y el progreso. A veces la idea de universalidad se confunde con esa idea de avance, progreso y modernidad, que nos han dejado las grandes corrientes filosóficas de occidente, también eso debemos

atrevernos a ponerlo en cuestión, desde nuestra plataforma local cultural. El reforzamiento de la unipolaridad, ha empujado los pueblos a afirmar con mayor fuerza el valor de su cultura, de su patrimonio múltiple, que por cierto no se calcula sólo en términos materiales ni mucho menos, ni tampoco en términos espirituales, aunque sí tenga valor material y este es perfectamente cuantificable. Cada pueblo ha venido igualmente afirmando valores que siendo propios coinciden con los Valores Universales, todos lo sabemos, Derechos Humanos, Éticos.

La exigencia de mayor bienestar humano es imperiosa, pero los esfuerzos para lograrlo se han saldado en estrepitosos fracasos. Vasta ver y aquí veo de manera muy panorámica, los esfuerzos, los planes, los proyectos y sobre todo los planes de desarrollo lanzados por unos y otros en el sistema de Naciones Unidas, en qué han venido a saldarse, pienso que no encontraremos uno solo, que podamos decir que fue exitoso. Esas aspiraciones de bienestar colectivo de nuestros pueblos se han quedado en eso, en aspiraciones, entre otras cosas porque estos planes de desarrollo en serie, fueron desde un principio marcándose como ruta y como rumbo el crecimiento económico, a partir del cual como una lluvia y como una cascada iban a caer todo el resto de los beneficios sobre las sociedades, digo, ya vimos en qué se ha saldado eso. Incluyendo aquellos, salvo lo que digan los especialistas, Planes Decenales de Desarrollo Social y últimamente los muy sufridos Planes de Desarrollo Sustentable. Yo creo que allí faltó siempre una de las patas de la mesa que fue la reflexión sobre lo cultural. Viendo ese espejo retrovisor del que hablaba, en 1982 tuvo lugar en México (de ahí me viene cierta marca, fui como funcionaria de UNESCO, pero sin entender todavía cabalmente esos discursos) la reunión, como su nombre lo indica, mundial, creo que ahí sí se marcó una bifurcación, un parte aguas importantísimo. Se explicitó, como siempre ocurre en la UNESCO, allí siempre confluyen todas las corrientes de pensamiento del mundo y en un momento se juntan y se condensan y allí se hace el gran enunciado: No hay desarrollo posible que no tome en cuenta, la dimensión cultural. Luego nos dimos cuenta que no es solo la dimensión, que es la infraestructura misma del desarrollo que está representada en lo cultural. Después de Mondiacul, vinieron varias etapas que también ustedes conocen el Decenio Mundial de Desarrollo Cultural, que desembocó en otro hito sumamente importante que fue el famoso Informe Nuestra Diversidad Creativa, o llamado también Informe Pérez de Cuellar, que actualmente pienso, se ha convertido en libro de cabecera para los que todavía no entienden bien la noción o están tratando, como se debe hacer. Porque ese libro no es más que eso, los diez mandamientos, es que hay que hacer la exégesis, pero ahí está la interpretación, allí está el texto, y el texto es muy importante y nos ha servido de base a muchos de los que han querido seguir profundizando sobre la cuestión y más allá de profundizar sobre la cuestión, ver vías y métodos de poder empezar en nuestro propio ámbito aplicando las ideas, entrando en pleno a la acción,

a meter en los veneros de las decisiones políticas, en los ámbitos, en los círculos y en las esferas del poder; a meter todos estos conceptos que son una nueva manera de ver nuestras realidades. Paso nada fácil. Es ahí donde quiero concentrar buena parte de estos minutos que me han permitido hablar ante ustedes. Decía, cuando ya se tiene un corpus de conocimiento sobre una materia determinada, como en el Renacimiento vinieron los de la experimentación y dijeron pues vamos a ver si la tierra es plana en verdad, o vamos a ver si la tierra es el centro del sistema planetario, empezamos. Y esa es la etapa en la que ahora deberíamos colocarnos, en la de los científicos que se ponen frente al banco de ensayos y empiezan a ver y a constatar las realidades. Preguntas elementales pero que ya nos empezaron a marcar rutas de trabajo: ¿Cuáles son los factores culturales y socioculturales que influyen en el desarrollo? ¿Qué impacto tiene desarrollo económico y social indiferenciado en la cultura? ¿Que impacto tiene el desarrollo económico y social también en los fenómenos sociales, en general que relación existe entre las culturas y los modelos de desarrollo? ¿Cómo combinar los elementos valiosos de una cultura tradicional con la modernización? ¿Cuáles son las dimensiones culturales del bienestar individual y colectivo? Pues sí, lleguemos, imaginemos a un individuo, en este caso a su servidora, como decimos en México, llegar y echarle este tipo de discurso al Ministro de Economía o al Ministro de Desarrollo Social o al de Ecología, pues lo ven a uno como un desafortunado, como una especie de loco a veces inspirado y a veces menos. Muy difícil tarea. Ni que hablar si empieza a hacer uno, estos discursos a los empresarios, bueno, pero con qué se come eso y para qué sirve, estás perdiendo el tiempo, bueno, cosas más, cosas menos. Es aquí donde interrumpe un factor que, al menos en el caso nuestro, vino a ser como la palanca de Arquímedes, de repente nos dimos cuenta que había gente, que sí, necesitaba entender mejor esto y lo necesitaba con intereses muy concretos, muy inmediatos, muy reales, eran los que manejan el turismo. Ayer pude oír una intervención muy interesante en la que se dieron cifras y estadísticas, no necesito repetirlas. Pero en un país como México, en el que el turismo representa el segundo renglón del producto bruto interno del país, obviamente no se puede seguir manejando con los criterios arcaicos, desgastados, poco reflexivos, poco analíticos, un crecimiento de un sector si no se ve a fondo cuáles son las tendencias y cuáles son las posibilidades del país, antes de que se agoten las playas, se contaminen los mares, y miren que tenemos muchos en mi país, pero no bastarán. En esa concepción ya superada del turismo, nuestro litoral es el gran mártir, el gran depredado, pero tampoco iba a acabar de servir. Empezó por ahí, alguien y yo por fortuna lo encontré, una gente de esas esferas del poder, lo encontré en un momento de mucha sensibilización quizá, y empezó a hablar él, desde su perspectiva y a decirme que a México le interesaría quizás incursionar más por la noción de turismo cultural. ¡Bueno, bueno! Ya con eso que me dijo yo vi la oportunidad, la ocasión, empezamos un diálogo, yo todavía era funcionaria de la UNESCO, y dijo, él tenía mucho poder:

No es el momento para empezar a hacer sermones a los mexicanos de la economía, a los que creen solo en la bolsa de valores, vamos mejor a emprender algunas acciones que puedan tener algún valor ejemplificante. Una forma de ir creando conciencia sobre algunos aspectos en los que México ya es un país con avances significativos, con posibilidades pero que nunca se han reflexionado como tales. Por ejemplo vamos, a parte de seminarios y congresos, que vengan todos los sabios, los expertos, vamos a hacer este tipo de acciones en las que de manera manifiesta, se mueven todos los mecanismos de la creación de riqueza de un país. Ya están convencidos, el turismo va en crecimiento, el turismo es fundamental para la economía del país. Muy bien hay que empezar por varias cosas, primero hay que planificar, palabras que por cierto ellos usan más que nosotros, pero nosotros también desde la cultura hemos tenido que empezar a valerlos de las herramientas de otras ramas del desarrollo de los países, porque hay que reconocer que todos vivimos en esas trincheras que mencionábamos ayer, todos vivimos detrás de nuestras trincheras sin atrevernos a sacar nuestras cabezas y mucho menos a acercarnos a los otros, cuando bien sabido es que el crecimiento de un país es la cosa más compleja y más abarcadora, porque abarca todo, entonces vamos a, está bien primero quieres hablar de turismo cultural: ¿Qué sucede, qué es para ti lo cultural? Yo lo que veo desde la distancia en la que vivo, es que México sí es muy llamativo en base a dos o tres tópicos, en base a cinco sitios arqueológicos y nueve ciudades patrimonio de la humanidad. En un territorio dos millones de kilómetros cuadrados me parece muy poco, me parece muy injusto, muy injusto tanto para los sitios porque ahí se te concentran las enormes cargas de turismo mal educado, que va justamente tras el tópico, y el resto del territorio que está constelado de riqueza cultural lo ignoras, de riqueza cultural incluyendo la población, lo ignoras. Yo estaba por aquel entonces muy enardecida y entusiasmada con el ejercicio que los chilenos habían emprendido ellos para levantar su propia cartografía cultural, la llaman ellos Cartografía Cultural, yo estaba muy entusiasmada y les dije, pienso que no se puede preservar y menos imaginar el uso, el disfrute de un patrimonio tangible o intangible si no se tiene idea cabal de lo que se posee, primero. Por eso es que me pareció sumamente sugerente lo que se está haciendo en Chile. Una cartografía. No podemos tampoco pensar en que el ejercicio que están haciendo los chilenos, es adecuado para los mexicanos, es otro país, son otros problemas, son otras exigencias, pero la idea de tener una visión total en la medida de lo posible y la posibilidad de cruzar esa información con todas otras capas de información útiles para entender con su complejidad lo cultural, antes de hacer otros planes sectoriales de cualquier tipo, hay que darse cuenta de que el patrimonio es también un recurso, y qué recurso, ya hemos sabido, no tenemos que ser estudiosos, nada más con ver los periódicos todos los días, lo que pasa y cuál es la historia de las materias primas, de la producción agrícola, agropecuaria, ya hemos sabido decía, en qué han ido a parar los países petroleros, hombre, no es que no necesitemos para

seguir viviendo sobre este planeta de los energéticos, de las materias primas, y sobre todo de los productos alimentarios, pero bueno, ya sabemos también quienes marcan los precios en el mercado, ya sabemos que en ninguno de los países del sur o de los países en vía de desarrollo o como los llamo yo en vías de subdesarrollo, en qué han venido a parar; han venido a parar en que todos están más pobres, creo que nos faltó terminar la ecuación, cerrar la ecuación, tenemos patrimonio y somos muchos, y hasta nos proclamamos potencias culturales, ahí hay una paradoja. Creo, que a otra parte de la ecuación de los países ricos en patrimonio, y créanme todos lo somos, todos tenemos culturas, de esas y expresadas de una forma o con énfasis en un aspecto o el otro, pero todos somos ricos en patrimonio cultural. Decía, la otra parte del binomio es la creatividad, también se mencionaba ayer, pero son dos caras de la misma moneda, sí hay que verlas porque la creatividad es la que revive, retoma, reinterpreta el patrimonio y ayuda a dar el paso hacia delante. Si se tiene esa moneda con esas caras, yo creo que puede uno sentirse más seguro frente al futuro, porque allí están esos elementos con los que, me quedan muy pocas dudas sobre esta aseveración, se puede crear riqueza, entonces empieza uno a observar en este laboratorio, lo que pasó en los países de las posguerras mundiales en Europa, que quedaron devastados, que quedaron a ras del suelo, y que de repente se encontraron, sí, sí hubo plan Marshal, no me lo digan, eso no basta, esa es una limosna que llega desde arriba, para que haya más consumo en el país que exporta, pero los países encontraron que tenían riqueza cultural, que tenían pasado, que tenían ciudades, que tenían museos, que tenían mucho conocimiento y muchos saberes; y yo creo que eso fue lo que hizo que pudieran salir de la postración y de la destrucción y eso también se expresa en cifras. Empezó a darse el fenómeno del turismo y empezaron a llenarse las arcas de los países del área mediterránea, mucho calorcito, mucho pasado glorioso, en la parte del sur de Italia y en la parte del sur de España y en Grecia, pues una vida muy auténtica, muy preservada, llena de testimonios, con una continuidad milenaria, cosas que atraen mucho.

Bueno, por ahí empezó este proceso que ustedes conocen y que tiene hasta la fecha la cartera de los grandes éxitos o de los países exitosos pues, esos que mencioné y otros tantos, a Francia que tiene sus especificidades y por la vía de la cultura, hay otro país que ingresa como segundo renglón también de sus riquezas, que es Estados Unidos, a las industrias culturales. Pues esas cifras a mí sí me sacudieron francamente, me hicieron pensar, y me siguen haciendo pensar muchísimo, todo esto lo fuimos sumando y solo para constatar que justamente que, si mucha de la creatividad y el patrimonio unidos a buenas políticas podría ser una manera de enfocar un futuro diferente para nosotros, yo entonces sí empecé a enfocar a mi país y otra vez a ver y a no resignarme, a no resignarnos, no quiero seguir hablando en primera persona, a muchos de nosotros que nos hemos topado

con fracasos económicos, políticos y a seguir concibiendo esperanza en base a esta nueva reflexión a esta nueva manera de ver las cosas. Y así aterricé en mi país hace unos pocos meses y regreso a donde les decía que yo pensé cómo le digo esto a los políticos, al parlamento, cómo les explico que nuestra cultura nos va a sacar de los apuros. Pues nada, hay que tener lobbies yo no los tengo, en mi país no me conocen, cómo le vamos a hacer, siempre hay rendijitas por donde colarse y esas rendijitas, en el caso de México, tuvieron mucho que ver con el momento del encuentro entre la necesidad de darle otra dinámica, otra velocidad y otro enfoque al desarrollo del turismo con este primer encuentro con la cultura, pues afortunadamente allí sí se hizo un chispazo muy interesante que no hemos dejado apagar. Viene, se instala un gobierno nuevo, que tiene ahora dos años y yo no sé si porque entendían mucho o porque no entendían nada, pero les sonó muy bien eso de que en base a la cultura se crea riqueza, y entonces pues, que bien, bueno señora, mire le vamos a entregar este laboratorio, que usted habla de laboratorio, ahí se lo entregamos, pues haga su experimento, yo creo que un poco como le dijo la Reina Católica a Colón, sin saber si la tierra era redonda o no. Pues ahí tiene usted estas monedas, esta arca, a ver pues, haga su experimento. Y allí empezamos, con cuántos recelos, con cuantas dudas, con cuántas incomprensiones.

Y paso al siguiente argumento, una vez que pudimos lograr esto, nos dimos cuenta que sin la plataforma institucional era labor de predicador de esquina lo que teníamos que seguir haciendo, por eso es que aceptamos el reto de insertar dentro de las estructuras gubernamentales una instancia, que incluso me dejaron a mí la responsabilidad de ponerle nombre, yo le puse Coordinación que me sonó mejor, estructuralmente, está pegada exactamente a la Oficina de la Ministra, tiene que ser a un nivel en el que realmente se pueda actuar, se pueda tener impacto e incidencia y pueda ser escuchada por las otras áreas porque el principal objetivo a nivel institucional, es romper las barreras sectoriales, es abrirse a la complejidad de la administración pública, sin lo cual, cada quien, va seguir con su monólogo y con sus proyectos de preservar y restaurar pirámides unos, y los otros de tratar de ayudar a la comunidad local que tiene hambre y no tiene empleo, y los otros a tratar de que no se degrade el medio ambiente y cada quien por su lado, cuando en realidad todo está ligado de manera tan intrínseca, que es imposible trabajar sino es de esta manera. De esta forma hemos trabajado por años, por siglos diría yo, y ese pequeño embrioncito se incrustó en esa parte de la estructura del gobierno a muy buen nivel, eso sí, sin tenerle que preguntar a nadie, que no me vaya a oír la Ministra, porque a partir de ahora me va a empezar a preguntar. Pero inmediatamente se dieron las inercias más urgentes, las que eran más evidentes, las que estaban allí en la puerta, una de ellas fue la de firmar un primer acuerdo entre cultura y ministerio de turismo, fue la primera, un acuerdo marco de esos que todos conocemos y a veces se llenan de

contenido y a veces se quedan vacíos, todo depende de uno y de su iniciativa, de su capacidad de iniciativa y qué bueno, que nos dieron ese espacio vacío, esa página en blanco que empezamos a imaginar cómo empezar a llenar.

También conversamos con otros ministerios que tienen que ver con todas las áreas del desarrollo y seguimos conservando la iniciativa de lanzar las acciones que nos parecen más ejemplificantes, más paradigmáticas y más dinamizadoras de procesos, pero advertimos a todo el mundo que era muy necesario que si aceptaban este presupuesto, esta premisa de que los recursos culturales tienen que incorporarse al torrente sanguíneo general de la nación, teníamos entonces que conocer esos recursos culturales. De modo que el proyecto que llamaríamos eje de nuestra acción en este momento, es levantar esa cartografía de recursos culturales del país, lo dijimos claramente como instrumento fundamental de planificación, porque esa es su principal función, si no tiene esa función se va a quedar como un libro más o como otras tantas cartografías que se han hecho en un país que ha avanzado mucho en los terrenos de la catalogación, tenemos prácticamente mapas de toda la riqueza arqueológica, de toda la riqueza arquitectónica, también de mucho del patrimonio intangible, pero no, nuestra idea no es la catalogación.

Nuestra idea es que ese instrumento, con los soportes adecuados primero dé versiones muy dinámicas, muy propositivas y un cruce, lo más completo posible, de informaciones desde orográficas hasta de salarios, pasando por toda la información de tipo natural, estadístico etc, etc,. Porque todo eso tiene que ver en muchas cosas, por ejemplo, cómo hacer renacer zonas o polos artesanales que están decayendo, pequeñas industrias o empresas tradicionales que quedaron fuera de los caminos, o quedaron fuera de los circuitos o quedaron sin primas, todo lo que sirve para el desarrollo de la comunidad, porque ya, dejemos de creer en el espejismo de que sólo con el desarrollo de la industria nosotros vamos a construir nuestro futuro, ya sabemos en qué momento del proceso estamos, también en ese campo de lo post industrial, de nuevas maneras de lo industrial. Yo sí creo en el desarrollo local, creo firmemente, creo que por lo menos en México tenemos poblaciones, tenemos territorios que siguen viviendo estrictamente del autoconsumo y de la producción a muy pequeña escala, pero ellos tienen que ser oídos, y ellos tienen que ser respetados y se tiene que fomentar y ayudar para que sigan adelante con ese sistema de vida, y que ellos sigan evolucionando con sus capacidades, con buena educación, con buena capacitación y con un conocimiento mayor de lo que pasa en su país, pero no en base a proyectos paternalistas que muchas veces cortan de raíz tradiciones. Entonces, la idea de la cartografía es esa, un instrumento que además acabe con ese tremendo vicio que hay en México de que todo sucede en la ciudad capital, que es un monstruo enorme pero que a veces nos hace olvidar que todo ese territorio grandioso, maravilloso, variado, queda prácticamente al margen, cuando se habla de proyecto de

desarrollo o cuando se habla de cultura, entonces caemos en el t3pico de que las grandes culturas de M3xico son tres o cuatro, todas del centro hacia el sureste, sur sureste. ¿Y el resto del territorio? Pues, de todas maneras al cabo de dos siglos ya va a ser norteamericano... Esperemos que no. Nosotros queremos ver esa integralidad y si es posible ver el influjo y el impacto extraordinario de nuestras culturas en el sur del pa3s del norte, o sea Estados Unidos, eso s3 me gusta. Pero para hacer esto hay que tomarse muy de veras este ejercicio del conocimiento del patrimonio. No se puede actuar, ni manejar lo que no se conoce, y tampoco preservar ni promover. Hay que conocerlo, saber lo que tenemos, ejercicio nada f3cil, lo saben todos los que han tenido contacto con la evoluci3n del pensamiento salido de la UNESCO, esta ampliaci3n de la noci3n del patrimonio nos vuelve las cosas infinitamente m3s complejas, pero hay que abordarlo, hay que hacerlo, hay que aceptar el reto, es un reto que no me da miedo decir, revolucionario, en el sentido de que cambia totalmente las perspectivas y las reglas del juego, nos gustar3 mucho a partir de ahora y despu3s de haber logrado esa inserci3n en la estructura de la administraci3n del estado, nos gustar3 mucho, ir bajando hacia las acciones concretas que ya tengan impacto y que sean visibles para la comunidad, y por eso tambi3n estamos trabajando en otros planos, no s3lo haciendo todo este trabajo de lobby, de convencimiento, muchas veces muy 3spero, muchas veces de verdaderos pugilatos entre economistas y culturalistas, ya con los de turismo nos llevamos muy bien, ayer yo creo que ya surgi3 esto, y yo creo que esa pol3mica est3 siendo bien solventada, el problema ahora es con la gente de econom3a que es absolutamente ciega y sorda, perd3n si hay alg3n economista aqu3, ya en los d3as precedentes tuve tremendos encuentros con algunos economista. Pero dec3a yo, hay que bajar pues a los otros niveles en donde la acci3n gubernamental se empieza encontrar con las iniciativas de la gente que est3 en el trabajo, con la gente que est3 en la comunidad, del mundo de los acad3micos, del mundo de los estudios y tambi3n de esas comunidades donde est3 el artesano confront3ndose cotidianamente a su supervivencia, a sus problemas de supervivencia, nada f3cil tampoco. Esta estructura del gobierno que les estoy contando no tiene ni siquiera un a3o de edad y sin embargo yo creo que hemos hecho avances importantes. Hab3amos ya puesto una pica en Flandes ya desde antes de empezar el trabajo en M3xico, cuando un poco inspirados por esas ideas de que hay que decirle al gobierno que lo cultural tambi3n crea riqueza hab3amos imaginado hacer un congreso o un evento al inicio, yo no lo dise3n3 en su totalidad o en su forma definitiva porque hubo que ir tanteando cu3les eran las posibilidades reales, pero desde antes de regresar a M3xico, yo implant3 all3 un Congreso de Patrimonio Gastron3mico. Me puse a buscar aquel tema que fuera m3s cercano a la sensibilidad de la gente de a pie. Todo mundo come para nutrirse, pero casi todo mundo ignora la cantidad de valores simb3licos que tiene el hecho de comer y de preparar los alimentos, pero mucho m3s ignora las cadenas productivas que esto desata, y por ah3,

a mí se me ocurrió que sería una de las cosas más fácil de ilustrar, en un país que además come, le gusta comer, es muy antojadizo, y yo lo que quería decirles es mira, a partir del hecho de comerte un buen taco, no es un taco de zapato, una buena tortilla de maíz estás propiciando, mira toda la actividad económica que generas. A ti que te gusta elaborar los alimentos, luego están los profesionales de la gastronomía , luego están las industrias alimentarias, luego están las industrias agroindustriales, luego están todo la pléyade de gente que trabaja en las industrias vitivinícolas, luego están los especialistas en nutrición, luego están los que fabrican las cocinas y los cacharros y los fogones y luego están los que hacen las cerámicas y las vajillas y los vidrios preciosos de la cristalería para la mesa, luego están los artesanos que en México los hay maravillosos, que hacen la cerámica y también los muy populares que hacen las vasijas tradicionales donde todavía en la provincia mexicana se cocina, pero no se para ahí la cosa. Allí irrumpe el turismo. Los mexicanos somos los primeros consumidores de nuestras gastronomías pero el llamado gastronómico, todos lo saben aquí, es muy fuerte para el turismo, entonces allí entran los de los restaurantes, los hoteleros, los agentes de viajes, y así, no quiero seguir pero es una de las cadenas más largas que se puedan dar en la producción y el motivo era suficientemente seductor para que hubiéramos podido convencer al gobierno del estado de Puebla, que es un estado muy conocido por su variedad y por la categoría de sus cocinas, los convencimos, empezamos allí el experimento, y este año, en noviembre están todos de nuevo invitados a la cita de Puebla, el año pasado tuvimos 12.000 visitantes, no sé si sea mucho o poco pero para la juventud este proyecto es muy interesante, toda la sinergia que allí se ha creado, todos los que acuden son profesionales de todas estas ramas que les he dicho, hay una exposición donde van expositores de equipos de cocinas para el hogar y para la industria, lo que quieran, allí sucede de todo, y esto sucede en medio de una verdadera exaltación cultural maravillosa. Se me olvidó decir de dos ramas importantes que concurren a Puebla que es la editorial, que vive un verdadero boom en este momento, editorial y de información porque está toda la parte audiovisual, eso es fundamental y lo otro es toda la rama del arte referido a la gastronomía, exposiciones de pintura, de cine, de literatura, lo que quieran porque ha habido años en que hemos presentado los cancioneros que se editan en México sobre cuestiones de bebida o de comida, de borrachos también, pero en fin, todo esto aparece allí, y con una abundancia. es una constatación que ustedes también han hecho en Argentina, pero es muy abundante el material. Quiero pues entonces terminar, sólo quise ilustrar con un proyecto que moviliza a la sociedad, seguimos trabajando en todos los planos en los que les he contado y nosotros tenemos una serie enormes de proyectos pero queremos ligarnos a la región, no queremos trabajar solamente dentro de las fronteras de nuestro país, porque sabemos que de todos los otros países de Latinoamérica, todos, están haciendo sus propios esfuerzos, explorando sus propios caminos, pero también, que

todos deben y pueden converger en una propuesta regional muy nuestra, muy basada en nuestros valores comunes y en nuestras aspiraciones a futuro. Ayer oía yo hablar de los esfuerzos que hacen aquí en educación para el patrimonio. Lo oí con envidia, con mucho interés porque creo que en México no estamos haciendo esfuerzos suficientes, lo estamos haciendo en estos otros campos que ya les conté y concluiría diciendo lo que les acabo de proponer, hagamos que converja nuestra exploración para un futuro mejor en común. Muchas gracias.

Mesa redonda

“Las industrias culturales”

D. Miguel Avila

Presidente de CONABIP

Lic. Jorge Alvarez

Vicepresidente del Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Visuales

D. Pablo Rovito

Secretario general de FAPCA, Federación Argentina de Productores Cinematográfico y Audiovisuales

D. Hector Schargorodsky

Director del Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas UBA

Coordinador de la Mesa Redonda:

D. Luis Barone

Director Nacional de Acción Federal e Industrial Culturales.

Luis Barone - Buenos días. Hoy hablaremos de Industrias Culturales. Así planteado como está en el programa es un tema que suena muy amplio pero a través de las distintas exposiciones, charlas, comentarios de las personas aquí presentes, el tema de las industrias culturales se va a ir acercando a otros temas de mucha vigencia en este momento. Iremos relacionando el concepto industrias culturales con el de diversidad, con el concepto de identidad, con la política internacional y con las políticas administrativas y, administrativa de estado.

Hemos pasado recientemente por la experiencia de transformar el Instituto Nacional de Cinematografía en un ente autárquico, esto es, un ente público no estatal. El vicepresidente del INCA nos contará mas tarde su experiencia que vale la pena que sea compartida. A través de este recorrido vamos a tratar de acercarnos a una visión de la problemática.

En la Secretaría de Cultura estamos trabajando con un concepto muy sencillo, en el área que a mí me toca manejar. Opinamos que nuestro país, esta Nación, esta sociedad, está pasando lisa, llanamente y simplemente por una catástrofe; ante una situación de catástrofe que seguramente comenzó allá por el año 1976, pero que ha llegado a su punto álgido, en este momento, en esta situación. Los expertos en catástrofes distinguen dos elementos, la causa de la catástrofe, aquello que provoca que los acontecimientos se sucedan en forma de catarata y reduciendo la posibilidad de dar respuestas estructuradas ante ellos; y la vulnerabilidad que causan esos acontecimientos en catarata, en la gente, en cada uno de nosotros. Los seres humanos entramos en estado de vulnerabilidad, porque sufrimos ante nuestra incapacidad para dar las respuestas necesarias. Allí en ese punto nosotros estamos trabajando, porque suponemos que la respuesta a esa situación es básicamente cultural, nosotros no podemos operar sobre las causas de la catástrofe, no podemos operar sobre el FMI, no podemos operar sobre los lobby empresarios, no podemos operar sobre muchas cosas que nos superan, pero sí, podemos trabajar sobre el grado de vulnerabilidad que esta situación ha generado.

Cuando la gente está muy acostumbrada a que la comida surge del sueldo y del supermercado, es muy probable que pueda morir de hambre en medio de un prado muy fértil ¿no es cierto? Y esas son conductas que se modifican a través de lo cultural, a través de recuperar identidad, recuperar saberes, recuperar conocimientos perdidos, recuperar formas de relacionarse, esto es, recuperar todo un bagaje de sistemas, de símbolos, que nos protegen; porque nos manejamos con un concepto también muy simple: La estructura, sobre todas las cosas, como una estrategia de supervivencia. Y aquí volvemos a las industrias culturales, porque pensamos que las industrias culturales son o deben ser, en todos los casos, una herramienta, un arma

para llevar a cabo esa estrategia de supervivencia. Es un arma nuestra o es un arma del enemigo. Gracias.

D. Miguel Avila: Yo les quiero contar, desde el lugar de la pasión, una historia que probablemente muchos de ustedes no conozcan, es una especie de historia de una pasión argentina ¿ diría Mallea no? que tiene que ver con este fenómeno único en el mundo que son las Bibliotecas Nacionales en la Argentina. Tenemos alrededor de 2000 bibliotecas a lo largo y a lo ancho de todo el país. Esto se remonta al siglo XIX, por eso Sarmiento, en 1870, reglamentó la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, Comisión que yo tengo el placer, el gusto y el honor de presidir. Y este fenómeno, único en el mundo, ustedes saben que las Bibliotecas Populares son organismos creados por la propia comunidad, es decir no reciben, en principio para formarse, nada más que la ayuda de su propia gente y se han convertido a través de los años en disparadores fantásticos del hecho cultural. Yo he escuchado lo que se decía de las industrias culturales, y me preguntaba cómo es posible que las comunidades desconociendo el sentido profundo y filosófico de la terminología del concepto, lo hayan puesto en práctica en forma humilde, anónima, sencilla. Porque en una época que nos marcó (1976) se creó un modelo dramático, que tuvo y tiene que ver con la impunidad y la responsabilidad. Las bibliotecas de los distintos pueblos se fueron convirtiendo no ya en el proveedor, en el asesor, la ayuda del material bibliográfico, porque esto es lo que queda del aspecto romántico, y tenemos muchos ejemplos de escritores que adquirieron su hábito por la lectura en una biblioteca popular, o cuando yo era chico hacía los deberes en casa y si no podía, o el manual no tenía la información, me mandaban a la biblioteca popular, porque seguramente ahí me iban a dar más material o me iban a ayudar.

Hoy las bibliotecas, frente a esta crisis tan profunda que nos azota a los argentinos, han ido desarrollando distintas actividades que las han transformado en especie de fortines, de contenedores frente al hecho de la barbarie, y cuando digo barbarie no lo estoy haciendo en el exacto sentido que le podría haber dado allá en el siglo XIX don Domingo Faustino Sarmiento, sino, estoy hablando de la barbarie coetánea, que produce la drogadicción en nuestros chicos, la prostitución, el alcoholismo, la maternidad infantil. Son las bibliotecas populares, las que han ido creando de manera silenciosa, anónima, los contenedores y los bastiones. Hoy lo son, hasta en los lugares más remotos. En Tumbaya, la localidad de Jujuy, hay una biblioteca muy chiquita hecha con adobe y techo de paja, y allí, además de dar la ayuda bibliográfica y de enseñar a leer y a escribir y trabajar, enseñan a hacer el pan, a cultivar la tierra, les enseñan a hacer corte y confección, les enseñan a hacer peluquería, es decir, consuman el hecho de la industria. Industriad es justamente

educar, transmitir y enseñar, y cultura tiene que ver con el hecho de cultivar la tierra, desarrollarla y regar para que el día de mañana sea una planta. Pero también llama la atención que en un pueblo como el nuestro, que naturalmente está tan ligado al hecho cultural, profundamente y de verdad, cuando vienen los extranjeros se asombren de la Feria del Libro que tenemos, de la concurrencia que tiene. En ningún lugar del mundo se da una feria del libro que tenga la concurrencia que tiene aquí, en la Argentina, pero además, no solo en Buenos Aires, porque Buenos Aires siempre tiene el privilegio de ser mucho más difundido en toda obra que hace. Hoy, en este momento se está inaugurando una Feria del Libro en Pico Truncado, que es un pueblito allá en la zona de Santa Cruz, que tiene una sola biblioteca, la imagen, que ha llevado adelante esto de hacer una Feria del Libro. No tiene librería Pico Truncado, que curioso, no tienen librería y hacen una feria del libro. Entonces, en cada uno de estos lugares nosotros, tenemos los disparadores, tenemos un pueblo que intuitivamente apuesta de verdad a su desarrollo cultural, porque eso tiene que ver con su futuro, con su identidad. Sorprendentemente, nos encontramos con que es el estado el que abandona esto.

Ustedes saben que este año, por una crisis terrible, el 80 % de los hogares argentinos no tuvo posibilidad de tener acceso al libro de texto, o sea que los chicos no pudieron recibir los libros para estudiar. Entonces cuál es el modelo de país que nosotros queremos llevar adelante si no priorizamos la educación, si no priorizamos su cultura. Porque de ejemplos estamos llenos. En Japón, después de la guerra, con dos bombas atómicas, destruidos, destruido su orgullo, destruido todo el país se reunieron los japoneses y alguien dijo:

¿Qué hacemos?

Otro contestó, hay que apostar todo a la cultura y a la educación. Y también lo hizo De Gaulle, que era un hombre que no era elogiado por su nivel cultural (dicen que confundía Ortega y Gasset con dos escritores distintos) sin embargo, puso al frente del ministerio de educación y cultura a André Malraux que desarrolló en París una política cultural, no voy a decir ahora que esto produjo el surgimiento de Francia, pero sí le dio un aporte importantísimo. La cultura crea y genera riqueza, esto es absolutamente cierto. Ahora, por qué los gobiernos, y la dirigencia económica fundamentalmente, ponen tantas trabas para el desarrollo cultural. En La Pampa, hay una biblioteca, en un pueblo de 300 personas que estuvo un mes y medio bajo las aguas, cuando yo fui a visitar la biblioteca y me muestran el video de la inundación, miro a la bibliotecaria y le pregunto, cómo hicieron con los libros. Se puso a llorar cuando me quiso contar, bueno, la abracé, lloramos juntos, nos emocionamos juntos. Y me dice: Los salvamos entre todos. Pero, ¿cómo hicieron? Y no sé, dice, se empezó a venir la gente y empezaron a poner los libros en bolsas y a levantarlos y a

levantarlos y a levantarlos, y a medida que el agua subía los iban levantando y así salvamos toda la biblioteca. En la placita, está la iglesia, la comisaría y la municipalidad y la escuela, y está la biblioteca, eligieron salvar los libros de la biblioteca. Quizás, si yo le preguntara a alguno de ellos por qué fue a hacerlo es muy probable que él no sepa decírmelo, pero les funcionó un hecho instintivo, que es proteger el futuro de sus hijos, que es la reacción con la cultura. En un pueblo, cercano a Bahía Blanca, vi en la biblioteca, cómo les enseñaban a los chicos a hacer el horno de barro para poder cocinar el pan, y cómo cultivar la tierra para poder generar riqueza.

Creo entonces, como dije recién, que tenemos 2000 fortines distribuidos a lo largo de todo el país, es mi función dentro de la CONABIP, protegerlos y ayudarlos, pero también es función de todos conocer las bibliotecas donde nuestros compatriotas están peleando en forma desinteresada y pugnan por el desarrollo cultural de su población. Lo hacen de una manera totalmente impensada, quizá si se sentaran acá, frente a un micrófono no sabrían explicar nada de esto, pero naturalmente e instintivamente surge. Nosotros hemos destruido cines, hemos destruido en Esmeralda y Corrientes una esquina muy emblemática nuestra, uno de los teatros más fantásticos que había en el mundo, el Odeón, uno de los teatros de mejor acústica además del Colón, no dicho por nosotros que nos hemos creado algunos mitos, sino por algunos artistas como Jouvet o como Barrault que, era el teatro de mejor acústica en el que habían trabajado, pues, ese teatro fue tirado abajo entre gallos y media noche y allí hay una playa de estacionamiento que está funcionando. Esto es, lo que los argentinos nos deberíamos preguntar, qué es lo que estamos haciendo con nuestra cultura, y qué es lo que queremos hacer con nuestro país. Muchas gracias.

Héctor Schargorodsky – Mi aporte no será de darles una novedad sino de repasar cómo el concepto de Industrias Culturales fue evolucionando desde sus orígenes en el siglo pasado hasta esta actualidad y definir un poco el campo en el que nos encontramos cuando hablamos de Industrias Culturales. Ya en los años 50, la escuela de Francfort comenzó a manejar este concepto de industria cultural para definir esta homogeneización de los productos culturales que eran producidos serialmente y consumidos de una manera masiva y, con una carga negativa sobre el concepto. Luego por la fuerza de los hechos las industrias culturales se transforman en la parte mercantil de la cultura y este mercado hace ver que a través de ella pueda haber un gran movimiento económico y se empieza a institucionalizar el concepto hasta que UNESCO dice, tomémoslo como algo positivo, veamos qué se puede obtener desde la Industria Cultural para aportar al desarrollo y define que la reproducción de

contenidos simbólicos destinados a un mercado conforma parte del sector cultural y estos frutos que se obtienen de la reproducción industrializada de bienes y servicios tienen dos vías, hacia el interior del país, además de expresar al artista crean dentro de la comunidad donde se realizan una serie de lazos que la fortalecen, y hacia el exterior, porque resulta que sirven como un vehículo fundamental para ayudar al comercio internacional de otros bienes y servicios. Como un ejemplo central está el tema de las películas norteamericanas, nosotros consumimos un modo de vida, una manera de ser a través de ver sus películas. Ahora, últimamente, son varias las líneas de pensamiento que ven que el agregado de contenido simbólico a la producción de bienes y servicios, cualquiera sea, se acerca cada vez más a la industria cultural, porque lo que hace la diferencia de competitividad de los productos es, justamente, cuánto de mayor contenido simbólico esos bienes y servicios tienen. Lo que sucede con esto es que al tener al mismo tiempo una lógica de mercado los productos culturales y a la vez expresar los contenidos simbólicos de quienes los producen y de la sociedad que los produce, se crea una tensión que es lo que en este momento constituye el tema central respecto a las industrias culturales, que se liga a lo que se llama la Diversidad Cultural, porque la evolución de lo que se llama lógica de mercado hace que las empresas más fuertes se queden con la parte más importante del mercado y hagan desaparecer a las más débiles, eso sucede en cualquier lógica industrial. El problema es que en este caso lo que sucede es que los más débiles no son empresas sino culturas, entonces, cómo hacer para defender el derecho de los débiles a expresar sus valores, a hacer circular sus contenidos simbólicos, a permitirles ser en el mundo de la cultura sin que eso se maneje sólo con una lógica de mercado. Ese es en este momento el desafío más importante. En cuanto a que sucede o qué es lo que sucede o ha venido sucediendo con este tema en nuestro país, el tema industrias culturales es realmente muy nuevo, quiero recordar que en 1995 se hizo en Buenos Aires el Primer Encuentro Internacional de la Industria Cultural, organizado por el señor Barone con mi participación, donde el Estado, la Nación y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por primera vez abrían el tema Industrias Culturales. De allí hasta aquí el estado ha ido tratando de acercarse al tema y hoy tenemos una Dirección Nacional de Industrias Culturales, el Gobierno de la Ciudad trabaja el tema industrias culturales y el sector privado, cada una de las ramas de la industria cultural ha tenido una suerte diversa en su desarrollo. La industria audiovisual, ustedes ven que a través de empresarios muy jóvenes y muy capaces ha salido a conquistar mercados en el exterior, el cine argentino que realmente depende del Instituto Nacional de Cinematografía en el que el estado está profundamente comprometido y que regula la actividad cinematográfica y que ha crecido muchísimo en los últimos años. Probablemente haciendo un ejercicio de prospectiva lo que falta hacia delante es dar ese paso fundacional que sería el encuentro entre el sector privado y el estado, para sentar las bases de una política de estado, frente al

tema de industrias culturales, probablemente digo, haya que empezar por hacer un diagnóstico y ver cuáles son las fortalezas y debilidades de cada una de las ramas de la industria y fijar prioridades y decir bueno, tenemos que desarrollar esta parte de nuestras industrias porque esto lo podemos hacer, esto tiene un valor agregado propio y después buscar las estrategias para que eso se concrete en hechos. Simplemente esto. Gracias.

Lic. Jorge Alvarez-Buenos días. Desde el INCA estamos poniendo la piedra fundamental a un proceso nuevo y muy fuerte, que es la conversión de un área del estado en un organismo público no estatal, pero fundamentalmente un Ente Autárquico. No me voy a referir en primera instancia a esto sino a la industria del cine como una importantísima industria cultural. Y digo importantísima porque aglutina elementos muy fuertes, no dejo de lado todo lo que viene incorporado con la misma industria cinematográfica, que sin duda, incorpora elementos simbólicos a un producto que hace enriquecer ese producto y lo hacen un producto cultural de primera naturaleza, pero acá no hay que olvidar un elemento prioritario que es el cine como factor multiplicador, y como elemento productivo para una sociedad. Qué hacemos para mejorar este elemento productivo y tomar el cine como un producto realmente.

Antes de encarar eso voy a retomar algo que planteaba Gloria López Morales hace momentos cuando decía lo difícil que se nos hace la gente de la cultura intentar tener una comunicación con el mundo de la economía. Ella era muy clara con este planteo y es un problema que venimos sufriendo todos los que estamos en el mundo de la cultura. Pero acá quiero hacer un mea culpa.

En el complejo diálogo que se plantea entre la cultura y la economía, en esa relación necesaria entre economía y cultura, comienzan los problemas de ausencia de diálogo

¿Desde qué punto los tipos de la cultura abordamos ese diálogo?

Yo creo que hay un importante grado de culpabilidad en cómo nosotros planteamos el diálogo. Y al respecto les voy a poner simplemente dos ejemplos. Como funcionario de cultura en Tierra del Fuego hace varios años atrás, coordinaba un equipo, éramos los locos soñadores, los que generábamos permanentes acciones en torno a la cultura, para y por la cultura, para el consumo cultural de los habitantes de Tierra del Fuego. Se nos ocurría un sin número de cosas en cualquier momento del día y sobre todo de la noche, como por ejemplo llevar a Tierra del Fuego la Camerata Bariloche pero para llevarla, además de conseguir los 500 pesos de los pasajes por persona, en ese momento dólares, teníamos que alquilar un gimnasio

municipal y luego forrarlo en polietileno, pisos, paredes y techo, y alquilar las sillas y poner taponcitos a las sillas, para que no rompieran el polietileno, y generar el ámbito acústico y los instrumentos, o sea un trabajo bastante serio digamos. En los principales centros poblados de nuestro país no hubiéramos necesitado hacer todo eso. Como les decía, el grupito de los locos de la cultura, planeábamos y gestábamos y conseguíamos el dinero necesario desde la empresa privada para esponsorear esto, pero había un señor, un funcionario desde hacía 28 años en la Dirección, que era el que tenía competencia para habilitar la partida, por ejemplo, la limpieza del club, dos personas para que forraran con polietileno el gimnasio y para las cuestiones de movilidad. Después de trabajar arduamente un par de semanas en el tema, él decía, no hay partida para esto, o hay partida pero no, para ser usada en esto. Por supuesto que el estaba acostumbrado a tener la llave del manejo de la Secretaría, era el que tenía la información, y el que tenía la caja y el manejo de los resortes legales para manejar la partida presupuestaria. Se terminaba haciendo lo que el señor contable decía, y él estaba contablemente no sé que cantidad de años, esto nos sucedió a lo largo de un año y pico, fue sentir el sometimiento de la creatividad, la creación de acciones e ideas que terminaba manejando quien tenía el manejo de las cuestiones presupuestarias. No me la banqué. Nací lamentablemente, cabezón y terco entonces, empecé a formarme en economía, y fundamentalmente en economía de la cultura y en administración. Ahora, cuando yo genero creatividad, alguna creación, alguna locura y voy a una discusión presupuestaria, le explico al funcionario cómo hacer el movimiento presupuestario, antes que me diga no se puede, yo le planteo cuál es el movimiento que hay que hacer para generar la imputación presupuestaria necesaria, para la cobertura de un gasto. Ejemplo viejo, ejemplo nuevo. El Instituto de Cine tiene que generar fiscalización pronto, muy pronto para recaudar rápido, porque sino Economía no nos va a dar nada, porque hemos logrado la autarquía, que es decir, salir de las arcas de Economía, y si no, no tenemos el dinero necesario para pagar sueldos, crédito o subsidios o producción de películas. Entonces necesitamos recaudar, para recaudar necesitamos una buena fiscalización. Se nos ocurrió hace muy poquito hacer una fiscalización compartida con la DGI, porque el Instituto no tiene el poder de policía necesario para fiscalizar, pero debe a su vez generar circuitos administrativos que puedan terminar en un cierre de sala si es necesario, entonces, decidimos recurrir a nuestros amigos de Economía, DGI, AFIP, y coordinar acciones conjuntas de fiscalización, de control de post-recuadación. Luego de una reunión hace unos días con la máxima autoridad de la DGI, se nos dijo que era absolutamente viable, que armáramos un plan, una estrategia, que ellos enviaban sus inspectores que están en todo el país, y que iban a realizar una fiscalización, o sea visitas recaudadoras con sus agentes, pero el plan, que se estableciera en el INCAA. El funcionario, comentó que era la primera vez que desde el Instituto de Cine lo visitaban en pos de una cuestión así. O sea , el Instituto de Cine, ente recaudador,

generador de dinero, generador de fomento y demás , era la primera vez que solicitaba a la DGI. Compatibilizar, aunar esfuerzos entre INCAA, Secretaría de Cultura de la Nación y el Ministerio de Economía de la Nación. Por eso decía hace un rato, es cierto que es muy fuerte ese discurso, pero muchas veces tenemos que tener cuidado de ser nosotros, la gente de la cultura, la que no se plantea el diálogo. Es un diálogo tenso, un diálogo donde ellos creen que tienen la llave de la caja y nosotros tenemos que empezar a aceitar los mecanismos, porque ellos tienen la llave de la caja, pero nosotros podemos tener un duplicado en algún momento.

Ahora, adentrándome sobre lo que estamos haciendo desde el INCAA. Yo estaba contento hace un rato porque el Gerente de la Federación de Productores Sr. Rovito no estaba, entonces iba a poder entrar con más profundidad en tema, ahora voy a tener un poco más de cuidado porque está a mi derecha. Nos planteamos desde el INCAA, la situación de la Industria del Cine en una forma más totalizadora, y decía de mi preocupación por la Federación de Productores a mi lado, porque yo creo que, por muchas décadas el INCAA hizo hincapié en el aspecto productivo, en el aspecto generador de películas, en ser el organismo que daba créditos a los que se aportaba con subsidios (desprendámonos de la imagen de subsidios como acción social, son apoyos a la industria que luego se reintegran a través de mecanismos de crédito) les decía, yo creo que durante décadas se vio al Instituto de Cine, o sea la gente lo vio así, pero también el Instituto hizo posible que se viera así, priorizar el factor productivo, pero ha habido un olvido del proceso completo, que no comienza y termina en el factor productivo o en la etapa de producción, hay otras etapas que, con toda honestidad creo, nunca tuvieron una política específica del INCAA, ni se las trabajó realmente, y si se las trabajó no fue en la medida necesaria.

En la actualidad tenemos 156 películas en distintas etapas de producción, ya sea, en rodaje, esperando el momento de estreno, o que han sido estrenadas desde principio de año a la actualidad. Pero resulta que no se han trabajado las distintas etapas de esas 156 películas que están en diferentes estadios. Por ejemplo, no ha habido desde el INCAA política eficiente hacia la distribución, la exhibición, o sea, una buena relación con el factor consumo. Cuando les decía hace un momento que no ha habido una acción eficaz al respecto, es porque el sistema productivo que abarca la industria cinematográfica, no comienza y muere en la producción, hay otros engranajes que van a asegurar la venta del producto cinematográfico, que al no estar competentemente aceitados, podremos tener 200 películas en producción, en cartel, pero van a quedar ahí nomás. Terminará perjudicada la industria del cine y va a terminar perjudicada la producción. Quiero tocar cada una de estas etapas de la producción, de la distribución. Y hacer hincapié en algo que Héctor Schargorodsky decía, es necesario el encuentro entre el sector privado y el estado, pero haciendo hincapié el estado, en cuales son los ítem que quiere priorizar. En muchos lugares del

interior del país, la Patagonia es un caso que conozco bien, las salas de cine se cerraron a rolete en la última década. En la actualidad se están reabriendo algunas, pero no ha habido desde lo estatal, una política de apoyo, que de fortaleza a la exhibición, es el estado el que tiene que definir dónde están los intereses, participar en el negocio, en la medida que al inversor privado no le interese. Una vez que el inversor privado considera que está frente a un buen negocio, el estado se tiene que retirar, tiene que incentivar estos negocios, porque como bien lo decía la amiga mexicana, detrás de estos negocios se mueve una sinergia de acciones, industria, artesanos, productos y demás, que hay que tener en cuenta. La distribución de nuestro cine nacional, no ha tenido una faceta federal. Gran parte de la producción nacional ha quedado en los límites de la General Paz, en los límites de la Capital Federal. Las películas se prueban en la Capital Federal y si andan bien se llevan al interior, pero muchas veces hay una mala política de lanzamiento, hay una mala política de distribución, hay una mala política de exhibición y esas películas se las prueba acá pero no se las lleva al interior, en el interior hay lugares chicos y lugares grandes, ciudades capitales y lugares que, sin ser capitales tienen mucha movilidad social y mucha movilidad económica; por ahí algunas películas podrían obtener mejores resultados económicos en el interior que en la capital, eso aún no se ha probado adecuadamente.

Con respecto a la exhibición, me refiero a las salas independientes, multipantallas nacionales, multipantallas extranjeras, el estado no ha tenido una buena política. Por ejemplo nosotros estamos realizando gestiones por primera vez en la historia cinematográfica, gestiones para que la ciudad de Buenos Aires exceptúe del pago de un 33 por ciento del ABL (el impuesto de alumbrado barrido y limpieza) a las salas cinematográficas que existen en el Casco Céntrico con una antigüedad de 30 años en funcionamiento. Porque muchas de estas salas están cerrándose, recorran la calle Lavalle, no digo ya, los barrios donde también están cerrándose, convirtiéndose en salas de cultos religiosos en los mejores casos, y en los peores, playas de estacionamiento. Es cierto que hay una ley que dice: toda sala que se tire abajo requerirá que se construya una sala de igual capacidad y destino; honestamente eso es verso, se han construido sólo dos. En esos casos, buscan una justificación legal y no pasa nada al respecto. Es el estado que tiene que desalentar, en esos casos.

El INCAA está realizando gestiones en Aguas Argentinas para que se les produzca un reconocimiento a las salas cinematográficas del tenor que les contaba hace un momento, hemos tenido ya un par de encuentros al respecto porque resulta que hay salas que están cerradas y están pagando 2800 pesos de agua mensualmente, salas cerradas, que están por venderse, alquilar o cambiar de rubro. El pliego de licitación para la concesión del negocio del agua fue terrible.

Los argentinos no somos los principales consumidores de nuestra producción cinematográfica, ustedes recordarán la famosa frase: ¡No, yo cine nacional, no veo! Bueno, resulta que el cine argentino está ganando premios por todo el mundo, lo están viendo muchísimo, sobre todos los europeos y los norteamericanos y nosotros, algunos, seguimos diciendo yo no veo cine nacional. Cuando veamos una película nacional, y acá va el aporte de la industria cultural, tenemos que ver el excelente producto artístico cultural, sin olvidar que esa película está dando trabajo a argentinos. Si vemos la película “Herencia” por ejemplo, maravillosa película, maravilloso producto recordemos que esa película dio trabajo a 87 argentinos entre artistas y técnicos, esto sin duda es el Cine como Industria Nacional. Muchas gracias.

Pablo Rovito. En realidad la idea era que me abocara al tema de la transacción de bienes y servicios culturales internacionalmente y de las reglas que regulan este tipo de transacciones, a mi me gustaría dar una pequeña semblanza de cómo funciona el producto audiovisual en el mundo y de por qué existen los sistemas de protección que existen. En realidad el producto audiovisual y tomamos como primera referencia el cine en general, porque es el que ha caracterizado el producto audiovisual en el mundo no porque sea el único, tiene una particularidad muy concreta en términos comerciales y es que no es un bien de cambio, es un bien de uso, cuando uno consume el producto cinematográfico no se lleva, cuando uno compra una camisa, un auto se está llevando algo a cambio. Cuando uno consume un producto audiovisual lo ve y se va pero no se lleva nada más de lo que tiene internamente a través de ese producto. Esto se traduce en términos económicos en un sistema bastante complejo que es que el cine viaja internacionalmente sin quedar en ningún lado. Técnicamente lo que sucede es que las películas entran en los países a través de la entrada física de un master de una película que entra al país, se duplica, se comercializa, las duplicaciones se destruyen, el master se va y nunca entró nada físicamente al país. Esta particularidad hace que el producto audiovisual sea difícil de colocar en reglas similares al resto de los productos que transitan internacionalmente, sin entrar en el ámbito específicamente cultural del producto. Curiosamente por esta forma tan particular que entra el producto cinematográfico en los países ese producto, técnicamente son cinco latas de material 35 milímetros, paga los mismos aranceles sobre una película que cueste 100.000 pesos que una que cueste 100.000.000 de dólares. Lo que paga es la entrada del material físico al país y luego sale. Este producto que entra al país, y no estoy hablando del que entra a nuestro país, sino que estoy hablando genéricamente de todo producto que sale de un país y entra en otro, en líneas generales cuando sale de su país y entra en otro país entra con su costo de producción amortizado, o sea que entra a competir con un producto nacional que

tiene que recuperar sus costos de producción con un costo cero. Con lo cual se produce una particularidad que es que se confunden los ingresos netos con las utilidades de ese producto extranjero. Esta comercialización trae aparejada una situación parecida o casi similar a lo que internacionalmente se conoce como dumping, porque en realidad el producto se vende por debajo del valor que necesitaría para ser recuperado en ese mercado porque ya no necesita recuperar ese valor amenazando la producción local. Básicamente la circulación de productos audiovisuales genera dumping en todo el mundo. Cuando analizamos un poco más la particularidad del producto cinematográfico vemos que el elevado costo de producción que tiene una película cinematográfica independientemente de que tomemos la referencia más económica y hablemos de películas de 200.000 dólares y tomemos las películas más caras de 200.000.000 de dólares en ese amplio rango siempre es un elevado costo de producción, la comercialización de ese producto deviene en sumas muy pequeñas por la multiplicación de cantidad de espectadores, ustedes pagan una entrada de cine de 5, 6, 7, 8 pesos depende de la entrada que hayan pagado, lo que le llega al productor neto de esa película es de un 25 y un 35% de ese valor. Con una entrada promedio en la Argentina de 5 pesos, lo que le está llegando al productor es alrededor de un peso y medio, alrededor de 40 centavos de dólar aproximadamente, evidentemente para poder recuperar una inversión de 200, 300, 400, 500 mil dólares que podría ser el costo relativo de una película en la Argentina aunque hoy con la devaluación y el encarecimiento de algunos insumos dolarizados eso está bastante corrido de eje, lo que se produce es que se necesita un gran volumen de gente para recuperar en el mercado primario que tiene el cine que son las salas. Esto lleva a que el cine funcione contra mercado donde existe un potencial de espectadores muy grande, para decirlo más sencillamente hay solo tres países en el mundo donde el cine recupera su inversión directamente contra mercado son Estados Unidos, China e India, y está directamente relacionado con el volumen de población y con la capacidad de consumo que tiene el mercado interno del propio cine. Estamos hablando de 1000 millones de indios, de 1200 millones de chinos y de 350 millones de habitantes en Estados Unidos, más 5000 millones en el mercado externo. Lamentablemente, en el cine americano hay que contar el cine externo como interno por razones que son bastante obvias y sería larguísimo desgranar aquí, me parece que es muy claro que el cine americano tiene una instalación internacional que hace que todos los mercados le funcionen como propio. Con la particularidad, como decíamos antes de esta circulación específica del producto audiovisual que lo lleva a generar aún más ganancia en el exterior que en su propio mercado, de hecho hay cuentas hechas por los americanos entre el 55 y el 60 % de la recuperación de productos cinematográficos se da en el exterior y no en el propio mercado americano.

El resto de las cinematografías del mundo no tienen el volumen suficiente para poder absorber el costo de producción de una película.

Voy a darles el ejemplo argentino, el cine argentino, y voy a decir algunas cosas que suenan raras, sumamente exitoso. No solo en términos relativos sino en términos directos. En términos relativos es uno de los países que más consume cine nacional en el mundo. En este último año y medio que fue muy recesivo en general en el cine también influyó, pero históricamente en los últimos 7 o 8 años podríamos trazar una curva que dice que el cine nacional tiene entre el 12 y el 15 % de estrenos que se dan en el país que con ese porcentaje responde alrededor de un 10 % de tiempo pantalla, o sea de días en pantalla en los cines, y con ese 10 % de tiempo en pantalla el cine argentino está concentrando entre un 20 y 22 % de espectadores que van al cine anualmente con lo cual, proporcionalmente el cine argentino es más exitoso que las otras cinematografías en otro país. En términos directos, las películas argentinas funcionan mejor que las pares norteamericanas a igual condición, quiero decir si decimos el éxito de este año fue *Manuelita* en dibujo animado en el cine nacional, y el éxito del año fue *Tarzán* en el cine norteamericano, *Manuelita* hace más espectadores que *Tarzán*. Eso es en término directo. No en cantidad, si el cine nacional tiene el 15 % de los estrenos, el cine norteamericano está teniendo el 75 % y el otro 10 % se dispersa entre todas las otras películas, con lo cual en volumen total no sucede esto pero en volumen directo en relación de películas sí. Si nosotros tomáramos cualquier película norteamericana de la que se estrena en el país podríamos sacar de aquí esa relación a los que supera el millón de espectadores pero también a las nacionales, si tomáramos cualquier película que se estrena en el país sea norteamericana o argentina que va por debajo del millón de espectadores, que es el 95 % del cine que se estrena, ninguna de esas películas recuperaría su costo de inversión a costo argentino, las películas norteamericanas que hoy están en cartel que hacen 600.000 espectadores si hubieran costado lo que cuesta una película nacional no recuperarían su inversión en la Argentina. Digo hay una imposibilidad del producto cinematográfico de desarrollarse en países que tienen un volumen de población escaso y un volumen de asistencia a las salas también relativamente escaso como es el nuestro. Tengamos en cuenta si hacemos una relación el cine español está poniendo en salas una relación de 3 a 1 en relación de habitantes al cine, si tienen 40 millones de habitantes están asistiendo 120 millones de personas al cine y la relación de la Argentina es de uno a uno, o sea que está muy lejos de una tasa de asistencia importante como la hay en otras cinematografías. Aun así, aun con una tasa de asistencia como la española es imposible recuperar la inversión.

Básicamente esta imposibilidad hace que el cine en todos los países donde existe es porque hay políticas del estado de protección y de fomento para compensar esas diferencias que existen de la posibilidad de recuperación. No se inhabilita al

cine de viajar y generar dumping en todos los lugares donde se estrena y esto es en contra de las cinematografías nacionales que no tienen poder de recuperar su inversión pero se fomenta las cinematografías nacionales para que sí se habiliten. Esto es en lo comercial, en lo cultural lo que sucede es que por reglas del mercado funcionan como en cualquier negocio está básicamente vinculado al producto más masivo, el producto diverso, el producto distinto, el producto focalizado para segmentos o nichos específicos de la población, lógicamente tiene menos posibilidades comerciales aún, con lo cual la derivación absoluta a las reglas del mercado lleva no solamente a la desaparición de una cantidad de las cinematografías nacionales sino específicamente a la desaparición de una diversidad cultural en la cinematografía y en el producto audiovisual. Para cerrarlo, lo que hoy estamos peleando básicamente, el poder político mundial está centrado curiosamente en esta altura de la vida en la organización mundial del comercio, son las reglas del comercio las que están rigiendo las políticas internacionales y lo que estamos peleando desde los sectores culturales es que los productos culturales que no solo generan fenómenos comerciales sino que además generan fenómenos de identificación y fenómenos de creación de las identidades nacionales y de espejos de esas identidades sean tratados de una manera diversa de los productos comerciales normales, en síntesis que los productos de las industrias culturales sean excluidos de las reglas de organización mundial del comercio. Muchas gracias.

Preguntas.

Jorge Alvarez. ¿Por qué ahora se busca alentar a las salas cinematográficas tradicionales si no se reguló antes el establecimiento de multisalas y salas en shoppings?

Jorge Alvarez: Bueno, yo le dije hace un momento así al pasar que estoy cumpliendo en estos días los 6 meses en la gestión, pero esta no es una respuesta responsable, creo que lo dije con claridad, desde el INCA no hubo una política hacia la exhibición, lo dije muy claramente hace un momento el Negro Ávila, el famoso Negro de las bibliotecas nuestras, yo le decía menos mal que no tuve más tiempo sino nos hace llorar a todos, él lo decía con claridad nos está faltando una política de protección, protección no quiere decir congelar, preservar y dejar todo como estaba, como yo les decía el estado se tiene que meter, realmente se tiene que comprometer, tiene que alentar a los negocios, el privado tiene que ver el negocio, se tiene que ver cuidado y protegido por el estado y después que gestione el privado, con los controles mismos que pone el estado.

Con respecto a las multipantallas extranjeras, vinieron, llegaron, y cubrieron un negocio, cubrieron un hueco, les dejaron un espacio vacío, tenían un espacio vacío y creo que lo supieron ocupar muy bien. Ahora las salas nacionales, tanto las salas independientes chicas, unisalas como multisalas nacionales están empezando a darse cuenta que también se puede competir y se está compitiendo, el estado se tiene que poner los pantalones largos y generar estas acciones de protección, por ejemplo en algunos casos exención impositiva, con controles fiscales. Esta política no la ha habido. Dios quiera que pronto podamos lograr tenerla.

Luis Barone: - Pienso que la industria cultural existió siempre, sino, veamos, cuál es la cultura que consideramos nuestra, la industria busca pesos no busca reafirmar nuestra identidad.

¿Existe algún organismo que coordine el interés en que esto ocurra?.

Luis Barone. A ver si entendí bien la pregunta. Industria cultural significa también que hay manifestaciones culturales que precisan de un soporte industrial, de un soporte industrial en su producción, en el caso del cine. El relato que construye el director de cine o el mundo simbólico que constuye está construido necesariamente con un soporte industrial y produce el mismo producto en serie y por supuesto necesita el dinero para recuperar la inversión que allí se haga. Si existe algún organismo que reglamente qué genera identidad y qué no genera identidad creo que no, pero que tampoco sería necesario, creo que la construcción de la identidad es una construcción histórica, cultural, es una forma de dar respuesta a distintos problemas, es básicamente una construcción dinámica y no creo que pueda reglamentarse qué es lo que es identidad nacional y qué es lo que no es identidad nacional en alguna manera un poco policial pero no sé si es lo que yo entendí.

Jorge Alvarez: - Totalmente de acuerdo, pero además yo creo que el estado, vuelvo a lo mismo tiene que ponerse los pantalones largos o sea tiene que haber una simbiosis una sinergia entre el sector privado y lo público. Es cierto lo que la pregunta planteó, el privado busca el negocio sin ningún lugar a dudas, si un comerciante se mete en un comercio que sabe que va en perdida todos sabemos lo que podemos pensar de él. Por eso es que el estado tiene que meterse, apoyar, e incentivar un buen negocio.

Yo creo que los argentinos es una problemática que tenemos, relacionamos negocio y cultura con corrupción. Yo me acuerdo cuando estudiaba en Barcelona

hace unos años, un compañero de Brasil nos entregaba, distribuía un libro que había sacado el ministerio de cultura de Brasil que el libro se llamaba, "La cultura es un buen negocio", Brasil eh, ley de mecenazgo hace doce años, nosotros seguimos discutiendo la ley de mecenazgo nuestra, porque tenemos miedo de introducir los negocios a la cultura. La cultura es un buen negocio. El problema es que tenemos que cambiar nosotros y ver, tener una actitud seria hacia los negocios en la cultura. Nos está faltando que el estado se ponga los pantalones largos, a lo mejor no tenemos lo que hay en México un área de coordinación de toda esta temática. Pero más que un área de coordinación, porque acá se podría plantear lo que decía Luis Barone, y respecto de una pregunta que me hizo un adolescente la semana pasada en un panel, me decía, pero quién controla a los que nos controlan, o quién reglamenta a quien nos están reglamentando. Lo que nos está faltando es que el estado deje claramente sentada una política y que la cultura y el turismo sean políticas de estado y dejen de ser políticas partidarias entonces cuando nos quede claro el concepto este, cuando nos quede claro que tenemos gente formada en la cultura y en el turismo y que no es necesariamente partidario las cosas van a empezar a cambiar.

¿No cree que para que esas bibliotecas terminen de ser los verdaderos centros culturales idóneos tendrían que estar atendidos por la gran masa que ustedes financiaron de bibliotecas profesionales que hoy están errantes y ocupados por gentes sin estudio?

Miguel Avila – No me quedó clara la pregunta, pero voy a tratar de contestar. En principio la CONABIP ha llevado y lleva política de formación, preparación y crecimiento y desarrollo de profesionales, sin ir mas lejos en este momento hemos hecho un acuerdo con España, con la embajada y con el centro cultural y hemos conseguido que se traigan unos profesionales de España para hacer unos cursos y unos seminarios de capacitación.

Se han instrumentado desde el año 1996 un sistema de becas para estudiantes de bibliotecología, por supuesto que en este momento este aspecto está en crisis, está en crisis por un problema presupuestario, hemos tenido que recortar la parte de la formación que tiene que ver con los becarios, no podemos ampliar, estamos manteniendo lo que teníamos pero no lo podemos ampliar porque tenemos que priorizar la institución. Si hablamos de números, les puedo dar un ejemplo muy simple que desde el año 1996 al becario se le ha dado 450 pesos por mes que en el año significa en 10 meses son 4500 pesos, y la institución, la biblioteca estuvo recibiendo 2000, 2500 y 3000 pesos en todo el año, no es posible que el profesional se esté llevando más que la biblioteca en sí. Esto no quiere decir que no tengan que estar y capacitarse, pero con o sin bibliotecario, con o sin CONABIP, las bibliotecas

van a seguir estando, lo que hay que priorizar es la institución en este estado de crisis, por supuesto, bienvenido sea todo lo que podamos hacer para instrumentar y mejorar la calidad profesional de la gente que conduce las bibliotecas porque esto va a redundar en beneficio de ellas y en beneficio de la comunidad.

¿Por qué si una respuesta a la catástrofe es la cultura se destina tan poco presupuesto al área?

Luis Barone. Yo creo que el que reparte el presupuesto supone lo contrario de lo que aquí todos compartan, lo que decía la compañera mexicana de que efectivamente la cultura crea riqueza, es decir, pienso, quiero creer que no saben que la cultura crea riqueza. Me viene una frase de un hombre de la cultura argentina Charly García, que dice, si no sos paranoico es que están desinformado. Creo que no hay intención, no hay intención de responder a la catástrofe con cultura, no hay la intención política.

Mesa redonda

“Las artes del espectáculo”

D. Julio Baccaro.

Director del Teatro Nacional Cervantes.

D. José Paolantonio.

Presidente del Instituto Nacional del Teatro

D. Daniel Suárez Marzal.

Director del Teatro Argentino de la Plata

Coordinador de la Mesa Redonda:

D. Rubén Verna.

Director de Música y Danza.

Rubén Verna- Buenas tardes a todos. Estamos reunidos en esta mesa para abordar este tema tan interesante con tantas aristas y facetas que son, las artes del espectáculo, en el marco de estas Jornadas de Patrimonio que organizan la Secretaría de Cultura y la UNESCO. Tenemos una mesa con personalidades importantes Julio Baccaro, Director del Teatro Nacional Cervantes, una expresión edilicia que tiene todo que ver con lo patrimonial justamente, José Paolantonio del Instituto Nacional del Teatro con todo lo que ello representa, la difusión la promoción de las artes del teatro en todo el país y al mismo tiempo lo que tiene eso de conjunción con lo patrimonial porque también el Instituto se ocupa del equipamiento de salas, y de tareas que tienen que ver con esos espacios que deben albergar las artes del teatro, y tenemos a Daniel Suárez Marzal, Director del Teatro Argentino de La Plata un hombre con una larguísima trayectoria como cantante, como régisseur. La personalidad, la importancia de estas tres personas me releva de extenderme en este punto. Bueno, vamos a dar comienzo a la exposición de los panelistas en el orden en el que figura en un pequeño programa de mano que ustedes tienen seguramente y podemos empezar con Julio Baccaro en su carácter de Director del Teatro Nacional Cervantes para que nos cuente un poco cuál es su visión de esta conjunción de arte del espectáculo en el marco de una jornada de patrimonio, cómo juegan estos dos factores.

D. Julio Baccaro – En principio habría que destacar que el Teatro Nacional Cervantes, desde lo edilicio, realmente es una obra magnífica, fue realizada e inaugurada en el año 1921 por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Alberga en sus salas, en sus pisos, en sus halles, toda las expresiones de la arquitectura española. Azulejos, yesería, cortinados, sillería, todo ello está representado cabalmente en el teatro y hay motivos de distintas regiones españolas, Talavera, Madrid, Barcelona, cada una de ellas contribuyó de alguna manera a la creación de este edificio que llevó mucho tiempo. Los dueños de este teatro no pudieron sostenerlo y fue adquirido por el estado nacional, por eso nos pertenece.

La política que nosotros estamos tratando de llevar adelante representa todas las expresiones que hacen al teatro argentino y al teatro latinoamericano. Nosotros nos hemos propuesto durante esta gestión dedicarnos en exclusividad a estos dos tipos de expresiones que se refieren a lo argentino y a lo latinoamericano. En principio, caímos un poco de sorpresa y nos encontramos ofreciendo una obra de Cabrujas, autor Venezolano, y a partir de allí Lorca y luego han aparecido distintos autores como Discépolo, Cossa, y algunos autores nuevos como Winer y Gladys Lisarazu.

Nuestro objetivo no es solo revisar el repertorio argentino tradicional sino también incorporar nuevas expresiones del teatro y renovar la participación de los directores y de los actores. No tenemos en este momento en nuestro teatro una estructura, sí, hay un personal estable, no tenemos un elenco estable. En un país como el nuestro que no tiene una gran estabilidad, tal vez poder privilegiar a unos pocos actores en detrimento de toda una colonia artística que está deseosa de trabajar no es oportuno.

Hay toda una acción social de extensión cultural donde se reciben jubilados, alumnos, carenciados y hay encuentros con maestros teatrales, encuentros con actores. Además salimos a los barrios para encontrarnos con la gente, porque la cultura se hace todos los días y en todos los lugares. Y no todos pueden llegar al Teatro Cervantes, nosotros desgraciadamente no contamos con los medios en este momento para poder salir al resto del país pero sí estamos realizando encuentros de actores con su público. Hemos llevado a Ulises Dumont, a Pepe Novoa, a García Satur, a Virginia Lagos, a Leonor Manzo, entre otros actores a que se contacten y puedan dialogar con la gente, y explicar un poco este fenómeno del teatro que es la expresión más cabal que puede reflejar al hombre.

En nuestro teatro albergamos también el tango, el maestro Verna lo puede decir, todos los martes, tenemos gratuitamente conciertos de tango con la Dirección Nacional de Música.

Hay otro tipo de eventos que se realizan: un foro de dramaturgos latinoamericanos, México, Chile, Brasil, Uruguay, vienen con la colaboración del Instituto Nacional de Teatro. Participan también autores del interior más los que tenemos aquí en Buenos Aires. Van a ser discutidos los temas que hacen a nuestra identidad cultural, a cómo enfrentamos el problema de la lengua en el teatro en una sociedad que se siente cada vez más invadida por expresiones foráneas, a través de la televisión, y cómo respondemos a la cultura globalizada que se nos envía y que de alguna manera se propicia a través de algunos medios, cómo responden cada uno de nuestros países latinoamericanos y cómo respondemos nosotros a esta problemática. En esto estamos empeñados. Gracias.

José María Paoloantonio Buenas tardes. En principio la visión del Instituto es bastante complementaria de la que han expresado mis distinguidos colegas que me han precedido en el uso de la palabra. El instituto es federal, es nacional, su ámbito de acción es el país entero. Tiene 5 años de vida, es uno de los institutos culturales más nuevos, si no es el más nuevo en la nación. Y ha desarrollado una acción muy fuerte, básicamente en el interior de la provincia. Precisamente hoy el diario La

Nación publica un artículo muy grande y muy interesante sobre lo que podríamos llamar la explosión del teatro en las provincias argentinas, con números muy significativos, y en esos números la participación del Instituto Nacional de Teatro ha sido fundamental. Esto es mérito de gestiones anteriores, quiero aclarar que yo hace 5 meses que estoy en el instituto y esto lo hicieron los que me precedieron, pero realmente el país se ha consolidado en la actividad teatral a partir del Instituto Nacional de Teatro.

Con referencia a lo patrimonial el instituto trata las dos visiones, los dos conceptos de patrimonio cultural, desde el patrimonio físico, las salas, el equipamiento de las salas, el funcionamiento de las salas, en este momento el instituto está subsidiando a 275 salas en todo el país, son subsidios importantes porque de alguna manera cubren las necesidades básicas de las salas, estamos hablando de salas todas menores de 300 localidades. Es decir estamos hablando de teatro independiente fundamentalmente. Cualquiera de ustedes ha tenido la experiencia de viajar por el país como yo lo estoy haciendo con mucha asiduidad, seguramente se van a encontrar con un panorama totalmente diferente al de 10 o 15 años atrás, con respecto al equipamiento y al surgimiento de los grupos independientes en el país entero. De cualquier manera esto significa una inversión importante, el instituto es una entidad autárquica, no recibe fondos del estado, recibe fondos una parte de lo que es el patrimonio del CONFER con respecto a multas, etc, y una parte muy mínima de Loterías y Casinos. Tiene la misma especie de financiamiento que tiene el Instituto Nacional de Cinematografía que seguramente ustedes ya han hablado.

Los problemas son los del país, porque es una autarquía que está menoscabada, está funcionando por la mitad a raíz de la emergencia económica y de todo lo demás. Estamos tratando, sin embargo, de cumplir como podemos la función y estamos haciendo un movimiento muy fuerte para recuperar la totalidad, es decir la autarquía que permitiría tener otro tipo de funcionamiento. Tiene una dificultad que está creada por la propia ley, que es que el instituto no subsidia a entidades oficiales. La finalidad de la ley no está mal, la finalidad es buena, que el estado tiene que hacerse cargo de este gasto y el instituto tiene que estar trabajando básicamente con la actividad privada independiente.

Pero lo cierto es que desde el instituto uno ve la situación de otra manera. Ya han hablado acá lo que significa para el país los viejos teatros líricos que han florecido en el país de una manera inusitada. En cualquier lugar, las mutuales anarquistas, socialistas lo primero que hacían era construir un buen teatro lírico. Esos teatros que formaban parte del patrimonio de mutuales al principio, después lentamente se fueron incorporando a los patrimonios municipales, algunos

provinciales, porque había que hacerse cargo de los gastos y en esos momentos las sociedades privadas no podían hacerlo. Es decir, el país está lleno de grandes y fantásticas estructuras teatrales la mayoría de las cuales está con grandes problemas de funcionamiento. Y el Instituto de Teatro no puede ayudarlas. Por ley no puede ayudarlas. Nos encontramos con una paradoja porque de repente nos encontramos con un dinero, que nosotros tenemos, que sería fácil de ayudar para arreglar un techo, para arreglar un foso, para tener pequeñas cosas y hay que estar encontrándole la vuelta, cuando se encuentra cierta manera de poder colaborar del instituto pero realmente es un tema que me preocupa mucho con respecto a la función del Instituto de Teatro, esta imposibilidad que tenemos, y estamos hablando con la gente de patrimonio, con Martín Repetto, para ver si podemos encontrar la manera de formular un programa de recuperación de salas tradicionales, en donde el instituto pueda poner aunque sea la gestión y buscar algún financiamiento externo, buscar alguna gente que se conduela y quiera recuperar esa memoria tan importante que ha sido y seguirá siendo parte del patrimonio cultural del país. Esto es lo que está haciendo el instituto con respecto al patrimonio físico.

Y con respecto al patrimonio intangible, está financiando 1800 grupos de teatro en todo el país. No quiero dar más cifras sino queda como una cuestión de marketing. Esta haciendo mucha gestión con becas e investigaciones teatrales en todo el país. Acabamos de crear una editorial del Instituto Nacional de Teatro que va a estar constituida por miembros del consejo directivo del instituto pero también con personalidades de la actividad privada con mucha relevancia intelectual para que colaboren con el instituto, que tengan obviamente antecedentes en editoriales culturales. Y estamos alertas a toda la actividad y a todas las necesidades sociales que nosotros podamos cubrir desde el punto de vista del teatro, no podemos salir de ese marco porque tampoco corresponde. Y hemos iniciado una apertura hacia el área social teniendo en cuenta esencialmente con todo lo que tiene que ver con teatro y educación. Estamos haciendo un gran esfuerzo con los distintos directores de cultura de la provincia a fin de conseguir que el teatro sea reconocido como una materia de currícula en los estudios y que esa materia sea dictada por gente de teatro, especialistas en el tema que también se haya capacitado docentemente. Y vamos a empezar a hacer un gran movimiento de festivales de teatro estudiantiles porque estamos queriendo expandir más en cuanto al tema, no solamente el tema de las vocaciones sino el tema del público, nos interesa capacitar al público para que pueda, cada vez más, gozar y participar del fenómeno teatral. Ayer, en una acción conjunta con el Teatro Cervantes, hicimos el comienzo de un festival de tercera edad son 22 teatros en al capital federal, fue muy emocionante. El Teatro Cervantes totalmente lleno. Llamamos a la asociación de actores, los actores inmediatamente se ofrecieron como padrinos de los grupos, de manera que fue una confraternidad muy importante.

Estaba la gente del PAMI, inmediatamente hablaron conmigo, y quieren hacer lo mismo en todas las regiones antes de diciembre, con los actores, digamos una fiesta. Esto no sé si tiene que ver con la recuperación sino con la consolidación del patrimonio intangible del país que es una de las pocas cosas que queda en pie, luchando y expandiéndose increíblemente.

Daniel Suárez Marzal - Voy a tratar de seguir la exposición de Julio Baccaro, porque nos tocan realidades similares en cuanto a algunas dificultades y proyectos. La provincia de Buenos Aires es un país por su enormidad, por su desmesura geográfica, se repite en ella la ecuación capital-provincias, del estado nacional. La centralización que se produce en la ciudad de La Plata como eje, es un poco excluyente, de todo resto del territorio de la provincia.

Todos conocen el nuevo Teatro Argentino de La Plata, inaugurado hace tres años, nuestra preocupación mayor desde el teatro, es esa desmesura. El nuestro, es un teatro que, a parte de ser el segundo en el país, es quizá, el teatro más moderno en cuanto a su estructura, en toda Latinoamérica, esto nos llena de responsabilidades porque tenemos que hacer que ese Complejo de las Artes, así se lo denomina porque es teatro de Opera y Ballet, pero también lo es de Prosa y Sala de Exposiciones y Centro de Conferencias, responda a esos ideales y siga siendo teatro, para toda la provincia de Buenos Aires.

Como estas son Jornadas de Patrimonio, entiendo, cabe hacer una reflexión muy importante. El viejo Teatro Argentino de La Plata, se inauguró en el año 1890 hace exactamente 112 años y se incendió (me tocó el triste privilegio de cantar en la última función, hace exactamente 25 años) se hizo entonces un peritaje internacional para ver que hacer con los restos de esta obra. Vinieron 36 expertos internacionales, 35 votaron a favor de que el teatro se reconstruyera porque no había ninguna razón para tirarlo abajo, y si, se tiró abajo. Esta es una reflexión que todos tenemos que hacer, porque lo que acabo de contar es una característica muy nuestra. Se nos caen las cosas de las manos y a ver si las podemos terminar de romper. Es una autocrítica que todos tenemos que hacer. Ahora tenemos una muy bella sala, pero mientras tanto durante 20 años, no tuvimos teatro en La Plata, y creció la hegemonía del teatro Colón, hecho que es peligroso desde todo punto de vista. Y no digo que se evite esa hegemonía al existir un segundo teatro, existen en el país dos o tres salas líricas más, que con esfuerzos estamos tratando de reflotar entre todos para constituir un circuito federal de ópera. Me tocó ser, hasta hace poco, Director de La Comedia de la Provincia de Buenos Aires, antes de ser Director del Teatro Argentino y nos encontramos una cantidad de salas extraordinarias que tiene la provincia. Levantadas en general por las sociedades italianas y españolas, tuvieron una profusa vida teatral

de prosa y ópera, en tiempos de grandes giras. Hubo una gira que abarcaba San Nicolás seguía por Rosario hasta terminar en Córdoba, pero no solamente eso, había giras hacia el sur y así encontramos teatros magníficos en Pehuajó, Trenque Lauquen, Tandil, Azul, muchísimos teatros. Es preocupación de cualquiera que esté en la función pública ver que ese Patrimonio Edificio se llene de contenido, que no se derrumben Teatros por la inacción de quienes tenemos que cuidarlos. Nos tocan momentos muy difíciles donde esto es muy difícil de hacer. Nosotros estamos inventando sistemas heterodoxos, si se quiere, combinando con los Municipios visitas al Teatro Argentino con un espectáculo, sobre todos los espectáculos que empiezan los domingos a las 5 de la tarde y estamos consiguiendo que vengan delegaciones importantes, incluso de zonas lejanas, 300, 400 y hasta 500 kilómetros, por ahora, para nosotros es más costoso salir en gira. Estamos logrando esto con la colaboración de los Directores de Cultura Municipales y está resultando bastante interesante. De todos modos, tenemos un pequeño plan que hemos llamado "Gira, gira el Argentino", y que consiste en pequeñas muestras de ópera, de ballet y tango, con el que vamos recorriendo, como podemos, el territorio provincial, y mientras tanto tratamos de sostener una temporada fuerte en la ciudad de La Plata con seis títulos operísticos, cinco o seis programas de Ballet importantes y, además, invitar a muchos artistas excelentes, que no pertenecen a nuestros elencos estables. Piensen ustedes que la planta estable del Teatro Argentino es de 700 personas, ese teatro cerrado, es muchísimo más caro, que ese teatro abierto, de modo tal que nosotros tenemos que hacer que el teatro funcione, aún en esta condición, como si estuviéramos en la mejor de las situaciones. Esta es nuestra realidad y la estamos afrontando. Gracias.

Preguntas:

Teniendo en cuenta el bagaje teatral nacional y extranjero, ¿hay un museo del teatro?

José María Paoloantonio: - Bueno está aquí presente Cristina Lastra que es la directora del Instituto Nacional de Estudios del Teatro que albergan en la esquina de Libertad y Córdoba no sólo una biblioteca que es de uso corriente, diario, que recibe todas las inquietudes del estudiantado y de los estudiosos del teatro, sino también alberga recuerdos, desde afiches, programas, maquetas y figuras del teatro argentino. En alguna ocasión desde la Asociación Argentina de Actores se intentó hacer un museo del actor pero creo que en definitiva este museo es todavía una deuda que tiene la Nación y la ciudad de Buenos Aires con el teatro. Creo que un Museo del

Teatro merecería un espacio mucho mayor y un presupuesto realmente amplio para poder desarrollar una tarea cabal y que sea apreciada la labor del actor y la labor de toda la gente de teatro. Creo que en el Colón hay un museo sí que hace a la actividad del Teatro Colón pero no a la actividad del actor, no al teatro de prosa.

Pregunta a José María Paoloantonio.

En San Juan está incorporado en la currícula de EGB 3 el espacio teatro pero para la Junta de Clasificación Docente los egresados de la Universidad Nacional de San Juan con el título de instructores o profesores de teatro están por debajo de las egresadas de los Institutos de Declamación, es el mundo del revés.

José María Paoloantonio. – Hay situaciones diferentes en todo el país, Mendoza por ejemplo tiene incorporada a su currícula y tiene incorporado profesores que son actores de teatro que son teatristas y se está incorporando también Usuahia, o sea Tierra del Fuego. Santa Fe tiene una situación relativa y lo primero que estamos haciendo con los Secretarios de Cultura de todas las provincias es una especie de relevamiento para ver en qué territorio estamos pisando. El mayor desarrollo de esto lo tiene la provincia de Mendoza donde inauguran dentro de dos semanas un foro, precisamente sobre este tema, yo voy a estar presente allí, y vamos a trabajar mucho con ellos porque son los que tienen más experiencia en esto. Pero estamos empezando, de manera que estas situaciones inequitativas que plantea la pregunta son, no sé si diría las naturales, pero son las que aparecen cuando recién se comienza una acción, Suponemos que esto va a ser un tema y como hubo un festival y estuve precisamente para eso, y hubo una mesa redonda y se habló del apoyo que puede dar el teatro a la formación del carácter, de la personalidad de los chicos, no solamente a la vocación de actor de teatro, sino lo que significa en el momento adolescente la formulación de una actividad teatral. De manera que creo que estamos en eso.

Preguntas de la Licenciada Graciela Godoy, del Museo de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia.

¿Es posible que algún coro realice alguna función en nuestro museo en el marco de extensión cultural en el que nos encontramos? Más que una pregunta es un mangaso este.

Rubén Verna Vamos a coordinarlo ahora para que la persona que la hizo se acerque y le indico como es el modus operandis.

A esos 1800 grupos teatrales, ¿cómo se los apoya?

Paoloantonio - Bueno, se los apoya de distintas maneras. De dos maneras básicas. En principio el Instituto tiene una convocatoria de proyectos anuales es decir abre la convocatoria a los distintos proyectos que puedan presentarse. Desde puesta en escena de grupos de mucho tiempo hasta lo que se llama espectáculos concertados que son un grupo que se ha armado para poner una obra. La convocatoria está abierta equis cantidad de tiempo. Ahora hemos hecho una reforma de la manera de implementar los procedimientos para hacer este trabajo porque son situaciones muy especiales. Este país es muy grande, entonces en vez de hacer una convocatoria anual nacional, se ha decidido por el Consejo de Administración que las convocatorias sean regionales, que cada región tenga la posibilidad de hacer la convocatoria en el momento que le parezca más adecuado. De manera que a partir de esta reforma, que tiene un mes, la convocatoria de este año va a ser un poco diferente. Se hace la convocatoria, los proyectos son evaluados por un jurado que se elige de una lista de jurados nacionales. El jurado califica en determinados niveles los proyectos presentados, después se pasa al Consejo de Dirección, y esa calificación el Consejo de Dirección ve con que dinero se cuenta en cada proyecto. Sobre esto se divide y se da un promedio, un porcentaje para las distintas categorías. Esta es una de las maneras como los grupos se presentan, los becarios incluso. Todo lo que significa beneficios del Instituto son evaluados por un jurado y después son colocados en un nivel de retribución por el Consejo Directivo. Hay además otra forma que son los Planes de Fomento. Los Planes de Fomento son precisamente planes para ser colocados en lugares donde no existe actividad o la actividad es muy precaria. En ese caso por medio de asistencia técnica fundamentalmente se van creando los grupos, por medio de giras zonales que realmente son giras provinciales. Digamos el tema de giras es muy importante porque en el interior del país los grupos tienen poco tiempo de mantenimiento de la obra en sus salas.

También se está dando una marcada presencia al tango en la temporada del Teatro Argentino, para nuestra sorpresa fue muy bien recibido porque no se presentaron aquellos cuestionamientos de los ámbitos. Esta cosa que nos enferma a los que estamos trabajando en estas cosas de la música clásica y de la música no clásica y de la música seria, lo que sí hay una música que se adapta a determinados ámbitos y otras que no. Maravillosamente el tango se adapta por su versatilidad a ámbitos que tienen las características de un escenario formal y hemos tenido una presencia fuerte de grupos importantes de las cuales destaco la del Sexteto Mayor.

Pero también hemos querido abarcar el tango desde muy diversas gamas también en sus formas exquisitas como la presencia de Tango Kinesis dirigida por

Stekelman y ahora vamos a hacer también un concierto con Susana Rinaldi con la orquesta de nuestro teatro. Tenemos todos los martes clases de tango en una plaza seca dentro del complejo del Centro de las Artes, y todos los sábados por la tarde organizamos una inmensa fiesta popular también en esta plaza seca dedicada al folklore y no sólo al folklore argentino sino al folklore de las distintas comunidades que habitan la ciudad de La Plata. En fin, casi sin quererlo entramos en esta fusión, que yo por lo menos me siento orgulloso de no separar música seria y esas otras cosas que me parecen muy insultantes.

¿Cómo se puede contactar con el Instituto para solicitar ayuda a emprendimientos a realizar ?

José María Paoloantonio – El Instituto tiene delegaciones en cada provincia, tiene sedes. En algunos casos son lugares particulares que están alquilados por el Instituto o que pertenecen a una Secretaría de Cultura de una Municipalidad etc. Hay que averiguar en cada provincia si tiene delegación y en Capital en la Casa del Teatro. El Instituto está en el 7º piso y la sede en el 5º Piso. Toda la información que corresponda a Capital Federal específicamente la tienen que requerir en el 5to piso de la Casa del Teatro.

¿Qué se puede sugerir para restaurar y reanimar el teatro de la ciudad de Gauleguaychú?

José María Paoloantonio – Nosotros queremos hacer un especial trabajo en la provincia de Entre Ríos. Hay dos provincias que nos preocupan, la provincia de Buenos Aires y la provincia de Entre Ríos, por motivos diversos. La provincia de Entre Ríos es una provincia que está cercana a la provincia de Santa Fe y cuando uno compara los datos de los grupos de la actividad teatral de una y otra provincia realmente es muy bajo el desempeño de la provincia de Entre Ríos. La provincia de Entre Ríos corresponde en la regionalización que tiene el Instituto a una región que se llama Centro Litoral que abarca la provincia de Córdoba, la de Santa Fe y la provincia de Entre Ríos. Históricamente, desde ya Córdoba tiene un desarrollo teatral y cultural muy fuerte, Rosario también y Santa Fe también. Yo he participado de gestiones hace ya demasiado tiempo, y Entre Ríos, no está parada pero tiene un desarrollo más lento. Queremos específicamente apoyar a la provincia de Entre Ríos. De manera que lo primero tiene que ser pautado, concretamente referirse al Delegado Provincial y después al Delegado Regional y en última instancia llamar por

teléfono y hablar conmigo y empezamos a conversar. Lo importante es que las cosas salgan y se hagan. Ir contactando a una cantidad de jerarquías posibles para ir tomando datos y además nosotros somos funcionarios, diría casi accidentales, somos gente que ha participado en la actividad privada de manera que, algunos días se es funcionario y otros días no. Yo creo que los grupos tienen que llevar adelante una muy celosa vigilancia del cumplimiento de los compromisos del Instituto Nacional del Teatro. Es decir, creo que los grupos no tienen que desentenderse de las gestiones que ellos hacen, no es que llenan un papel, un formulario, y a partir de allí dejan que el expediente se tramite. No es así, la burocracia es infernal y hay que estar atrás de las cosas. Aprovecho para decir a la gente que tiene interés, vigilen, vigílenos, hagan que cumplamos lo que tenemos que cumplir

Rubén Verna - Muchas gracias a mis colegas por haber dicho estas cosas tan importantes y esclarecedoras de lo que es llevar adelante las políticas culturales y básicamente agradecerles a ustedes justamente como gente del espectáculo en sus diversas formas y acepciones. Nos debemos de manera muy especial a la gente, al público, es decir a ustedes que han tenido la amabilidad de venir hasta acá para escuchar lo que nosotros podamos decir. Muchas gracias.

PANEL MERCOSUR

“El patrimonio mundial material e intangible en el MERCOSUR”

Arq. Jorge Arteaga

Presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de Uruguay

Lic. Ana María Maza

Coordinadora de la Comisión Patrimonio Cultural e Intangible y Asesora de Relaciones Internacionales de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile

Arq. Alberto De Paula

Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina

Coordinador de la Mesa:

Lic. Magdalena Faillace

Directora de la Maestría Turismo Cultural de la Universidad de Palermo.

Magdalena Faillace: - Buenas tardes a todos, quiero agradecer a la Secretaría de Cultura y al arquitecto Martín Repetto que me hayan convocado para moderar este panel que no solo me permite reunirme con amigos, sino también estar en un tema que me es afín, apasionadamente querido como es el del MERCOSUR. Como dijo Gloria López Morales esta mañana, en el día de ayer se fueron tirando los hilos para que a partir de hoy, tal vez, se empezara a tejer la trama de estas jornadas, me pareció una metáfora adecuada. Creo se trataron muchos temas en relación con lo patrimonial, desde diversos ángulos, se habló del contexto mundial, se planteó algo con lo que yo coincido que nos encontramos en un proceso de globalización que ha sido económica, financiera, política, que no ha significado para los países de nuestra región aquel famoso efecto derrame del que se hablaba mágicamente en los 90 y terminó siendo, como se dijo ayer, el subcontinente donde la distribución de la riqueza es más inequitativa.

¿ Esto qué tiene que ver con lo cultural?

Tiene mucho que ver, porque en este mundo donde las fronteras parecen haberse desdibujado es justamente, y de esto estoy totalmente convencida, la cultura es el único poder real que nos queda en América Latina para pararnos y desde allí construir proyectos de desarrollo. O sea, yo creo que si en algún momento de nuestra historia se ha puesto de relieve que la cultura no es una superestructura decorativa o elitista, en éste momento se hace imperativo entender que la cultura es un factor constitutivo, esencial en nuestros proyectos de desarrollo económico y social, y en ese sentido el patrimonio, creo que tiene la vos cantante como portador de valores fuertemente identitarios, y por el componente económico que supone, generador de nuevos recursos. En ese sentido, antes de pasarle la palabra a mis colegas me gustaría decir tres palabras sobre el MERCOSUR.

Hace ya casi dos décadas Fernand Brodel, un escritor que yo suelo volver a leer, decía que después de la caída del muro de Berlín ya se había acabado ese mundo bipolar al que estuvimos acostumbrados tanto tiempo y que los pueblos iban a tender a agruparse por bloques, o por regiones según sus afinidades culturales. Creo que el MERCOSUR tiene que ver con estos dichos de Brodel, por las políticas que estamos tratando de implementar desde la Argentina. Ahora van a hablar no sólo el representante de Argentina sino de los otros países, me vino a la memoria otro escritor que más recientemente ha estado hablando de este tema de las políticas de la memoria. Dice que estas políticas son el modo en que los países tienen hoy de responsabilizarse de su historia, de nuestras historias, qué modo más vital tenemos de responsabilizarnos de nuestra historia que de involucrarnos fuertemente con nuestro patrimonio tangible e intangible, y en ese sentido yo diría que el MERCOSUR supone un doble desafío para la Argentina. Nosotros tenemos un país multicultural

hacia adentro, es un país con profundas diferencias regionales, étnicas, culturales, climáticas, tenemos que integrarnos más hacia adentro, ese es el primer desafío. Y el segundo, integrarnos con nuestros vecinos más fuertemente. Yo siempre digo que los argentinos aprendimos a ser latinoamericanos con la guerra de Malvinas, con esta crisis nos hemos dado cuenta del todo de que los somos, entonces, qué nos queda para esa integración que es el MERCOSUR. Es el espacio del cual podremos hablar después del ALCA, comunicarnos con la Unión Europea y ser interlocutores válidos, nos quedan paisajes culturales comunes con cada uno de los países que nos rodean. Yo no me puedo olvidar de una reunión memorable de patrimonio en Chile, en Chiloé, y bueno tenemos el paisaje de la Patagonia, sus cuencas lacustres, sus estancias laneras, sus cuevas con pictografías de tiempos inmemoriales, que tiene un mismo paisaje similar, es un mismo paisaje con el sur de Chile, de Córdoba hacia el norte el camino del Inca, el camino Real de Postas que nos comunic a profundamente con Bolivia, Perú, y Ecuador ni que hablar de las Misiones Jesuíticas que nos vinculan con Paraguay y Brasil, con Uruguay, el río, la Cuenca Rioplatense, la Pampa Húmeda, ese mítico patrimonio intangible del tango, o sea, que tenemos los itinerarios creo que tenemos que trabajarlos más. Luego de esta introducción a mí me gustaría pasarle la palabra a mi colega de la rama femenina, voy a empezar por la señora de Chile.

Ana María Maza. El tema que está propuesto en este panel tiene que ver con el origen desde la UNESCO de los temas del patrimonio que han estado normadas, propuestas por la UNESCO organización a la que todos nuestros países aportan, ideas, sugerencias y luego establecen desde ahí las políticas, yo creo que el primer reconocimiento es a la UNESCO que como se decía han estado en ese foro tal vez hace 30 o 40 años algunas de las motivaciones originales de intelectuales, interesados políticos.

Ahora los gobiernos, nosotros en esto de estar preocupados de conciliar los aspectos teóricos, intelectuales y las acciones políticas que permitan que esto tenga sentido, tenemos unos 10 años coincidiendo en estos temas en el MERCOSUR, desde el origen del MERCOSUR también nuestra fuente de inspiración. Yo recuerdo puede haber sido en el año 94, en una reunión UNESCO, América Latina, que se desarrolló en Montevideo, donde por primera vez los proyectos de las misiones. Estaba allí como representante de Chile, tenía un conflicto, casi arquitectónico era mi conflicto, porque no teníamos misiones con el mismo sentido, las Misiones Jesuitas, y valor arquitectónico que podían presentar. Los otros países que estaban originando el MERCOSUR Cultural en ese momento, pero ese tema lo propusimos en Chile, y desde allí se originó un resultado sorprendente que finalmente fue un sitio del

patrimonio mundial en Chile, porque si bien no teníamos el mismo tipo de misión, con la construcción, la historia y el valor barroco de las misiones que en los otros países del MERCOSUR, en Chile existieron las misiones jesuíticas circulantes desde el siglo XVII, en un archipiélago en el sur, que los primeros años no se materializó más que en pequeñas capillas de paja y ramas prácticamente, pero terminaron encontrando una expresión cultural patrimonial con un valor tan original, tan de acuerdo con su espacio, que en el año 2000 fueron reconocidos como patrimonio de la humanidad, que son las iglesias de Chiloé, y pueden ver ahí de qué manera estos foros de reflexión, de propuestas, de intercambio desarrollan procesos fundamentales en los países y de los que uno no tiene conciencia inmediata cuando esto ocurre, pero yo quiero agradecer a los preocupados de cultura y patrimonio de Uruguay, en la Argentina también había representantes de Brasil, porque de allí se generó un trabajo que ha sido fundamental en nuestro país.

En general yo quería referirme a tres puntos, que tienen que ver con patrimonio, patrimonio material e intangible desde tres líneas distintas que estamos realizando en nuestro país, ya les digo por la acogida que se han ido otorgando a ideas, que nos son originales nuestras, son ideas de todos, porque la cultura, así como los países lo hacen con todos los integrantes de la sociedad, los nacionales también, estos países necesitan de sus interlocutores internacionales y en esto el MERCOSUR a sido generador de ideas, tal vez por dificultades no se han podido llevar a la práctica pero creo que por ideas no se han quedado, todos aquellos que han participado en Cultura del MERCOSUR.

Desde hace años se ha está trabajando en nuestro país para fortalecer el diálogo cultural desde el patrimonio. Estableciendo niveles locales, regionales y mundial en la medida en que aquello llega a adquirir un carácter mundial. Con tal objetivo la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos que es como tradicionalmente, hasta ahora, se han ido incorporando otras que son actividades nacionales sobre la preservación del patrimonio cultural oral intangible y el patrimonio cultural documental. Ahora esto se ha hecho buscando concentrar las energías de todos, y se ha hecho en conjunto con instituciones diversas, desde corporaciones, universidades, y se han iniciado también trabajos sobre educación y patrimonio y sobre turismo y patrimonio cultural. Es decir, en estos años estamos interesados de avanzar en todos esos puntos. Porque sabemos que un patrimonio exige de nosotros una doble actitud, por una parte debemos cuidarlo para que no disminuya, el patrimonio es nuestra riqueza, y por otra debemos explotarlo, acrecentarlo, incrementarlo porque ese es el futuro, es un proceso interminable. Ahora también el estado tiene el deber de estimular el desarrollo cultural y la protección del patrimonio cultural. En Chile se ha legislado desde estos puntos de vista desde hace décadas y actualmente se estimula la asociación con distintas

instituciones ya digo de carácter comunitario para realizar trabajos en conjunto que tengan los mismos objetivos de preservación y manutención viva de las expresiones, las formas, los espacios culturales.

Políticas culturales sobre patrimonio tenemos desde el año 1928 en que se concentró en esta institución que les digo todo lo que ya existía desde 1813, la Biblioteca Nacional, y en 1970 aparece una ley específica que se refiere al Consejo Monumentos Nacionales que tiene instrucción sobre monumentos históricos, públicos, arqueológicos, investigaciones, excavaciones científicas, la pertinencia, las condiciones de investigaciones científicas en los sitios patrimoniales, la conservación de carácter ambiental, los santuarios de la naturaleza y las investigaciones científicas sobre estos santuarios de la naturaleza y en el año 2001 se establecieron normas sobre zonas típicas y pintorescas porque sabemos que en patrimonio nacional hay algún tipo de expresión cultural que llega, que cumple con una serie de requisitos que están establecidos por ley, pero qué pasa con un pequeño pueblo de campesinos que para ellos es su identidad cultural a través de esa expresión vivencial que está en sus calles empedradas, en las vigas que sirven de soporte en una serie de galerías, eso es su patrimonio y tiene que ser reconocido por la ley. Y ahora hay pequeños pueblos que por estas políticas culturales de los últimos doce años, diez años, están incorporando el sentido de patrimonio desde lo local, es una experiencia que yo les puedo comunicar que nos interesa trabajar, en ese entendimiento, desde lo local, luego a lo nacional y después veremos lo mundial. Entendimos que el patrimonio es una creación permanente de identidad con aquello que nos rodea, entonces había que empezar por ahí. De acuerdo a la Convención sobre Patrimonio Mundial Cultural y Natural de UNESCO, Chile tiene 2 sitios del patrimonio mundial, sitios que son patrimonio de la humanidad, uno desde el año 1995, que es Isla de Pascua, es el Parque Nacional Rapanuí que corresponde un 40 % de Isla de Pascua, bueno, es una arquitectura monumental religiosa que se desarrolló por el culto a los ancestros que son los Ajumoay, zonas ceremoniales que corresponden a zonas de la cultura polinesia que estuvo ahí desde el siglo VIII, también están incorporados como patrimonio 1000 sitios de arte rupestre, actualmente se está desarrollando un importante proyecto coordinado por la UNESCO con el Consejo Monumentos Nacionales y la comunidad de Rapanuí sobre la restauración de estos sitios. Tuvimos en el 2000 la gran alegría, yo les confieso no conozco Rapanuí pero sí Chiloé, y desde el año 2000 el archipiélago de Chiloé que por estas características, es donde ellos han ido combinando elementos complejos como el patrimonio cultural intangible, el patrimonio natural y una expresión arquitectónica como son las iglesias en madera de Chiloé con un largo trabajo y reconocimiento internacional fue considerado sitio del patrimonio mundial, son 16 estas iglesias de € que existen en el archipiélago, corresponden a la escuela Chilota religiosa de madera que ha sido

considerado patrimonio. Pero como les decía el origen de esto está asociado a estos grandes acuerdos y encuentros también de cultura del MERCOSUR. Actualmente en nuestro país existe una importante dinámica de trabajo con el apoyo ciudadano para incorporar nuevos sitios al patrimonio mundial, se han presentado por ejemplos, los barrios de Valparaíso, oficina salitrera en el norte de Chile que tienen una expresión única también. Ha sido posible desarrollar este tipo de trabajos por un interés colectivo y al mismo tiempo porque se han facilitado ciertos aspectos económicos que hemos buscado cómo apoyar, financiar la restauración de distintos monumentos nacionales que ayudan a tomar conciencia sobre su propio valor también. Nuestro país históricamente no ha sido un país con grandes recursos para estos temas, se ha buscado financiarlo a través de acuerdos por una ley especial, que en Chile se llama la Ley de Donaciones Culturales que se ha ampliado a los monumentos nacionales, hay que buscar la manera de resolver estas situaciones precarias. El otro punto que en estos años también se ha ido incrementando ha sido el patrimonio intangible. Para esto se ha creado una comisión desde el año 2001 motivada por la UNESCO, que es la Comisión Nacional Asesora de Patrimonio Cultural Intangible que está encargada de estos temas que incluso en nuestro país no se había planteado nunca. Es una Comisión Asesora para proponer políticas nacionales y desde aquí su función es difundir las regiones del país, el trabajo realizado para la valoración, preservación y conservación del patrimonio cultural oral e intangible. Nos hemos centrado en establecer un diagnóstico de lo existente, este tema no se había trabajado nunca en Chile, no se había trabajado ni siquiera en una especial atención desde las políticas del estado, en ninguno de nuestros países. Creo yo, que también la UNESCO ha sido la pionera en plantearnos estos temas, y se va a establecer el diagnóstico y se van a hacer registros catastro de todo lo que existe en el país como obra cultural de patrimonio intangible, para eso vamos a crear un archivo de patrimonio intangible donde van a estar las obras, autores, espacios culturales, estamos trabajando coordinadamente con la división de cultura que Gloria López Morales comentaba esta mañana, a propósito de la cartografía cultural o sea son formas desde distintas líneas, está trabajando lo mismo para establecer cuáles son las áreas de existencia real de patrimonio cultural. También hemos presentado esto como un trabajo nacional que coincide con un trabajo multilateral que se ha hecho con Argentina a la lista de patrimonio mundial de UNESCO y se ha presentado, hace más de un mes, una obra de patrimonio tradicional oral que se llama “El canto de lo divino” es otra de las formas en las que se está tratando de apoyar estas áreas. Y por último, hemos iniciado un trabajo importante que se refiere al patrimonio mundial documental, a través de otra de las propuestas de UNESCO que es la creación de “memorias del mundo” donde quedarán todos los documentos, todas las grandes obras que al igual que el patrimonio arquitectónico tienen que ser preservadas y solo de recordar lo que puede significar un incendio en una biblioteca con manuscritos, con los grandes

registros, ni siquiera se podría volver a reproducir lo que son documentos únicos como un acta de la independencia por ejemplo, entonces estamos desde este año también trabajando en una comisión nacional de la misma manera que todos estos consejos, estas comisiones donde están los encargados de las instituciones, más los especialistas de universidades y ojalá integrando desde lo local a lo nacional con especialistas encargados de política, así que también en esta otra línea de patrimonio que tiene que ver con patrimonio mundial documental vamos a presentar dos grandes archivos a la memoria del mundo que equivale al patrimonio mundial documental.

Vamos a presentar el archivo Jesuitas de América, que por una casualidad histórica y un afán de coleccionista resulta que está en el Archivo Nacional de Chile, y otro que tal vez allí tenemos una originalidad triste pero es haber creado los archivos de derechos humanos de la época de la dictadura y que se generó todo un tipo de trabajo muy especial sobre las violaciones, desaparición y todos esos registros están en distintas instituciones, y esta comisión, la Comisión Nacional Memoria del Mundo, buscando el patrimonio documental va a presentar también este archivo, sobre todo por la metodología de trabajo, al patrimonio mundial. Con eso termino. Muchas gracias.

Jorge Arteaga – Quiero agradecer antes que nada a Teresa Anchorena por la cantidad de llamadas telefónicas y de charlas y a los arquitectos Repetto y De Paula que están aquí presente por haberme invitado a estas jornadas.

La semana pasada se reunieron y hablaron sobre las Misiones Jesuíticas de ayer y de hoy, un tema que pensaba tratar ahora, ya que estamos en el MERCOSUR, pero la parte de intangible me parece que es poco tenida en cuenta últimamente y antes menos, porque recién ahora empieza a haber conciencia de lo que es patrimonio intangible y la mejor manera, ya que nosotros no tenemos ningún patrimonio intangible declarado, se me ocurrió es empezar a mirar qué era lo que nos había pasado a nosotros el 21 y 22 de septiembre en Uruguay, cuando por primera vez decidimos dedicar dos días de festejo para Día de Patrimonio en lugar de uno. Ya hace 8 años, y en realidad lo seguimos llamando, el Día del Patrimonio, aunque sean dos. Empecé a darme cuenta lo que habíamos hecho nosotros y lo que había de intangible dentro de los famosos edificios que se visitaban, el hecho de que el Presidente de la República abra su residencia, él mismo y de paso la gente que entra, les va indicando hasta que se cansa y deja a otro que haga ese trabajo, pensamos que la primera vez, cuando mi antecesor el arquitecto Luis Livini, estando en París quedó asombrado del Día del Patrimonio Parisiense, más que Parisiense, Francés porque es en todo el país, se dio cuenta que la gente visitaba con mucho respeto los lugares y empezó a darse cuenta que había gente, inclusive, que bailaba en las calles, pero

dentro de un respeto general, una cosa extraña, y le pareció que eso sería importante para el Uruguay. En el caso de Uruguay, nosotros no tenemos como otros países latinoamericanos la riqueza de los aborígenes que tienen su propia cultura, que pueden acercarnos cosas importantes y sentimentales y de profundidad, en Uruguay todos somos una especie de resultado de cócteles, de cócteles españoles, italianos, irlandeses, bueno, podría quedarme toda la tarde hablando de esto. La primera vez, el día del patrimonio fue en 1995, yo recuerdo haber ido con mi mujer a ver el Palacio Santos que es donde está el Ministerio de Relaciones Exteriores, y en un momento determinado que estábamos mirando aquellas bellezas que tenía, los cuadros y sobre todo el mobiliario, mi mujer me dice, por qué estamos hablando todos despacito acá adentro, era así, había una especie de extraño respeto, nadie hablaba fuerte, todo el mundo miraba, sentía, se daba cuenta que todo eso le pertenecía, que le pertenecía cada cosa que estaba allí, aunque fueran traídas de otro lado, y se sentía un dueño sentimental. Eso se siente solamente, no cuando se habla sino cuando se está, por eso el Uruguay está tratando de difundir lo que es el día del patrimonio en países que, si bien lo han tratado, creo que lo han tratado solo intelectualmente. Nosotros, que por suerte en el 95 no estábamos muy intelectuales, empezamos a ir un poco de chusmas a ver cómo era la Residencia del Presidente en primer lugar, pero además, a meternos en los lugares que no podíamos ver, que no sabíamos qué eran. También se metieron donde está la Dirección de Impuestos, pero ahí no entró casi nadie, de todos modos empezaron a conocer el Palacio Taranco y todo lo que es el lugar, construido por unos millonarios españoles que lograron hacer mucho dinero por ser los primeros importadores generales. Y han hecho nada menos que el Grand Palais y el Petit Palais, entre otras cosas, y eso que ni siquiera vinieron al Uruguay, trajeron planos enormes, muy estrictos, dicen, yo no los vi, con una cantidad así enorme de papeles y de planos, y mandaban inclusive el tipo de madera que tenía que usarse, los mármoles franceses, bueno, creo que exageraron de verdad, sin lugar a duda exageraron, pero por más mármoles franceses que hubiera, el palacio de Taranco es nuestro, ahí estuvo en algún momento el Ministerio de Educación y Cultura, iban las escuelas, todos los uruguayos hemos pasado por allí. Si viniera un francés a decirme que eso es de él lo mato, porque es nuestro, y como esto, también bancos que antes fueron lugares donde se vendía la sal que traían los ingleses. Hay galpones enormes que están abiertos en el puerto. Bueno en realidad, este año pasó algo muy particular. Nosotros venimos llevando, donde se puede, un cierto itinerario de qué es lo que se está haciendo y todo se había centralizado en el estado. El estado iba indicando lo que se hacía en Montevideo, pero a los 5 años, eso dejó de estar en el Ministerio y pasó a Patrimonio. Ya habíamos empezado en el 2000 inclusive, un concurso fotográfico de patrimonio, para que la gente buscando ganarse el premio de 3000 dólares, empezara a buscar y darse cuenta dónde están los patrimonios, con otra intención pero buscándolos, pero también decía una cosa, que

ahí estaba la trampa, se decía que además de buscar los patrimonios buscaran también, aquellos que el fotógrafo entendía que, cómo no se había nombrado patrimonio, entonces allí fuimos recogiendo una interesante información sobre futuros candidatos a ser nombrados patrimonio, eso nos ha dado una gran riqueza porque generalmente es la gente la que se da cuenta y la gente la que le pide a la comisión que declare algo, por un lado porque saben que se va a destruir, porque saben que ahí van a poner un edificio caja de zapatos de 10 o 12 pisos, en vez de mantener eso que nos da una identidad, por alguna razón por lo que sea, pero uno ve y sabe lo que quiere decir.

Este año, siendo el octavo, hemos tenido 1.150.000 visitas, no se si ustedes se dan cuenta que el Uruguay sigue teniendo tres millones, es decir, algunos se están yendo, yo creo que algunos se quedaron en la casa nada más para que no la robara algún otro, pero hablamos de visitas, no de personas, una persona va a más de un lugar, esto pensaba no decírselos para que creyeran, no importa; hubo 714 eventos porque lo hizo todo el país, la manera de organizar eso: empezamos temprano en realidad, no digo al mes de terminar con el festejo anterior, pero ya en noviembre, empezamos a hablar con todo el mundo para ver lo que van a hacer, o qué es lo que piensan, y nos dimos cuenta que era muy difícil llegar a organizarlo todo, porque la gente necesita del día del patrimonio, se dan cuenta recién cuando se realiza el día del patrimonio, uno o dos, y al tercero están deseando, porque después de todo ya no son solamente gente curiosa que quiere saber dónde diablos queda tal lugar, sino que además quiere participar. A lo largo de estos 8 años hay gente que quiere salir con caballos, quiere hacer una especie de muestra de caballos que se han domado en Uruguay, que logran pararse en dos manos, y hay mucha gente que va a querer verlo.

Como los días del patrimonio están dedicados a una persona, estos últimos, fueron dedicados a Horacio Redondo que fue un descubridor de patrimonios, no porque no existieran sino porque estaban desechos, los restauró, entre ellos restauró Santa Teresa en Rocha, que es una defensa española en Estrella, muy importante, que está a 100 Km. de la capital de Rocha donde no va demasiada gente, y en ese momento se me ocurrió hablar con el coronel Tanco que es el que está encargado, pidiéndole por qué no hacían un desfile del ejército, entonces ante mi sorpresa, me dijo: ¿Y si hacemos un ejército que se mete dentro del edificio y hacemos salir a los brasileros del otro lado? Bueno, lo que usted diga ¿qué podrán ser 100 caballos?. ¡No, no, no, 400! Yo ya lo veía venir con un embale tan grande que me pareció muy buena idea, por supuesto enseguida el Ministerio de Defensa, dijo que no tenían un peso para alquilar un caballo, y eran 400, entonces la gente de Rocha que se había enterado, todos los estancieros, dieron sus mejores caballos criollos y fueron cuatrocientos, pero no solo eso, Brasil, que supo del asunto, nos mandó 400 uniformes brasileños de los de entonces. Se vistieron, hicieron esa especie de show,

pero lo más interesante, es que la gente se enloqueció, no digo que los mataran a los brasileños pero gritaban “Viva la Patria”. Hasta lloraban. Fue una cosa que, yo la digo en broma ahora, y ustedes se ríen, pero aquello no era tan de reírse. Fue realmente extraordinario. Gracias a todos.

Arq. Alberto de Paula- Buenas tardes. El tema que nos convocaba en este panel es el patrimonio del MERCOSUR, qué significa un patrimonio del MERCOSUR si existe o puede existir. De todas las definiciones múltiples de cultura que he escuchado a lo largo de mi vida, la que me pareció más apta y aplicable es aquella que dice que la cultura es el conjunto de todas las cosas que hace un pueblo desde que empieza a vivir en comunidad. De esta definición tan simple de cultura sacamos varias pautas muy importantes. Por un lado que es el conjunto de todas las cosas, no es una enteleguía, es un conjunto de bienes, de objetos y también de aspectos inmateriales, lo que se suele llamar intangible, es entonces un conjunto múltiple, que hace un pueblo, vale decir que pertenece a un grupo humano, es un hecho social, y más todavía si atendemos a la última parte, desde que empieza a vivir en comunidad, “desde que” significa el ingrediente tiempo y “en comunidad” volvemos a reafirmar el sentido social de la cultura. El tiempo y la ubicación espacial de todos los pueblos del mundo sitúan a la cultura como una expresión histórica e historiable, la historia en realidad es el eje de la cultura por eso es que la cultura es un resultado preciso de un proceso que se desarrolla en determinados lugares y a lo largo de los tiempos, es una construcción colectiva y, por lo tanto, la cultura es un referente muy concreto, muy específico de la identidad de ese grupo, de ese pueblo, de ese medio social. Cuando pensamos o asociamos cultura a determinados referentes espaciales, o sea territorios, es donde este concepto puede encontrar una serie de variantes porque, el concepto pueblo, no es lo mismo que el concepto estado nacional; el concepto pueblo es mucho más antiguo, diríamos que es inherente a la especie humana, el concepto estado nación es un concepto de la modernidad, más concretamente del siglo XVIII, antes eran, los estados dinásticos, en fin, y el concepto de estado mismo, se entiende desde el Renacimiento para acá, vale decir que nosotros, si pensamos, qué cosa es un pueblo independientemente del contenedor territorial, nos vamos a encontrar con una gran cantidad de variables, de aproximaciones posibles y que ese patrimonio, que es el conjunto de las cosas heredadas de todas las anteriores generaciones, puede entonces, tener distintos referentes territoriales y espaciales según el concepto pueblo al cual queramos aludir. Nosotros solemos hablar del pueblo argentino, porque es cierto hay una gran cantidad de rasgos comunes que nos unen a los argentinos, experiencias históricas, estructuras políticas, no vamos a entrar ahora a enumerarlas pero hay una cantidad de especificidades del pueblo argentino, que hacen que el pueblo argentino sea una realidad digna de ser considerada como tal. Por otra parte y

sin salirnos de la realidad de nuestro propio pueblo, nos encontramos con que ciertas de estas realidades son relativamente recientes en comparación con el transcurso de los siglos, es decir algunas son del siglo XIX, otras anteriores, pero de todas maneras las experiencias, las realizaciones, las estructuras mismas del espacio, los caminos, los elementos del patrimonio natural, son de antigüedad inmemorial. Vale decir que si nosotros pensamos en la realidad nacional desentendiéndonos de lo que significa el contenedor espacial vamos a encontrar con que desde antes existen muchos nexos que hacen que un pueblo continúe en lo que políticamente, nos dicen los manuales es el país de al lado. Esto lo vemos, es una realidad que no necesitamos demostrar, es muy evidente. El nordeste argentino y el Paraguay, el sur Brasil tienen una continuidad, del mismo modo que pueden tenerla el Uruguay, Entre Ríos, Buenos Aires, o el Uruguay con lo que fueron las misiones orientales, hoy Río Grande do Sul y lo mismo pasa en el N.O.A con Chile y con Bolivia y en Cuyo con Chile, en fin, estas situaciones tan fluidas hacen que la cultura integre a los pueblos mucho antes que lo hagan las estructuras políticas y económicas. O sea que el MERCOSUR que nosotros creemos que es una invención de ahora, en realidad si atendemos a los aspectos culturales es algo que ha existido siempre, porque las cuencas de los grandes ríos por ejemplo, o las comunidades previas, las comunidades originarias, hablábamos de las misiones jesuíticas, en realidad no son misiones ni son jesuíticas, en realidad son pueblos de la cultura jesuítico guaraní, porque no son de la cultura guaraní que es muy anterior y mucho más extensa, tampoco son misiones volantes, son pueblos establecidos y representan un momento histórico de la cultura que entrelazan lo guaraní y lo jesuítico y esto no está limitado ni a la Argentina, ni al Paraguay, ni al Brasil, ni al Uruguay, es una experiencia que desde el punto de vista del espacio está superpuesta a los 4 países. Este es un ejemplo típico de patrimonio cultural multinacional.

Ahora bien, si nosotros queremos observar este tipo de patrimonios, podemos verlos desde distintos ángulos. Estos patrimonios que hoy son multinacionales o transnacionales, en algún momento han sido también áreas de graves conflictos, las misiones de guaraníes, si nosotros queremos utilizarlas como referentes de conflictos con los paulistas, con los bandeirantes, en fin, de conflictos de evangelizaciones perfectas o imperfectas, de críticas al sistema de las encomiendas, podemos hacer una gran cantidad de interpretaciones, pero la realidad de la memoria histórica está allí, y es una experiencia de ingeniería social estupenda.

Nosotros podemos decir otro tanto de una cantidad enorme de elementos que de un modo u otro han unido a nuestras comunidades, a nuestros pueblos, a veces por la violencia. Pero la violencia en aquellos tiempos, era un fenómeno ocasional, la gente no vivía saltando la frontera de un lado a otro, por ejemplo, nuestras fronteras interiores aquí nomás en el río Salado, se habla de los malones, de las indias, de

esto y de aquello, y sin pensar que los indios venían del sur de Chile a buscar vacas para vendérselas a los españoles de Valdivia que vendían cueros, o sea que era un circuito económico y luego cultural, que tenía que ver con las comunidades previas, locales también. Y por otra parte, que eso ocurría en determinadas épocas del año y no siempre, durante la mayor parte del tiempo esa frontera del Salado, muchos testimonios lo refieren, era una zona de confluencia cultural. Entonces las fronteras a veces dividen y a veces no dividen, a veces son áreas de confluencia. La línea de fronteras que se estableció por el tratado de San Ildefonso, cuando se crea el virreinato del Río de la Plata, entre el Río de la Plata y Brasil tenía una línea de fortificaciones, algunas han desaparecido y otras como la Fortaleza de Santa Teresa, todavía existen. Por supuesto que ya no asustan a nadie, porque son, como dijo Perón alguna vez, leones herbívoros, de todos modos esos elementos de memoria, una cosa es, si los interpretamos hacia el pasado, con una visión parcializada de un historiador que sólo hace historia de guerra, y otra cosa es, si los interpretamos hacia el futuro hacia ese futuro que debemos construir en común porque nuestras raíces comunes no han sido unas raíces de odios recíprocos, en esos odios recíprocos muchas veces ha habido intereses ajenos a nosotros, intereses dinásticos, intereses de circuitos económicos. Se habla muy frecuentemente del tratado de permuta por el cual España cede las misiones orientales a Portugal, así se recibe Colonia del Sacramento y ahí termina el cuento y resulta que lo que está detrás de eso es que Portugal le asegura a España la tenencia y la explotación del mercado de las islas Filipinas y eso a España le interesaba más que todas las misiones orientales y occidentales juntas. Vale decir, que si nosotros le ponemos el ingrediente que nuestros historiadores suelen no contar advertimos cuántos y cuáles eran los intereses que estaban detrás y hasta qué punto nosotros estamos obligados a seguir enrolados en líneas conflictivas que nos perjudican y, en definitiva, si somos un poco más auténticos y veraces con nosotros mismos, hasta qué punto debemos asumir, porque la historia es maestra de la vida y la historia nos ayuda a conocernos a nosotros mismos, en la medida en que esa historia sea lo más veraz posible. Nunca puede ser del todo veraz, porque nosotros no podemos conocer ni lo que está ocurriendo ahora, un ciento por ciento de la realidad de las cosas, menos vamos a conocer lo que ocurrió hace 300 años, pero la intencionalidad debe ser conocer la historia plena, si lo logramos o no es otro aspecto de la cuestión.

De modo que patrimonios culturales del MERCOSUR, son muchos, pensemos en cómo fue la fundación de Buenos Aires, el despoblamiento, la fundación de Asunción, la repoblación de Buenos Aires, la fundación de Santa Fe y de Corrientes todo esto, es un circuito del litoral que nos une muchísimo, Asunción es en realidad la madre de ciudades del litoral, cuando se habla de Santiago del Estero como madre de ciudades tenemos que admitir la realidad plural de la

Argentina, es madre de las ciudades de esa región. Porque Buenos Aires no es hija de Santiago del Estero, Buenos Aires, en realidad es hija de Asunción del Paraguay y las relaciones de Asunción del Paraguay hacia el Atlántico han chocado y no han chocado con los intereses paulistas más de una vez, según el segmento del pasado que queramos estudiar, observar, analizar.

En síntesis, esas viejas fronteras, esas fortificaciones, incluso lugares como Carmen de Patagones donde hubo un intento de ocupación brasileña, donde todavía se guardan trofeos del imperio, eso es parte de una memoria común. No es que nosotros tengamos que falsificar o adulterar la realidad del pasado, simplemente, debemos conocerla para conocernos mejor y ese conocimiento, esa asunción de lo que en un momento del año pudo ser conflicto, también en otro momento del año, pudo ser confluencia y convergencia. Esto es entonces, otra forma más de pensar que el MERCOSUR tiene patrimonios culturales comunes, por supuesto que también están los patrimonios intangibles que suelen ser menos conflictivos, porque los patrimonios materiales se construyen con estos fines de defensa mutua, pero todo esto, es la herencia común que debiéramos asumir porque así como les decía antes que el MERCOSUR es muy previo en el orden cultural y en el orden de las identidades, pero muy previo a los intereses económicos, el futuro que debemos construir entre todos sobre ese basamento, también es importante y será fructífero en la medida en que sepamos a través de esos testimonios descubrir que tenemos una identidad común. Porque si esos testimonios de nuestro pasado no nos sirven para comprendernos, y entender que tenemos una identidad común, entonces no sirven para nada. El patrimonio no es una pieza de colección, yo puedo coleccionar monedas, estampillas y tenerlos guardados en mi casa como una inversión que algún día venderé a alguien si le interesa, el patrimonio no es una colección de cosas, el patrimonio es la memoria de todos, y por eso es que tenemos el deber hacia la sociedad de cuidarlo, y de atenderlo, y de no falsificar el mensaje que nos transmite, porque si nosotros hacemos una interpretación equivocada puede servirnos mal o no servirnos para nada, si sirve para desunión yo diría que más valdría no tenerlo, aunque parezca duro, por supuesto es un poco extremada esta posición porque algún día las generaciones del futuro podrán variar el mensaje y si se lo hemos destruido no lo podrán hacer, siempre conviene conservarlo, pero visto un segmento actual del tiempo, el patrimonio tiene que servir para que todos nos conozcamos mejor, construyamos nuestro propio futuro, en la escala de aproximación que sea, en la escala del país, en la escala de varios países, en la escala de regiones interiores y en la escala de pequeñas localidades, porque el patrimonio tiene distintos niveles del espacio. No podemos encerrar la identidad cultural dentro de límites artificiales porque no es así.

Magdalena Faillace Simplemente decir, mientras me alcanzan las preguntas que quisiera agradecer a la Secretaría de Cultura la presencia y lo que nos han transmitido los panelistas, que a mí me preocupaba un poco cuando hablaban nuestros colegas de Chile y Uruguay, y lo comenté con De Paula, que estaban como refiriéndose a su patrimonio y como una autocrítica pensé, todavía nos falta camino para esos itinerarios que nos vinculan a la Argentina con todos esos países que nos rodean. De Paula me rescató de esa autocrítica, y los tres, porque la colega de Chile habló sobre la importancia del desarrollo local en relación con el patrimonio y de cómo ellos, que tienen menos declaratorias a nivel internacional, han llegado allí desde lo local y terminaron con las declaratorias de Chiloé e Isla de Pascua, con el profundo valor religioso a parte del paisaje natural que tienen. Arteaga habló de la fiesta del patrimonio, de la participación, la participación que es esencial. De esto también habló De Paula, el patrimonio no tiene vida, no existe, si no se actualiza en el presente para que podamos proyectarnos. Yo te agradezco mucho Alberto, porque me parece que planteaste lo que tiene que ver con la cultura como integración, todo lo que nos falta, pero todo lo que ya tenemos a veces y por eso hablaste de historia y no de arquitectura, por eso, porque hiciste política de la memoria.

Preguntas

¿En Uruguay tienen el candombe y otras expresiones de raíz africana, están trabajando en esos temas?

Jorge Arteaga Sí, tanto que vine aquí sordo. Sí, mucho.

¿No se considera el candombe y otras manifestaciones como el carnaval, como parte del patrimonio intangible?

Jorge Arteaga Si, es una de las pocas cosas que tenemos nosotros al revés de vuestros países. Porque es afro uruguayo, no es totalmente africano, porque son percusiones mucho más ordenadas. Nosotros somos más desordenados, pero tienen pequeños cambios, que lo hacen patrimonio nuestro. Uruguay mantiene vivo el complejo cultural del candombe, me encanta que haya tantos argentinos que les interese tanto el candombe, distintivo de las dos orillas del Río de la Plata.

Mesa redonda

“El patrimonio intangible en la Argentina”.

Prof. María Irene Cardoso.

Area Patrimonio Intangible, Dirección Nacional de Patrimonio y Museos

Dra. Liliana Fellner

Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy

Dr. José Luis Moure,

Investigador del CONICET

Lic. Leonor Slavsky

Miembro de INAPL

Coordinador de la Mesa Redonda:

Dr. Alejandro Herrera

Miembro del Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales

Alejandro Herrera: En principio debo agradecer a la Secretaría de Cultura y al arquitecto Martín Repetto habernos permitido coordinar esta mesa en el día de hoy, sobre un tema interesante. Hoy hemos tenido, y durante todas estas jornadas y en la mesa que nos precedió, un avance sobre lo que podría ser considerado patrimonio intangible, y durante todas estas jornadas hemos escuchado distintas mesas que fueron trabajando sobre el tema del patrimonio, pero quizá, desde el primer día centrado desde el patrimonio monumental; luego en las situaciones del tipo legales, sobre la federalización de la cultura, sobre los bienes culturales, en fin, hemos venido trabajando sobre todo lo que hace al patrimonio en general y al patrimonio cultural.

Patrimonio Intangible, hoy lo encontramos principalmente en la gentes reales, en los ritos y costumbres populares, pero en realidad, lo practican hoy las personas, son aquellas artes u oficios que en muchos casos se ven amenazados por situaciones económicas y tecnológicas y tenemos, dentro del patrimonio intangible, el tema de las artesanías populares. En los últimos 10 años, a partir del año 90, la UNESCO a través de sus directivas y sus Consejos ha pensado, ha comenzado a darle la importancia que merece al Patrimonio Intangible. Podríamos afirmar que el patrimonio intangible engloba lo más profundo de la identidad, de la cultura viva de un pueblo, de sus tradiciones orales, de sus manifestaciones culturales; conjuntamente con el Patrimonio Tangible permite consolidar la creatividad, la diversidad y la identidad cultural. Finalmente creo que la tarea más importante que tenemos, es consolidar la salvaguarda del patrimonio cultural intangible y al respecto, podemos quizás pensar que tenemos dos caminos. Uno, transformarlo en tangible y otro mantenerlo en su contexto original, ambas posiciones entiendo no son excluyentes pero ésta es, en definitiva, una tarea que se podrá llevar a cabo exclusivamente con la participación activa de la comunidad. Permítanme transcribir una frase de Amodor Ampate Ba:

"En África cuando un anciano muere es como si una biblioteca se quemara".

María Irene Cardoso Para explicar el origen de las palabras *tangible* e *intangible* tenemos que remitirnos al diccionario, al presente del indicativo del verbo tanguere que significaba tocar, gustar, catar, de ahí viene tocar, tangir pero también significaba golpear, herir. Si seguimos con la etimología, *intangible*, este adjetivo dice, es de tal naturaleza que merece extraordinario respeto y no puede o no debe ser alterado, menoscabado o violado, indiscutido, intocable, inviolable. Creo que hay una política importante con respecto a lo intangible que nos pone en un buen sitio, (otra de estas cuestiones intangibles: nosotros *estamos* pobres, no *somos* pobres). Cuando se habla de una crisis económica tenemos hasta esa tranquilidad que no solo

es idiomática, tenemos verbos que nos permiten exaltar eso que para nosotros es intocable, y que es la cultura.

Y en medio de esto vemos que comienza a haber un reconocimiento, que la UNESCO, lo que ha hecho en estos últimos tiempos es prestar atención a lo que es lo intocable, lo inviolable. En noviembre de 1997, en la asamblea decimonovena se adoptó una resolución en la que se declamaban obras maestras de la herencia oral e intangible.

Se decía: la UNESCO proveerá ayuda financiera y publicidad en todo el mundo para la preservación y herencia de estos bienes culturales y continuará proclamando de 6 a 10 ítems cada dos años, las naciones miembros podrán presentar un candidato cultural cada una y la próxima proclamación está prevista para el 2003.

En el 2001 la UNESCO proclamó 19 manifestaciones culturales como obras maestras del patrimonio oral y material de la humanidad. Cuando hablaba Liliana Fellner me acordaba que una de ellas es el carnaval de Oruro. Y lo bueno de esto, para quienes trabajan en patrimonio tangible, es que hay una distribución de estos bienes culturales que se ha invertido. Contra el carácter monumental que tenían las listas anteriores, donde todo está en los países centrales, industrializados, desde que se abre este listado, los países que ellos denominan “en desarrollo” y que digo que *estamos* pobres, comenzamos a tener más relevancia en estos listados. Qué es lo que hay que defender, qué es lo que hay que plantearse en cada uno de los países miembros. En la Argentina no hay legislación, es urgente abrir un listado, un registro de bienes intangibles más allá de lo que se presente ante organismos internacionales, y cada provincia tiene que tener ese listado especial y gente trabajando en esto. Yo quiero citar a Koichiro Maxura., él es uno de los que promueve con su gestión impulsar el patrimonio intangible, él está desde 1999 presidiendo la UNESCO y en su discurso de asunción dice: todas las culturas están en un estado de flujo y todas ejercen influencia sobre todas las demás.

En las palabras de un conocido poeta inglés, ningún hombre es una isla y él alude a su propio país, porque hoy en día ninguna isla es una isla. Y ahí toca un punto que yo quisiera recomendar, siempre hablamos con nuestros amigos del área de cultura gastronómica, de estas cosas de lo intangible que han sido vistas mucho antes que nuestros científicos, él alude a un poeta inglés que se llama Jhon Donn, que dice, no en una poesía sino en un escrito en prosa, que se llama “Meditación 19” de sus *Devociones*” (Hemingway toma prestado como título de su obra “Por quién doblan las campanas” una de sus frases), si alguien muere también morimos nosotros. En la medida en que nuestra cultura está sometida y pasa a sitios de olvido, nosotros también pasamos a sitios de olvido, a sitios oscuros.

Dicen que no hay que hacer muchas citas pero a mí me gustaría citar a un maestro, a García Ganglini, en “Consumidores y ciudadanos, conflictos multiculturales de la globalización” dice: “El patrimonio cultural funciona más como recurso para diferenciar entre los grupos sociales y la hegemonía de quienes logran un acceso preferente a la producción y distribución de bienes. Los sectores dominantes no solo definen qué bienes son superiores y merecen ser conservados sino que también disponen de los medios intelectuales y económicos, el tiempo del trabajo y del ocio, para imprimir a esos bienes mayor calidad y refinamiento. La participación del público y los usuarios no sustituye la problemática específica de la valoración histórica y estética de los bienes culturales, el papel del estado donde los antropólogos, arqueólogos, museólogos, etc, especializados en la investigación y conservación del patrimonio pero sí coloca una referencia, una fuente de sentido en sentido en relación con la cual debieran referirse todas esas tareas para avanzar en la democracia y democratización cultural”.

La identidad es un proceso de construcción que se nutre de lo cotidiano porque es ahí donde se fortalece o se debilita. Nosotros teníamos que presentar un proyecto para ser incluido en el listado de bienes intangibles y ese proyecto fue la ruta de la yerba mate. Y fue un claro ejemplo de una decisión de política cultural. Yo no voy a agradecer al director de patrimonio, sino que voy a hablar de una decisión de un profesional de la gestión cultural, un hombre que ha trabajado muchísimo sobre ese tema que es el arquitecto Repetto, y todo su equipo que deciden, en esta crisis coyuntural y con un corralito donde estaba el poco dinero que había para hacer la presentación, que esto se lleve adelante. Y cuando me convocan hay una confianza que se asume, no creo que sea por ese sentido federal de cómo estoy embebida en el tema de la yerba mate, sino por esa cuestión de lo intocable, de lo sagrado, y que con una formación adecuada, con un equipo técnico local-regional de alta competencia, en poco tiempo y con dinero escaso se podía llevar adelante. Y esto es lo que dice García Canglini: cuando los antropólogos, los arqueólogos, los museólogos se comprometen. Nosotros estábamos todos muy movilizados por lo que estaba sucediendo y la condición era conformar un equipo técnico local, ese era el sentido federal de algo que iba a pasar a plano internacional, y se conformó así y se llegó en los tiempos exigidos. El trabajo está listo, ha entrado a la UNESCO, se hizo en las condiciones más desfavorables económicamente, pero más favorables de política cultural, de gran compromiso, no sólo a nivel nacional y regional, porque el Mercosur toma rápidamente la bandera que el arquitecto Repetto empieza a agitar, sino que puede llegar a París en condiciones de total dignidad. Muchas gracias.

Liliana Fellner... Quiero comentarles que no soy experta, pero, voy a hablarles como una hija de esa Pacha Mama, respetuosa y celosa de no pertenecer a esas comunidades aborígenes y de no tener esas profundas raíces de la gente mi pueblo.

Hoy para Jujuy es un día muy especial, en este momento quien va al mercado central de San Salvador de Jujuy, encuentra a todo el mundo vendiendo flores, hechas en la gran mayoría de plástico, pero todas muy coloridas, en forma de corona. Hay gente con cestos vendiendo figuritas chiquititas hechas en pan y todo es, porque hoy se espera que vuelvan nuestros muertos. Dice la gente del lugar que hay que hacer una bonita escalera toda chiquitita, y poner una mesa, la más linda que tengamos en la casa; poner una foto del muerto querido, siempre y cuando lleve más de tres años fallecido, porque sino, dicen que San Pedro no lo deja bajar del cielo, debido a que todavía está apegado a este mundo y, después no quiere volverse. Se les preparan ricas comidas, las comidas que a ese muerto le gustaban, se lo espera con alegría. Dice que baja esta noche, estará mañana entre nosotros y, al otro día, los familiares van al cementerio, donde ponen linda la tumba de este muerto. Todo lo que se ha preparado, de comida, se come en el lugar y se celebra, porque el ser querido vuelve a aquél reino, que es el reino de los muertos, el reino de los cielos.

La gente de nuestro pueblo es profundamente religiosa, cada pueblo tiene un patrono, que celebra como la gran fiesta. El día de ese patrono, baja por las laderas, hacia donde hay iglesias, capillas y lleva una imagen que puede ser San José, San Francisco u otra, según sea. Generalmente el pueblo lleva el nombre de su Santo y si no lo lleva, les puedo asegurar que la gente habla de los dos nombres y enseguida se relaciona con su Santo.

También se realiza La Cuarteada, que es una ovejita que la han sacrificado. Con los cuartos del animal: las dos patas delanteras y las traseras, se baila hasta que se destrozán esos cuartos y se dan en ofrenda a la virgen. Ahora con la crisis, luego de ofrendarlos, la gente se lleva la carne a las casas, pero el significado profundo es el mismo. Esta costumbre está vigente en toda la provincia.

Enseguida viene Navidad que ustedes saben, es una fiesta muy especial, igual que aquí en el pesebre, está el niño Dios. Las chicas jóvenes del lugar, hacen el Baile de las Cintas, cada una de ellas empieza a enredarse y todo esto con cantos de villancicos y coplas. El son de los villancicos empieza a sonar a principios de diciembre.

Enseguida se nos viene el carnaval que es algo muy significativo, empieza con un Jueves de Compadres: primero se reúnen los hombres al son de las cajas, al jueves siguiente vienen las Comadres y después, ya es fiesta la semana entera. Ese carnaval, que se caracteriza por las comparsas, a veces es muy parecido y otras muy

diferente al de Bolivia, donde no falta ese Diablo, que, el último día de carnaval, se pasea por la ciudad, llorando, y busca que la gente le de cosas, porque se tiene que volver a la Pacha Mama hasta el año que viene.

Antes de empezar cualquier festividad, la gente se acuerda de la Pacha Mama, de la Madre Tierra, saben, que gracias a ella estamos acá, y que si se le hubiese ocurrido llevarnos hoy, este primero de noviembre, estarían esperando, con flores, a que bajemos

Esto es nada más sacar la serpentina, la mixtura y el talco. Hay que ser muy respetuoso de la Pacha Mama, porque lo que se está celebrando, es la cosecha.

Siempre cuento una historia a raíz del turismo cultural. El carnaval llegaba muy tarde en el calendario y en Buenos Aires faltaba muy poquito para comenzar las clases, en una época tuvimos un gobernador que decidió que adelantáramos el carnaval; se armó un lío en Jujuy, casi le cuesta el cargo, porque la gente decía: cómo vamos a adelantar el carnaval si la cosecha no está lista para levantar, con qué íbamos a preparar nuestras comidas. Y bueno, se quedó el carnaval como estaba, se quedó el gobernador y quién quiso venir a festejar con nosotros, tuvo que dejar las clases y venir respetando los tiempos de la Pacha Mama.

Enseguida se viene todo lo que tiene que ver con la religiosidad, porque pegadito, viene Semana Santa, en la que protagoniza, El Erque, un instrumento muy característico de esta zona, usado para las festividades religiosas. No es un instrumento de algarabía, de jolgorio, es un instrumento religioso.

Y esos mismos Compadres y Comadres, que estuvieron festejando el carnaval, participan de la Peregrinación de Semana Santa, porque sienten que todo es santo y van a ver al sacerdote para preguntarle qué es lo que han de hacer, y luego siguen en gran peregrinación a Punta Corral, donde se tarda todo un día en ascender a más de 3600 metros de altura, y rezan durante todo el día en un pequeño Santuario a la Virgen de Punta Corral.

Ahí hacen unos cuadros llamados ermitas, con lo que la Pacha Mama les da, hacen esos cuadros. Verdaderas obras de arte que son representaciones bíblicas.

Los mismos hombres y mujeres que representan distintos papeles en el carnaval, hacen de custodia de Jesús en la peregrinación de Semana Santa.

Agosto es el mes de la Pacha Mama, y vayan donde vayan, en todo el territorio de Jujuy, van a sentir un olor muy particular que es el de la Colpachada. Es de la zona rural pero se hace también en San Salvador de Jujuy, en todas las casas, hay lugares de tierra donde se ofrenda a la Pacha Mama. El ritual se realiza tres

veces seguidas en el mismo lugar para no romper la bendición. A la Pacha Mama, así como se la venera y se le rinde culto, también se le teme mucho.

Tenemos una corrida de toros donde no se mata al toro, se le coloca una vincha roja y los lugareños se animan a sacársela para luego ofrendársela a la Virgen

Las Pachetas son monumentos en los que los lugareños después de los largos trayectos que realizan, se sientan a cambiar su Acullico (de coca que se lleva en la mejilla) hacen un Acullico nuevo, y el viejo lo dejan como ofrenda a la Pacha Mama; le piden permiso a la Madre Tierra para seguir su camino. Un ejemplo claro de patrimonio con mucho de tangible e intangible.

Pensábamos, cómo hacer para separar lo tangible de lo intangible, si el hombre de nuestra tierra está envuelto en naturaleza, si estamos compenetrados, si ese hombre con su bagaje cultural, con su intangibilidad es, cada una de las cosas que hoy estamos presentando como Patrimonio de la Humanidad. Es imposible pensar cualquiera de ellas sin este hombre detrás.

Resumiendo un poco, las cosas que pasan en Jujuy, en particular y en nuestra Argentina, también: Pienso en un apellido como Fellner, que de aborigen no tiene absolutamente nada, como mi piel y mi cabello reflejan; reflexiono sobre quién es el conquistador y quién es el conquistado, y razono sobre eso que se va transmitiendo de generación en generación, que va cambiando, pero mantiene ese algo intacto; esa cultura, esa intangibilidad, y cómo es que me siento tan identificada, con esta cultura que me pertenece y a la que pertenezco. Me pregunto nuevamente quién es el conquistado y quién el conquistador.

Dr. José Luis Moure. – Yo había pensado en tratar algunos aspectos vinculados con la lengua como patrimonio intangible. Y también como mi colega precedente con la misma curiosidad, fui al diccionario, y dice que patrimonio es una hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes y por otro lado, patrimonio es también un conjunto de los bienes propios adquiridos por cualquier título. De modo que podemos preguntarnos si la lengua es un patrimonio en este sentido. Yo creo que sí. Primero, ha sido heredada de sus ascendientes, sin duda, nuestra modalidad dentro de ella enmarcada por lo español americano, ha sido heredada. Dentro de los ascendientes, históricamente de la península ibérica. Pero ya instalados en América, la gestación temprana de una variedad que se conforma con rasgos propios, las primeras documentaciones americanas revelan que empieza a expandirse y lo hará rápidamente, algunos rasgos como el seseo, el yeísmo, el voseo pleno, el uso del pronombre *ustedes* por *vosotros*, un léxico que se va a ir diferenciando paulatinamente y geográficamente, una entonación particular, y el misterio sobre

cuáles son las características primeras que se han ido instalando y que quedan ocultas en la documentación.

En segundo lugar, ¿es un conjunto de bienes propios? Entiendo que sí. Toda lengua standard, aquellas que se estabilizan, que son aceptadas por una comunidad, que fijan su autografía, que se fijan como lenguas de cultura, necesitan tener como rasgo para ser aceptadas historicidad, es decir la comunidad le asigna a esa lengua una historicidad. Reconoce que esa forma le es propia, admite en ella bondades, calidades que representan su identidad, y como tal la acepta y la cultiva. Se reconocen hasta el día de hoy estas características sin perjuicio de la inseguridad que al mismo tiempo, convive también aún hoy con nuestra difícil relación con la península ibérica en lo que a lengua se refiere. Es decir, somos individuos que fuimos lanzados a caminar por la calle solos pero todavía en algunos casos nos quieren proteger más de la cuenta, no sabemos si podemos caminar solitos, etc, esta mentalidad está presente con todas sus contradicciones desde el descubrimiento de América.

Existe también en este sentido, si lo planteamos desde la Argentina, una propiedad de la lengua que es endógena, reconocemos un valor hacia adentro, y reconocemos que hay una variedad argentina de la lengua, pero también existe una consideración o un valor que es exógeno, existe el reconocimiento de que esa variedad argentina no debe afectar la unidad esencial de la lengua en su marco americano y también en su marco hispanoamericano.

Nos preguntamos qué es esto de la lengua intangible. Si entendemos como intangible lo intocable, lo inviolable, indiscutible; hace pensar en la lengua como un elemento que tiene que conservar su pureza y esta idea de pureza trajo muchos dolores de cabeza a las consideraciones de la lengua. Nada que esté vivo puede ser considerado puro por mucho tiempo, y menos una lengua que tiene que hacerse permanentemente, para dar respuesta a la creación constante de los universos que se van sucediendo unos a otros en la experiencia humana. Pero si consideramos lo intangible como lo inmaterial, lo difícil de aprehender, pues tampoco creo que lo sea, si no, con algunos matices. La lengua tiene una entidad, un peso, una realidad en los hablantes y en la historia, existe una realidad lingüística diferenciada que los argentinos reconocemos, existe una historia de nuestra variedad lingüística que ha sido tratada ya, desde el punto de vista teórico la posición que imponía, seguir normas españolas del siglo XVIII hasta las posiciones opuestas del romanticismo, con Sarmiento, Alberdi, Echeverría, o sea, la idea de una independencia de nuestras formas lingüísticas. Existe una academia que ya tiene setenta años de historia, que los argentinos se crean a sí mismos, para fijarse formas de hablar, para legitimarlas, estudiarlas, existe una literatura que le es propia, existen variedades lingüísticas,

dentro del territorio a las que se ven como argentinas, a las que admitimos su argentinidad, sea la variante gauchesca, sea las hablas regionales, sean las tonadas, sea el lunfardo; existe también un tono de utilizar el español, porque una de las cosas más difíciles que existen es caracterizar una variante nacional si la tenemos que comparar con otra. Pero lo advertimos más allá del léxico, lo advertimos en una tonalidad, en una entonación, en la manera de atenuar, en una manera de sugerir, lo advertimos en los topónimos de las lenguas indígenas presentes que es la novedad americana, Cabra Corral o Punta Corral, Punta de la Cabra o Cabra de la Punta, o Bandera Bajada, los topónimos regionales, en los que se utiliza la sintaxis quechua.

Existe una preocupación real expresada en el nivel general y en el nivel popular por el cuidado del idioma. A la gente le interesa mucho más este tema del idioma que lo que a muchos comunicadores y muchos profesores se les ocurre. Una encuesta que hemos realizado en la facultad da muestra de una preocupación real y constante en todos los niveles. Lo que está reclamando la gente es que las instituciones cumplan con su obligación de enseñar una buena lengua standard. La gente lo reclama, como en otros órdenes de la vida, se interesa, y sería raro que una persona se negara a hablar de estos temas

Y existe un rédito económico real, un interés, que es entre otros posibles la enseñanza del español como lengua extranjera, una lengua que se está acercando a los 400 millones de hablantes, está siendo de interés en muchas partes del mundo y esto es algo para tener en cuenta por aquellos que piensan que nosotros siempre estamos hablando de cosas etéreas.

Todo esto implica la afirmación de lo nacional, lanzarse fuera de las fronteras a admitir que es importante que nuestra lengua mantenga una unidad dentro de una estructura más vasta que nos abarca como cultura, que es la hispanoamericana, armonizando así un interés nacional con el hispanoamericano, en una suerte de cesión de derechos de parte de este patrimonio. Creo que esto se hace en aras de algo que nos conviene más, entendemos que lo nacional es importante, entendemos que nuestras variedades son legítimas, que tienen historia, que son explicables pero al mismo tiempo nos conviene quedarnos en una realidad más vasta en la que apoyarnos porque a la larga todos participamos a esa misma entidad. Es decir que somos como una filial autárquica de tipo lingüístico, pero filial voluntaria de una empresa mayor.

Leonor Slavsky: Esta aproximación, estar aquí, hablando sobre la diversidad cultural en las provincias y de la importancia del rescate del patrimonio indígena, no tiene demasiados años.

Yo no voy a hablar del patrimonio indígena desde los tiempos de la colonia porque sería irnos demasiado lejos. Desde la independencia de los países americanos se impuso con relación a los pueblos indígenas una política de asimilación, de intento de desarraigo de sus cosmovisiones con la idea de crear un estado nacional en cuyo interior se desarrolla una cultura nacional que es la cultura dominante a la que las otras culturas tenían que someterse. Además venía de la mano del liberalismo imperante a principios del siglo XIX que en ese momento era una idea totalmente revolucionaria que logró la destrucción de las propiedades comunitarias de los indígenas con la idea de convertir a cada individuo en un ciudadano y los ciudadanos son en principio todos iguales ante la ley, todos gozan de los mismo derechos y ejercen los mismos deberes. Nosotros estamos hablando de culturas indígenas y no sólo las culturas indígenas americanas sino de otros pueblos indígenas alrededor del mundo de características muy diversas. Cuando pensamos en un indígena, pensamos en un morocho americano, en el norte de Europa hay indios rubios, y los indígenas del Japón son los habitantes originales del Japón, los Ainos que son blancos. ¿Y cómo se define un indígena? Son esas poblaciones que han estado sometidas a un proceso de conquista y colonización por otra cultura dominante y sin embargo, aún en los casos que la dominación política haya cesado como en el caso del los países americanos, quedan contenidos en el interior de esas culturas de una manera subordinada con relación a la cultura dominante. Son pueblos que han perdido la capacidad de control sobre su propio patrimonio, entre ellos el patrimonio cultural. Esta idea de asimilación a lo largo del siglo XX fue atenuándose para empezar a hablar de integración. Rezaba: vamos a asimilar a los indígenas, a integrarlos a la sociedad nacional tratando, que conserven los elementos más valiosos, por supuesto, determinados por la sociedad blanca, la que definía cuales eran esos elementos, esto perduró hasta la década del 60. La idea, que venía de la mano del desarrollismo, era, que los países americanos estaban compuestos por dos sectores, un sector moderno urbano, industrializado, blanco de cultura europea que apuntaba al desarrollo de las naciones y un sector rural atrasado que actúa como un contrapeso para ese desarrollo. Lo que habría que hacer era achicar rápidamente la brecha y tratar de modernizar a los indígenas, de incorporarlos a la sociedad blanca, transformándolos en obreros y lograr esta idea de un mercado nacional con una sola cultura nacional. Los antropólogos jugamos un papel que era precisamente el planteo del rescate, los indígenas están inexorablemente condenados a extinguirse, a desaparecer, es la ley de la evolución de las sociedades, entonces el antropólogo debía salir lo más rápido posible a tratar de rescatar aquellos elementos que quedarán, para armar un cuadro de desarrollo del hombre, con toda esa pluralidad cultural que alguna vez había existido, que estaba condenada a desaparecer. El avance del siglo XX mostró que estas posturas estaban equivocadas. Hubo un quiebre en la época del 60 respecto de esta postura, con cambios enormes a nivel de lo político, de lo social y de lo ideológico y

es ahí cuando surgen los movimientos indígenas que se plantean una nueva forma de luchar por sus derechos. La lucha en ese momento estaba restringida a lo que llamamos patrimonio intangible, a este cúmulo de creencias y cosmovisiones, de relatos, de leyendas y religiosidad que estaba además muy oculto a los ojos del blanco, esta cosa íntima que podía transmitirse de generación en generación y que permitía afirmarse en una identidad que era negada desde afuera. Si uno toma mucho del material antropológico producido en aquellos años se va a encontrar con descripciones muy externas de las culturas indígenas, los aborígenes mostraban hasta donde querían mostrar, entonces tenemos descripciones externas de las ceremonias, dan tres vueltas alrededor de un palito, tocan un tamborcito, cantan estas canciones; ahora, cuál es el cuerpo filosófico, cuál es la cosmovisión, cuáles son las ideas más profundas, detrás de estas ceremonias; raramente se podría llegar hasta ellas. Pocos son los intelectuales que pudieron llegar hasta ellas.

El patrimonio indígena tiene otro costado por el cual no es sólo de interés para la UNESCO, sino de otros organismos de Naciones Unidas, como la Comisión de Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Económicos y Sociales, porque el Patrimonio Indígena se encuentra sometido a una nueva forma de expoliación de su conocimiento en relación, con la posibilidad de patentamiento de elementos biológicos, cierto material genético, plantas, animales que pueden ser útiles para la industria farmacológica con esta nueva ola globalizadora, fundamentalmente. De hecho, los países centrales están trabajando, tratando de hacer este rescate, con lo cual ahorran millones de dólares en desarrollo de productos, localizando las plantas medicinales que están siendo usadas por los indígenas, pero esto no queda solamente en los aspectos de la biotecnología, también por el diseño, por la imagen. Yo quiero leerles la definición sobre patrimonio indígena que da la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas: "Constituyen el Patrimonio de las Naciones Indígenas todos los objetos, lugares y conocimientos, cuya naturaleza o carácter se haya transmitido de generación en generación y que se consideran herencia de un pueblo, un clan o un territorio concretos" El patrimonio de un pueblo indígena lo constituyen también, los objetos, conocimientos y obras literarias o artísticas que puedan ser creadas inspiradas en esa herencia. Por patrimonio de pueblo indígena se entienden todos los bienes culturales muebles definidos en las comisiones pertinentes de la UNESCO, todos los tipos de obras de arte como música, baile, canciones, ceremonias, símbolos y diseños, narración y poesía, todo tipo de conocimientos científico, agrícola, técnicos y ecológicos incluidos cultígenos y medicinas y la utilización racional de la flora y la fauna. Restos humanos, bienes culturales inmuebles como lugares sagrados, emplazamientos con valor histórico y enterramientos y la documentación, esto es muy importante para nosotros, del patrimonio de los pueblos indígenas en películas,

fotografías, cintas de video o magnetofónicas, o sea, no sólo el patrimonio actual sino todo lo que se produzca en el futuro con relación a ese patrimonio.

¿Quiénes son entonces los que pueden estar en condiciones de develar cuál es ese patrimonio intangible, presente, actual, en los pueblos y en las comunidades indígenas?

Este es un trabajo que solo puede ser realizado conjuntamente con las comunidades indígenas, es más, diría que es un trabajo que debe ser realizado por ellos, por los nativos, en el cual nosotros como técnicos solo podemos usar los intérpretes para traducirlo a un idioma, conforme a los requerimientos de los organismos internacionales o de los propios organismos nacionales. Porque la población indígena americana de la cual la población de nuestro país no se encuentra ajena, está afirmando con mucha fuerza hoy su identidad y la lucha por sus derechos.

¿Qué es ser Toba, qué significa ser Mapuche, qué significa ser Kolla en el mundo moderno?. Cómo puedo transitar, como pueblo, este camino desde un mundo que ya no existe, que era el mundo del siglo XIX, a un mundo moderno que me permita seguir manteniendo mi identidad como miembro de un pueblo y al mismo tiempo ser un hombre moderno. Muchas gracias.

Presentación del Sitio

“La Quebrada de Humahuaca”

Dra. Liliana Fellner

Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy.

* **Candidateado a la Lista del Patrimonio Mundial.**

Dra. Liliana Fellner. Quiero contarles por qué, y quizá ahora pueda ampliar mis palabras sobre Patrimonio Intangible y Federalización, y puedan comprender más profundamente qué ha pasado con el patrimonio en Jujuy. Reitero mi posición respecto a que, no es posible separar lo tangible de lo intangible.

El patrimonio siempre fue muy avasallado, como sucede en todos lados. Venían de afuera, hacían lo que querían y, como buenos provincianos norteños que somos, tardábamos en reaccionar y bastante.

En el año 1997, la administración de gobierno que tenía en ese momento mi provincia, nos mostraba los beneficios que íbamos a tener si un gasoducto que cruzaba la provincia a un país vecino y todos los beneficios que dejaría a Jujuy.

Y uno solo, porque eran dos gasoductos los que se licitaron en ese momento, cruzaba nuestra provincia de lado a lado. Se licitaron tres obras en el año 1997, tres obras que decían, nos pondrían en el primer mundo.

Dos gasoductos, el Norandino y el Atacama y una obra del electroducto que cruzaba toda nuestra quebrada de Humahuaca y llevaba energía de alta tensión. Quiero que se acuerden de eso, era el año 1997 cuando se licita esa obra. Los gasoductos iban a empezar inmediatamente y el electroducto iban a demorar un poco más, en el año 2000.

Pasaron los años, en el 1999 nos dimos cuenta que nuestros ríos tanto de San Salvador de Jujuy como de la Quebrada, tenían un cartelito amarillo que decía “Cuidado, Gasoducto”. Nosotros no nos habíamos dado cuenta, no nos llegamos a percatar, pero las comunidades aborígenes sí. Reclamaban, por ejemplo, que en Alto Zapahua, un sitio arqueológico muy llamativo, la obra del ducto, había quedado a la

vista de cualquiera, habían pasado "esta gran obra" y así, dejaron mal expuesto y a flor de tierra, todo nuestro patrimonio, sobre todo el arqueológico.

Una nota de un diario afirmaba: "*La culpa no es del chancho - el chancho es: las empresas multinacionales - sino del que le da de comer*" - los jujeños.

En el año 2000 se produce un escándalo en Jujuy sobre los planes de obras que la Dirección de Arquitectura de la Provincia entregaba a la Dirección de Arquitectura de la Nación. Tan es así que, el Director de Arquitectura tiene que salir a explicar detalle de las obras proyectadas. Y explica en un artículo que el problema surge de la gente que se opone y quiere saber perfectamente qué condiciones e incidencia tendrán las obras que fueron presentadas en Nación. Esta oposición se basa en la experiencia con las Capillas, debido a un problema que seguimos teniendo, con, obras también del año 1997, que no han podido ser entregadas porque nos han pintaron las Capillas con color que no es nuestro color, nos cambiaron los artefactos lumínicos por tortuguitas de plástico, y pintaron los techos de Cardón, todos, es decir, una serie de intervenciones que los jujeños no podemos aceptar como propias.

Ahora sí, llegamos a junio del año 2000, y la administración de gobierno actual, decide que tenemos que empezar con las obras para el electroducto, que ya han sido pagadas en parte en el año 1997. El electroducto son torres de treinta metros de altura, cada trescientos metros de distancia, desarrollándose junto al camino de la Quebrada de Humahuaca, llegando hasta la Quiaca y todos estábamos felices, porque íbamos a dar energía alta a un país vecino... y somos tan solidarios los jujeños. En los diarios, empieza a denunciarse: ¡Electroducto, alerta!. ¡Cuidado, nos están queriendo construir esto en nuestra Quebrada de Humahuaca!

En un diario de tirada nacional, informan que dos áreas de gobierno peleaban entre sí por diferencias de enfoque en cuanto al electroducto. Las dos ofrecían razones de peso. Ministerio de Obras y Servicios Públicos decía que la actividad minera florecería si lleváramos energía de alta tensión a toda la Quebrada. Cultura le oponía como argumento, que nos están destruyendo el paisaje. Imagínense ahora en la Quebrada de Humahuaca y estar sacándose una foto junto a una esas grandes torres. ¡Oposición Tilcareña!

Les soy sincera, todos los días en los diarios de Jujuy salía algún artículo. Que si se había pagado, que si se había licitado, que había grandes empresas multinacionales tras esto, que el país vecino estaba esperando la energía y nosotros, perjudicándolos, decíamos que no, solo porque nos arruinaba el paisaje. Empezaron a pensar en como subsanar todo esto, finalmente se suspende todo, el gobierno pierde plata pero escucha a los vecinos.

Después el mismo diario titula: ¡El electroducto y las acciones no violentas de resistencia! El gobierno suspende, y ganan los vecinos. Además exclama:

¡Ganó la gente!

Aparecieron por todos lados afiches hechos en hojas A4 por la gente, donde aportaban sus argumentos: Amenaza nuestra salud; y tenían razón. Desvaloriza nuestras tierras; seguro. Disminuye nuestra producción y arruina el paisaje; lógico. Afecta el turismo e impide que la Quebrada sea declarada patrimonio de la Humanidad.

Sí, aquellos que queríamos conservar el patrimonio tangible e intangible, habíamos logrado suspender el proyecto; bueno pongámonos a trabajar. En ese momento no todos teníamos idea de qué estábamos hablando. Y el gobernador dijo, yo paré, ustedes, los que lucharon por conseguirlo, vean que van a hacer ahora con esto.

Sabíamos de la existencia en el año 1974 de una Carta de Intención entre el representante de la UNESCO y el gobernador, en esa época, de Jujuy, donde declaraban que se iban a poner a trabajar. Catorce años después, en 1986, teníamos que averiguar qué había sucedido, puesto que en más de un decenio y medio no habíamos concretado ni un solo papelito, y nadie sabía nada sobre un intento de ejecución de dicha carta, no debíamos cometer el mismo error.

¿Qué teníamos?

Teníamos un patrimonio geológico excepcional. Dicen los geólogos que en la Quebrada de Humahuaca la naturaleza habla. Puede mostrar eras geológicas desde el precámbrico hasta el cuaternario. Y nuestros poetas dicen que es un lugar maravilloso y que no se necesita ir al jardín de infantes para aprender la combinación de los colores y las formas más exquisitas de la naturaleza. Basta ver nuestros cerros.

Teníamos un patrimonio bioecológico. Una altitud media de 2500 metros sobre el nivel del mar. Un ambiente diáfano cuya sequedad extraordinaria da lugar a una flora y una fauna excepcionales. Donde el Cardo es el rey de la Quebrada.

La Quebrada de Humahuaca fue el primer lugar donde se domesticó a la llama como animal de carga, que desde siempre ha sido un animal muy noble para el hombre de nuestra tierra, dándole su carne y su lana.

Tenemos un patrimonio arqueológico extraordinario que compartimos con Bolivia y Perú. Muchas de estos sitios los podemos encontrar, tanto en Jujuy como en otros muchos lugares andinos, pero hay dos impares y originales en nuestra Quebrada de Humahuaca, uno de ellos, es el Sitio Arqueológico de Coctaca con sus andenes de cultivo; y el otro, los Pucará (doce fortificaciones) que guardan esos 150

kilómetros de quebrada, más otros dos Pucará en quebradas adyacentes, que realmente hacen de la Quebrada un sitio único y excepcional.

Una agricultura tradicional que también llama mucho la atención, con su gran variedad de maíces y papas andinas que ya están comerciándose en Buenos Aires.

Y fuimos más allá, porque estamos presentándolo como un Itinerario Cultural, y como no sabíamos donde parar, entonces decidimos detenernos en el hoy. Si este es un itinerario de 10.000 años, es hasta lo que el hombre moderno hace. Entonces, fue presentado desde el punto de vista hispánico, están las postas, las capillas, pero está también el ferrocarril porque pasa exactamente por el mismo lugar, y están los pueblos que hoy tenemos con su característica de urbanismo y de arquitectura.

Y como somos duros presentamos también nuestro patrimonio intangible: La Colpachada. Vuelvo a repetir, no sabríamos como separarlo. Porque si no mostrábamos la esencia de nuestro hombre, cómo hacer para que Europa - y cuidado, teníamos que conquistar antes a alguien: la Nación - nos entienda y que ese ritual es parte de nuestro patrimonio y que tiene valor nacional y universal.

Habíamos aprendido el valor de nuestros patrimonios, pero no teníamos ni un peso. Y hubo un organismo federal que en el año 2000, nos apoyó. El gobernador firmó un convenio y el C.F.I. nos aportó económica y técnicamente muchísimo apoyo y aun actualmente lo hace, porque entiende que el fin del desarrollo tiene que ser lo cultural.

Y así cuando reinauramos en diciembre del año 2000 nuestra posta de Hornillos, que representa lo hispánico, pero también es orgullo del jujeño, porque allí durmieron grandes héroes de la independencia Argentina y Americana, y fue fortín de nuestro gran héroe de la independencia Álvarez Prado, cuando reinauramos decía, esta posta, el gobernador anunció que con ese acto, comenzaban los trabajos para postular nuestra Quebrada de Humahuaca a Patrimonio de la Humanidad.

Tuvimos que conformar un equipo interdisciplinario, porque otro desafío fue que se integrara con gente de Jujuy. Necesitamos, lógicamente, de la experiencia de muchos profesionales y los convocamos, pero para hacer el relevamiento todo se apoyó en la gente de Jujuy; así se hizo un trabajo de trece tomos, con el que llegamos acá, a Nación.

También nos equivocamos, porque fuimos como maestros ciruela a explicarle a la gente de la Quebrada, a la gente del pueblo de Jujuy, que hacíamos

una investigación, sobre ellos y su entorno, para presentar. Iban los técnicos, de muy buen grado, y de pronto les decían que la Llamita, ya no se llamaba mas Llama sino de esta forma; que el Cactus no era cactus sino de otra cosa. Y esa, fue nuestra gran equivocación: Creer, que ir y contar es hacer participar. Lo presentábamos, íbamos, nos sentábamos y explicábamos en todos lados.

Hasta que en los diarios se dice: Otra vez los de Humahuaca no están participando. Se quejaban, se preguntaban qué es lo que estamos haciendo y a quién le estaríamos regalando ahora nuestro patrimonio. Hasta se hizo una reunión de gabinete. Quien trabaja en Cultura sabe que es raro que se haga una reunión de gabinete y que se trate como primordial un tema manejado exclusivamente por Cultura.

Ya los técnicos habían presentado sus informes sobre la Quebrada con sus localidades, 36 comunidades aborígenes de más de 200.000 personas, y casi el 10% de la población total de Jujuy.

De la reunión de gabinete surgió la posibilidad y obligación de hacer un Programa de Participación Comunal cuyas etapas son las siguientes: Sensibilización, constitución de comisiones locales de sitio; planificación estratégica, planes y proyectos, implementación de proyectos, monitoreo y evaluación. Hasta el momento hemos llegado a la planificación estratégica.

Tuvimos que empezar por explicar qué era la UNESCO, qué significaba patrimonio, y aclarar que no se trataba de regalar nada sino, de valorizar nuestro orgullo, nada más, tampoco significaba que íbamos a recibir plata por todo esto.

Antes de empezar el trabajo teníamos que hacer intercambio de saberes. En una de estas reuniones un señor dijo: “Pero ustedes no conocen lo que es el perfume” y él mismo agregó que desde ahora su perfume, que lo hacía con hierbas, se iba a llamar el Perfume de la Humanidad.

Además tuvimos que poner dentro del proyecto el reconocimiento del Convenio 169 de la OIT, que en el mes de julio había sido aceptado por el estado nacional en el que se reconocen a las comunidades aborígenes todos sus derechos.

Una exigencia que se vio en todas las reuniones del plan de gestión, fue separarnos en algo del estado, pero que concurren también los inversores privados con una agencia de turismo y cultura; la creación de los centros de interpretación, la conformación del equipo técnico y unidades de gestión.

Los centros de interpretación van a estar en algunas estaciones de ferrocarril que se están restaurando. Tenemos nueve localidades, en cada una de ellas hay una estación de ferrocarril y cada una de ellas servirá como centro de interpretación.

El arquitecto Néstor José es el coordinador del equipo técnico, es el que lo ha llevado adelante, y es además el delegado de Monumentos y Lugares Históricos. Y todos lo que conforman este equipo son empleados públicos, ninguno tiene un cargo de funcionario, y cobran un sueldo como cualquier empleado público.

El Organismo de Gestión quedó conformado con representantes de cada una de las localidades, de ellos elegirá un representante departamental y así vamos a conformar la Comisión de Sitio Provincial donde también vamos a invitar a Nación, porque así debe ser, para que esté con nosotros.

Se hizo el segundo momento de los talleres que llevaban a la conformación de las comisiones. En cada localidad, se eligió a la gente que conformaría esas comisiones. Y la diversidad de las personas que los conforman es la que da riqueza a las distintas Comisiones de Sitio. Esa gente trabaja ad-honorem, fue elegida por los mismos vecinos y lo que hacen es preservar, hacer inventario de su patrimonio, desde su punto de vista, más allá de que nosotros reservemos el punto de vista técnico. Nos proponemos saber qué quieren, qué es lo que pretenden mostrar, que desean que se revalorice; esto teniendo en cuenta el turismo que puede llegar a venir.

Hubo muchas reuniones de trabajo, una de ellas, ya conformadas las comisiones, con nuestro equipo técnico, que fue de las mejores. Y fue una feria del trueque, parte de nuestro patrimonio intangible.

¿Qué teníamos nosotros que estábamos en el gobierno para ofrecer a la gente que conformaba la Comisión de Sitio?. ¿Y, qué tenía la Comisión de Sitio para ofrecernos a nosotros?

Fue un trueque maravilloso. Acá no hay plata. Simplemente yo tengo esto y vos tenés eso otro que me sirve, yo te doy esto otro y así.

Algo muy importante: Con estos talleres se logró una sensación de seguridad. Para nosotros va a ser un orgullo inmenso que esto salga, como lo fue el día que vinimos a mostrar acá nuestro trabajo y la Nación y el Comité Argentino para el Patrimonio, lo estudiaron, consideraron que era excepcional para el país y lo enviaron a la UNESCO. La batalla la tenemos cuasi ganada. La tenemos ganada allá en Jujuy en el Coya, en el Humahuaca, porque no con el Guaraní, a lo mejor, no sé, acá hay una fuerza muy grande que nos une.

Antes de terminar yo quiero agradecer a esta Mesa del Patrimonio que se presentó hoy. Hablé de federalización y sí, me han hecho sentir que es posible la federalización, y cómo andaría de mejor nuestro país si utilizamos los métodos adecuados; tengo que agradecerlos a ellos, porque desde el momento que vieron este proyecto y el trabajo de mi provincia me he sentido argentina, he dejado de

sentirme como Jujeña sola, y esto quiero compartirlo con ustedes porque, es un sueño b que tenemos.

Nosotros tenemos una cultura de 10.000 años que está en nuestro ser desde siempre. Tenemos un hombre compenetrado con su paisaje. Porque no me imagino un Coya, un Humahuaca, sin su paisaje. Pero sobre todo tenemos un futuro que es por el que estamos trabajando. Muchísimas gracias.

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural alimentario y gastronómico”

D. José Rafael Lovera.

Director del Centro de Estudios Gastronómicos, Caracas, Venezuela

D. Daniel López Roca

Director del portal “argentinewines.com”

D. Raquel Rosenberg

Responsable de “Ollas y sartenes”, suplemento de Clarín

Dr. Jeffrey Tobin

Antropólogo, Occidental College de California, U.S.A.

Coordinador de la Mesa Redonda:

Lic. Marcelo Alvarez

Miembro de INAPLA.

Marcelo Alvarez. Quiero comenzar con una frase del antropólogo norteamericano Sydney Means, dice que :“Una cocina no puede existir a menos que cuente con una comunidad que la cocine, la prepare, la coma, opine sobre ella y sostenga diálogos en torno a esas opiniones”. Con esta opinión respaldo mi agradecimiento a los colegas y amigos que han aceptado acompañarnos hoy en esta mesa y a los organizadores por incluir a la cocina y la gastronomía en el repertorio de patrimonios a considerar en estas jornadas. Debemos entre todos justificar esta inclusión, al menos intentarlo y para ello creo que son perfectamente competentes los aquí presentes. Que estemos aquí ahora tiene que ver con todo lo que se ha traído aquí en estos dos días, con aquello que Pierre Nora nos comentara respecto de que en esta última década del 90 la noción de patrimonio ha explotado, se ha producido un verdadero big bang, en el concepto, y así hemos pasado de un patrimonio anclado en la nación a un patrimonio de carácter simbólico y de identificación, de un patrimonio heredado a un patrimonio reivindicado, de un patrimonio visible a un patrimonio invisible, de un patrimonio material a la distinción de un patrimonio inmaterial, intangible, de un patrimonio estatal a uno social, ético y comunitario; se ha pasado de un régimen restringido a uno generalizado donde ésta categoría se suma a las nociones de memoria, cultura, e identidad. Las nuevas formas de patrimonialización parecen introducir en el espacio público estas otras manifestaciones culturales supuestamente intangibles, una categorización acrítica de expresiones unidas por la ausencia aparentemente de soporte físico, aunque el soporte físico aparezca necesariamente a la hora de intentar su identificación, registro y preservación. Así la UNESCO ha incluido en el corpus de Patrimonio Inmaterial expresiones como las artes culinarias. No debemos olvidar que una de las consecuencias posibles y desde luego, desafortunadas de esta nueva naturaleza de los objetos patrimoniales, sea que la promoción de la diversidad cultural sirva nada más que para licuar las diferencias culturales y desigualdades sociales en los términos de una renovada exotización de sus actores y productos.

Me resulta muy grato que Gloria López Morales esté aquí presente, ella ya ha trabajado en estas jornadas, porque debería también estar acompañándonos, ya que Gloria es un referente y testigo, una promotora inicial, permanente, incansable de la inclusión de lo alimentario, en el campo del patrimonio y turismo cultural desde la Organización del Encuentro Turismo Cultural de América Latina y el Caribe de La Habana, y de los congresos, ella nos habló a la mañana de que el cuarto encuentro está a la vuelta del calendario, sobre Patrimonio Gastronómico y Turismo Cultural en América Latina que se realizan todos los años en Puebla.

En el documento base que discutieron en aquel momento en Puebla, definía las recetas de cocina como un bien cultural tan valioso, como un monumento, agregando que toda política cultural bien concebida debía asumir, que el acto de

comer entendido como una tradición y a la vez como un acto de creatividad, era mucho más que un hecho alimentario. Desde luego la alimentación constituye un hecho social total, ubicado en el entramado de lo material, lo económico, lo simbólico, lo político, lo cultural, con esta perspectiva se puede sortear el antagonismo reduccionista entre lo material y lo cultural, vale decir entre una aproximación material a las prácticas alimentarias y lo que podría definirse como un enfoque cultural del consumo. Tal vez podría decirse de esta manera, ni los que solo acentúan la cara intangible de la alimentación, cuando dicen "no solo de pan vive el hombre", ni la frase de Bertold Brecht "primero está la comida y después viene la moralidad". El hombre no solo puede vivir de pan, pero tampoco puede vivir sin pan. Los dos procesos intervienen. Yo quiero recordarles, a los que hayan visto la película "La fiesta de Babette", la tensión entre los placeres gustativos de la buena comida y de la belleza artística y de la distinción personal de la protagonista, en contraste con la estética y la ética de las dos hermanas luteranas que pretendían reducir el acto de comer, solo a una respuesta utilitaria a la necesidad de reponer las energías corporales. Transformando una comida en un caso de amor donde era imposible distinguir entre apetito físico y espiritual, Babette, desarma la oposición cuerpo alma y reconcilia dos estilos de vida irreconciliables. Coincide también este panel con el hecho de que anoche hayamos presentado el Programa Patrimonio Cultural Alimentario y Gastronómico Argentino, un programa de la Secretaría de Cultura de la Nación, que va a desarrollar en forma sinérgica y conjunta con la Secretaría de Turismo, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación y la fundación Exportar. Para que vean ustedes con el concepto de patrimonio que se va a manejar en este programa, quiero decirles que más allá de poder inventariar repertorios, interesa aportar desde el conocimiento del patrón alimentario y sus versiones regionales al desarrollo de políticas y acciones fundamentadas en la seguridad alimentaria, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los argentinos, recuperar y valorizar especies animales y vegetales, aportar desde la promoción y revaloración patrimonial al fomento de exportaciones de productos con sello argentino, en beneficio de las economías regionales e incentivar la formulación de planes, programas y proyectos y acciones de turismo cultural con base en el conocimiento, la información, la difusión y la promoción de las diversas expresiones regionales y locales de nuestro patrimonio alimentario y gastronómico y sus adaptaciones y recreaciones contemporáneas. Gracias.

José Rafael Lovera.– Quiero dar las gracias a la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, y a este Organismo lo quiero felicitar porque han adoptado una declaración oficial sobre Patrimonio Gastronómico. Creo que es el único país en América Latina que lo ha hecho así, al menos que yo tenga conocimiento, lo cual ha

sido una de las vías de nuestras preocupaciones y de algunos de nuestros amigos, doña Gloria López y Marcelo Álvarez saben nuestras intenciones y esfuerzos, allá en Puebla, para lograr una declaración oficial así.

Yo soy historiador, así que me van a perdonar cierta desviación que tengo por el oficio. Yo quería antes, dar una idea de eso que es patrimonio cultural gastronómico, decir que yo no estoy tan seguro que los libros de cocina no tengan vigencia. Me venía a la memoria cuando se hablaba de ese tema el caso de Augusto Escofié que escribió una guía culinaria que actualmente en Estados Unidos, en el Culinary Institut of América que es una de las instituciones más acreditadas en materia culinaria del país del norte, se sigue religiosamente, o sea que yo no me atrevería a creer que han dejado de tener vigencia los libros, tal vez porque yo sea historiador me inclino a esa creencia.

Respecto de que la cocina es efímera, es la manera de definirla más generalizada. Yo me pregunto por qué no se reflexiona de la misma manera sobre lo efímero de otras artes que yo estoy seguro que creemos que son casi eternas, me refiero por ejemplo a la música. ¿Es acaso la quinta sinfonía de Beethoven que oímos hoy o ayer, la misma que escribió y que oyó Beethoven por primera vez? Así como lo música tiene su partitura y el goce musical se resume en unos cuantos minutos, en una sala, o frente a un artista que interpreta un instrumento, así pues, también sucede con la cocina.

Bueno, yo quiero decirles que siempre me ha extrañado y hasta irritado un poco que tengamos que estar ahora en pleno siglo XXI, que si la gastronomía, que si lo culinario es cultura. Cultura con c mayúscula. Para nosotros que estamos aquí en el tema, eso es algo obvio. Sin embargo ha sido muy difícil que de ámbitos académicos o de ámbitos oficiales se acepte esta realidad. Y resulta que yo pienso con Faustino Cordón, un biólogo español contemporáneo: que somos humanos, tenemos cultura, producimos cultura precisamente porque hemos aprendido a cocinar. Cordón tiene un libro que yo creo que todos debemos leer que se llama “Cocinar hizo al hombre”, y Faustino Cordón plantea en él como, el paso definitivo en ese lento proceso de hominización, del que nos habla la biología evolutiva, el paso concluyente, fue la invención de la cocina. Dice Cordón con muy riguroso argumento, como nace el lenguaje, nace de la actividad culinaria. Y eso que lo dice un contemporáneo, podríamos constatarlo, y me permitirán la licencia histórica, yéndonos muy atrás.

En este caso quiero traer tres testimonios a cuento, el primero de ellos viene de Mesopotamia, y se trata de la epopeya escrita más antigua que se conoce en la historia de los seres humanos, me refiero al poema de Gilgamesh, en ese poema se narra cómo en esa corte de Assur, apareció una especie de hombre salvaje, llamado

Enkidu, que hacía el terror de los campesinos, de los pastores, y ellos acudieron al rey, al Gilgamesh, le pidieron consejo, le pidieron ayuda para ver cómo podían eliminar ese salvaje que estaba acabando con sus rebaños, estaba amenazándolos, y el rey les recomendó que le llevaran una hieródula, así llaman los griegos a una prostituta sagrada, para que lo atrajese y de esa forma se iban a arreglar las cosas. Efectivamente, le llevaron a la hieródula al lugar donde solía abreviar el salvaje junto con las gacelas y los otros animales del bosque, y se sintió él atraído por ella, yacieron durante varios días y luego de haberse reconfortado desde ese punto de vista sexual, dice el poema, le sirvieron alimentos: Inquieto, boqueaba, la miraba fijamente sin saber qué hacer. Del pan que se come y de la cerveza que se bebe, nada sabía. La hieródula abrió la boca y dijo a Enkidu: come el alimento porque es una condición del vivir, consume la fuerte bebida como es costumbre aquí. Enkidu entonces comió el alimento hasta quedar saciado, de bebida fuerte apuró siete copas y su espíritu desatóse, y habló en vos alta, lleno el cuerpo de bienestar y el rostro resplandeciente. Aquí, esta resumido de una manera brillante en mi opinión, cómo el alimento, que es el producto de la actividad culinaria, es también la puerta de la civilización, aquí está muy bien planteado el paso del salvajismo hacia la vida en ciudades.

Luego quisiera referirme a otro testimonio antiguo, esta vez de la escuela de Hipócrates, el fundador de la medicina, particularmente, a su tratado sobre la medicina antigua, estamos hablando de 500 a 451 antes de nuestra era. Allí en ese libro sobre el origen del arte de sanar, Hipócrates o alguno de sus discípulos, ya saben que el corpus hipocráticum se considera obra colectiva, al tratar de explicar el origen de la medicina, se refiere específicamente al alimento, dice, que la necesidad hizo que los hombres buscaran y descubrieran el arte de sanar porque no era bueno para los enfermos, como tampoco es bueno hoy, tomar los mismo alimentos que si estuvieran sanos, dice más, remontándome aún más arriba, dice Hipócrates, que ni siquiera se hubiese descubierto el modo de vivir que tienen actualmente los hombres si se hubieran podido contentar con los mismos alimentos, o con las mismas bebidas que le bastaban al buey, al caballo o a cualquier otra bestia. De forma que va diciendo Hipócrates cómo fue que se inventó lo culinario, dice que fue moliendo el trigo, amasándolo, cociéndolo y de esta forma llegaron a inventar ese arte que preservaba la salud de los hombres. Y pregunta al final de una larga explicación, ahora bien, qué nombre más exacto, dar a esa búsqueda y a este descubrimiento dice él, que el de “arte de sanar” Si es verdad que este arte, ha sido descubierto para procurar al hombre la salud, la salvación y nutrición en sustitución de aquel régimen del que nacían los sufrimientos, las enfermedades y la muerte. Y leyendo este texto podemos perfectamente sustituir en vez de “arte de sanar”, “arte culinario”, porque es a eso que se ha referido Hipócrates en todo el texto.

El tercer testimonio viene de una comedia de Aterión, más o menos del 260 antes de nuestra era, se llama *Los Samotracios*, y allí uno de los personajes, es un Cocinero. Hay un diálogo entre el cocinero y un interlocutor y versa más o menos así: "Acaso no sabes, dice el cocinero, que el arte del cocinero ha contribuido más que ningún otro a civilizar a los hombres?". ¿Ha sido así realmente? pregunta el otro. "Completamente, ignorante extranjero, ese arte nos ha liberado de una vida bestial y sin leyes del desagradable canibalismo, nos ha llevado a la disciplina adornándonos con la forma de vida que tenemos ahora." ¿Cómo es eso? "Pon atención y te lo explicaré. En un tiempo cuando reinaba la antropofagia y toda suerte de males surgió un hombre que sin duda no era simple, que fue el primero en sacrificar un animal y asar su carne y desde entonces gustó más esa carne que la humana, por lo cual dejamos de comernos unos a los otros. Y en lugar de eso comenzamos a sacrificar y a asar ovejas, y una vez que experimentamos ese placer, cuyo comienzo se debe a nosotros, los cocineros, fue adelantando el arte culinario, y como les plació hacer esos sacrificios se le agregó a la carne sal como se acostumbra a hacer ya desde tiempos ancestrales, pero este principio si bien probó ser el camino de salvación para todos los seres humanos, fue el celo de los cocineros lo que los llevó más allá, inventando las salsas y los condimentos, perfeccionando cada vez más su arte. Fue de esta manera, por las delicias de que te hablo, como dejamos de comer carne humana y hoy consienten en vivir juntas poblaciones numerosas en ciudades. Nos hemos convertido en civilizados gracias, te repito, al arte de la cocina"

Quería traer esos 3 testimonios tan antiguos que vienen a ilustrar por así decirlo, las tesis quizás un poquito áridas que aparecen en el libro de Cordón, de forma pues que pienso, ustedes deben comprender por qué siempre me extraña e incluso me irrita que todavía estemos en esta discusión cuando desde hace muchos siglos, miles de años se veía tan claramente la función y el efecto de la cocina. Gracias.

Daniel López Roca – Me toca hablar del vino y todos sabemos que el vino es tan viejo como nuestra civilización y su presencia en tierras recias, desoladas, fue desde siempre una constante histórica. El vino es identidad y patrimonio en el que muchas veces, va toda la vida de los pueblos. La cultura del vino implica un Saber Estar y también un Saber Hacer que debemos revindicar para las nuevas generaciones. Cuando hablamos de preservar, debemos preservar también aquellas formas de vida que trascienden lo cotidiano y hacen más alegre la existencia.

Sin duda la cultura del vino ha hecho posible la existencia misma de los pueblos de hoy. El gran cambio que tendríamos que realizar, es el de reconocernos como un país vitivinícola. La historia moderna de nuestra región cuyana esta vinculada al desarrollo y formación de su Industria Vitivinícola. Igualmente la

geografía de sus ciudades, su trama urbana ha sido determinada, en gran parte, por haber sido ciudades que tuvieron un temprano desarrollo industrial en torno al sector vitivinícola. Todo ello, sin olvidar la importancia que el vino tiene como referente simbólico de esta región. El desarrollo de la vitivinicultura en la actualidad, tenemos que reconocer que fue posible gracias al establecimiento en el país de muchas familias extranjeras vinculadas al negocio del vino y a la llegada de la mano de obra especializada de los inmigrantes, quienes aportaron sus conocimientos y también las cepas de sus lugares de origen. Muchos años han pasado, los hombres hoy son otros, y los vinos también han cambiado. La situación del sector vitivinícola en el mundo actual ha cambiado, hoy nuestros vinos pueden destacarse en el sentido más amplio de este término. El cambio de siglo ha llevado a un renacer del mundo del vino. Este renacer deber ser el despegue de nuestro vino y como ejemplo me gustaría citar el tema del Malbec, es un cepaje, los vinos de este cepaje, en nuestro país, han adquirido una identidad propia y esto es lo que debemos preservar: Se hace necesario que todos afrontemos el reto que supone considerar a nuestro Malbec un producto con espectacular futuro. Poco tiene que ver hoy nuestro Malbec con lo que se produce en sus nativos viñedos de Cahors, en Francia. El alguna vez considerado vino negro de Caors que era un hermano del Cabernet Sauvignon o del Merlot en los tradicionales cortes de Burdeos, ganó aquí presencia y brillo propios, brindando intensos vinos provenientes de uvas que maduran perfectamente en nuestros viñedos, beneficiados por el sol, Es una uva noble, rica en azúcares cuando madura, muy opulenta en sabores y produce vinos longevos de colores firmes y gusto agradable. Hay mas de 10.000 hectáreas plantadas y después de varios años de haber levantado miles de hectáreas se está volviendo a plantar. Las grandes diferencias de nuestros suelos y climas con los de otras regiones vitivinícolas en el mundo, nos dan una oportunidad única de obtener un producto diferenciado, con características propias, con un hacer propio y también una larga tradición, entendida como un cambio permanente hacia una mejor calidad. Todos estos son elementos indispensables para reconocer a este vino como parte de nuestro patrimonio cultural y alimentario. Gracias.

Raquel Rosenberg- Quiero dejar por sentado que la cocina es un símbolo y que está inscripta en la cultura, y me preguntaba qué cosa más simbólica es, que la Argentina esté ahora representada en el mundo por una cacerola, una cacerola que en algunos medios tenemos que transmitir cómo se llena, y en otros se transmite cómo no se puede llenar, y ese juego de comida, de no comida, de acceder a lo que se come y a lo que no se puede comer y a los espacios que tiene la cocina dentro de la cultura de un pueblo, es lo que el periodismo tiene que transmitir. Nosotros somos testigos de ese transcurrir y me parece que podemos dar por sentado que la cocina es una

manifestación de cultura. Me preguntaba si, escribiendo una receta, se puede decir que cualquier cosa es comestible, vemos que no es así, que un alimento, es alimento para un pueblo y no lo es para otro. En estos momentos en que hay desnutrición en la Argentina, cuesta mucho implantar por ejemplo el consumo de Soja, porque la carne es el alimento y no acceder a la carne y a su forma de cocción es, no acceder a la comida. ¿Porqué en un país como México se comen cien gramos de chapulines(son unos bichitos) que son más proteicos que una hamburguesa o un bife? Me parece que ningún programa alimenticio podría llevar como propuesta una receta con chapulines en la Argentina, porque ningún político podría sustentarlo y eso tiene que ver con la inscripción cultural de la cocina en un pueblo. Por otro lado, acá se planteó a la cocina como algo efímero, sin embargo, hay recetas que van transmitiéndose de generación en generación y que se conservan siglos, es verdad, el goce es efímero, pero esa transmisión y ese hacer, se conservan a lo largo de la historia y tienen que ver con la cultura de un pueblo, y la Argentina lo está construyendo, de a poco porque somos un pueblo joven. A mí me gustaría que la planificación del patrimonio gastronómico cultural sea el puntapié inicial para rescatar las cocinas de los distintos puntos del país, para que eso se pueda transformar en trabajo, y se pueda transformar en la defensa de esas recetas, de esas tradiciones, de ese ir y venir de la gente del lugar y los inmigrantes que fueron llegando, en cómo la dulcería de los españoles tuvo su comunicación con lo que se cocinaba en el norte, y tenemos todos los dulces tradicionales del norte argentino, cómo, lo que se cocina en la Patagonia tiene que ver, con otras inmigraciones, y cómo de ahí podemos defender y hacer crecer el patrimonio de cada uno de los lugares que conforman el país. Porque la única forma en que podemos rescatar y modificar y hacer crecer la cocina de cada uno de los lugares, integrada en el trabajo de la gente, es respetando las diferencias y haciéndolas crecer, y comunicándolas. La llamada cocina internacional es una cocina efímera porque responde a modas, sin embargo la cocina popular es la que tiene tradición, la que se modifica lentamente. Hoy se usa un condimento, mañana otro, se usa una forma de cocción, mañana otra, sin embargo la cocina que se come en las casas tiene un transcurrir mucho más lento, el transcurrir de la memoria de las familias, esa herencia que se va transmitiendo, que la van dejando las madres, las abuelas, y ahora tienen un papel distinto, porque la Argentina tiene el símbolo de la carne y del asado y el hombre cocinero, tiene un lugar diferente al que tenía hace unos años, las mujeres están ocupando un papel importante en la economía doméstica y en la economía familiar, y el hacer el asado es un hacer masculino y eso también se está modificando. Cocinar en estos momentos dejó de ser una actividad de las mujeres, dejó de ser un papel de segunda profesión, en la Argentina de hoy, una de las carreras que hace unos años hubiera sido impensada, es la chef, tener un restorán; cuando en la Argentina de hace cien años el sueño era tener un hijo doctor, nosotros desde los medios, lo que vamos transmitiendo y siendo testigos a la vez. Se

puede apoyar o no determinada modificación, a veces somos culpables de algunos surgimientos erróneos, pero creo que habría que tomar este planteo como un puntapié inicial hacia un crecimiento, hacia la defensa de la gastronomía regional y a partir de allí abrirlo a otros espacios, a otros países: Resulta a veces, bastante difícil para un periodista tener que explicar y poner en un recuadro como figurita difícil, como ingrediente exótico a la Quinoa, esto nos sucede en el programa televisivo "Ollas y Sartenes", contrariamente, no es problemático, explicar lo que es el aceto balsámico, un producto italiano. Hay un desconocimiento muy grande de los productos argentinos, hay falta de comunicación entre las distintas regiones, se desconoce lo que produce el sur, lo que produce el norte, hay ingredientes que merecen la pena conocerse, probarse y disfrutarse y a partir de ahí, poder hacer surgir distintas industrias y posibilitar un acceso al trabajo. Gracias.

Jeffrey Tobin. Voy a empezar con el problema de las connotaciones. Patrimonio cultural, evoca algo a proteger como si ese algo viviera o estuviera muerto en un frasco de vidrio de un laboratorio o en la vitrina de un museo, o reservado en palabras a ser recitadas puntillosamente de un manual encuadernado. Las palabras patrimonio cultural nos dan la imagen de algo precioso y frágil que indica el modo en que las cosas solían ser o solían hacerse, más aún el patrimonio suele apuntar al pasado y a un pasado que se desea continuar para siempre, el patrimonio cultural está en peligro de desaparecer y peor aún, en peligro de ser degradado, se lo define por su pureza y por estar libre de los efectos contaminantes del presente, es así como el patrimonio cultural exige lealtad y deferencia y toda posibilidad de cambio connota una traición.

Estas son algunas de las connotaciones evocadas por la frase "Patrimonio Cultural" pero al agregarse un término calificativo como alimentario, gastronómico o culinario, estas connotaciones cambian. La comida no se colecciona del mismo modo que las pinturas o libros, los coleccionistas no acumulan empanadas o ñoquis bien hechos, los museos no exhiben locros o asados históricamente significativos, la naturaleza de la cocina es efímera, hay unas pocas comidas excepcionales que pueden conservarse meses e incluso años y hay algunos famosos vinos que se preservan décadas e incluso siglos, pero la mayor parte de los alimentos se consumen en el transcurso de unos pocos días sino minutos de su elaboración y la mayoría de los vinos se beben a los pocos años de su producción. El cocinar, se distingue de las otras artes por el hecho de que su producto se valora por su frescura y no por su antigüedad. Los utensilios de cocina, y los libros de recetas perduran, se los colecciona y se los exhibe pero el patrimonio culinario está compuesto fundamentalmente de platos de comida y no de recetas o de utensilios para

prepararlos. Un molde de flan, una botella de cerámica del siglo XIX pertenecen al patrimonio cultural pero no son parte primordial del patrimonio cultural culinario. Los libros de cocina, tal vez sorprendentemente, tampoco son parte primordial del patrimonio culinario, ya que las investigaciones indican que se los lee más por placer que para seguir sus instrucciones en la preparación de comidas. Así es como, T. De Ofano, sugiere que en general los libros de cocina tendrían que considerarse más como obras de literatura que como obras culinarias y que en cualquier caso no ocupan el mismo lugar central en el patrimonio cultural culinario que el que ocupan las comidas. Quisiera sugerirles que el Patrimonio Cultural Culinario ofrece un modelo superior de lo que es el patrimonio cultural en general. Lo efímero de la cocina nos hace prestar atención a lo diario y a la actualidad del patrimonio cultural. Nos recuerda que el patrimonio cultural se hace y rehace día a día. El patrimonio cultural no es ni fundamentalmente ni exclusivamente, aquello que se preserva en los museos, el patrimonio cultural en la Argentina se recrea con cada flan y con cada empanada que se prepara. No es un patrimonio cultural que está en exhibidores de cristal o se guarda en un archivo. Se trata de un patrimonio cultural que vive y respira y se transforma. La cocinera que le agrega curry a la empanada de carne o azafrán al flan no está corrompiendo o contaminando el patrimonio cultural argentino, ella está preservando y agregando algo a ese patrimonio. Lo mismo que el asador que decide utilizar un ventilador eléctrico para apurar la preparación de brasas o que le agrega orégano al pollo asado para darle más gusto. Me pregunto si el ventilador o el agregado de condimentos por el asador son prácticas que corrompen el patrimonio culinario argentino. Tal vez si, pero debemos recordar que la corrupción de hoy es la tradición de mañana, tal vez nunca se cree un mercado para asadores con ventiladores eléctricos, pero tal vez futuras generaciones debatan cuando agregarle orégano al pollo como hoy se debate cuando es apropiado agregarle sal a la carne. Lo que la cocina nos enseña sobre la cultura en general es que ésta le pertenece al pueblo actual y que este es quien controla los destinos de la cultura, todos los días las actividades culturales determinan qué es lo que viene a conformar el patrimonio cultural. Como consecuencia el patrimonio cultural se renueva constantemente. Por supuesto que los cocineros y cocineras dependen del pasado pero no son esclavos del pasado, uno aprende a cocinar ayudando a su mamá en la comida o viendo a su papá preparar el asado, estudiando en el centro de estudios gastronómicos en Caracas o leyendo “Ollas y sartenes”, los cocineros de hoy aprenden de las experiencias y prácticas de los cocineros del pasado pero cuando le llega el momento de cocinar todo depende de sus propias decisiones, él decidirá cuán estrictamente seguirá las lecciones aprendidas, o con qué exactitud seguirá la receta escrita. En un ensayo que se relaciona con esta discusión, el antropólogo Michael Fisher intenta reconsiderar la etnicidad en términos similares a lo que intento hacer aquí con el patrimonio cultural. La etnicidad también suele considerarse como algo

frágil, que debe ser protegido, o peor aún como una especie de ancla o raíz que nos mantiene en un lugar. Fisher nos propone una alternativa, propone que la etnicidad se considere como un recurso cultural, como algo que puede recuperarse y transformarse y como herramienta que permite enriquecer el presente. Del mismo modo yo quería proponerles que pensemos el patrimonio cultural como algo abundante, como recurso continuamente renovable y renovado que posibilita la innovación y potencia a todos a quienes pertenece. Esto es lo que me ha enseñado el cocinar, sobre la naturaleza del patrimonio cultural.

Preguntas a **Lic. Marcelo Alvarez**

¿ Se está pensando en proteger los mercados ferias de comidas como los de Salta ciudad, Humahuaca, como parte del patrimonio gastronómico?

Lic. Marcelo Alvarez. De hecho, hay algunos programas que están encaminados, como el de las rutas alimentarias que desarrolla la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca. De todas maneras la intención del programa que hemos lanzado ayer es de tomar estos temas y de trabajarlos de manera sinéfica, en una integralidad, un poco lo que comentaba Gloria Lopez Morales esta mañana de trabajar la cadena que implica el hecho alimentario.

A **Raquel.Rosemberg**

¿Cómo hacer para que a través de la educación las cocinas de la región circulen y sean conocidas?

Raquel Rosemberg - Yo creo que lo que se puede hacer es un poco lo que se está haciendo a pulmón, y es conocer, recorrer a pulmón, recorrer el país, conocer sus distintas cocinas y darle espacio en los medios. No hay que confundir, los medios de comunicación no somos los periodistas, entonces muchas veces se tiene la intención de recorrer un lugar de dar a difundir, de hacer que un determinado producto llegue y tal vez uno se encuentra con que no hay espacio y hay que difundir un determinado producto que es anunciante y que tiene más peso económico para un determinado medio, parece que la tarea del periodismo y la tarea de los distintos profesionales y trabajadores de la cultura es hacer conocer, me parece que en las escuelas tendría que haber, en otros países la cocina es una materia.

Hablamos a veces de Francia como un país de gourmets y sibaritas sin embargo en Francia como materia de los colegios primarios, se aprende a distinguir los olores, a degustar, los chicos aprenden a diferenciar sabores y eso no se toma como una materia exótica, cada colegio de las distintas regiones de Francia o de Italia y también en América Latina, en Chile hay algunas escuelas que lo hacen, en San Salvador en Bahía también se hace, toman la cocina como una manifestación cultural, y darla a conocer es lo único que puede asegurar que esa información circule.

A Daniel Lòpez Roca

¿El malbec es una marca, es una forma de tratar y por qué en las góndolas tienen precios disímiles.?

Daniel Lòpez Roca -- El malbec es un cepaje, es decir es una de las variedades de uva de una gran familia, lógicamente hay muchas variables que intervienen en la elaboración de un vino, tan simple como la producción por hectáreas de uvas, el tiempo que ese vino haya permanecido en barricas de roble, el cuidado en el manejo de la viña, o el momento de cosecha, normalmente todo eso redundará en calidad y precio, no quiere decir que un vino más barato sea peor o sea malo, son los vinos que tienen defectos, los otros vinos son distintos y serán para consumir en diferentes ocasiones.

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural inmueble”.

Arq. Silvia Fajre.

Subsecretaria de Patrimonio Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Arq. Freddy Guidi

Presidente del Comité Argentino del ICOMOS

Dr. Julio Herrero Anzorena

Director Nacional de Arquitectura

Arq. Jorge Tartarini

Secretario de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos

Coordinador de la Mesa Redonda:

Arq. Jorge Bozzano,

presidente del CICOP.

Jorge Bozzano –. Jorge Bozano. El patrimonio cultural puede ser clasificado en dos grandes sistemas: el Tangible y el Intangible.

El Patrimonio Tangible es la manifestación de las culturas a través de realizaciones cuya materialidad se sostiene en el tiempo. A su vez, el Patrimonio Tangible puede ser dividido en Mueble e Inmueble. El Patrimonio Tangible Inmueble está constituido por edificios, obras de ingeniería, sitios arqueológicos que poseen especial interés o que atesoran valores históricos, arquitectónicos, artísticos, tecnológicos, ambientales, reconocidos o registrados como tales.

Los Bienes Inmuebles están representados por obras que no son trasladadas de un lugar a otro, ya sea por su inseparable arraigo al terreno, ya por la envergadura de su porte, o por el carácter que las une indisolublemente con el entorno.

Este patrimonio puede estar constituido por obras paradigmáticas o manifestaciones de la cultura popular. Puede estar emplazado en un medio rural o en el ámbito urbano. En todos los casos, supone una red compleja de relaciones con otros elementos.

Para su rescate debemos desentrañar su forma, sus usos, sus significados, sus elementos constitutivos, lo que representan para la comunidad que los alberga. Sin esta comunidad, que los aliente y los entienda en la cotidianeidad de la vida, resultarían testigos opacos, silenciosos y lejanos, de una historia sin realización. Entendiendo que cada pueblo posee derechos sobre su propia cultura, para con su patrimonio; es un deber para el ciudadano como para Estado, velar por su conservación y puesta en valor.

Proponemos hoy hacer algunas reflexiones, a partir de los enfoques y Criterios que aportan nuestros invitados.

Julio Herrero Anzorena: - La Dirección Nacional de Arquitectura, organismo que dirijo, depende de la Presidencia de la Nación, como consecuencia está en la Secretaría de Obras Públicas.

Tiene dos funciones básicas, la restauración, la puesta en valor de edificios y la conservación de monumentos históricos nacionales en todo el ámbito del país. Tiene una dotación de 100 empleados, que varía dependiendo de la época, con algunos contratos para estudios especiales. Está distribuido en siete distritos, Noroeste, Noreste, Centro, Litoral, Sur, Capital Federal y gran Buenos Aires.

Jorge Tartarini: - Hablar de la Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos para mí, que hace apenas dos meses que comencé esta nueva gestión, es complicado. Al mismo tiempo fácil, porque desde el reingreso al sistema democrático, estoy vinculado a ella funcional y temáticamente como asesor y delegado; asesorando en Declaratoria Programas Binacionales o de Cooperación Internacional, pero esta deliberación no pretende ser curricular sino, como lo planteaba el Arquitecto Bozzano responder a cómo ha evolucionado el concepto, patrimonio inmueble, en este Organismo. La Comisión Nacional de Museos y Monumentos y Lugares Históricos fue creada por ley 940 en otro contexto que luego vamos a explicar y poco tiene que ver con estos nuevos tiempos. A lo largo de estos 20 años esta noción ha sufrido una evolución importante dentro del Organismo; pretendo darles una síntesis de cómo ha ido evolucionando en tres aspectos básicos, en lo cronológico, en lo espacial, en cuanto criterio antropológico de patrimonio cultural. La Comisión tiene a su cargo la tutela y la salvaguarda del patrimonio histórico nacional de nuestros monumentos nacionales. El Cuerpo Colegiado, está conformado con un presidente, con nueve vocales, un departamento técnico y a su vez, cada provincia tiene un representante.

Silvia Fajre: - Soy la Subsecretaria de Patrimonio Cultural, esta subsecretaría que se creó con esta gestión, tiene dos años y está debajo de la Secretaría. Es la que coordina y modera el patrimonio, porque tenemos desde los Archivos en el Instituto Histórico, Museos, Centro Cultural Recoleta, la Dirección General de Bibliotecas de Infraestructura, que tiene a su cargo toda la obra de los edificios de Cultura, la Dirección General de Patrimonio, la Dirección General de Casco Histórico y algunos otros programas, como la Comisión de Bares la Casa de la Cultura. ¿Cuales son, nuestro objetivo y competencia? : La conservación, la tutela del patrimonio y también el acrecentamiento del patrimonio. Creo que es la primera vez, en el Gobierno de la Ciudad, que el tema de patrimonio aparece con este rango preferencial. Fue un gran avance en al agenda política y en la agenda pública porque no aparece sumido en otra secretaría y fragmentado, lo cual significaba, resultados difíciles de coordinar y articular entre sí, dependiendo de la voluntad política, que tuviera un mayor o menor desarrollo. Esto se ve en la evolución espasmódica de aquellos programas y en sus fuertes retrocesos. Las voluntades aunadas alrededor de este tema permiten que sea obligación de la subsecretaría, mantener y acrecentar el patrimonio enunciado.

Freddy Guidi – Vengo desde Córdoba y estoy desarrollando mi actividad desde el Comité Argentino de ICOMOS, en la Universidad Católica de Córdoba, quiero

destacar que fue fundado por Marina Waissman y que continuamos con esa acción, la preservación de bienes culturales. El Instituto de Historia y Preservación se ha propuesto intervenir justamente en esta lucha que se entabla entre los valores culturales y los valores especulativos, las especulaciones inmobiliarias, Esto, en función de lograr la preservación de los bienes culturales y en este caso particular del patrimonio construido, tratando de crear conciencia y emisión de opinión y después, acciones concretas. Y lo que nos interesa es hacer frente a los hechos que ocurren, en cuanto a los deterioros patrimoniales en la ciudad y en la arquitectura. La tarea de difusión tratamos de llevarla a todos los niveles y obviamente a los específicos. No están exentos de esto, nuestros colegas arquitectos y demás integrantes por lo que muchas veces se generan situaciones y hay que aclarar ciertos rumbos de valoración, definir ciertos criterios de intervención, tratando de orientar los caminos hacia lo que consideramos un debate necesario.

Jorge Bozzano La pregunta siguiente es, respecto al patrimonio inmueble:

¿Cómo se sitúan estas instituciones y cuáles son los rasgos de acción o de promoción de este patrimonio?

Julio Herrero Anzorena Quisiera, ahora, hablar de la importancia que tiene desde le punto de vista de nuestra institución el patrimonio histórico cultural inmueble. Nosotros tenemos tres aspectos funcionales en nuestro accionar. La importancia del patrimonio histórico desde el punto de vista cultural es innegablemente generadora de todo el asunto. Y lo segundo, que no deja de tener una importancia vital a nuestro criterio es el aspecto del valor turístico que ese patrimonio histórico cultural representa. En este sentido hemos visto que los países más importantes del mundo han invertido gran cantidad de fondos destinados a este segmento, pensando en un reingreso de fondos en forma indirecta.

Los planes trabajar, son el resultado de una situación que se ha dado en el país en los últimos meses, a partir de los acontecimientos de fin de año. Lamentablemente, por una distorsión de precios, las empresas contratistas pararon las obras y tuvo que dictarse un decreto, el 1953 del año 2002, por el cual se permite la actualización del valor de los precios, para que las empresas puedan concluir esas obras. Dado de que los recursos son cada vez más escasos, se procedió a hacer convenios con Municipalidades y con Provincias para poder ejecutarlas, a través de los Planes de Jefes y Jefas de Familia. Cada una de las entidades aportan materiales, mano de obra, andamios y otros elementos necesarios para poder realizar obras de conservación. Hay dos que están en ejecución en el Casco Histórico de la Ciudad de

Corrientes, y a través de estos planes podemos llevar a cabo, la realización de varias cuadras donde se han restaurado fachadas, han intervenido para esto, distintos organismos de Argentina, el gobierno de la provincia de Corrientes, la Secretaría de Cultura de la Nación, la Comisión Nacional de Museos, la Secretaría de Turismo, la Municipalidad de Corrientes, y la Comisión de Vecinos del Casco Histórico. La comunidad se interesó y aportó muchísimo en este tema. Hemos podido, entonces, lograr con poco dinero y bastante coordinación, obras de bastante importancia.

Para otra obra de restauración integral que hemos comenzado, la tan deseada sobre el Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, , lamentablemente tampoco hay fondos, no hay presupuesto, procedimos, entonces, a utilizar el mismo sistema, para poder hacer, con un conjunto promedio de cinco personas la restauración de la fachada.

Se ha realizado un convenio entre la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Turismo y la Secretaria de Obras Públicas de importancia para desarrollar obras de infraestructura, de conservación, en los caminos de acceso en el interior del país. El objetivo es llevar adelante el mejoramiento y protección del patrimonio histórico cultural de la nación. Hay tres circuitos, el Corredor Andino, el Corredor Jesuítico y el Corredor Galés, en el sur. Después, se han ido instrumentando en cada uno de los circuitos, los caminos que se están necesitando para tener buen acceso a esos monumentos y de esta manera contribuir al desarrollo del turismo.

Jorge Tartarini– LA VALORACION DE NUESTROS MONUMENTOS

Poseemos un copioso y diversificado patrimonio cultural, con un notable caudal de riqueza histórica, artística y cultural. La consideración y la valoración de este patrimonio a lo largo del tiempo ha variado, de la misma forma en que ha cambiado la percepción de nuestros monumentos. Desde 1940, año de creación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, hasta este nuevo inicio de siglo, se ha registrado una evolución del concepto de patrimonio, desde los monumentos históricos e históricos artísticos hasta el más actualizado término de bienes culturales.

De la misma forma en que evolucionaron los conceptos, también es indudable que la actual gestión del patrimonio histórico ha ido evolucionando hasta rebasar los límites restringidos de los organismos especializados en cultura para llegar a manifestar su presencia en otras áreas de similar importancia, como son la planificación urbana y territorial, la gestión del turismo cultural y la realización de obras públicas.

La complejidad y fragmentación que caracteriza a estos tiempos, también se ha apropiado de la interpretación y transmisión del pasado. Las valoraciones a menudo encuentran posiciones encontradas y posturas irreconciliables, en donde sería necesario que predomine una unanimidad de criterios al enfrentar la valoración del patrimonio. Y esto sin desconocer que la pluralidad y el debate constante, son absolutamente necesarios.

En suma, aspiramos a establecer criterios de valoración que nos ayuden a discernir qué aspectos deben ser considerados para que nuestros monumentos sean percibidos como tales, como bienes culturales que representan a la nación en su conjunto. Y en función de estos valores, prever formas de protección que aseguren su permanencia y transmisión al futuro.

Lo antedicho no equivale a aplicar criterios comunes a modo de recetas infalibles sobre un mosaico regional diverso y rico en lo geográfico y en lo cultural. Entendemos el criterio asociado a la capacidad de juicio o discernimiento. Y también estamos persuadidos que, de la correcta formulación del criterio de valoración, dependerá en buena medida la suerte del bien que tenemos entre manos. Porque, entre otras cosas, cuando valoramos, fijaremos no sólo qué aspectos tendrán mayor o menor peso en la consideración de un monumento, sino, además, indirectamente, cuales serán sus elementos “intocables” y cuales los que podrán merecer transformaciones.

Sobre este tema no es mucho lo que hemos avanzado en estos sesenta años de vida institucional de la Comisión Nacional. Especialmente en lo atinente a la instrumentación de estos criterios. Recién en los últimos diez años hubo cambios largamente anhelados, cuando progresivamente se fueron reformulando los conceptos, criterios y valores que sustentan la noción de monumento.

Lo cierto es que recién, en el último tercio del siglo XX, aquella Comisión que en los '40 tenía entre sus funciones principales asesorar a los poderes nacionales y municipales en la nomenclatura de las calles de Buenos Aires y nombres históricos de los pueblos, comenzó a superar el concepto de monumento singular como objeto único de tutela para llegar a una visión más amplia de los bienes culturales.

Procurando acercarse a la definición de cultura ofrecida por UNESCO, entendida como *“la totalidad de los aspectos espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a una sociedad; que engloba no sólo el arte y la literatura sino también formas de vida, derechos fundamentales, sistemas valorativos, y tradiciones”* (UNESCO, Conferencia General, 1982).

Nuestra visión del patrimonio hoy excede lo estrictamente arquitectónico, artístico o arqueológico para asumir no sólo la significación histórica de hechos

trascendentes acaecidos en esos inmuebles y sitios, sino también la importancia de otras expresiones culturales que contribuyen al fortalecimiento de las culturas locales y regionales y consolidan la identidad cultural, frente a los fenómenos derivados de la creciente globalización.

El panorama actual, tanto en lo temático como en lo temporal, es amplio y constituye una base sobre la cual son indispensables futuros desarrollos. Ejemplos que hablan del nuevo valor dado a otras corrientes arquitectónicas, por fortuna no faltan, y nos remitimos a las declaratorias de la excelente arquitectura del clasicismo francés del conjunto urbano arquitectónico de la Plazoleta Carlos Pellegrini y del Palacio Duhau; a los trazados históricos como el de la ciudad de La Plata, a poblados vinculados a la épica gauchesca como San Antonio de Areco, o a la inmigración judía en Santa Fe, como Moises Ville. Otro patrimonio no debidamente considerado, como el industrial, tiene estaciones de ferrocarril como Retiro, La Trochita, las bodegas Gargantini Giol, Arizu, molinos, estancias y frigoríficos como el ex CAP en Tierra del Fuego.

También existen ejemplos de arquitectura doméstica postcolonial como la casa de los Ezcurra, edificios art decó como la casa de Virasoro y la Casa del Teatro, magníficos edificios Art nouveau como la Confitería del Molino y otros como el Palacio Barolo. Mas cerca en el tiempo, encontramos ejemplos racionalistas como el Edificio Kavanagh y obras de arquitectura moderna como la Casa del Puente.

Ha cobrado mayor importancia además la consideración de los paisajes culturales argentinos, algunos de los que, en un esfuerzo coordinado con los gobiernos provinciales, han favorecido la inclusión de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, como las Estancias Jesuíticas cordobesas.

A la luz de la amplitud temática y temporal, podría considerarse que en el Registro actual de monumentos se encuentran representados la totalidad de los períodos históricos, regiones y temas que hacen a la cultura argentina.

Otro aspecto que mereció escasa consideración en los monumentos, es la protección diferenciada de los mismos y sus entornos, de acuerdo a su categorización patrimonial, y a la fijación, a partir de la misma, de ciertos grados de protección. Las pautas y aproximaciones que elaboraremos, contribuirán al ordenamiento técnico del Registro Nacional de Bienes Históricos e Histórico Artísticos.

Para finalizar, quisiera retomar otro principio de la UNESCO: la responsabilidad del cuidado y protección del patrimonio cultural pertenece, en primer lugar, a la comunidad cultural que lo ha generado.

Esto significa que, los valores que hoy debatimos -y que son esencialmente dinámicos y cambiantes- no deberían permanecer sólo entre nosotros y de puertas hacia dentro de la Comisión y otros organismos del área cultural. Es preciso instalar la valoración de nuestros monumentos, como afirmábamos al principio, en espacios donde se exprese y confronte la idea de monumento con la opinión pública, en el más amplio espectro social.

Aspiramos, en suma, a hablar un mismo idioma. No poseer modelos ni esquematismos que traten de encorsetar una realidad patrimonial plural, pero sí perseguimos claridad de conceptos y, por sobre todo, respuestas comunes frente a los problemas también comunes que plantean nuestros monumentos nacionales.

Silvia Fajre - Es muy importante empezar a trabajar sobre conceptualizaciones que hacen al patrimonio cultural. Es un tema con distintas acepciones, con distintas respuestas a cada una de las preguntas y creo que es bastante necesario que explicité cuál es el punto conceptual del que uno parte, para diseñar políticas e impulsarlas. Si nosotros tomamos al patrimonio como el legado que recibimos de generaciones anteriores, que debemos tutelar, conservar y acrecentar, para legarlo a las generaciones futuras, diría que esto es, el código identitario, por lo tanto cada generación realizará una valoración. Me parece sumamente importante esta reseña que se hizo, de cómo fue cambiando el concepto, desde una concepción esteticista a una noción histórica y actualmente a una documental; clasificaciones casi segmentarias, diría, casi taxonómicas que, de alguna manera, tienen que beneficiarse con una visión integral. Adonde si bien, esta clasificación taxonómica implica la interrelación, debe buscarse la articulación porque justamente la política de protección patrimonial debe basarse en la potenciación de esa articulación. Me estoy refiriendo a que muchas veces los usos, tangible e intangible, en lugares tangibles son inseparables, porque la concepción de un patrimonio no puede comenzar y terminar en un edificio, por un escenario urbano; justamente lo que le está dando vitalidad, lo que le está dando significación, es el uso que hace la gente de ese lugar. Me parece bueno que nos adentremos en la polémica, a preguntarnos cuándo es valorable un elemento, qué define que lo es, qué jerarquía; para qué ese patrimonio, cuáles serán los elementos de protección, cuál será el sustento económico que vamos a darle y para qué lo protegemos.

¿Es un fin en sí mismo? La protección no puede ser resguardar un patrimonio que va a quedar cerrado, pienso que sin esta visión integral, esta visión sistémica para la política de patrimonio, simplemente estamos trabajando en el vacío. Entiendo, respecto a los bienes inmuebles, que esta integración de los bienes tangibles e intangibles, a dichos bienes, específicamente, cambió el recorte espacial,

de hecho estamos introduciendo conceptualmente en los conjuntos, en los cascos históricos. El valor patrimonial, cambió como la concepción de esta articulación. Hoy, es imposible pensar que uno va a trabajar en un monumento sin mirar su contexto; intervenir un casco histórico sin tener clara conciencia que es la ciudad donde está ese casco histórico. Si estoy trabajando con una ciudad patrimonial, tengo que tener en cuenta que es el sistema urbano el que se está interviniendo, y cómo es su relación con la naturaleza. La articulación física no es un tema menor, digamos es imposible ocuparse del patrimonio, si no pensamos en su gente, para quién estamos protegiendo, de quién es este patrimonio. Si decimos que el patrimonio es de toda la comunidad, la segunda pregunta es, quiénes son sus usuarios. Sus beneficiarios son en algunos casos los residentes, en otros los que trabajan y los que circulan. Quiere decir que el espectro que nosotros debemos abarcar, es absolutamente amplio. Llevando esto, a ámbitos más complejos, como el de los bienes culturales, se pone en evidencia el alto grado de complejidad que tiene, plantearse intervenirlos, si no es con el consenso de la gente, y cómo de alguna manera uno tiene la responsabilidad de arbitrar para quién se va a hacer. Uno puede preguntarse, qué actividades absorber, en el casco histórico. Podría decir los residentes, cualquier residencia, no, la vivienda "A" es inconveniente porque mata a la vivienda "B". No, tal vez sea necesario el turismo. Sí. No.: Lo que hay que aplicar son, reglas entre estas actividades. Por ejemplo, a veces, una actividad no es molesta pero, sin embargo, mata el lugar porque le quita vitalidad, autenticidad a un sector urbano. Si esto lo traspolamos a un edificio, también es válido. En el sistema de los bares notables: qué es lo mas importante, su actividad. Si nosotros cambiamos, seguirá siendo un bar notable. Disolviendo esta articulación, si no tenemos una visión integral de este tipo de cosas, difícilmente acertemos. ¿Cómo se valora esto? Es muy importante, creo que esta evolución de lo que es el concepto de patrimonio, está depositada en saberes específicos y no hacerlo así es peligrosísimo; considero imposible que esta valoración pueda hacerse si no es integral, y además, con consenso de la gente. No podemos separar la visión técnica de la visión social, de la comunidad, reconocer sus raíces sus identidades. Hemos hecho un gran cambio, de una visión taxonómica a una visión sistémica, de protección, trátase de edificios, de archivos, de cascos históricos, de conjuntos, de jardines. Tiene que ser una visión integral, donde tengamos claro cada una de estas cosas, para su puesta en valor, las acciones, el destino, la sustentabilidad. Es la manera que nosotros entendemos, para poner el patrimonio al servicio de la comunidad.

Freddy Guidi – Todos tenemos coincidencia en los objetivos, en la consideración y en la actualización de criterios que estamos expresando, y en el caso de ICOMOS y del Instituto, también están embanderados dentro de estos criterios de valoración del

patrimonio. Hemos pasado de la valoración del monumento, a valorar el ambiente de una sociedad determinanda, construyendo su cultura, manteniéndola, haciéndola evolucionar . Los organismos que representamos, tratan valores patrimoniales, valores de identidad, y buscan proseguir con el desarrollo de esa cultura que nos dan las raíces personales desde el pasado y obviamente el futuro. Quiero hacer una observación más local, en cuanto a estas instituciones, que muchas veces logran resultados positivos; hay que ver siempre lo positivo y lo negativo. Me voy a referir a dos casos en los que hemos tenido bastante participación en Córdoba, tal vez hayan llegado algunas noticias aquí, porque ha tenido difusión nacional. Uno de ellos es una casa particular que tiene la particularidad de ser giratoria, gira 360 grados sobre sí misma. Por especulación inmobiliaria, esa lucha que precisé sobre los valores económicos, uno de los descendientes decide destruir la casa construida por su padre, con una creatividad espectacular. Este señor no tenía ninguna formación profesional, solo predisposición a ser "inventor", y desarrolla este mecanismo, haciendo construir piezas especiales para poder dotarlo. La casa arquitectónicamente no tiene mucho valor estético, artísticidad, pero realmente el mecanismo es excepcional único, realmente único. La política que se implementó desde el punto de vista oficial es la de demoler la casa y trasladar el mecanismo. Guardarlo. ¿Y en función de qué? No sabemos qué pretende guardarse, sin darle una actividad, sin su contenedor digamos, no tiene sentido. Lamentablemente tengo que decir que esa fue es una batalla perdida, a pesar que hemos luchado mucho desde las dos instituciones, la hemos perdido porque oficialmente se ha aceptado un convenio establecido pero, como en todo caso, una buena y una mala. Ahora viene la buena. Hemos logrado a través de un hecho muy concreto, oficial, también impedir la demolición de un edificio que situado en la nueva Córdoba, un lugar muy significativo porque es una iglesia neogótica excelente llamada de Capuchinos donde la intención oficial era demoler ese edificio para instalar una plaza en ese predio de la ciudad. Se inició toda una acción, pero lo que quiero destacar no es el hecho de haber ganado, sino el mecanismo que implementamos. Dijimos en un determinado momento después de estar en todos los medios de difusión manifestándonos contra esto, que no hay que rechazar decisiones de esta naturaleza sino que hacer aportes, seminarios, talleres. Con un grupo de gente que está haciendo maestrías y otra ya egresada, hicimos distintas propuestas de rehabilitación y sustentabilidad del edificio, y las presentamos a las autoridades, que las recibieron. Al tiempo hubo un llamado para decirnos, está bien, ustedes son los preservacionistas, porque así nos han bautizado ahora, así que les vamos a demoler todo, pero vamos a dejar la capilla. La capilla está inserta en un bloque, no tiene fachada porque da a la avenida Hipólito Irigoyen que es una avenida importante. Hicimos una contrapropuesta: mantener solo la capilla y demoler todo lo demás, esta circunstancia estableció un diálogo fructífero y llegamos a un final feliz. Tenemos un proyecto armado, conservando significativos

originales del edificio, se van a quitar algunos agregados que se pueden transformar en un espacio público en la zona, con esto quiero decir que hay acciones que se pueden realizar, con opinión, con el valor de la concientización se pueden ganar batallas, otras veces no, pero hay que manifestarlo, hay que emitir opinión realmente, públicamente, y en este aspecto hemos tenido bastante apoyo. Gracias.

Coordinador: - Bueno, comenzamos con las preguntas. Para la arquitecta Fajre,

Soy residente de Barrio del Villa Urquiza hace ya más de cinco años se inició la puesta en valor del Teatro 25 de Mayo, **¿Cuándo lo terminan.?**

Arq. Silvia Fajre - El teatro 25 de Mayo es un teatro privado, tuvimos contacto con los propietarios pero la inversión que solicitaban era realmente muy alta y es muy dificultoso incorporar dentro del presupuesto. Tenemos que poner en valor primero los edificios que dependen de nuestra responsabilidad. Me parece que es una pena que no se pueda recuperar, tiene un proyecto un poco ambicioso. Habría que pensar nuevas maneras de generar los recursos para poder implementarlo.

Coordinador: - para Arq. **Jorge Tartarini**,

¿Tienen una base de datos de los monumentos, sitios, conservación?

Arq. Jorge Tartarini -Si aquí hay que separar dos cosas que pueden consultar en Internet. Se realizó en los años 90, la licenciada Faillace que es un convenio donde están todos los Monumentos Nacionales y tienen todas las características arquitectónicas, etc. Con respecto al estado de conservación ustedes tendrían que visitar la Comisión y consultar la base de datos por provincia, también está en la Dirección de Arquitectura..

Coordinador: - Para Dr. **Herrero Anzorena**, le voy a hacer tres preguntas,

¿Se puede reconstruir un monumento histórico, por ej. el Fuerte San Rafael?

Dadas las dramáticas secuelas de fisuras y el problema estructural en la fachada de la Iglesia de San Ignacio en Buenos Aires,¿ Se han tenido en cuenta?.

¿Cómo se establecen las prioridades para intervenir monumentos y sitios, ¿es el turismo determinante?

Herrero Anzorena- Reconstruir un monumento va contra todas las pautas internacionales de conservación en materia de bienes culturales, lo que se ha hecho en el fuerte San Rafael es tratar de evitar que el drenaje del río que pasa por ahí siga arrastrando los restos del fuerte y se le ha dado una protección a los distintos elementos que allí están. En principio va a quedar así, en algún momento se determinará intervención.

La segunda. Las secuelas de fisuras y el problema estructural se nos da en la mayor parte de los monumentos, nosotros tenemos un equipo y a veces trabajamos en conjunto con profesionales que determina la Comisión, que son asesores. En el caso de la Iglesia de San Ignacio se está estudiando la prima, a veces aparecen fisuras que son problemas estructurales y otras veces son problemas aparentes por movimientos de suelos y circunstancias que no implican una gravedad al monumento. En este caso se está estudiando.

La última, el turismo vendría a formar la parte comercial del tema, necesario y fundamental para que el sector político tome conciencia de que es necesario conservar el patrimonio dándole una utilidad de industria, de generadora de divisa y que lo invertido retorne de alguna manera de forma directa o indirecta a la Nación. Es el sentido que ha tenido en la mayor parte de los países civilizados del mundo. El turismo no es el que indica a la Comisión de Museos que monumentos se deben intervenir. Lamentablemente la falta de recursos hace que nosotros no podamos efectuar esa tan ansiada conservación. Hay 190 proyectos en el Banco de Inversión Pública y la Secretaría de Programación Económica si pudiéramos tener los fondos para poder realizar eso. Ojalá salga una ley de mecenazgo para la intervención y los aportes por parte del sector privado. Tratamos en coordinación con la Comisión Nacional de Museos de prevenir y preservar aquel patrimonio que se hace más necesario en cada lugar y distribuir en todo el país, a través de todos los sectores, y áreas y provincias de la Argentina. No queremos centralizar las cosas en una provincia y en un área, sino distribuirlo en función de los pocos recursos que tenemos. Eventualmente atacamos aquellas necesidades más urgentes.

Coordinador: Arq. **Silvia Fajre**, dos en una.

¿Cómo se crea conciencia social del valor patrimonial con tanta falta de educación elemental?

¿Qué están haciendo patrimonio función social, vivienda de interés social, de inmuebles del Gobierno de la Ciudad?.

El tema de la concientización es un tema tan importante como uno de los brazos de cualquier política de protección del patrimonio. Una de las cosas que tenemos que hacer es que la gente lo conozca, porque es la manera de crear un vínculo afectivo entre ese bien y la población para que luego lo proteja. Se están haciendo una serie de trabajos paralelos entre los cuales voy a señalar el de entrar en la curricula escolar con el tema patrimonial y de los barrios: No hay futuro sin pasado que se hicieron. Se acordó con el sistema para que sea un sistema de base. Está trabajándose sobre el tema Buenos Aires bajo las baldosas que es arqueológico y subterráneo de Buenos Aires. Se ha creado una página de Internet que tenemos una base de datos muy importante sobre patrimonio. Estamos trabajando con una serie de jornadas sobre distintos temas, se hacen libros, folletos, se trabaja de distintas maneras en forma indirecta, y que es lo que estamos haciendo en forma indirecta como instrumentos pueden ser directo o indirecto. Tratando de estimular a la población para que recupere su edificio, de asesorarlo en forma gratuita cartillas de mantenimiento para que sepan cómo cuidarlo. Se suspendió el tema de créditos por lo que todo el mundo sabe pero hubo crédito para viviendas de interés patrimonial histórico y estamos trabajando en un ámbito mixto de colaboración con el pasaje La Piedad, y algunas intervenciones puntuales de vecinos. Por otro lado, en los edificios de cultura hay una serie de intervenciones hasta de gran envergadura que es una idea de cómo poner en valor todos los edificios que son contenedores de actividades culturales y que en sí mismo es patrimonial, trátase del Teatro Colón, del Teatro San Martín, los museos, algunas bibliotecas También en actividades más urbanas como el mejoramiento del espacio público y está demostrado que este tipo de inversiones es la que genera mayor desarrollo de un área y que por un dinero invertido del Gobierno de la Ciudad el privado interviene a veces en la recuperación de su edificio. Entonces esto es un estar trabajando de manera tal que cada una de estas intervenciones dispere intervenciones del privado para la conservación de todo el patrimonio.

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural mueble”

Dra. Rosa Maria Ravera,

Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes

Dra. Noemí Girval Blachat,

Historiadora y directora del CONICET.

Coordinador de la Mesa Redonda:

Lic. Patricia Mella–

En primer lugar va a hablar la doctora Rosa María Ravera, presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Rosa María Ravera

Vengo aquí en representación de la Academia Nacional de Bellas Artes y ,mía , dado que, me dedico a las áreas de la filosofía y de la semiótica. Los patrimonios no son solamente objetos, el patrimonio no es solamente esa serie de objetos que nosotros detectamos como patrimonio, debemos comprender también, que se trata del patrimonio de ideas, el patrimonio en conjunto de las investigaciones, lo que uno abarca cuando dice ciencia, lo que uno abarca cuando dice filosofía y también por qué no, semiótica, que está dentro de las ciencias de la filosofía, de alguna manera. Creo que la palabra patrimonio es hoy, una de las más usadas. El uso del término patrimonio, significa que hay un gran interés, expresado a través de eventos de este tipo, que se reiteran, hay una búsqueda real de preservación del patrimonio, hay un interés por el patrimonio, pero hay también, una amplitud muy vaga respecto de lo que puede ser considerado como tal. Una personalidad muy importante del mundo de las Bellas Artes, Director de un Museo, hace 20 o 25 años dudaba, si considerar patrimonio los bienes de la producción industrial. En París hoy, están los muebles thonet, pero en un quinto piso, un poco arrinconaditos, pero en una perspectiva vigente que ha debido introducirse con meditación, es verdad, a través de profundas reflexiones sobre lo que es patrimonio: Aquello que no es solo lo arquitectónico, lo arqueológico. En este mundo globalizado, además de civilizaciones cuyos patrimonios son diferentes, no se trata solamente de aquello que se rescata en una tumba faraónica. Todo lo artesanal, lo humilde, eso que forma parte de un ambiente y es producto o está contenido en lo heredado. La labor de la hermenéutica en la investigación filosófica, es justamente esta disposición a la reflexión. Las acciones hermenéuticas se activan, cuando hay distancia histórica. En la idea de patrimonio está el concepto de la memoria histórica, de bien heredado, hay pertenencia, hay sitios, hay valores. André Malraux, en el acto inicial que se realizó de la UNESCO en Paris en 1960 dijo, refiriéndose a la conservación del patrimonio: “Es el acto por el cual el hombre arrebató algo a la muerte”, algo que está necesitado de conservación, está en el pasado, pero está en nuestro entorno y precisa reconocimiento. A las condiciones de este reconocimiento circundante, algunos le otorgan valor patrimonial y otros no creen, que tenga este valor o que le sea otorgado por el consenso de la comunidad. Cuando decimos patrimonio sabemos que la palabra es amplísima y quién no ha hablado del patrimonio: qué patrimonio tiene esta familia, es una familia con un patrimonio importante, y entonces, están las ropas, las sillas, las pieles, todo esto tiene que ver con patrimonio personal, no es el patrimonio que reconocido como valioso por la comunidad, adquiere significación para la entera sociedad. Justamente a partir de la reunión de UNESCO y desde fines del siglo XX se asume la historia en sus distintos momentos lingüísticos, también el paisaje, esto es el patrimonio viviente y no inerte y la cultura productiva. Siento gran

orgullo de señalar lo que hace la Academia, justamente, es la preservación y la conservación del patrimonio, tal es, la producción de un Catálogo Razonado con intención Crítica y Evaluativa. A partir de un proyecto de 1973 presentado por los académicos Adolfo Rivera y Héctor Schenone, aceptado después en 1978, se institucionaliza en el ámbito interno de la Academia esta labor de conservación del patrimonio, de interpretación, inherente a la tarea hermenéutica a la que me referí, como tarea filosófica en paralelismo con esa tarea científica, es una tarea donde puede o no haber distanciamiento histórico, pero donde hay siempre sí, interpretación. Entonces, la Academia es el lugar donde se hace este trabajo diario, recoleto, con responsabilidad del profesor Héctor Schenone querido, conocido, y respetado por todos, con la señora Isaura Molina y el señor Santás: publicaciones, con volúmenes que han sido también ampliamente difundidos en Jujuy, en Salta, en Corrientes, en Córdoba. El convento de Santa Catalina es uno de los primeros, esperamos el segundo el año que viene, con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes, uno de cuatro volúmenes ya publicados, también con ayuda del Fondo, sobre la ciudad de Buenos Aires, después seguirán otros proyectos que implican las funciones públicas, los bancos, los ministerios, los cementerios, y aunque fue un intento frustrado, la Casa Rosada, todos los intentos fueron vanos, aunque, mi convicción es que las cosas cambian, también en la Argentina, entonces trataremos nuevamente, porque me parece que hay lugares que merecen ensayos diversificados.

Argentina es uno de los países que no tiene una ley nacional de patrimonio cultural apta, hay algunas leyes, la 12665, se creó por ella, la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, después está la ley 19943 en la que también participamos, pero desde la Academia tratamos de impedir la salida de obras de arte de interés nacional, y el caso Siqueiros, es un ejemplo que requiere una serie de intervenciones, a veces, nosotros solamente aconsejamos que no salga un determinado bien, después, nos enteramos que aún cuando aconsejamos que no salga, la persona se lo pone en la valija, sale del país y lo vende. Sería deseable una acción decidida a favor de la unificación de estas leyes que son fragmentarias, para poder tener la competencia de esa legalización, sobre la que hoy no tenemos intervención eficaz.

Coordinadora Lic. Patricia Mella–

En segundo lugar va a hablar la doctora Noemí Girval Blachat, historiadora y directora del CONICET.

Noemí Girval Blachat – Muchas gracias. Mi especialidad son las ciencias sociales. Para el grueso de la sociedad y para varios de mis colegas, la menos científica de las ciencias. Yo no opino lo mismo. Por lo tanto lo que yo pueda decir aquí va a estar relacionado con la ciencia a través de la visión que me puede dar, 30 años de estar haciendo ciencia. Si en su acepción más amplia el patrimonio es lo que se hereda, lo que pertenece a alguien, en este sentido la ciencia como ejercicio de acción en los planos intelectual, técnico, moral y cultural resulta ser el patrimonio de los investigadores, de los intelectuales quienes tienen la responsabilidad de socializarlo culturalmente como parte sustantiva del patrimonio nacional, es decir, los bienes de una nación. Así entendida la ciencia es una parte de la cultura y además proporciona medios para que ella florezca y se difunda en todo el mundo y se transmita a las generaciones futuras como advertía Bernardo Hussay hacia los años 60. Eran las palabras pronunciadas por un científico para quien la falta de ciencia era sinónimo de barbarie, sinónimo de atraso. Como dijera Luis Pasteur a mediados del siglo XIX: La ciencia se eleva en el nivel intelectual y en sentimiento moral de los pueblos. En abril de 61 Hussay ya destacaba en su condición de investigador científico y de presidente del CONICET, no solo que las ciencias y las técnicas han transformado completamente la vida humana sino que la principal fuerza de una nación moderna está constituida por la cantidad y la calidad de investigadores científicos y de técnicos capaces de que dispone. Existe un evidente paralelismo entre el desarrollo científico y el adelanto económico y la fuerza real de las naciones en el momento actual. Iba más allá y declaraba, y son sus palabras y no las mías. En América Latina debería asignarse por ahora para tal fin, decía en los 60, no menos del 1 % de su presupuesto como se aconsejó en el simposio de la UNESCO en Caracas, en 1960. Con su casi medio siglo de existencia el CONICET representa genuinamente a través de 3600 investigadores, unos 1900 becarios, 2400 técnicos, una porción significativa del patrimonio cultural argentino, que se expresa en la producción de conocimiento científico tecnológico de alto impacto a través de la formación de recursos humanos de excelencia y de la promoción y divulgación de sus actividades específicas derivadas de las 4 grandes áreas del conocimiento y de la tecnología que produce. Desplegando una labor trascendente, en momentos en que un concierto mundial globalizado, hace de la producción y especialmente de la posesión del conocimiento, un instrumento decisivo del poder en todas sus dimensiones. Desde el 58 el CONICET brinda un aporte decisivo y sustancial a la promoción de la ciencia y la tecnología en todas sus ramas, aunque su asignación presupuestaria represente actualmente solo el 0,15% del PBI, a pesar de dar muestras de una distribución espacial desequilibrada de los recursos humanos y de los centros regionales de investigación y de contar con una composición etaria que pone en evidencia un envejecimiento de su planta permanente de científicos. Envejecimiento que procura ser revertido con el aumento de incorporaciones de personal en las categorías más

bajas, y por lo tanto, más jóvenes de la carrera del investigador científico del organismo. Hoy el denominado, no sin razón, infame límite existente entre las ciencias naturales y las ciencias humanas, admite, como suele ocurrir con cualquier otra frontera, especialmente en un mundo globalizado, un tráfico epistemológico y metodológico. Esas áreas fronterizas se hacen más endebles aún cuando se trata de las disciplinas, cada disciplina considerada como un refugio de recursos intelectuales, institucionales, tiene su propio estilo de razonamiento que constituye su contexto epistemológico, pero los riesgos de la trasgresión disciplinaria son seguramente mucho menores que las oportunidades que trae consigo franquear esos símbolos. Es este uno de los desafíos que debe asumir nuestro patrimonio científico cultural que sin destruir continuidades ni, especificidades genuinas, debe propiciar cambios constructivos a la vez que sensibles a necesidades de la sociedad en la cual se inserta. La eficacia particular de las metáforas científicas, dice Evelyn Fox Keller, depende de los recursos sociales tanto como de los tecnológicos y materiales porque la realidad no se construye sólo con el lenguaje, pero sin duda la discusión ayuda a mantener viva la presencia de la ciencia en un mundo que se globaliza. Especialmente cuando resulta evidente que el lenguaje científico cumple funciones cognitivas pero también políticas. Hoy cuando científicos alemanes liderados por Peter Dameron del Instituto Max Plan de Historia de las Ciencias, acaba de descubrir que los orígenes de la matemática babilónica está en estudio de la organización de los estados y no en la astronomía o en estudio de fenómenos mecánicos, el carácter multidisciplinario de la ciencia merece ser discutido tanto desde el ámbito disciplinario como desde fuera de las especialidades que la componen. Los avances científico tecnológicos han ido más allá de los laboratorios y las experiencias fácticas ligadas a las ciencias exactas y naturales, al ciberespacio, a las comunicaciones, también las ciencias sociales han mutado rápidamente sus objetos y formas de análisis, han experimentado una renovación capitalizada como patrimonio cultural y han pasado progresivamente del individuo al actor social, de la sociedad a las redes sociales, de lo macro a lo micro, de las mentalidades a las representaciones. Los cambios se han generado en un contexto de crisis, pero también de multidisciplinareidad, de cambios en la escala de observación. La concepción misma de la ciencia es la que ha mutado frente a la ausencia de los grandes paradigmas, afirma Charles Le Gauf, y la desaparición de los llamados grandes maestros del pensamiento. A veces deberíamos hacer un repaso de Jean Paul Sartre, Roland Barthes, Jean Piaget, Michel Foucault, Jacques Lacan, Fernand Brodel, Luis Althusser, Pierre Bourdieu que han desaparecido del 80 para acá. Sin duda, tanto la desaparición de estas figuras ejemplares como de los modelos a discutir, influyen, de manera directa en la retracción de la participación de los intelectuales que, reniegan de su compromiso con las causas públicas en debate. Una actitud comprometida que hoy, en una Argentina fracturada, en medio de una aguda

crisis de gobernabilidad, de representación política, una crisis institucional y ante las contradictorias facetas de la emergencia de la sociedad civil, merece ser recreada. Ha dicho hace unos días el sociólogo político francés Alain Tourine, en medio del autismo y la indiferencia de la dirigencia política nacional, que este país se construyó desde la escuela y lo pensaron mentes capaces de vincular a la sociedad civil con la sociedad política en instituciones que nos incluyeran a todos, generando con esta sentencia, un renovado reclamo a la necesaria participación por parte de los intelectuales. Hoy las naciones estados ya no son competentes para manejar su propio capitalismo, lo ha dicho con toda claridad el politólogo alemán Peter Loger, en su visita reciente a Buenos Aires, y en medio del ocaso de los paradigmas se discute acerca de la efectividad conducente de los modelos, en el contexto de un mundo globalizado con profundas exclusiones, marginalidad y pobreza crecientes que obligan a replantear los alcances de la solidaridad, de la justicia social, de la igualdad de oportunidades propuestas y planteos que incluyen necesariamente una definición del papel que habrán de jugar en esta coyuntura la ciencia, la tecnología, el conocimiento como patrimonio cultural de la nación, atendiendo conceptualmente a las palabras de Luis Pasteur pronunciadas más de un siglo atrás, acerca del cultivo de la ciencia como más necesario para el estado moral de una nación que para su prosperidad material ya que, afirma, introduce en el cuerpo social entero el espíritu filosófico o científico ese espíritu de discernimiento que somete todo a un razonamiento severo, condena la ignorancia y destruye los prejuicios y los errores. Parafraseando a Hussay puede sostenerse que la jerarquía y el poderío de una nación dependen en grado fundamental de su desarrollo científico y técnico en perpetua evolución, porque de ese patrimonio cultural dependen, como él mismo afirmara en el 58, la salud, el bienestar, la riqueza, el poder y hasta la independencia de las naciones. El proceso formativo de la sociedad contemporánea pone de manifiesto un nuevo paradigma, el de una sociedad en redes, basada en dos fenómenos históricos, una mutación cultural iniciada en los años 60 y una revolución tecnológica claramente visible a partir de los 70, los que ejercen una influencia decisiva en la organización de las distintas esferas sociales a través, precisamente, de las redes internacionales, comunicacionales, pero siempre redes inscriptas en el contexto de una ciber cultura. Manuel Castel ha mostrado que los grandes movimientos colectivos contemporáneos se forman, según una lógica de redes, siendo la información y la comunicación asuntos centrales en la conformación de las mismas que, sin duda, forma parte ya del patrimonio cultural actual, y al que la ciencia y la tecnología no pueden permanecer ajenos. El desafío actual es divulgar el conocimiento y la utilidad de la investigación científica haciendo entender a la dirigencia argentina, tan alejada de la angustia y preocupaciones sociales; y esencialmente a la sociedad en su conjunto, que la ciencia es una inversión, una inversión a mediano o largo plazo y no un gasto superfluo del cual se pueda

prescindir. La ciencia y la tecnología cumplen una función social insustituible, por esa misma razón forman parte del patrimonio cultural de la nación. Pero volviendo a Hussay y para recordar lo que él decía hace ya más de 40 años: “Sólo con el esfuerzo tenaz de todos, dirigidos por hombres preparados y con clara visión del futuro, podremos hacer adelantar a nuestra patria para que alcance los más altos destinos”, eran sus palabras. Esperemos que este postergado augurio no quede solo en una expresión voluntarista sino que por el contrario incite a un renovado y auténtico compromiso de la sociedad, en salvaguarda de nuestro patrimonio científico cultural, para consolidar sobre bases estables sin falsas ni caducas posturas nacionalistas, nuestra hoy fragmentada identidad nacional. Muchas gracias.

Coordinadora –pregunta. Para la doctora Girval

Licenciada Graciela Godoy, profesora adjunta del CONICET, soy química y creo que en mi labor de divulgación científica colaboro con el fomento del patrimonio.

Dra. Girval - Si yo creo que sí, es más creo que los científicos en gran parte tenemos un enorme problema, tenemos más predisposición para producir y ser leídos por nuestros pares, por los especialistas, que por cualquiera en esta sociedad que supuestamente tiene que beneficiarse con el patrimonio científico. Por lo tanto es muy importante hacer buena difusión de la ciencia, hacer buena divulgación, a veces casi parece una mala palabra esto de divulgación cuando uno tiene que ser evaluado. Quiero que sepan que yo no comparto esa idea, creo que uno puede hacer una divulgación de excelencia, debiera hacer una divulgación de excelencia, yo creo que si usted hace esto creo que va por el camino correcto, por lo menos el que a mí me gusta transitar.

- Una pregunta para la doctora Ravera, puesto que viene en representación de la Academia de Bellas Artes ¿Qué considera que es arte en la posmodernidad?. Somos alumnas de la licenciatura de Artes Visuales y somos grandes lectoras suyas.

Dra. Ravera – Mi línea, la línea de mi gestión es la siguiente, visibilizar la tarea patrimonial y por otra parte crear un espacio de cultura contemporánea, en este espacio, Dado que tengo que definir, por eso lo hago muy brevemente, tengo que decir que es mi intención defender lo que es obra de arte pero al mismo tiempo abrir

el camino a una estetización generalizada. Se sabe que el diseño fue potente formador de esa visibilidad a nivel del contexto urbano entonces ya no corre más esto de la obra de arte desinteresada, etc, etc, y después la silla el objeto útil, el diseño, todo lo que es útil no es bello. La estetización generalizada es uno de los grandes temas de la estética y es uno de los temas que tiene que entrar en la Academia Nacional de Bellas Artes por eso justamente este año hemos introducido la disciplina diseño con un nuevo miembro, Ricardo Blanco, y con gran alegría de la tropa de diseñadores que es una tropa no exigua y que se ha sentido calificada. Nosotros contentos que otros estén contentos. Entonces qué es arte?. Hay arte en sentido genérico cuando el objeto que es útil y además es bello, y hay arte en un sentido específico. Esta definición es de Parison, a mí me parece interesante, que hay arte por el arte, y hay tipos que se matan, se muere como Norberto Gómez haciendo tripas, haciendo armas, le duelen los riñones plegando. Están en Oxford ahora, yo diría que el arte no se define más por la belleza, habría que rescatar la belleza pero en este momento la dejamos en le freezer, yo creo que cuando uno habla de arte tiene que pensar en invención de imagen, si queremos ser breves me gustaría dejarlo ahí. Y que pueda haber invención de imagen.

Mesa Redonda

“Los museos, bibliotecas y archivos. Soporte de la memoria”

Lic. Juan José Ganduglia

Director de Museos de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. Mónica Guariglio

Directora General de Museos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Lic. Silvio Maresca

Director de la Biblioteca Nacional

Arq. Juan Martín Repetto

Director Nacional de Patrimonio y Museos.

Coordinador de la Mesa Redonda:

Prof. Daniel Ríos

Director de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires.

Prof. Daniel Ríos. Agradezco a los organizadores la invitación para coordinar la mesa, especialmente al arquitecto Martín Repetto, director Nacional de Patrimonio y Museos, un amigo, que nos acompañará en esta mesa también. Mi rol, como se imaginarán, va a ser el de coordinador y tendré la dura tarea de ser muy estricto en los diez minutos que tocan cada uno. Antes, me gustaría hacer algunas reflexiones, como participante de la mesa también: Lo primero que se me ocurrió ante la posibilidad de coordinar la mesa sobre "Los Museos, Bibliotecas y Archivos, como Soporte de la Memoria", fue hacerme algunas preguntas y que éstas, a la vez, sirvan para movilizar la reflexión de la mesa, más allá de las cosas que cada uno trae.

Entonces, una de las preguntas que me surgió, era si realmente estas instituciones son soporte de la memoria o más bien esto es una expresión de deseo. En este sentido, me pregunto entonces, qué significa hacer soporte de la memoria desde estas instituciones... preguntarnos si todo tiene que ser guardado en esta memoria, parafraseando un poco esta canción de Gieco, que circula en estos días. Qué habría que hacer para que los museos, las bibliotecas y los archivos sean realmente soportes de la memoria, y otra interrogación podría ser, y habría muchas más, si los soportes de la memoria tienen que atender solo a lo tradicional; o en qué medida está influyendo toda la aparición de los nuevos tipos de soporte, vídeos, CD, etc, dentro de estos grandes soportes.

En general, yo había hecho algunos deberes en relación a las funciones que tienen cada una de las instituciones de las cuales vamos hablar hoy, y las funciones escritas en las normativas, en las legislaciones, en todos los documentos que guían a las instituciones; sabemos que en general son importantes y demás, pero si uno parte de la realidad, lo que ve a lo largo de la historia es que en general ha faltado una política nacional clara sobre el tema y a la vez una política de asignación de recursos para este sector, lo que ha ocasionado un gran deterioro, especialmente, de la década del 50 para acá. Yo no puedo dejar de recordar, y quería hacerlo delante del director del Archivo General de la Nación, por ejemplo, el estado de abandono en el cual se encontraba, hace una década, esta institución e incluso todo los artículos que salían acerca de las pulgas que había, cuando se iba a consultar documentos en el archivo de la nación. Yo recuerdo, por suerte, tuve ocasión de trabajar en ámbito nacional, en el tema de las bibliotecas públicas, , aproximadamente hace una década; encontramos bibliotecas tapiadas con madera, cruzadas las puertas y los libros llenos de tela de araña, y peor todavía, no podemos dejar de recordar la persecución ideológica que se ejerció para que algunos materiales no estén en estas instituciones. Todos sabemos que muchas de todas estas instituciones han sido el soporte de la memoria, pero únicamente de la Memoria Oficial. Y, aunque se declamaba por todos lados acerca del universalismo del sus elecciones y el pluralismo con el que se

presentaban sus servicios, todos sabemos que sectariamente había un importante sector que, casualmente era el reflejo de la mayoría del pueblo argentino, que no se encontraba considerado y más bien estaba prolijamente ocultado y olvidado. Esto formó sin duda parte de una política sistemática en la Argentina y que yo espero, realmente, sea una cuestión del pasado. Sin embargo, también sabemos, y especialmente los que tenemos algunas funciones en estos cargos, los gravísimos problemas a resolver, vinculados con decisiones políticas que valoren, no desde el discurso, sino con hechos concretos a este sector atendido por las instituciones, tanto sea del estado, como a las organizaciones no gubernamentales, como pueden ser museos privados y además las bibliotecas populares.

El punto clave para superar la situación de este ámbito de la cultura está en que los organismos responsables de la cultura de la nación, de las provincias y de los municipios sepan priorizar el destino de los recursos presupuestarios.

En todas las reuniones, incluso de gabinete no dejo de recalcarlo: Si no priorizamos bien los recursos y consideramos que estas instituciones de las que nos toca hoy hablar son básicas para el país, para las provincias, para los municipios; no vamos a poder avanzar en nada, para ello tendrá que decidirse si seguir priorizando al sector del espectáculo en detrimento de otras áreas o se hace una política en serio, a mediano y largo aliento, donde se ponga en igualdad de condiciones a este sector, que está vinculado a la memoria del pueblo y de la nación, que en general, lamentablemente, no tiene prensa y por lo tanto la dirigencia a veces no le presta la atención suficiente.

Para ello, quizá haya que crear, recrear nuevas leyes, especialmente necesitaríamos contar con un sistema nacional de bibliotecas e información. Este es el tema que a mí más me toca, sé que en otras áreas también se necesitan otras leyes.

Por último, lo que me gustaría decir es que también en las políticas de cada una de estas instituciones, según su tipo, cabe una redefinición del rol y de sus servicios, en función de una revalorización de su acervo; desde una toma de conciencia por parte de quienes administran las instituciones con respecto del valor que las mismas tienen, para que una sociedad no se sienta huérfana, para que la cultura popular no siga quedando marginada, para que las jóvenes generaciones se sientan atraídas, para que se establezca una relación dinámica entre esas instituciones y la comunidad y para que estén abiertas a la presencia de todos los creadores.

Para esto, sabemos, es fundamental una política de capacitación permanente del personal y contar con los técnicos y profesionales imprescindibles. Es fundamental establecer una política clara de formación de colecciones y de compra de material valioso desde el punto de vista del patrimonio cultural. Es necesario

rápídamente desarrollar los catálogos directivos de bibliografía de provincia y de la República Argentina. Para ello es necesario que fijemos acuerdos de cooperación y crear consorcios, trabajos en común.

En el ámbito en que me toca trabajar permanentemente, en la provincia de Buenos Aires, hablamos de la dirigencia de bibliotecas públicas y populares, acerca de la necesidad de que funcionen eficientemente las instituciones y que se hagan todos los esfuerzos por ser verdaderamente ese reservorio de la memoria, de la identidad cultural de las comunidades. Hoy que estamos inmersos en una crisis de imaginables consecuencias y en un estado de cuasi anarquía generalizado, vale la pena repetir algo obvio: sin memoria no hay futuro, hoy mas que nunca vale la pena recordar esto, es difícil que podamos decir adónde vamos, si no sabemos de dónde venimos, y para esto es fundamental que nuestras raíces, nuestras memorias se encuentren bien resguardadas, que sean bien cultivadas, diría jugando etimológicamente, y que estén disponibles en toda su generosa diversidad. Para ello nada mejor que políticas claras, con objetivos alcanzables y el calor del trabajo de todos aquellos archiveros, museólogos y bibliotecarios que a diario ponen su entrega y pasión a lo que hacen.

Por lo tanto, hoy cuando prácticamente estamos a las puertas de una refundación de la República, creo que es muy valioso que se realicen este tipo de encuentros, porque permiten reflexionar sobre estos temas fundamentales e importantes para la cultura de nuestro país. Y, por supuesto, me he puesto muy feliz cuando me han dicho que me toca presentarles una mesa de personalidades con destacada trayectoria en estos temas, y representantes de instituciones del máximo nivel y, por suerte, que me van a evitar leer los currículos; todos son conocidos por ustedes.

Hemos acordado que vamos a mantener el orden que hemos mencionado y por lo tanto a continuación le doy la palabra al licenciado Juan José Ganduglia.

Lic. Juan José Ganduglia. En primer lugar quiero agradecer y felicitar a los que han organizado esta jornada tan importante, con los resultados que estamos viendo con el correr de estos días y agradecer a Juan Martín Repetto que ha hecho el honor de incluirme en este panel que seguramente va a dar sus resultados.

Me gustaría comenzar esta disertación en las Jornadas Nacionales por el Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural, adhiriendo a una frase de María Luisa Cerrillos cuando dice: “Sin que la sociedad use su patrimonio, sin que lo necesite, sin que lo recupere y lo integre a su forma de vida, sin que vuelva a ser algo

cotidiano y próximo, sin que lo reivindique como un derecho, no hay futuro para el patrimonio”.

El principal valor es enfatizar, desde todas las instituciones culturales y desde los museos en particular: la Identidad. En este sentido, su papel como Soporte de la Memoria, en esta mesa redonda es clave.

Resulta siempre necesario recalcar hasta la redundancia que el Museo ejercita la memoria a través de objetos y no sólo a través de la obra de arte que tradicionalmente, es considerada como principal sujeto ínter museístico, si no a través de todo espécimen que pueda dar testimonio de lo pasado y que a su vez sirva a la memoria como soporte de ella. Se hace entonces necesario revisar en primer lugar los criterios aplicados muchas veces a nuestras instituciones-museos dedicadas en su mayor parte, hay que reconocerlo, a atender solo a un minúsculo grupo de nuestra población.

El museo en nuestro medio y en nuestra situación de crisis actual, por suerte como alguien dijo ayer aquí: "no somos pobres, estamos pobres", el museo, decía, tiene un gran reto ante sí que es justificar su validez, a pesar de sus limitados presupuestos, ante una sociedad apática a los temas culturales, mediatizada por la informática en los estratos más elevados, por la televisión en todos ellos y angustiada por la necesidad de satisfacer sus necesidades básicas. Qué lejos están muchas veces nuestras discusiones de especialistas en museos, de lo que sucede en las inmediaciones de nuestros puestos.

Para que nuestros museos no descuiden en ningún momento su papel de soporte de la memoria, es necesario explorar nuevos discursos museológicos de interés colectivo con propuestas museográficas que comuniquen ideas dinámicas y sentido positivo.

Es necesario contar con museos que valoricen la importancia de los habitantes, de su medio que los identifique y los haga sentir ciudadanos orgullosos, y orgullosos de sus raíces culturales. Como lo han recalcado muchos de los expositores en estas jornadas, este tema es clave, y lo acaba de decir el Profesor Daniel Ríos al presentar la mesa. No son la economía ni el desarrollo tecnológico nuestros compromisos con el Fondo Monetario, ni ninguno de los ítem prioritarios de muchos programas políticos que se elaboran, aquello que forjará nuestro despegue, sino el desarrollo de nuestra memoria, de nuestra cultura, de nuestra identidad.

Como decía, ayer tarde, María Irene Cardoso, si nuestra cultura pasa a la oscuridad, nosotros pasamos a la oscuridad, y en esto nuestros museos tienen un papel clave, museos que incorporen a la sociedad civil como público y como participante, y museos que asuman el reto de convertirse en una opción para el

conocimiento y la creatividad ante la mediocridad que muchos, desde afuera, y desde acá se esfuerzan en propulsar para relegarnos y hundirnos.

En la provincia de Buenos Aires, este tema es uno de los tres ejes en los que se asienta la cuestión cultural sostenida por la Subsecretaria de Cultura, en total concordancia con el accionar de la gobernación, que la cultura sea propulsora de valores y como soporte de la memoria sea paladín de nuestra sociedad. En tal sentido se tiende a que los museos estén alerta en relación de los fenómenos sociales que se vienen produciendo desde hace tiempo y que se han incrementado con la crisis actual, en relación con los rápidos cambios de las estructuras dentro de la sociedad, cada día más agudos y evidentes. Y aquí enfatizo en el segundo eje de la gestión cultural en la Provincia de Buenos Aires, la cultura debe encararse, también, como generadora de contención social. Los museos deben concebirse como factores de concientización social, cuya opción tiende a capacitar a los individuos para actuar e influir en los procesos que les afecten en lo personal socialmente y en relación con su ambiente. Deben ofrecer una visión realista y crítica de los acontecimientos que ayuden a comprender y valorar situaciones y problemas actuales de cuya solución dependen el logro de condiciones de vida más justa y favorables para todos y la posibilidad de realizar los cambios cualitativos necesarios en las relaciones y en las instituciones sociales existentes. Así mismo como soportes de la memoria, deben aportar elementos de juicio para una mejor apreciación de la obra que han producido otros hombres y para entender, evaluar y filtrar concepciones y formas culturales ajenas. El museo debe ser un organismo vivo y un instrumento para la conservación de la memoria y la popularización de la cultura; debe salir al encuentro del público, convirtiéndose en un centro dinámico de la vida en comunidad. Y la ciencia de los museos, la museología, tiene un deber todavía más elevado que el de clasificar obras y objetos, adquirirlos, conservarlos, investigarlos, exhibirlos y difundirlos. Su misión principal es ser parte activa de la cultura de la comunidad, en la premisa de que los valores humanos están por encima de todo los demás. Y dado que me toca integrar este panel como funcionario provincial, el tercer eje en el que se articula la gestión cultural de la Subsecretaria Cultura de la Provincia de Buenos Aires, es el federalismo. Existe el convencimiento de que cada población por pequeña que sea, tiene un desarrollo propio y características específicas que la hacen distintas de las demás aunque guarda siempre un estrecho contacto con todas las poblaciones de las regiones del país. Esta peculiaridad tiene dos sentidos, el geográfico económico y el histórico cultural. El primero permite conocer el medio geográfico sus características fundamentales, los recursos naturales y la manera como la población los ha explotado, las actividades económicas, la organización y dirección del trabajo, las relaciones sociales y sobre todo la interconexión de todos estos factores. En el sentido histórico cultural, en la copia de experiencia, vicisitudes y acontecimientos,

conforman la biografía local que queda representada por medio de objetos determinados. Es aquí oportuno recalcar lo dicho al principio en el sentido que lenguaje de los museos se despliega fundamentalmente a través de los objetos. Así es como además de los museos locales mas grandes y abarcativos, que como todos, deben conectarse con las necesidades de la comunidad, se hace hoy mas imperioso que nunca, que se promocionen y se preste asistencia a los pequeños museos locales que subsisten ariosos a estos momentos críticos con mucha participación de la comunidad. La gente va, los usa, los ayuda, los disfruta. En síntesis, ese es el cumplimiento del rol del museo como soporte de la memoria, en el cual todos encontramos la parte que nos corresponde dentro de las necesidades culturales de la población. Resumiendo, nada mejor que la profunda frase expresada por Valery: "Se entra al futuro retrocediendo".Gracias

Doctora Mónica Guariglio. Cómo sostener instituciones que son soporte de la memoria en un país que a la memoria no le ha dado prácticamente lugar, y a construir esa memoria, no le ha dado el lugar que ella se merece. Yo quiero plantear algunos ejes en relación a muchas de las cosas que se han manifestado estos días, en función del eje temático de esta mesa también, que en principio tiene que ver con la ampliación del concepto de patrimonio en sus diversas manifestaciones. La ampliación del concepto de museo, la integración a esos conceptos de otras dinámicas, la nueva dimensión del museo como espacio de la comunicación, la vinculación de nuestras instituciones con ejes, en otros momentos bastante alejados de las políticas museológicas, como puede ser el caso del turismo, las necesidades que, desde la esfera del turismo vinculada históricamente con la fase, e evidentemente, comercial. Las necesidades que desde el sector del turismo empiezan a aparecer como punto de vinculación, como necesidad de intercambio con nuestras instituciones, lo cual impone a nuestras instituciones un rol, una calidad y una modalidad de gestión, acorde con esas demandas. Quiero señalar también, la necesidad de nuestras instituciones, del área vinculada con museos y bibliotecas, de lo que de alguna manera es la interacción con otras áreas de gestión. Se habló en estos días mucho de los temas económicos, la situación presupuestaria, la economía, la macroeconomía y lo que son de alguna manera, los ejes de debate no solo político, si no también social.

Todos nosotros sabemos que el punto de vista de la lógica presupuestaria, en la esfera en que nos toca actuar, no precisamente es protagonista, pero también sabemos que, en el marco de los procesos de crisis en los que estamos viviendo, también, ocurre un fenómeno, no se si decir novedoso, porque no es una novedad que la cultura se nutra de la capacidad de transformación de la realidad; pero si, un

fenómeno, en el marco de crisis en el que vivimos, por lo menos en la ciudad de Buenos Aires: La oferta cultural crece cada día, la capacidad y la necesidad de nuestros actores y creadores culturales se renueva cada día, estamos avanzando en un sinnúmero de actividades para las que, y esto es de público conocimiento, nuestra ciudad, en el marco de la crisis económica general que se ha vivido en los primeros ocho meses de este año, en un marco de ley de emergencia, y no obstante ello, nuestra programación en los nueve museos que dependen de la dirección general, no se detuvo un segundo. Nuestros teatros han seguido funcionando, la temporada lírica se está llevando a cabo, nuestros centros culturales siguen realizando sus actividades; quiero decir, todo esto en ese marco, no solamente, de crisis macroeconómica sino también en el marco de lo que son las históricas limitaciones presupuestarias con que tienen que trabajar estos organismos. En ese sentido para la gestión del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, la interacción con las distintas áreas es un punto fundamental, nosotros cuando nos hicimos cargo de la Dirección de Museos en agosto del 2000, tomamos una decisión que lógicamente se enmarca en b político, como se planteaba antes, el Coordinador hablaba justamente de estos procesos de decisión política y el lugar que ocupan estas instituciones en ese proceso de decisión. El primer día que se asumió la gestión de la Ciudad de Buenos Aires se fijó una política muy clara de la necesidad de un proceso de transformación y también una línea de acción muy explícita sobre el rol, el lugar, la necesidad de resignificación y re-posicionamiento de un área como la nuestra. Tuvimos, desde el principio, el apoyo absoluto, no solo de la Secretaría de Cultura, si no fundamentalmente de las áreas de Gobierno y de Hacienda de la Ciudad. Entonces desarrollamos un programa que nosotros dimos en llamar de Fortalecimiento Institucional, para el área exclusivamente de Museos, con lo que es el préstamo BID que tiene la Ciudad de Buenos Aires, que toca distintas áreas de gestión, pero es, la primera oportunidad en que a partir de una batería de proyectos, el área de hacienda entendió la importancia, el significado y sentido que tenía el área y por qué era preciso invertir en un programa de fortalecimiento para un área que, si bien es un área importante para la Secretaría de Cultura, no ha ocupado históricamente el lugar, por ejemplo, del Teatro Colón, los teatros de la Ciudad de Buenos Aires o el Centro Cultural Recoleta. Se definió, precisamente, que era importante hacer un gesto claro de la decisión política que se había tomado con respecto a la necesidad de transformación y re-posicionamiento del área. Digo, por citar algunos ejemplos, en relación a ese programa de fortalecimiento, se avanzó en una serie de consultorías que analizaron, no solamente la gestión desde su fase administrativa, sino también la gestión y el conjunto de museos desde lo que es su dinámica, léase actualización museológica, y ahí desarrollamos varias líneas de capacitación.

La presencia de nuestros museos hacia el público visitante, ahí se desarrolló todo un diagnóstico en comunicación, imagen corporativa y todo lo que es la presencia del área dentro de la oferta cultural de la ciudad, elaborándose una serie de diagnósticos, de los que a modo de ejemplo surgió la necesidad de crear, lo que nosotros dimos en llamar “Una marca paraguas” que es la marca museos de Buenos Aires, que a través de un trabajo de ocho meses, llegó finalmente a definir una diversidad tan rica como es la de los nueve museos que integran este conjunto, definiéndola en una marca que sintetizara esa totalidad, pero que a su vez fuera respetuosa de las especificidades. Se generó, entonces también, un sistema de isologos que identifican a cada uno de nuestros nueve museos, que es fundamentalmente lo que nosotros dimos en llamar “ El sistema de identificación visual”. ¿Por qué hicimos esto? Porque sencillamente, nos interesaba de qué manera nosotros como espacio de comunicación, anunciábamos lo que éramos, a nuestro público visitante, usuario, o a la ciudadanía en su conjunto.

Además de eso, estamos trabajando en lo que son las áreas específicas de informática y actualización, del registro único de bienes culturales, que es un registro exclusivo de competencia de Dirección, que tiene mucho que ver con algo que se señalaba antes, con respecto a la conjunción o coordinación; en este caso una base de datos de nuestras colecciones. Nosotros teníamos como término de comparación cuando iniciamos nuestro trabajo, esa formulación permanente, que es la discusión sobre las políticas museológicas, los modelos norteamericanos y europeos de gestión de museos. Planteamos que, dada la especificidad de nuestros museos y lógicamente de nuestra situación, no solamente local como ciudad, sino como país; nos interesaba mucho más, ser capaces de analizarnos en el mejor sentido y generar procesos de transformación que se hubieran producido desde nosotros mismos, pensando como se refunda, como se reconstruye un proceso de identidad colectiva. La premisa fue de qué manera se definía ese modelo propio. Todas estas consultorías que cité antes, y esa es la fase instrumental de este proceso, no han sido sino herramientas, que nos han permitido avanzar en procesos progresivos, porque de eso se trata, de modificación de algunos de los ejes de trabajo. que quiero trasladar como propuesta nuestra hacia esta iniciativa que realmente celebro, de la Dirección Nacional de Museos; porque se habló mucho, de la federalización de la cultura, de compromisos sobre las acciones, sobre la práctica. Muchas de las definiciones que hemos esbozado, las conocemos, sabemos mucho de ellas, pero necesitamos mucho de las acciones; Gloria López Morales habló, precisamente, del eje de la acción. Necesitamos instalarnos en la agenda de las políticas públicas y creo que nos instalaremos a partir de la toma de posición, con respecto a la necesidad de conjunto, de trabajar esforzadamente en conjunto, por llegar a esa agenda pública.

Sea en el orden de la jurisdicción que sea, la necesidad de capacitación y actualización de nuestros recursos humanos, que son valiosos, muy valiosos, pero que a la hora de definir las políticas presupuestarias, ocupan prácticamente los últimos lugares, entonces, quiero decir que reitero el compromiso, y quiero hacerlo extensivo a los presentes, la necesidad de trabajar en la recalificación, en términos de aplicaciones presupuestarias de esos recursos humanos. Y lógicamente producir la actualización de la legislación; estamos en falta, en déficit, con respecto al tema legislación; necesitamos mejorar, actualizar, la fase legislativa. Sintetizando, me parece que nosotros no necesitamos justificar ni la existencia, ni la pertinencia, ni la necesidad de estas instituciones, porque es propio a su esencia, son absolutamente necesarias.

En todo caso lo que tenemos que hacer es ampliar el campo de lo posible, obligar a las agendas públicas a contener estos temas. Ayer se habló, en la mesa de industrias audiovisuales, del conflicto a nivel internacional sobre la organización industrial de comercio, y la discusión sobre ese tema, esta centrada en las industrias culturales, y yo digo, el conflicto con respecto a la expresión cultural cruza otros campos de la actividad cultural. Entonces nosotros también tenemos que lograr ser parte de esas discusiones, tal vez no directamente pero sí sumando, apostando desde nuestro lugar a enriquecer una definición de política en ese sentido.

Para cerrar quiero decir contra la fragmentación, contra la desarticulación, a favor de los procesos de integración, y con esto estoy hablando de integración en su sentido más amplio, no interjurisdiccional a nivel de nuestro país sino, de la articulación con la región y específicamente de Latinoamérica, y se habló mucho en estos días, para nosotros es un eje de trabajo, de a partir y con, la diversidad y la multiplicidad en ejes de calidad institucional de calidad de vida y de calidad de gestión.

Todo lo que podamos desarrollar, en función de estos ejes, va a sumar a un trabajo sostenido, permanente, histórico, rico, creativo y silencioso que esta ciudad o cualquiera de nuestras ciudades, digo, que hace que este país sea lo que es, lo que ha sido históricamente; porque nos lo reclamamos nosotros mismos. De los extremos se aprende mucho y me parece que es el punto de inflexión que tenemos que aprovechar y que como nunca antes se nos dio la oportunidad, por lo menos en esta área específica dentro de lo que es la diversidad de la cultura, de mostrar cuan necesarios somos, lo vemos nosotros y supongo que a mis colegas acá en la mesa les pasara lo mismo, lo vemos en nuestros museos todos los días, vemos que somos no solo espacios de comunicación, si no espacios de contención de una necesidad social, de una necesidad de construcción de redes solidarias, de articulación de procesos colectivos. Lo sabemos, y por eso seguimos trabajando a pesar de los límites,

insistiendo y resistiendo en estos espacios. Sabemos que ha llegado el momento de que nuestra voz se escuche y propongo que el saldo de estas magnificas Jornadas sea un compromiso, entre todos, de, no se si llamarlo Mesa de trabajo, pero me permito, arquitecto Repetto, una especie de Foro Permanente de análisis, de trabajo conjunto de todos los que tenemos responsabilidad de gestión en estos temas porque si lo hacemos juntos, lógicamente vamos a beneficiarnos, más que nosotros, la ciudadanía en su conjunto y necesitamos mucho que eso ocurra. Gracias.

Silvio Maresca - Me parece que ya nadie ignora porque es una cosa que hasta ya aparece en los periódicos, lo cual es grave, digo nadie ignora que es imposible desenvolverse con éxito en el mundo actual, sin una vigorosa identidad cultural, el otro día estuvo Alain Touraine en la Biblioteca Nacional, y lo cito porque cuando nosotros citamos un extranjero parece que fuera mas cierto lo que dicen, él señalaba que daba por decretado el final de la globalización, por lo menos en el sentido de la ideología de la globalización, de esa globalización supuestamente homogenizante que se predicó en los noventa, y ponía el acento en la necesidad, por un lado de la voluntad, de recuperar la cuestión de voluntarismo frente a los determinismos económicos y por otro, en la reconstrucción de los estados nacionales y las identidades culturales como comienzo de salida de esa ideología. Evidentemente esa identidad cultural no puede mantenerse y representarse sin políticas activas, referidas al patrimonio cultural y de ahí la importancia de estas jornadas y de esta posible difusión que después tengan y de todo esfuerzo que se haga en este sentido. El problema de la identidad cultural es particularmente grave en nuestro país, creo que el centro de nuestra crisis esta en eso, creo que nuestra crisis es cultural, creo que nosotros tenemos un problema serio con nuestra identidad cultural, sobre todo los porteños pese que son, muy determinantes para todo el país. Me parece que la crisis económica es simplemente consecuencia de la crisis cultural, sobre todo, la crisis cultural se manifiesta en las dirigencias; es notable cuando el presidente que se decreta él mismo muerto, después de dos meses, dice: yo llego hasta acá, y el país por sí mismo empieza a encontrar formas de recuperarse; cuando las dirigencias dejan un poco el espacio. Creo que esa crisis cultural afecta fundamentalmente a las dirigencias, de todo tipo, no solo la política. Las empresariales son mucho peores, y de eso no hablan los medios de comunicación, por supuesto, porque están sostenidos por la dirigencia empresarial. Dentro de este panorama la biblioteca es fundamental y especialmente esto de las Bibliotecas Nacionales, cuya misión principal en todas partes es la preservación y la conservación de la memoria escrita de una nación. Tengo que decir que nuestra Biblioteca Nacional cumple medianamente su misión, hasta podría decir muy medianamente, no es una isla, en un país que hace muchos años está desorientado, en un país que no tiene claridad estratégica, naturalmente, no

puede esperarse que pase algo fuera de este contexto. Me preguntaba que iba a hacer, porque yo detesto por igual los diagnósticos y los resúmenes de gestión. Nos hemos convertido en un país de diagnosticadores superficiales, donde pareciera que la finalidad de estos diagnósticos es convencernos de que no podemos hacer nada, siempre por algún lado se llega a eso. Mucho mas chocante es, cuando los funcionarios adoptan la posición de diagnosticadores, porque lo que uno se pregunta cuando el funcionario se pone en ese lugar subjetivo, es, para qué esta, porque se supone que lo designan para hacer algo con eso que le dan y en general todos saben lo que van a encontrar. Los resúmenes de gestión, no me gustan porque suelen caer casi fatalmente en un genero retórico que es el encomio. Sin embargo, entonces, no encuentro nada mejor para hacer, que decirles muy brevemente cual es la situación de la política nacional. Les digo, yo asumí en marzo y encontré una Biblioteca Nacional con muchos problemas en todos los sectores; piensen ustedes que es como una pequeña ciudad, son cuarenta mil metros cuadrados cubiertos, trabajan trescientas sesenta personas, esto da una idea de la dimensión. Mas allá de todos los problemas puntuales que uno encuentra me parece que lo peor, salvo la ultima gestión, que se fue orientando debidamente, uno tiene una impresión de que todo anduvo medio a los tumbos, en el sentido que no había una visión clara hacia donde apuntar. Porque hay una serie de discusiones acerca de lo que debe ser una Biblioteca Nacional, y gente que tiene su propia idea y de pronto asume la Dirección y trata de realizar su propia idea. Quizás un problema grave, acerca de eso, es el divorcio que tuvo la biblioteca de la Secretaria de Cultura, cosa que hemos remediado aunque tenía que ver más, con motivos personales y de rivalidades entre funcionarios, o de distintas fuentes de designación. El problema clave es la falta de un rumbo claro y los distintos modelos posibles, igual yo pienso que la Biblioteca Nacional no puede ser como la de Francia, España que se dedican exclusivamente a la preservación, conservación, y atender científicos e investigadores, muy acreditados; porque nosotros tenemos que funcionar también como Biblioteca Pública, no podemos funcionar solamente en esos términos, tendríamos que, para poder funcionar solo en esos términos, tener muy buenas bibliotecas públicas, universitarias, etc. Mucho de los estudiantes de la universidad, sobre todo derecho y medicina vienen a la Biblioteca Nacional porque en las bibliotecas de la universidad, los estudiantes cortan pedazos de los libros y se los llevan. A nosotros, como tenemos vigilancia no nos pasa tanto, esto forma la otra parte de la cuestión, el descuido oficial por todas la instituciones y la desubicación de los estudiantes. Igualmente aún con las carencias que tiene, es la biblioteca mas importante del país, pero a mi me parece que hay dos cosas mas allá, de lo que se puede remediar puntualmente, que vamos haciendo; hay dos cuestiones que resolver, para lo cual se necesitan dos inversiones significativas: Una es el acondicionamiento a cuanto temperatura y humedad de los depósitos, no tiene ningún sistema al respecto y por lo

tanto las variaciones de humedad y temperatura hacen que el material, se deteriore muchísimo mas rápidamente. Lo que nosotros pudimos hacer es limpiar las cosas, logramos dejar mas limpias las colecciones, para lo cual hay que hacer trabajar a los empleados, que no es un desafío menor, y vamos avanzando en lo que podemos, eso cuesta unos cuatrocientos mil dólares, estamos presentando un proyecto que probablemente tenga financiación internacional, vamos a ver si lo logramos, por lo menos hemos logrado hacer un proyecto bastante bien armado, desde el punto de vista académico. La otra inversión importante es para mejorar el Departamento de Digitalización y Microfilmación, que es un poco precario, entonces, habría que hacer una inversión importante allí para ampliarlo, enriquecerlo técnicamente, para que todo el material del siglo diecinueve y sobre todo de siglos anteriores pueda microfilmarse y digitalizarse; ahora lo estamos haciendo pero muy lentamente, porque nuestro laboratorio es limitado. Otras inversiones tendrían que ver con la modernización del Sistema Informático, pero eso es mas complicado, porque hay que ver bien lo que tenemos que hacer, no hay que comprar rápidamente un producto enlatado y después tener todos los problemas que se tiene con eso. Hemos avanzado, en la compra de estanterías, después de diez años, con un presupuesto precario, hemos creado una unidad de rescate de libros que no estuvieron ingresados nunca en la Biblioteca Nacional, hay como sesenta mil libros que vienen desde México y que todavía no están ingresados a la Biblioteca, se está trabajando fuertemente es eso, porque además es una cosa extrañísima que suceda eso, esa cantidad de libros sin ingresar, desde hace años. Empezamos por hacer un inventario, porque no lo había, se supone que tiene alrededor de un millón de libros de la biblioteca nacional y tres millones y medio de piezas de grafica menor, pero son relatos, hemos empezado hacer inventarios van a llevar años, hemos mejorado bastante nuestra pagina web, logrando rehabilitar algo muy importante que fue la sala convexa, lo que es la sala virtual, donde se redujeron alrededor de mil piezas entre documentos, libros de la sala del tesoro, que es donde están las cosas mas valiosas que tiene la Biblioteca Nacional. Eso, cuando renunció Delich, misteriosamente, después de un tiempito, dejó de funcionar. Llevó unos meses a la gente de informática poder reacondicionarlo, poniéndolo de vuelta en funcionamiento. Esa tarea hay que continuarla, estoy buscando financiación para eso, porque esa es la forma en que la Biblioteca Nacional pueda estar efectivamente en todo el país, es la mejor forma.

En eso estamos poniendo especial atención, y en volver al primer paso que es donde estábamos hace unos meses. Además vamos a incluir próximamente en la página web el catálogo de lo que está informatizado en la Hemeroteca y en la sala de materiales especiales. La página se perfeccionó en varios sentidos que sería largo explicar, de cualquier manera es complicado entrar a la página porque no tenemos una conexión con Internet suficientemente poderosa, creo que en quince días eso

también va a estar resuelto; y así millones de cosas que podríamos hablar, pero como todos han mencionado, tenemos una cuestión grave con la capacitación del personal, estamos haciendo mucho en ese sentido, pero hay gente que no tiene ningún interés en capacitarse, que ha entrado a determinado puestos por razones políticas y no técnicas. No tenemos la cantidad de bibliotecarios que deberíamos tener, y tenemos gente que no debemos tener, es muy difícil prescindir de ellos, cuando son contratados en muchos casos, porque los gremios y sus delegaciones gremiales, se oponen, y se oponen no con argumentos, sino de formas más vehementes. Eso complica bastantes las cosas.

El problema es con la gente que no quiere capacitarse, pero creo que es así, en toda Cultura, porque en la Biblioteca Nacional también tenemos gente muy capacitada, que trabaja muy bien; la gente realmente valiosa se desalienta cuando ve que no hay sistema de premio y castigo. La gente que no hace nada, que hace las cosas mal, incluso, es más defendida en ciertas circunstancias, que la gente que trabaja seriamente. Es un problema que no logramos resolver, es un problema de todo el estado o de toda la sociedad argentina. Debemos empezar a buscar el mecanismo, para que a los buenos les vaya bien y a los malos les vaya mal. Gracias.

Arquitecto Juan Martín Repetto El título de la mesa no expresa una realidad, es más bien una intención. Voy hablar de los Museos pero no de los provinciales o los nacionales, más bien de los museos de todos nosotros, los Museos Argentinos.

La organización, desde un modelo de gestión para mostrar que es un soporte a la memoria, no parece ser la norma general en nuestros museos. Yo me voy a permitir, a pesar del tiempo que tengo, hacer un pequeño racconto, en lo personal, en todo caso no es la historia oficial, es lo que yo veo, es absolutamente subjetivo. Pero me parece que en este racconto hay muchos de nuestros museos que están congelados en algún sector de esta historia, yo creo que los museos inician actividades importantes en el siglo XIX, producidos por y para una gran concentración de la renta, fueron producidos, realizados, impulsados por y para estos sectores. Creo ya están atrasados en más de un siglo. También que en las primeras décadas del siglo pasado, se produce con todo el proceso de las vanguardias, la idea del futuro y del progreso, y empieza a darse una ruptura muy importante con el pasado. Son muy atacados, mal vistos, pierden su espacio en la comunidad; las vanguardias los atacan, los desconocen. Es casi una ironía que después, en los museos, todos los productos de la vanguardia, terminan a fin de siglo en los museos, no encuentren fácilmente su lugar. Allá a mediados de los '50 y los '60, ya con la modernidad, la ruptura con el pasado es prácticamente total; y empieza un proceso que va avanzando lentamente, que en todo caso es un proceso de democratización de

la cultura. En realidad lo que se produce en los museos, no es un cambio del mensaje de la institución o de sus objetos, circunstancialmente se trataba de una cantidad de objetos descontextuados, es la calidad del objeto su valor estético, sin contexto lo que se muestra en los '50 y '60. Se hace entrar más gente a los museos, pero, sin cambiar el mensaje. Todavía no aparece este concepto profundo de la búsqueda de la memoria. Yo creo que se produce un movimiento muy importante en los '80, con un proceso muy grande de musealización en el mundo, no solamente en el Museo como edificio, sino también, los Cascos Históricos, los Centros Históricos: La aparición del Patrimonio Edificado y no Edificado como soporte fuerte, y me parece, que tiene que ver con un cambio de la visión del mundo. Si a principio de siglo, la esperanza estaba en el futuro y en el progreso, y cuando llegamos a final de ese siglo lo que tenemos es miedo al futuro, entonces, nos retraemos al pasado en la búsqueda de esta identidad que hemos perdido. Pero me parece que esta pérdida de identidad es producto, en todo caso, de ese desarrollo que nos hizo olvidar la identidad, una ruptura por la que desaparecieron ciudades, culturas, fue muy grave y doloroso, yo creo que esto a fin de siglo, tal vez empiece por miedo al futuro, porque no nos gusta lo que estamos viendo, o pasando. Estamos buscando esa fuente que hemos perdido.

Si seguimos esta línea, que estoy historiando de forma personal, vamos a encontrar nuestros propios museos congelados, en algunos de estos vectores de la historia, en el tiempo y en el espacio. Me parecen graves algunas cosas que pasan a fin de siglo y en el principio de este, que creo, empiezan con esta contienda muy fuerte de contenedor versus contenido. Jerarquizar el contenedor en forma absoluta, en contra de los mensajes que tiene que dar el contenido de los museos.

Empieza así sutilmente, con la pirámide de PEI en el Louvre, cuando la pirámide de PEI pasa a ser más importante que el Louvre, trasciende mucho más esta intervención, que a mí me gusta, parece exitosa, pero en cuanto a la consideración pública, este tema empieza a hacerse más importante y creo que hoy el máximo, de esta degradación, absolutamente desde lo personal, seguramente muchos no concuerden con esto, pero es el Guggenheim, nadie sabe cuál es el contenido del Guggenheim. No es un museo en todo caso, es una Sala de Exposición Exportable, creo que es el Mc Donald's de los museos.

El mismo museo puede estar en muchas partes del mundo y en todo caso, lo que tiene que ver es la forma, el contenedor. Esto me parece muy grave, por eso cuando Daniel decía que había una especie de picardía, en realidad sí, porque no es cierto que todos los museos sean el soporte de la memoria. Esto es lo que deberíamos atender. No es sencillo. Para eso deberíamos tener en claro cuál es el mensaje. Qué es un museo. No sería muy difícil de definir: Un museo es el que traslada un mensaje, a través de un objeto como soporte; podría ser una aproximación. El

objeto es importante en cuánto lo que trasmite, no a su materialidad y no solo sino en un contexto. No tiene tanto que ver con la belleza, como con el mensaje. Nuestros objetos deben ser decodificados, tenemos que buscar que la línea de pensamiento sea apoyada por los objetos, y no es fácil, porque, cuál es la memoria que queremos transmitir, en todo caso, tenemos que poner los puntos en el guión. El guión de nuestros museos es indescifrable. Prácticamente, un extranjero, puede salir de muy pocos museos, con una idea clara de lo que es, el mensaje que quisimos transmitir. Creo que uno de los temas importantes que tendríamos que empezar a profundizar, es el de los guiones, a veces los olvidos, las amnesias son mas graves que los malos recuerdos. Con todos los objetos, en todos los edificios tenemos que cuidar el mensaje que damos, creo que no estamos siendo cuidadosos con eso, que tenemos que trabajar con esto, tenemos que pensar en nuestros museos como circuitos, integrados, en lo que cabe. Algunos museos nacionales son de difícil explicación, lo que pasa es que se los fue acumulando a lo largo del tiempo, se fueron regalando, fueron comprados. No hay un mensaje dentro del museo, sino dentro de la serie del museo, o sea que, en este sistema de museos tendrían que ser integrados los nacionales, provinciales y los municipales, para poder tener un mensaje claro y que la gente pueda comprenderlo y recibirlo.

La respuesta no la tiene que dar ni el director del museo nacional, ni provincial, ni municipal, creo que la tenemos que dar entre todos, hemos creído en la Secretaria de Cultura, que este es un tema que deberíamos discutir, profundizar, así que hemos planteado la posibilidad de a mediados de abril del año que viene hacer un Congreso Nacional de Museos donde podamos juntar los museos nacionales, provinciales, municipales, los privados y los públicos, a ver si podemos, conversar de todo esto y sacar conclusiones y avanzar en todo caso, una vez que hayamos acordado que es lo que queremos. Gracias.

Preguntas.

Para el Arq Repetto.

¿ No cree usted que es una función del gestor cultural definir el mensaje de los museos?

Arq. Repetto .Considero que debe ser la comunidad quien defina el mensaje. Por ej. Estamos trabajando en un nuevo guión para el Museo del Cabildo y hemos convocado además de la Directora, a la Academia Nacional de la Historia, a Institutos Nacionales y a distintos historiadores para que entre todos elaboren un

guión. No estoy de acuerdo que sea armado solo por el Gestor que está de turno en ese momento. El mensaje debe surgir de un acuerdo social.

¿Por qué hubo tan poca difusión de estas Jornadas fuera de Buenos Aires como por ej. En Rosario?

Arq Repetto. Me hubiera encantado que hubieran tenido mucha difusión porque fue muy valioso todo lo que se dijo en las mesas. Los aportes de los especialistas que participaron nos enriquecieron y además sirven como disparadores de ideas para seguir trabajando. Hicimos todo lo posible para tener mayor difusión pero evidentemente no fue suficiente.

¿Qué pasa con la legislación sobre Patrimonio, no tenemos ley Nacional de Patrimonio?

Arq Repetto. La realidad es tremenda, estamos trabajando con una Ley de los años '40. En cambio Brasil, como nos comentaba nuestro colega ya tienen 7 u 8 actualizaciones a partir de esa fecha.

Aporte de una Diputada nacional: La Ciudad de Buenos Aires tiene una ley de patrimonio que está en discusión en la Legislatura. En función de lo que planteaba recién Martín Repetto, nosotros presentamos un proyecto en el '96 a la Convención Constituyente de la ciudad. Se incorporó un artículo en la Constitución de la Ciudad, relativo al tema protección de patrimonio.

Desde aquel entonces y hasta ahora se está peleando por una ley marco, ha tenido sucesivas modificaciones pero la traba fundamental pasa por áreas, por ejemplo de planeamiento. Hay discusión en relación a lo que es competencias.

Parece que, si todo está bien, a fin de año estaríamos sacando esa ley que vendría a integrar los temas de patrimonio que están dispersos en distintas jurisdicciones hoy en la Ciudad de Buenos Aires.

Para la Dra. Monica Guariglio

¿Por qué no se conocen todos estos cambios que comentaste en la mesa?

Dra. Guariglio. Lo relativo al fortalecimiento institucional es un trabajo hacia el interior de la gestión. Nosotros hemos recuperado, el 4 de octubre pasado, un edificio emblemático para la Ciudad de Buenos Aires, que era el ex Museo de Telecomunicaciones en Costanera Sur. Hemos hecho público el sistema de identificación visual a partir de la reapertura de ese edificio y los proyectos específicamente de actualización museológica, tienen más que ver con la capacitación del personal, son trabajos hacia adentro de la gestión. Uno de los ejes de la modernización es el tema de sistema estadístico, se tradujo hace poco en un estudio de público, que fue el primer estudio de público que se hizo. Nos pasó un poco lo que pasó con esta jornada, hicimos una difusión, no tuvo la repercusión que a nosotros nos hubiera gustado que tuviera, pero de todas maneras el estudio público se llevó a cabo.

Para el Licenciado Ganduglia

¿Qué tipo de programa de capacitación del personal en los museos, con pocos recursos tiene previsto la provincia?

El paso de la teoría a la acción en los Museos de la Provincia de Buenos Aires, ¿ya se ha empezado a efectivizar?

Lic. Ganduglia. Sí, indudablemente me da mucho placer comentar genéricamente lo que se está haciendo. En la provincia de Buenos Aires en este plan general, que viene desarrollando en estos últimos meses está atendiendo en el foro de directores de cultura, es decir, ya la Ciudad de la Plata ha dejado de ser el centro de la actividad y tanto la Subsecretaría de Cultura como los directores nos dirigimos a los distintos municipios de los ciento treinta y pico de municipios que tiene la Ciudad de Buenos Aires, donde se hacen reuniones locales y atendemos pedidos y necesidades de los distintos directores de cultura, y no solo atendemos a nuestros siete museos provinciales, sino que atendemos a los ciento cincuenta y pico museos municipales que piden nuestra asistencia.

Desde la provincia, en materia del rescate de la memoria de la Provincia de Buenos Aires, desde la dirección de Bibliotecas, que apoya cuatrocientas bibliotecas de la provincia, tiene una biblioteca central y otra para discapacitados. Nosotros tenemos tres programas con respecto a la memoria fundamentalmente.

Uno es el tema de cultura autobiográfica, el responsable Alejandro Herrera está por acá, que se ha llevado a cabo durante todo estos dos años con un éxito notable de personas que han decidido escribir sus memorias autobiográficas y se ha

rescatado, realmente, un valioso testimonio que si no hubiese sido por estos talleres, seguramente, como son personas grandes, las hubiésemos perdido para siempre. Cada persona que desaparece y que no la logramos gravar, registrar de alguna manera, es como una lejanía que desaparece.

En el otro programa que tenemos, que se hizo parcialmente este año, es el rescate de los narradores orales. El tema de la oralidad es una preocupación permanente, porque la oralidad no estuvo en esto que decíamos contemplado en el campo de trabajo de la biblioteca pública, ni de otras bibliotecas en general. Eso nos sirve a nosotros para hacer un trabajo de rescate de esta actividad de la narración que va incrementando de una manera interesante y que va permitiendo que se conserve esta tradición propia de nuestra comunidad. Y esto, paralelamente, se viene desarrollando un trabajo del rescate de la memoria de lo que se llama la memoria oral de la literatura popular bonaerense e indígena y estamos ya en los últimos acuerdos con editoriales, instituciones, para apoyar la publicación de una obra que va a tener cinco tomos que va a llenar un vacío en el país, de la memoria, precisamente, que es que la Provincia de Buenos Aires es una de las grandes provincias junto con Sta. Fe y Entre Ríos que no tienen por ejemplo, su cancionero popular. Todos saben el trabajo de Carrizo que se hizo en Córdoba, en Mendoza, en todas las provincias prácticamente. Pero la Prov. De Bs. As., Sta. Fe, y Entre Ríos, por ejemplo, y la Prov. De Formosa, tampoco tienen su relevamiento en lo que es la literatura popular y los dos primeros tomos ya están completos.

El año que viene, a mediados de año, estarán completos los cinco tomos que van a incluir todo un relevamiento de la literatura popular e indígena de la Prov. De Buenos Aires y con sus cancioneros respectivos. Esto creo que va hacer un aporte valiosísimo para el reconocimiento de nuestras comunidades.

Con respecto a este mismo tema que esta hablando Ríos, me interesa comentar que la dirección de museos a mi cargo está organizando para este catorce y quince de noviembre una jornadas provinciales, patrimonio y vida cotidiana, en el que se han recibido decenas de potencias, más de setentas, que indudablemente va a concitar una atención especialísima respecto a este otro patrimonio de la cotideaneidad de los pueblos que realmente es importante y nos pareció interesante mencionar.

Preguntas al Lic.Silvio Maresca:

¿Cuál es el papel que juegan los gremios en esta imposibilidad de movilizar personal innecesario?

¿Por qué no contratan por concurso a bibliotecarios diplomados en vez de capacitar al que no quiere, o contratar a estudiantes de la escuela de bibliotecarios?

Habla Silvio Maresca:

Todos nos hemos quejado, en algún momento del poco espacio que tiene la cultura en los medios. Estos últimos días hemos tenido muchísimo espacio, enormes páginas, lugar en las radios en la TV. Este es un problema que tiene todo el estado, en algunos lugares se hace mas agudo que otros. El problema es el siguiente, es que están congeladas la plantas desde hace muchos años se a hecho un uso perverso de lo que son los contratos, estos no están para subsistir al personal de planta, están para tareas muy específicas y muy acotadas en el tiempo, pero bueno se encontró esa manera de proveerse de recursos humanos, pero el problema en el estado cuando alguien es contratado es que cree que tiene derecho a estar toda la vida, me parece que ahí hay una cuestión que no va mas. Tengo una visión permanente de defensa de los trabajadores, por mi condición aparte de peronista no podía pensar en otra forma. Me parece también que es necesario actualizar una cantidad de cosas, porque por otro lado es enormemente injusto, y esto no pasa solo en la biblioteca nacional si no en todas las bibliotecas del país, que los bibliotecarios no consigan trabajo y las bibliotecas estén llenas de inútiles. Lo que yo digo va en función de construir un país normal , donde alguien que estudie, trabaje en la biblioteca. Después del estado tenemos la cuestión de las familias, trabaja el padre, la madre, el tío, etc, creo que todo esto hay que revisarlo muy seriamente, es duro también plantearlo en un momento así, donde uno sabe que si prescinde de una persona esa persona difícilmente consiga trabajo, pero si esa persona que esta en esa situación pensara lo mismo seria maravilloso, porque entonces trabajaría, pero esto no sucede del todo. Yo creo que en general el sindicalismo argentino es uno de los factores en este momento mas retardatario de la argentina que se han quedado con viejos conceptos y que no están a la altura de la circunstancia en muchísimos casos, no digo que siempre sea así en todos lados, pero me parece que ahí hay que actualizar conceptos, no en el sentido de una modernización que implique una renuncia, conquistas sociales, etc, pero si en el sentido de entender de que la sociedad contemporánea no es la misma de la del 1945.

Mesa redonda

**“Las nuevas tecnologías aplicadas
a la conservación del patrimonio cultural y natural”.**

Dra. Laura Frulla

Jefe de Aplicación de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales

Ing. Jorge Belinco

Comisión Nacional de Energía Atómica.

Coordinador de la Mesa Redonda:

Arq. María de las Nieves Arias Incollá.

Miembro del Consejo Ejecutivo del ICCROM.

Arq. Arias Incollá: Buenas tardes. Cuando uno tiene que coordinar la última mesa todos los argumentos parecen agotarse. Sin embargo a lo largo de estos días se planteó una amplia gama temática. Desde la protección del patrimonio cultural y natural, al tráfico ilícito de bienes culturales y las agencias de cooperación para el desarrollo cultural, se habló también de industrias culturales, del patrimonio inmueble, del patrimonio inmaterial, del patrimonio mueble, del patrimonio de los museos, en fin, un abanico sumamente amplio.

Pero no nos podemos olvidar que estamos festejando los treinta años de la Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural. ¿Por qué digo esto? Porque ya en su creación esta Convención instaba a los estados miembro de la UNESCO a que protegieran, valoraran y conservaran su patrimonio primero a nivel nacional y después a nivel internacional, hacía un llamamiento a esta gestión integral, y hablaba del patrimonio como recurso para el desarrollo sustentable, del patrimonio como recurso para el turismo, para la economía y para un reconocimiento social.

Pero también estaba delineada, en esa primera convención, la preocupación y la responsabilidad de los estados de acompañar esta tarea de restauración y conservación desde la componente tecnológica. Por eso, el tema tan importante en esta mesa de las nuevas tecnologías aplicadas a la conservación del patrimonio cultural y natural. Fíjense que sin esas nuevas tecnologías hubiera sido imposible en los años 50 salvar los Colosos de Abusimbel, hubiera sido imposible salvar Monje Jodar, hubiera sido imposible sanear o intentar sanear las grandes lagunas de Venecia. O sea que estos grandes emprendimientos, estas grandes campañas internacionales conducidas de alguna manera por la UNESCO, requirieron obviamente de una tecnología, en ese momento, de punta para salvar bienes culturales de gran valor, no solamente nacionales sino mundial, de hecho Venecia y sus lagunas está inscrita en la lista del Patrimonio de la Humanidad.

También trabajar en centros históricos, en paisajes culturales, en edificios emblemáticos, o en bienes muebles. Pero creo que solo la tecnología no basta.

Primero tenemos que poner el paquete de la teoría, los principios de la conservación y la restauración. Después tenemos que poner las intervenciones, o sea, las buenas praxis, también se cometen malas praxis en la conservación del patrimonio, sea este documental, natural, inmueble o mueble. Y en ese sentido una buena praxis, una buena intervención nos lleva a hablar del mayor grado de autenticidad en la intervención. Y en ese tercer paquete o columna acompañando a las teorías y a las buenas praxis están las nuevas tecnologías, que cada vez se

desarrollan más. Es impensado lo que se ha avanzado desde el 59 cuando se salvó a los Colosos de Abusimbel, hasta a hoy.

Y yo recuerdo hace 20 años cuando fui a estudiar esta especialidad afuera simplemente porque en el país no había, cuando nos hablaban de la fotogrametría, cuando nos mostraban que un plotter, podía captar a través de imágenes fotográficas todos los desajustes y todas las patologías de un bien, era una cosa fantástica.

Pero las tecnologías de punta hay que saber cómo utilizarlas, cuáles elegir, analizarlas, evaluarlas. Esa misma persona que va a intervenir tiene que tener una gran capacidad de saber elegir lo mejor, y lo más favorable para el bien cultural obviamente. Tenemos que saber elegir tecnologías no agresivas, que no desvirtúen el bien cultural, tecnologías que muchas veces requieren reversibilidad, porque en esta disciplina, en un año, cinco años o diez años hay posibilidad de que haya una nueva tecnología, con lo cual, si nosotros dejamos un margen, cierto grado de reversibilidad podrán actuar los que continúen en nuestra tarea. Y no nos olvidemos del retorno que se está haciendo en el mundo, a las técnicas y tecnologías tradicionales, como un valor agregado a la propia conservación. La tecnología es un instrumento, una herramienta, nunca puede constituirse en un fin, el fin es proteger y conservar a los bienes culturales.

Voy a presentarles al ingeniero **César Belinco**, es ingeniero mecánico recibido en la Universidad Nacional de La Plata, trabaja desde hace más de 20 años en la CONEA y recibió formación básica en vibraciones inducidas por fluidos. Fue jefe de la dirección ensayos hidrodinámicos, fue Jefe del Departamento de Ensayos No Destructivos y Estructurales, Gerente del Centro Atómico Constituyentes, es Director por CONEA, en CONUAR, combustibles nucleares. Es responsable del Programa de Tecnologías Derivadas de la Actividad Nuclear. Y en cuanto a su actividad docente, ha sido director y jurado de tesis del Instituto Sábato de la Universidad Nacional San Martín y CONEA, y es profesor invitado del Instituto Balseiro, de la Universidad de Cuyo y CONEA, tiene 8 publicaciones en revistas internacionales y Congreso con Referato.

También vamos a presentar a **Laura Frulla**, quien es doctora en Ciencias Físicas recibida en la UBA, está a cargo del Servicio de Aplicaciones de la CONAE, que es la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, dio cursos y es autora de varias publicaciones internacionales sobre todo de tele observación y procesamiento de imágenes.

Laura Frulla: Vamos a pasar de lo micro a lo macro. Subiremos, entre 600 y 800 metros de altura, para ver como podemos generar un aporte en lo que respecta la

conservación del patrimonio. Para eso les voy a contar cuales son las actividades que llevamos a cabo en la CONAE. Dentro del Plan Nacional Espacial, nuestra labor es generar información, suministrar esa información, capacitar y desarrollar modelos. En lo que respecta a generar información tenemos satélites que ya no están operativos como el SAC A y el SAC B, satélites operativos, el SAC C, satélites en fase de construcción el SAOCOM y el SAC D, y satélites en fase de diseño el ABE que está programado para que se desarrolle entre Argentina, Brasil y España. En cuanto a suministrar información lo hacemos a través de las estaciones de recepción que tenemos en Córdoba y está programado para que funcione para cuando esté en órbita el SAOCOM en Tierra del Fuego. Recibimos información en bandas visibles, en bandas térmicas y también en microondas, actualmente el SAC C forma una constelación matutina acompañando al LANDSAT 7, al EO 1 y al TERRA. Como son satélites en trencito pasan con muy poca diferencia sobre un punto determinado y eso nos permite enriquecer la información sobre ese punto. Y está en programa la generación de la constelación del SLASGE que está orientada a dar soporte de emergencia que van a conformar el SAOCOM y el COSMO SKY MED que son satélites en banda X o sea en microondas y en bandas visibles, que lo van a construir los italianos.

En cuanto a capacitación lo hacemos con convenios con diferentes instituciones. Por ejemplo el realizado con la Universidad Nacional de Córdoba. Se creó el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich, cuyo objetivo es generar recursos humanos y trabajar en la frontera del conocimiento, es decir, aquello que no existe, tratar de desarrollarlo. La Universidad de Córdoba le da el marco académico y la CONAE provee la parte de los proyectos. Tenemos dos focos de interés. El SIFEM mediante el cual vamos a dar apoyo a emergencias, y el Ministerio de Salud con el cual vamos a hacer aplicaciones novedosas, como la de epidemiología panorámica, es decir, tratar de inferir a través de la imagen satelital qué zona va a estar afectada por ejemplo por dengue.

El desarrollo de modelos lo realizamos en el Servicio de Aplicaciones que está distribuido entre Buenos Aires, Córdoba y Mendoza y también en el Instituto Mario Gulich.

Otras de las tareas que realizamos en el servicio, es dar apoyo a las misiones mediante calibraciones, radio métricas, geométricas, correcciones atmosféricas; vincular a los ingenieros que construyen los satélites y los usuarios y también contribuimos con la simulación de nuevos sensores, también hacemos estudios sobre medio ambiente. Estudios en emergencias, en general, mapas de incendios e inundaciones, trabajamos en nivología y granizo, derrames de petróleo, sísmica, desertificación, detección de barcos, sequías y hacemos estudios en salud como

emergencias sanitarias, epidemiología panorámica y telemedicina. Y también damos educación y entrenamiento. Todo eso en el marco del Instituto Gulich.

Ahora vamos a ver cuál es la importancia de la tele observación y cómo contribuye a la conservación del patrimonio. En general nos puede ayudar para mantenimiento de los inventarios, al monitoreo global del lugar, al conocimiento integrado de las necesidades de conservación y al monitoreo, prevención y control de daños materiales naturales. Debemos pensar que tenemos un instrumento que está entre 600 y 800 kilómetros de altura y que el área más chica está llegando al metro hasta el kilómetro y que no pasa todos los días, depende de la órbita del satélite. Y el satélite no podrá ver grandes áreas, lo máximo puede estar, en los 2800 kilómetros y abarcar áreas de 100 kilómetros. O sea que el monitoreo es global.

Cuando monitoreamos consideraremos, en qué escala se manifiesta ese fenómeno, qué resoluciones espaciales disponibles, existen para ese monitoreo, cuál es el contraste de imágenes, es decir, si son imágenes de invierno, de verano, voy a ver mejor o peor lo que estoy buscando, en qué marco de tiempo, los formatos de los productos, el área de cobertura, y qué disponibilidad de datos tengo. Entonces todos esos elementos son los que hay que tener en cuenta.

Tenemos que tener presente que la tele observación la podemos pensar como una cadena de procesos en la que si falla algún proceso no tenemos imagen. El INPU va a ser la escena y el OUPU va a ser la información que voy a poder ver en forma de imagen o en forma de mapa temático, en forma de gráfico o en forma de tabla estadística. Para ver un ejemplo tenemos el Parque Nacional de los Glaciares. Entonces mediante una detección de imágenes y de cambios, vemos como hay un retroceso, y con una simple interpretación visual podemos analizar como es el desplazamiento de los glaciares. Hay técnicas más complejas como la interferometría radar que con dos imágenes obtenidas en las bandas de microondas sobre un punto que fue observado en distintos espacios de tiempo y superponiendo imágenes, podemos obtener información. En cuanto a los glaciares podemos estimar la velocidad horizontal del desplazamiento del glaciar o bien la altura del terreno.

En general para los parques nacionales, los peligros a los que se ven expuestos son incendios y desertificación, para esto es importante el desarrollo de sistemas de alerta temprana y el monitoreo. Por ejemplo lo que está haciendo CONAE es el desarrollo de mapas de focos de calor obtenidas por el satélite NOAA. Entonces tenemos la lista de focos de incendios que suceden un día determinado depende la época del año, a esto le sumamos los partes de los bomberos.

También estamos desarrollando el guarismo que nos permite sacar el cálculo de mapas de focos de calor con imágenes MODIS, a bordo del satélite TERRA. Se pueden visualizar incendios con imágenes ópticas.

Se pueden ver también imágenes de radar haciendo un estudio multitemporal. El ejemplo de un incendio producido en Puerto Madryn en 1994, que superponiendo tres imágenes de radar, una anterior al incendio, otra inmediatamente posterior y una tercera bastante posterior, se obtuvo dos órbitas, una de 7 Km. y otra de 5 Km. que es lo que abarcó el incendio y si bien no se pudo determinar a priori todo esto sirve para ver como se va recuperando la zona.

En imágenes del Parque Nacional Iguazú, podemos ver, mediante técnicas de detección de cambios, que sucede cuando se produce deforestación a cambio de forestación comercial. Donde en 1986 había bosques nativos y en julio de 2000 esa misma zona está decididamente reforestada. Por supuesto, hay que acompañar esto con el reconocimiento del terreno.

En un derrame de petróleo en el río Paraná nosotros, mediante una imagen óptica, reconocimos el área afectada. También podemos detectar con imágenes obtenidas por microondas, derrames de petróleo, con una simple inspección visual.

En síntesis me gustaría contarles todo lo que podemos aportar desde la tele observación para el monitoreo del patrimonio, por ejemplo, derrames de petróleo, incendios, inundaciones y sequías, desertificación, actividad volcánica, áreas afectadas por lava volcánica, deslizamientos del terreno, daños de infraestructura, nosotros estamos en condiciones de hacer desarrollo de alerta y detección de riesgos potenciales y por otro lado podemos hacer monitoreo de rutina y control en el caso de análisis multitemporal, evaluación de la infraestructura, apoyo a la cartografía, deforestación, áreas incendiadas, avances y retrocesos de los glaciares, subsidencias, y áreas afectadas por material volcánico. Bueno, eso es todo. Muchísimas gracias.

César Belinco: Buenas tardes, cuando me invitaron a participar en las Jornadas pensé que en el fondo el arte y la ciencia están el mismo ámbito. Quizás por razones de simplificación uno lo divide, pero uno puede remontarse a la antigüedad y encontrar que quienes concebían el arte concebían la ciencia. Es por eso que dije, bueno si vamos a ponernos a pensar entre el arte y la ciencia desde dónde vamos a encontrar una integración. Fiel a mi formación, me dije me gustaría tomar ejemplos demostrables que hablen del arte y de la ciencia.

Yo podría hablarles de la belleza de una formulación matemática pero seguramente ustedes se aburrirían mucho, sin embargo hay belleza. Entonces busqué

ejemplos mucho más cercanos, pensé en la exposición permanente de artistas plásticos con la que convivo todos los días en el Centro Atómico Constituyentes. Esto es ciencia y arte. Porque entre los factotum de esta obra el doctor Alberto Marotonos enseñó que la ciencia y el arte se encuentran en lo que él dice es la armonía, quizás un punto de encuentro. Desde esa visión vamos a tratar de explicarles qué es lo que ha hecho la CONEA en los últimos 50 años, que deviene en qué podemos colaborar con nuestras tecnologías en el arte.

Bueno, vamos a empezar por hacer una presentación formal, ya que soy el responsable de las Tecnologías Derivadas de las Actividades de la CONEA, y vamos a orientarnos, hacia el área de preservación de patrimonio cultural.

¿Por qué hablamos de tecnologías derivadas?

La tecnología es una de las virtudes, de las fortalezas de CONEA. Pero ¿qué es tecnología? Para diccionario español es el conjunto de conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial, según un diccionario extranjero, es el conocimiento práctico. Vamos a hablar de eso. La tecnología se hace normalmente con la investigación básica, la aplicada, el desarrollo, la instalación piloto y una presentación social. Cada uno es un eslabón. Esos son los eslabones que garantizan que haya un hecho tecnológico y generan un nuevo estado cultural, por esto de que la ciencia y el arte se tocan, porque quienes avanzaron en su conocimiento pueden llegar a tener un estado de ánimo que les permite construir en otros terrenos.

La tecnología derivada tiene que ver con que estos eslabones accedan a este nuevo estado cultural, para esto deben aprehender los secretos de su eslabón. Normalmente esto se hace cuando se consolida su conocimiento, se lo desmenuza, se lo tiene. Por eso se dice que cuando una tecnología se aprovecha en otro campo es porque se ha consolidado. Y finalmente podemos decir que una tecnología derivada es la que deriva de esos estados culturales consolidados.

Primero vamos a ver lo que se hizo en radioisótopos y radiaciones. Si no la tuviéramos no obtendríamos muchas de las cosas de las que vamos a hablar, por eso es una ventaja comparativa. Todos conocemos los diagnósticos médicos, es algo que podemos hacer porque tenemos los radioisótopos cerca, vamos a ver cómo los radioisótopos nos ayudan en el arte. También los trazadores radioactivos que se usan en diagnósticos médicos pero también en perfilometría de petróleo. También estamos próximos a tener en la ciudad de Buenos Aires un tomógrafo por emisión de positrones que rápidamente sirve para diagnosticar si una célula está viva o muerta. Ya hay uno en la ciudad de Mendoza y van a ser los únicos en América Latina. Y también estamos trabajando en tecnologías que tratan de curar el cáncer.

Materiales. Este ha sido uno de los pilares de la CONEA. Primero los materiales nucleares, para lo cual busqué capacitarme, entender cada una de las cosas, consolidarlas. La fundición, la soldadura, los tratamientos mecánicos y térmicos fueron todas esas matrices donde se pudo desarrollar. Hoy se hacen con toda esa tecnología implantes quirúrgicos, prótesis fijas, móviles e implantes dentales como algunos ejemplos. Y también trabajamos desarrollando materiales para nuestros colegas de la CONEA, para futuros satélites.

Ensayos no destructivos y calidad. Otra área que tuvimos que tener en cuenta. Cuando tuvimos que manejar instalaciones complejas tuvimos que aprender ciertas cosas. Son estas: los ensayos no destructivos que hoy se aplican, que se desarrollaron y sirven para el patrimonio cultural, que de hecho, se desarrollaron en CONEA, que fue una norma IRAM-CONEA, y hoy son regulados por una norma ISO. Hoy se inspeccionan centrales térmicas de generación eléctrica, oleoductos, centrales hidroeléctricas, gasoductos, estructuras de hormigón armado, puentes, turbinas aeronáuticas, etc. Y finalmente, fueron la cultura de la calidad, yo digo consigan a alguien que tenga más de 50 años que trabaje en calidad y seguramente pasó por la CONEA, porque fue la cuna de la calidad.

La formación de recursos humanos. Entender la cultura y el futuro es entender la importancia de la formación de recursos humanos. La CONEA lo entendió y por eso participa en muchas capacitaciones. Por ejemplo: médicos y técnicos para diagnóstico y tratamiento, especialistas en materiales y soldadura, especialistas en calidad, licenciados y doctores en física, especialistas en ensayos no destructivos, ingenieros nucleares, mecánicos y en materiales.

¿Qué es la caja de Pandora? Acá pusimos algunos ejemplos para que vean esa cultura en qué derivó. Algunas de las técnicas que se supone que sirven para inmovilizar residuos radiactivos sirven para evitar contaminación debido a pilas y baterías. Métodos de análisis de materiales de los que vamos a hablar que sirven para saber cuánto bromo se le agrega al pan, que es bastante peligroso. Algunos cálculos de acústica hechos por un físico de Bariloche permitieron saber quién había matado a Teresa Rodríguez. Estudios de vibraciones inducidas por fluidos sirvieron para demostrar que en algunos momentos no se sabía facturar gas o que hoy no se sabe facturar ni el agua. Y muchos otros que sería muy largo y no son el motivo esta tarde.

Vamos al centro de esta charla. Esas tecnologías permiten que podamos colaborar. Vamos a poner un hito. Hace muchos años se robó el sable del General San Martín, después apareció, y se decía : ¿Será cierto que es el sable del General San Martín? bueno alguna gente de la CONEA, por aquella época, con el análisis de materiales pudo datar el sable. ¿De qué tipo de tecnologías disponemos?

Preservación del patrimonio por radiación, técnicas asociadas al análisis de materiales, técnicas de diagnóstico por imágenes e iluminación, técnicas para inspeccionar el interior de mamosterías y objetos enterrados.

Empecemos, para preservar el patrimonio con radiación aplicamos la radiación gamma, es una forma de la radiación, esto permite inactivar organismos vivientes que son perjudiciales. Se usan para muchas cosas: para uso médico o veterinario, cosméticos, farmacéuticos, biológicos, alimentos, alimentos para animales pero en este caso lo vamos a utilizar para desinfectar, descontaminar, esterilizar y modificar las propiedades en plástico. ¿Qué ventajas? No hay restricciones de diseño del producto. Se puede aplicar sobre productos envasados herméticamente, no deja residuos, no requiere tratamiento post – esterilización, no requiere control microbiológico post-esterilización, tiene excelente seguridad de proceso. ¿Cuándo aplicamos radiación en bibliotecas o archivos? En casos de contaminación microbiana patogénica para proteger la salud de personal y lectores, en caso de contaminación con insectos u hongos para preservar los libros y documentos, en caso de desastre: inundación o incendio controlado con agua para prevenir el crecimiento de hongos o bacterias patogénicas. Tenemos algunos ejemplos de artrópodos que en general contaminan bibliotecas y archivos. Gusano de libros, pececito de plata, piojo de libros, taladro de maderas, polillas, cucarachas, que los podemos combatir con radiación.

Vamos a poner algunos ejemplos nuestros y de afuera. En 1980 el John Hopkins Medical Institutions trató con 4,5 kGy una gran colección de libros y documentos muy infestados que hoy se encuentran en buenas condiciones. En 1997 la biblioteca de la Universidad Estatal de Colorado (EEUU) trató con 15kGy unos 400.000 libros dañados por inundación y no hubo consecuencias adversas. En la experiencia local se ha hecho experiencias con papeles de bibliotecas y archivos, colecciones de revistas dañadas por la inundación del 24/01/01 en la biblioteca del Centro Atómico Constituyentes, en la colección de revistas del INEND (CNEA), misma causa, también cuando a fines del año pasado apareció Ántrax se utilizaba radiación para la correspondencia especialmente en presidencia.

En las obras de arte, instrumentos musicales e imágenes religiosas en madera se aprovechan también las propiedades de la radiación para matar este tipo de organismos del reino animal porque estos sustratos son muy susceptibles. Normalmente encontramos coleópteros que cavan galerías en el interior llegando a afectar en diferente grado las propiedades de la madera. Con las radiaciones podemos tener un método eficaz que mate a cada uno de los organismos sin afectar el material infestado.

También podemos consolidar, impregnar con alguna sustancia e irradiar y lograr que los objetos de madera, piedra, cerámica, papeles puedan conservarse en el tiempo y no se deterioren. Esto puede hacer en una planta de irradiación semi-industrial como la de Ezeiza, o con instalaciones móviles, depende el caso que se trate.

Dentro de los ejemplos está el de la cultura Santamariana en Catamarca donde se ha trabajado con técnicas de materiales, no voy a abundar en esas técnicas. A través de los análisis de radiografías se conocieron los materiales y procesos de fabricación que ustedes después verán que hacer con todo eso. Porque nosotros entregamos resultados y después ustedes podrán explicar qué pasó en cada una de las culturas a partir de los procesos y de los materiales.

CNEA con el soporte técnico del Museo Nacional de Bellas Artes bajo la inquietud de personal mixto, CNEA presentó un proyecto al Organismo Internacional de Energía Atómica que tiene la intención de trabajar con toda esta tecnología para diseminarlas en estos campos. Fue un trabajo muy fructífero.

Las técnicas que se definieron, se iban a aplicar para arte son: radiografía digital, reflectografía IR, fluorescencia visible, reflectografía UV, reflectografía visible, luz rasante, fotografía, termografía IR.

El organismo internacional financió visitas científicas, M. Seracini de Editech SRL visitó nuestras instalaciones, ofreció conferencias y participó de actividades con nuestra gente, dos de nuestros técnicos viajaron becados a Italia para capacitarse en estas técnicas. Como ustedes saben las técnicas de este tipo tienen mucho de comparativo, no son nada absolutas, entonces dependen de la sensibilidad que pueda desarrollar el operador. Así como nuestros operadores se han criado en materiales metálicos y componentes industriales hay que también sensibilizarlos para que puedan aplicar estas técnicas en obras de arte.

Se puede radiografiar un cuadro, se le colocan sensores y para las placas que se obtienen, tenemos equipos que pueden digitalizarlas, o sea pasar de una placa a la computadora, con lo cual uno puede trabajar en el procesamiento de imágenes. Uno de los ejemplos de para qué sirven estas técnicas es que puede verse lo que no es posible ver con la vista. Correcciones que hizo el pintor de un cuadro.

La reflectografía es una técnica que permite utilizar iluminaciones distintas. Los colores reflejan algo visible desde la capa pictórica, pero la radiación infrarroja puede pasar esa capa y permite que veamos algo no visible con la vista, con la luz no vemos. Tenemos un equipo, el MUSIS 2007 que utiliza varias de estas técnicas, adquisición de imágenes en la banda de UV, fluorescencia visible, visible y el IR. Y este equipo nos permite ver diferentes cosas con diferentes formas de luz, con

diferentes anchos de banda, otras frecuencias. Ustedes entenderán mejor que yo todas las aplicaciones que estas técnicas puedan tener.

Y el georadar, es una antena que va recorriendo la superficie del objeto, lo que hace es mandar ecos, estos se van recogiendo a intervalos de tiempo y van formando unas curvitas, la imagen obtenida nos indica que hay algo ahí. La tarea conjunta y la sensibilidad que obtienen los operadores de estos equipos es, precisamente, poder saber que es eso que está ahí. Que después resultó un acueducto para baños termales. Hay ejemplos de trabajos realizados en arqueología como el de la Villa Adriana, en Roma, donde se realizó un barrido del que surgen distintas trayectorias de las cosas que allí se encontraban. Las ventajas son, que se pueden investigar amplias áreas sin hacer ninguna modificación en el medio. Es apto par el estudio y localización de ruinas de ciudades bajo el suelo.

En bienes culturales, edificios históricos y ruinas tenemos el ejemplo del estudio del bajo suelo de la iglesia de San Sebastiano en Milán que fue construida en 1577 y en el 1700 se hizo una reubicación de viejos sepulcros y se hicieron una serie de reformas y dentro de estas reformas se pusieron para calefaccionar una serie de tubos que se ven en las imágenes.

Los equipos que tenemos trabajan a cuatro metros de profundidad. Y hay algunos otros que trabajan a diez metros.

Bueno, por último quería hacerles una invitación. Cuando termine la ceremonia de clausura va a haber un grupo de especialistas que les va a explicar mejor que yo y van a satisfacer todas sus preguntas. Espero que estos minutos que me dispensaron sean útiles para ustedes, eso para mí, sería muy gratificante. Gracias.

Acto de Clausura

Mtro. Susana Pataro

Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto.

Arq. Juan Martín Repetto

Director Nacional de Patrimonio y Museos

D. Rubén Stella

Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación

Mtro. Susana Pataro: Hace tres días cuando el Director de Organismos Internacionales de la Cancillería Domingo Cullen inauguró estas jornadas junto con el Secretario de Cultura Sr. Rubén Stella y el Secretario de Cooperación con la UNESCO Lic. Miguel Vallone , lo hizo bajo la evocación de la resolución 56/8 adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 21 de noviembre de 2001 que decidió celebrar este año 2002, Año del Patrimonio Cultural con dos ejes temáticos: el Diálogo y el Desarrollo. Este año se va a clausurar con una Sesión Solemne de la Asamblea General de las Naciones Unidas el próximo 4 de diciembre.

La Convención del Patrimonio Mundial que da pie a esta conmemoración planetaria con sus treinta años de vida, constituye una piedra angular porque como ya vimos constituye un esquema de cooperación internacional excepcional al proteger tanto los bienes culturales como naturales y al haber demostrado en los últimos diez años una interesante evolución que la ha llevado a una nueva concepción del patrimonio cuando introduce a noción de paisaje cultural. Esta nueva orientación revela una evolución conceptual de gran alcance ya que al poner por primera vez en tela de juicio el concepto obra maestra, heredado de la antigüedad y arraigado en la concepción europea, el Comité del Patrimonio Mundial ha permitido que el Patrimonio de la Humanidad comience a estar representado de modo más equitativo. Como interpreta de manera muy sensible el gran estudioso francés de la convención de 1972 León Resuive, ya no se percibe una gran diferencia entre Tongariro la montaña sagrada de los maoríes en Nueva Zelanda y el monte Athos, aunque el bosque y la fumarolas sean con lo único que cuenta el primero, en tanto que el segundo conserva la mayor colección de arte bizantino del mundo.

Pero a nuestro juicio una de las tareas más importantes que nos esperan luego de lo que escuchamos durante estas tres jornadas por cierto, es que cuando trabajamos responsablemente con la implementación de las convenciones de la UNESCO relativas a la protección de todas las formas del patrimonio, no basta con el discurso emocional. Ustedes deben haber reparado que cuando se habló de los distintos instrumentos normativos y programas, la Convención del 1972 del Patrimonio Mundial, también la de 1970 referida al tráfico ilícito de bienes culturales, otra que acá no se trató mayormente la de 1954, o cuando se hizo referencia al programa inmaterial de la humanidad, o al programa de la UNESCO Memorias del Mundo que tanto interesa a los archivos; todos ellos, todas estas normas, todas estas recomendaciones instan a los estados a establecer inventarios nacionales de sus bienes culturales y naturales, así como registros nacionales y reconocimientos a escala local y regional de lo que nosotros como sociedad, consideramos las formas más salientes de nuestro patrimonio material.

En efecto, poco puede hacer la comunidad internacional si nosotros mismos no hemos actualizado nuestra legislación y no comenzamos a identificar los bienes que debemos proteger, establecer los registros respectivos y prever las medidas de emergencia que nos permitirán preservarlos en caso de desastres naturales de todo tipo, o en caso de conflictos armados, vandalismo, tráfico ilícito. Ustedes vieron que se dispone de tecnología muy avanzada para proteger los bienes culturales y naturales y que existen distintos organismos intergubernamentales y no gubernamentales, con probada experiencia en la materia, que podrán asistirnos en proyectos sustentables, que resulten de una adecuada implementación de la normativa internacional y sus respectivas directrices y, que partan del reconocimiento del papel fundamental de las comunidades locales y del respeto fundamental hacia ellas en todo los procesos de nominación. Pero previo a cualquier reconocimiento o galardón internacional entendemos que hay que atender a la educación y sensibilización de todos los actores que participamos en este proceso de conocer, querer, respetar y cuidar a todo nuestro patrimonio, así como una toma de conciencia a nivel local y nacional, lo que sin duda consistirá en la mejor manera de dar mayor contenido y coherencia a nuestra actuación en los foros internacionales cuando hablemos de la Protección del Patrimonio Cultural. Gracias.

Arq. Juan Martín Repetto. A diferencia de la Ministro Susana Pataro, creo que voy a cerrar con algún tono emocional porque era lo que tenía pensado y es lo que siento después de estos tres días de intenso trabajo. En realidad, solo quiero agradecer a la calificada concurrencia que al venir legitimó la elección de temas y panelistas. Porque la calidad de los asistentes fue notable. También, agradecer a los panelistas, conferencistas y coordinadores que nos regalaron cantidad invaluable de sus saberes y experiencias, que despertaron en nosotros ideas para proyectos y acciones, que confirmaron que el rumbo elegido es el correcto y nos mostraron posibles rectificaciones. Conferencistas como el arquitecto Ramón Gutiérrez, Director del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana, que nos fortaleció en la búsqueda de la integración latinoamericana y en el orgullo de pertenencia; o como el arquitecto Alberto De Paula, quien nos señaló que la búsqueda identitaria debe realizarse desde la noción de pueblo como idea anterior a la de estado, puesto que la integración de las culturas de los pueblos americanos son una realidad anterior a la institución de los actuales estados decimonónicos.

La idea de la refundación de nuestra nación, partiendo de asumir la existencia de una situación de catástrofe, como dijera Luis Barone, debería comprometer lo mejor de nuestro esfuerzo, utilizando la cultura como herramienta de cambio. Y es para poner en marcha ese proceso que debemos construir un nuevo

estado, como puntualizó Teresa Solá. Estos conceptos básicos fueron los que el Secretario de Cultura Rubén Stella, nos indicó cuando fuimos convocados, debían ser los lineamientos de su gestión, y fueron y son, la brújula que orienta nuestra gestión. En resumen, ayudar a refundar la patria, rescatarla de la disolución. Una mujer que llevo muy cerca de mi corazón dijo una vez: “Donde hay una necesidad hay un derecho”. Hoy la gran necesidad es reconocernos como Nación, por tanto el derecho inalienable que debemos defender es el Derecho a la Identidad y a la Cultura. Quiero citar aquí a un amigo que ha hecho de la cultura un vehículo a la trascendencia que es el Padre Horacio Varela Roca, y sobre este tema escribió lo siguiente: “Nos reunimos para hacer patria con nuestra herencia. La patria es un sentimiento filial con una tierra, una sociedad, una comunidad que nos ha dado su patrimonio concretado en costumbres, leyes, idioma, educación y tantas cosas que conforman el horizonte de la mirada de un habitante. El resto es la tarea del heredero, es dónde pone su corazón y lo que elabora con sus manos; es en este sentido agradecido y conmovido que entendemos a la patria, algo que recibimos para vivir, renovar y transmitir, es decir, para hacer nueva tradición”

Puedo asegurarles que todos los que acompañamos esta gestión cultural con sus aciertos y sus errores, hemos comprometido nuestro corazón y nuestras manos con la causa de la patria y su cultura. Por último, un genuino y profundo agradecimiento al personal de la Secretaría de Cultura y en particular a toda la gente de Dirección de Patrimonio y Museos que ha ido más allá de sus obligaciones porque creyeron en la necesidad y oportunidad de estas jornadas. A todos ellos muchas gracias.

Rubén Stella. Qué suerte que me han precedido en la palabra y han dicho cosas importantes, como las dichas por la Ministra Susana Pataro, aspectos legales, puntuales y cuestiones que debemos tener en cuenta para poder seguir aportando y cuidando nuestro patrimonio. También por suerte el arquitecto Martín Repetto apeló a la emoción e hizo consideraciones francamente certeras y muy apasionantes.

Estando la razón y la emoción presentes, no me queda mucho por decir, en todo caso retomar un poquito lo que decía Martín y puntualizar que nuestra gestión en su momento inicial con las ideas de exponer todos aquellos valores patrimoniales propios de la Secretaria de Cultura y por ende de la Nación, ponerlas, digo, en consideración de toda la ciudadanía porque esta, sería una manera de aprender entre todos a quererlos, cuidarlos. Ahora, mientras los escuchaba creo haber hecho una síntesis, y decía creo porque he recibido muy diversa información de distintas concepciones, que han sido muy jugosas, muy creativas; interesantes es una palabra

menor para definir las, muy intensas en cuanto al conocimiento aportado y todo aquello que se ha reflexionado en conjunto.

Quiero aprovechar la ocasión para agradecerles la participación, porque si para algo sirven estas jornadas es, para que el conocimiento se haga cada vez más profuso y más fértil. Entonces la síntesis del pensamiento que hacía, rumbeaba por este lado: “no se puede amar lo que no se conoce”, Juan José Castelli decía esto cuando le tocó andar por Jujuy promoviendo la revolución de Mayo de 1810, él argumentaba que no se puede amar lo que no se conoce, y yo agregó que, lo que no se conoce no se puede valorar, y lo que no se valora no se defiende, protege, ni se cuida.

Entonces poner en consideración del conjunto de la sociedad, del conjunto de los habitantes de una nación, los valores patrimoniales que esa nación tiene, es empezar a construir la defensa de esa nación, es empezar a construir la protección de esa nación, es empezar a construir el cuidado de esa nación y qué es una nación sino los habitantes que la integramos. Es, entonces, empezar a cuidarnos a protegernos y a defendernos. Creo que este es el sentido fundamental, el fundamento de la gestión, de esta Secretaría de Cultura. Así que me resta decirles muchas gracias por haber contribuido a esta acción, a cimentar, a poner en términos de concreción, este pensamiento que tenemos en la Secretaría de Cultura. Nada más. Gracias.

GLOSARIO de SIGLAS

AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
CEDODAL	Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana
CICOP	Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio
CONABIP	Comisión Nacional de Bibliotecas Populares
CONAE	Comisión Nacional de Actividades Espaciales
CONAPLU	Comisión Argentina para la UNESCO
CONEA	Comisión Nacional de Energía Atómica
CONICET	Comisión Nacional de Investigación Científica y Técnica
FAPCA	Federación Argentina de Productores Cinematográficos y Audiovisuales
ICCROM	Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales
ICOM	Comité Internacional de Museos
ICOMOS	Comité Internacional de Sitios y Monumentos
INCAA	Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales
INEND (CONEA)	Instituto de Ensayos no Destructivos
IUCN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
PEA	Plan de Escuelas Asociadas (UNESCO)
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UNIDROIT	Instituto Internacional para la Unificación del Derecho Privado
WMF	(World Monument Found) Fondo para el Patrimonio Mundial

Lista de Expositores Índice Alfabético

<i>Alvarez, Jorge</i>	<i>Pag. 130</i>
<i>Alvarez, Marcelo</i>	<i>Pag. 193</i>
<i>Alvarez Rodriguez, Cristina</i>	<i>Pag. 91</i>
<i>Anchorena, Teresa de</i>	<i>Pag. 75</i>
<i>Arena, Héctor</i>	<i>Pag. 56</i>
<i>Arias Incollá, María de las Nieves</i>	<i>Pag. 253</i>
<i>Arteaga, Jorge</i>	<i>Pag. 160</i>
<i>Avila, Miguel</i>	<i>Pag. 126</i>
<i>Baccaro, Julio</i>	<i>Pag. 143</i>
<i>Balabusic, Ana María</i>	<i>Pag. 40</i>
<i>Barone, Luis</i>	<i>Pag. 125</i>
<i>Belinco, Jorge</i>	<i>Pag. 257</i>
<i>Bozzano, Jorge</i>	<i>Pag. 207</i>
<i>Burton, Juliana</i>	<i>Pag. 41</i>
<i>Cafiero, Ana</i>	<i>Pag. 77</i>
<i>Cardoso, María Irene</i>	<i>Pag. 171</i>
<i>Cullen, Domingo</i>	<i>Pag. 14</i>
<i>De Paula, Alberto</i>	<i>Pag. 38, 163</i>
<i>El Haibe, Marcelo</i>	<i>Pag. 63</i>
<i>Elkin, Dolores</i>	<i>Pag. 60</i>
<i>Faillace, Magdalena</i>	<i>Pag. 155, 167</i>
<i>Fajre, Silvia</i>	<i>Pag. 208</i>
<i>Fellner, Liliana</i>	<i>Pag. 95, 174, 183</i>
<i>Frulla, Laura</i>	<i>Pag. 254</i>
<i>Ganduglia, Juan José</i>	<i>Pag. 233</i>
<i>Girval Blachat, Noemí</i>	<i>Pag. 223</i>
<i>Guariglio, Mónica</i>	<i>Pag. 236</i>
<i>Guidi, Freddy</i>	<i>Pag. 208</i>
<i>Gutiérrez, Ramón</i>	<i>Pag. 21</i>
<i>Hamid, Omar</i>	<i>Pag. 66</i>

<i>Herrera, Alejandro</i>	<i>Pag. 171</i>
<i>Herrero Anzorena, Julio</i>	<i>Pag. 207</i>
<i>Lo Celso, Florencia</i>	<i>Pag. 97</i>
<i>López Morales, Gloria</i>	<i>Pag. 111</i>
<i>López Roca, Daniel</i>	<i>Pag. 197</i>
<i>Lovera, José Rafael</i>	<i>Pag. 194</i>
<i>Maresca, Silvio</i>	<i>Pag. 240</i>
<i>Maza, Ana María</i>	<i>Pag. 156</i>
<i>Mella, Patricia</i>	<i>Pag. 222</i>
<i>Moure, José Luis</i>	<i>Pag. 176</i>
<i>Najul, Silvia</i>	<i>Pag. 91</i>
<i>Neiff, Pedro</i>	<i>Pag. 46</i>
<i>Paoloantonio, José</i>	<i>Pag. 144</i>
<i>Pataro, Susana</i>	<i>Pag. 33, 265</i>
<i>Pedrali, Gabriela</i>	<i>Pag. 101</i>
<i>Púlfer, Darío</i>	<i>Pag. 75</i>
<i>Ravera, Rosa María</i>	<i>Pag. 221</i>
<i>Repetto, Juan Martín</i>	<i>Pag. 36, 55, 243, 266</i>
<i>Ríos, Daniel</i>	<i>Pag. 231</i>
<i>Rosember, Raquel</i>	<i>Pag. 198</i>
<i>Rovito, Pablo</i>	<i>Pag. 134</i>
<i>Schargorodsky, Héctor</i>	<i>Pag. 128</i>
<i>Slavsky, Leonor</i>	<i>Pag. 178</i>
<i>Solá, María Teresa</i>	<i>Pag. 79</i>
<i>Stella, Rubén</i>	<i>Pag. 17, 267</i>
<i>Suárez Marzal, Daniel</i>	<i>Pag. 147</i>
<i>Tartarini, Jorge</i>	<i>Pag. 208</i>
<i>Tobin, Jeffrey</i>	<i>Pag. 200</i>
<i>Vallone, Miguel</i>	<i>Pag. 11</i>
<i>Verna, Rubén</i>	<i>Pag. 143</i>
<i>Vives, Pedro</i>	<i>Pag. 81</i>

Índice

Pag.
9

Acto de apertura

Lic. *Miguel Vallone*

Secretario Adjunto de CONAPLU

Embajador *Domingo Cullen*

Director de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto

D. *Rubén Stella*

Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación

Pag.
21

Conferencia magistral

“La situación del Patrimonio Cultural Argentino y Latinoamericano”

Arq. *Ramón Gutiérrez*

Director del Centro de Documentación de Arquitectura Latinoamericana

Pag.
31

Mesa Redonda

“La Convención de Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial 30º Aniversario”

Lic. *Ana María Balabusic*

Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional de la Administración de Parques Nacionales

Lic. *Juliana Burton*

Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO

Arq. *Alberto de Paula*

Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos

Lic. *Pedro Neiff*

Director de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Turismo

Arq. *Juan Martín Repetto*

Director Nacional de Patrimonio y Museos

Coordina: Mtro. *Susana Pataro*

Directora Adjunta de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Pag.
53

Mesa Redonda

“Lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. Convenciones y recomendaciones de la UNESCO”

Dr. *Héctor Arena*

Presidente del Comité Argentino del ICOM

Dra. *Dolores Elkin*

Especialista en Arqueología Subacuática

Principal *Marcelo El Haibe*

Departamento INTERPOL Argentina
Omar Hamid
Dirección Nacional de Policía Aeronáutica
Coordina: Arq. *Juan Martín Repetto*
Director Nacional de Patrimonio y Museos

Pag.
73

Mesa Redonda

“Las agencias nacionales e internacionales de Cooperación al patrimonio cultural”

Lic. *Darío Pulfer*

Director Adjunto de la Oficina Regional Buenos Aires de la Organización de Estados Iberoamericanos

Lic. *Ana Cafiero*

Directora de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Lic. *María Teresa Solá*

Presidente de la Fundación del Banco de la Provincia de Buenos Aires

D. *Pedro Vives*

Director del Centro Cultural de España AECI

Coordina: Da. *Teresa de Anchorena*

Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional

Pag.
89

Mesa Redonda

“Los procesos de federalización en la cultura”.

Integrantes del Consejo Federal de Cultura

Arq. *Cristina Alvarez Rodriguez*

Subsecretaria de Cultura de la Provincia de Buenos Aires

Dra. *Liliana Fellner*

Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy

Prof. *Florencia Lo Celso*

Subsecretaria de Cultura de Santa Fe

Prof. *Gabriela Pedrali*

Presidente de la Agencia Provincial de Cultura de la Rioja

Coordina: Dra *Silvia Najul*

Asesora Comisión de Cultura de la Honorable Cámara de Senadores y del Parlamento Cultural del MERCOSUR

Pag.
111

Conferencia Magistral

“Turismo Cultural”

Dra. *Gloria López Morales*

Especialista Mexicana

Pag.
123

Mesa Redonda

“Las industrias culturales”

D. Miguel Avila
Presidente de CONABIP
Lic. Jorge Alvarez
Vicepresidente del Instituto Nacional de Cinematografía y Artes Audiovisuales
D. Pablo Rovito
Secretario General de FAPCA
D. Héctor Schargorodsky
Director del Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas, UBA
Coordina, *D. Luis Barone*
Director Nacional de Acción Federal e Industrias Culturales

**Pag.
141**

Mesa Redonda

“Las artes del espectáculo”

D. Julio Baccaro

Director del Teatro Nacional Cervantes

D. José Paoloantonio

Presidente del Instituto Nacional de Teatro

D. Daniel Suárez Marzal

Director del Teatro Argentino de La Plata

Coordina: *D. Rubén Verna*

Director de Música y Danza

**Pag.
153**

Panel MERCOSUR

“El patrimonio mundial material e intangible en el MERCOSUR”

Arq. *Jorge Arteaga*

Presidente de la Comisión del Patrimonio Cultural de Uruguay

Lic. Ana María Maza

Coordinadora de la Comisión Patrimonio Cultural e Intangible y Asesora de Relaciones Internacionales de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile

Arq. *Alberto de Paula*

Presidente de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos de la Argentina

Coordina: *Lic. Magdalena Faillace*

Directora de la Maestría Turismo Cultural de la Universidad de Palermo

**Pag.
169**

Mesa Redonda

“El patrimonio intangible en la Argentina”

Prof. *María Irene Cardoso*

Area Patrimonio Intangible, Dirección Nacional de Patrimonio y Museos

Dra. Liliana Fellner

Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy

Dr. José Luis Moure

Investigador del CONICET

Lic. Leonor Slavsky

INAPL

Coordina: Dr. *Alejandro Herrera*
Secretario del Instituto Argentino de Gestión y Políticas Culturales

Pag.
183

Presentación del Sitio

“La Quebrada de Humahuaca”,
candidato a la Lista del Patrimonio Mundial
Dra. *Liliana Fellner*
Secretaria de Turismo y Cultura de Jujuy

Pag.
191

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural alimentario y gastronómico”
D. *José Rafael Lovera*
Director del Centro de Estudios Gastronómicos, Caracas, Venezuela
D. *Daniel López Roca*
Director del portal “argentinewines.com”
D. *Raquel Rosenberg*
Responsable de “Ollas y Sartenes”, Suplemento de Clarín
Dr. *Jeffrey Tobin*
Antropólogo, Occidental College de California, U.S.A.
Coordina: Lic. *Marcelo Alvarez*
INAPLA

Pag.
205

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural inmueble”
Arq. *Silvia Fajre*
Subsecretaria de Patrimonio Cultural del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Arq. *Freddy Guidi*
Presidente del Comité Argentino del ICOMOS
Dr. *Julio Herrero Anzorena*
Director Nacional de Arquitectura
Arq. *Jorge Tartarini*
Secretario de la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos
Coordina, Arq. *Jorge Bozzano*
Presidente del CICOP

Pag.
219

Mesa Redonda

“El patrimonio cultural mueble”
Dra. *Rosa María Ravera*
Presidente de la Academia Nacional de Bellas Artes
Lic. *Noemí Girval Blachat*
Historiadora y directora del CONICET
Coordina: Lic. *Patricia Mella*

Dirección Nacional de Patrimonio y Museos

**Pag.
229**

Mesa Redonda

“Los museos, bibliotecas y archivos. Soporte de la memoria”

Lic. *Juan José Ganduglia*

Director de Museos de la Provincia de Buenos Aires

Dra. *Mónica Guariglio*

Directora General de Museos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Lic. *Julio Maresca*

Director de la Biblioteca Nacional

Arq. *Juan Martín Repetto*

Director Nacional de Patrimonio y Museos

Coordina: Prof. *Daniel Ríos*

Director de Bibliotecas de la Provincia de Buenos Aires

**Pag.
251**

Mesa Redonda

“Las nuevas tecnologías aplicadas a la conservación del patrimonio cultural y natural”

Dra. *Laura Frulla*

Jefe de Aplicaciones de la Comisión Nacional de Actividades Espaciales

Ing. *Jorge Belinco*

Comisión Nacional de Energía Atómica

Coordina: Arq. *María de las Nieves Arias Incollá*

Miembro del Consejo Ejecutivo del ICCROM

**Pag.
263**

Acto de Clausura

Mtro. *Susana Pataro*

Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Arq. *Juan Martín Repetto*

Director Nacional de Patrimonio y Museos

D. *Rubén Stella*

Secretario de Cultura de la Presidencia de la Nación

Agradecimientos:

Ana Esther Alonso Borga

Gabriela Aguiar

Ricardo Malfé

Este libro fue publicado con el apoyo del Fondo Nacional de las Artes.